Universidad de Granada
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SEMÍTICOS
Facultad de Filosofía y Letras

SITUACIÓN SOCIO-POLÍTICA DE LAS MUJERES ARGELINAS

por

CARMELO PÉREZ BELTRÁN

Tesis Doctoral realizada bajo la dirección de la Prof. Dra. Dª Caridad Ruiz de Almodóvar y Sel.

Granada, diciembre 1992

La sociedad argelina parece no estar a la altura de sus mujeres.
Estas mujeres que se han forjado a ellas mismas, en la soledad,
que nadie comprende, que nadie ayuda.
Una mujer emancipada ¿Argelina?!...
Es algo, que no se describe,
que no se dice.
Es una mujer demasiado...
eficaz, exigente, sola, agredida,
es una mujer de más.
Es demasiado para la sociedad, demasiado habituada a las mujeres
inhibidas, sumisas, silenciosas, regateadas.
Demasiado para los demás, demasiado para ella misma.
Ella quiere estudiar, trabajar,
rehusar la tutela de su suegra,
compartir con su marido el amor y las actividades domésticas,
limitar el número de sus hijos,
ir a los lugares públicos, cuando se encuentra aburrida,
sin provocar un escándalo.
Esto no es pedir demasiado,
porque es argelina,
porque no tiene más que una sola vida,
porque no tiene más que una sola juventud,
porque, es aquí, en Argelia, en donde vive y en donde quiere vivir.

(Souad Khodja)

Pág.

PRESENTACIÓN 9

CAPITULO I: LAS MUJERES ARGELINAS Y SU MARCO SOCIO-HISTÓRICO

1.1 EVOLUCIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA ARGELIA COLONIAL 16

1.1.1 La conquista de Argelia 21

1.1.2 De la II República al II Imperio 29

1.1.3 Evolución de la colonización en Argelia de 1870 a 1930 ... 41

1.1.4 La Argelia colonial de 1930 a 1954 50

1.1.4.1 El movimiento nacionalista argelino y la cuestión de la mujer 68

1.1.5 La Guerra de Liberación Nacional 89

1.1.5.1 El papel de la mujer en la Guerra de Liberación . 99

1.1.5.1.1 El lugar de la mujer en el fichero de los antiguos *muŷāhidīn* 107

1.2 LA REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR ... 150

1.2.1 La Argelia de Ben Bella 152

1.2.2 La Argelia de Boumedienne 158

1.2.3 La Argelia de Chadli Bendjedid 170

CAPITULO II: LA INTRODUCCIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PUBLICA: EDUCACIÓN Y TRABAJO

2.1 EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN 181

2.1.1 El sistema educativo de la época colonial 187

2.1.1.1 La educación en Argelia de 1830 a 1871 187

2.1.1.2 Política educativa de 1871 a 1914 189

2.1.1.3 Evolución de la educación colonial de 1919 a 1962 195

2.1.1.3.1 Enseñanza pública 196

2.1.1.3.2 La enseñanza privada musulmana 208

2.1.2 La política educativa tras la independencia 214

2.1.2.1 Política educativa desde 1962 a 1976 216

2.1.2.1.1 Enseñanza primaria 225

2.1.2.1.2 Enseñanza media y secundaria 232

2.1.2.1.3 Enseñanza superior 236

2.1.2.2 Evolución de la política educativa a partir de 1976 242

2.1.2.2.1 Enseñanza primaria 253

2.1.2.2.2 Enseñanza media y secundaria 258

2.1.2.2.3 Enseñanza superior 261

2.2 LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES AL TRABAJO 266

2.2.1 El trabajo femenino en la época colonial 270

2.2.2 Mujer y trabajo en la Argelia independiente 279

2.2.2.1 Evolución del trabajo femenino desde 1962 a 1975 287

2.2.2.2 Mujeres y trabajo a partir de 1977 302

2.2.2.2.1 Población activa femenina y tasas de actividad 306

2.2.2.2.2 Ramas de actividad económica 317

2.2.2.2.3 Profesiones 319

2.2.2.2.4 Nivel de instrucción 326

2.2.2.2.5 Edad 330

CAPITULO III: **MUJERES Y VIDA POLÍTICA**

3.1 REPRESENTATIVIDAD FEMENINA EN LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS 336

3.1.1 *Status* político de las argelinas en época colonial 336

3.1.2 Las mujeres en el sistema político de la República Argelina 340

3.1.2.1 Las candidatas 345

3.1.2.2 Las diputadas 353

3.2 MOVIMIENTOS FEMENINOS Y FEMINISTAS 372

3.2.1 Movimientos femeninos en época colonial 372

3.2.1.1 La Unión Franco-Musulmana de Mujeres de Argelia 373

3.2.1.2 Unión de Mujeres de Argelia 375

3.2.1.3 Asociación de Mujeres Musulmanas Argelinas .. 382

3.2.1.4 Asociaciones juveniles 387

3.2.2 Asociaciones de mujeres en la Argelia independiente 391

3.2.2.1 La organización femenina de masas: la *UNFA* ... 391

3.2.2.2 El movimiento feminista argelino 420

3.2.2.2.1 Asociación para la Igualdad ante la Ley entre las Mujeres y los Hombres 432

3.2.2.2.2 Asociación para la Emancipación de la Mujer 436

3.2.2.2.3 Asociación Independiente para el Triunfo de los Derechos de las Mujeres 440

3.2.2.2.4 Fundación Fatima Benosman 447

3.2.2.2.5 Otras asociaciones 449

3.2.2.2.6 Una lucha común: la Coordinación nacional de las Asociaciones de Mujeres 451

CONCLUSIONES 458

BIBLIOGRAFÍA 470

SIGLAS 540

PRESENTACIÓN

La presente Tesis Doctoral titulada *Situación socio-histórica de las mujeres argelinas*, se encuadra en una de las líneas de investigación del Grupo de Investigación *Estudios Arabes Contemporáneos* del Departamento de Estudios Semíticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que tiene por objetivo desvelar la situación actual de las mujeres en los países árabes como sujetos de la Historia.

Esta Tesis es una continuación, hasta cierto punto lógica, de la investigación iniciada con la Memoria de Licenciatura, leída en junio de 1989 y dirigida, al igual que la presente, por la doctora Dª Caridad Ruiz de Almodóvar, que llevaba por título *El matrimonio y su disolución: estatuto jurídico de la mujer argelina* y en la que, a través de un estudio diacrónico, se intentaba precisar las leyes de estatuto personal que suponían una discriminación sexual y que relegaban a las mujeres a un plano inferior y subordinado.

El objetivo perseguido con la presente investigación es presentar una panorámica global del verdadero lugar que ocupan las mujeres en las estructuras de la compleja sociedad argelina, desde la época colonial hasta prácticamente nuestros días, cuando el país se debate con la incertidumbre de su propio destino. Objetivo, por otro lado, nada fácil de dilucidar, debido a la confluencia de múltiples factores ideológicos, políticos, tradicionales, religiosos, culturales, etc. Por otro lado, debido a su carácter globalizante, dicha Tesis podrá ser objeto de posteriores investigaciones más pormenorizadas y concretas que están en mi intención iniciar.

PRESENTACIÓN

Enzarzarse en la redacción de una tesis doctoral nunca está exenta de dificultades, problemas y obstáculos. Y la presente tampoco podía ser menos. Personalmente he podido comprobar cómo realizar una investigación sobre mujeres por un hombre, cuanto menos sorprende e incluso se convierte en objeto de recelo o desconfianza. Por ello agradezco enormemente la confianza que han puesto en mí tanto la directora de esta tesis, como los miembros del Grupo de Investigación al que pertenezco, especialmente su coordinadora la Dra. Dª Mercedes del Amo.

Por otro lado, la conclusión de este tercer ciclo ha sido posible gracias, en primer lugar, al apoyo de mis padres con el que siempre he contado y gracias también a las becas que, en un principio me asignó el Grupo *Estudios Arabes Contemporáneos* (abril 1990-marzo 1991) y que posteriormente me concedió la Universidad de Granada dentro de su Plan Propio desde abril de 1991 y que aún disfruto.

Posiblemente la dificultad técnica más difícil de subsanar ha sido la recopilación bibliográfica. Contrariamente a mis ingenuas previsiones iniciales, existe una amplísima bibliografía que trata a las argelinas desde ópticas muy dispares, desde los primeros años de la conquista de los franceses en 1830; bibliografía, por otro lado, prácticamente imposible de abarcar. En su inmensa mayoría son artículos o monografías escritas en lengua francesa, lengua utilizada incluso hoy día por los propios argelinos y argelinas cuando tratan sobre cualquier cuestión relacionada con la mujer, sencillamente porque la mayoría conocen más este idioma que el culto árabe *fuṣḥà*. Tanto es así que incluso numerosos estudios concebidos originalmente en árabe son simultáneamente traducidos al francés, o viceversa. Aunque la bibliografía sobre las mujeres argelinas es amplísima, también podemos afirmar que ciertas cuestiones como matrimonio, divorcio, legislación, estatuto personal, educación, etc. son las más

abordadas; por el contrario estudios biográficos, historia de las mujeres y sus asociaciones, política, etc. son bastante más escasos. También son numerosos los artículos de prensa, que nos demuestran que los problemas de las argelinas son una constante de la sociedad.

Recopilar la bibliografía ha sido una tarea ardua. Después de vaciar los fondos bibliográficos del Departamento de Estudios Semíticos, que hoy día no son nada desdeñables en este sentido debido a las importantes adquisiciones del Grupo *Estudios Arabes Contemporáneos*, y tras recopilar el también abundante material de la biblioteca particular de la Dra. Caridad Ruiz de Almodóvar, pude realizar una visita de dos meses y medio (septiembre-noviembre de 1989) a las principales bibliotecas de Argel, especialmente a la Biblioteca Nacional, gracias a la ayuda de investigación concedida por el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe. No sin dificultades, pude hacerme con la gran mayoría de los artículos de prensa y de revistas que he utilizado, rebuscar entre las librerías las escasas monografías publicadas actualmente sobre este tema y entrevistarme con algunas mujeres de las asociaciones feministas que tímidamente empezaban a darse a conocer. También fue importante el contacto directo y diario con la sociedad.

El resto de la bibliografía procede de otras instituciones, como la School of African Studies de Londres, la Biblioteca Félix María Pareja de Madrid, de la *UNFA* de Argel, de la *Asociación para la Igualdad ante la Ley entre las Mujeres y los Hombres*, de la *Fundación Fatima Benosman* y de donaciones o prestamos personales que agradezco enormemente.

Una mención particular en este sentido merece la estrecha colaboración de un amigo argelino, Kafi Mokdad Khaled, conocido espontáneamente por las calles de Argel y que amablemente me ha ido suministrando esos artículos de última hora que se necesitan urgentemente, la mayoría de las veces incluso

manuscritos.

Con respecto a la estructuración, la presente Tesis Doctoral se encuentra dividida en tres capítulos:

- El primer capítulo titulado "Las mujeres argelinas y su marco socio-histórico" cumple una doble función. En primer lugar, nos acerca de forma general a la reciente historia contemporánea de Argelia para, seguidamente poder encuadrar los posteriores temas y, en segundo lugar, pretende introducir a las mujeres, en la medida de lo posible, dentro de su propio devenir histórico, como protagonistas también de la Historia.

- El segundo capítulo, "La introducción de las mujeres en la vida pública: educación y trabajo", tiene por objeto el estudio evolutivo del paulatino acceso de la población femenina en ambos ámbitos. Para ello se pone un especial interés en las desproporciones numéricas entre ambos sexos que encontramos en las escuelas y en los lugares de trabajo, y las principales causas, obstáculos y problemas con los que se han de enfrentar las mujeres cuando sobrepasan el umbral de la vida privada.

- "Mujeres y vida política" es el título asignado al tercer y último capítulo, en el que se estudia la incorporación, o más bien, las causas de la ausencia de las mujeres de las instituciones representativas del país: Parlamentos, Gobierno, Partido, Organizaciones de masas, etc. También es el lugar asignado para estudiar el asociacionismo femenino: la *UNFA*, organización dependiente del *FLN*. En este sentido el mayor interés lo acaparan los incipientes movimientos feministas, por su lucha

reivindicativa, independiente de oficialismos.

Finalmente la Tesis va seguida de unas conclusiones y de la bibliografía utilizada.

Por último deseo aprovechar esta presentación par expresar de forma más personalizada mis agradecimientos:

A la Dr. Dª Caridad Ruiz de Almodóvar y Sel, por su inestimable orientación y consejo y por su apoyo personal.

Al Grupo de Investigación Estudios Arabes Contemporáneos, y especialmente a su coordinadora, la Dr. Dª Mercedes del Amo.

A todos mis amigas y amigos que han contribuido con su apoyo incondicional y generoso a la realización de esta Tesis, especialmente a Carmen Gómez Camarero cuya ayuda técnica y personal ha sido constante y valiosísima, a Khaled Mokdad por su atenta colaboración, a Susan Goddard que me echó una mano en las traducciones inglesas y a Antonia Gázquez Visiedo que siempre estuvo conmigo.

CAPÍTULO I

LAS MUJERES ARGELINAS Y SU MARCO SOCIO-HISTÓRICO

I.I EVOLUCIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA ARGELIA COLONIAL

Hasta la conquista francesa de 1830, Argelia formaba parte del Imperio Otomano y aunque en un principio estuvo gobernada por un pachá elegido directamente por el sultán turco, en el siglo XVII se implanta una nueva forma de gobierno, personificada en la figura del dey, elegido por la casta militar de los jenízaros, el cuerpo de élite del ejército turco, que se convierte en el segundo poder del estado y que constituye la aristocracia argelina hasta la conquista.

La implantación del dey tuvo como principal consecuencia que Argelia disfrutara de hecho de una amplísima autonomía con respecto al gobierno central turco, aunque, por otro lado, el dey tampoco poseía una autoridad absoluta sobre todo el territorio argelino, sino sólo en las principales capitales costeras ya que el resto de territorios se encontraba sujeto a la autoridad de los distintos beis o gobernadores locales.

Durante la época de ocupación otomana, Argelia estaba dotada de una población muy heterogénea y estrictamente estructurada, compuesta por:

- La aristocracia turca, formada por la mayoría de los miembros de la milicia turca y de los responsables de la administración, en un número que

hacia 1830 giraba en torno a 4000[1]. La aristocracia turca era fundamentalmente urbana y debido a su crueldad y autoritarismo era temida y odiada por la gran masa de la población argelina autóctona.

Fue la aristocracia quien introdujo en Argelia el rito *ḥanafi*, el cual convivió con el tradicional rito *mālikī* del norte de Africa. De este modo, coexistieron dos jefes religiosos o muftíes, aunque con un *status* distinto ya que el muftí turco, de obediencia *ḥanafi*, era el más alto dirigente religioso y, elegido directamente por el sultán otomano, gozaba del título de *Šayj al-Islām*. Igualmente cada escuela jurídica disponía de sus *qāḍíes* que impartían la justicia según sus prescripciones.

En una escala más baja se encontraban los descendientes de turcos y argelinas. Las uniones mixtas entre hombres turcos y mujeres argelinas fueron bastantes numerosas, pues suponía cierta protección y seguridad para las mujeres y su familia. Sin embargo, los hijos nacidos de estas uniones sólo fueron tardíamente aceptados en las milicias turcas y en su mayoría se encontraban excluidos de los altos cargos y de la administración.

- La población autóctona argelina. Formaba el grueso de la población, pero no podemos hablar de una homogeneidad de población argelina ya que tanto la actividad ecor ómica, como el *status* social de sus ciudadanos y de sus mujeres varían en gran medida de un medio a otro. Entre la población autóctona podemos distinguir los siguientes grupos:

* Los árabes. En medio urbano, la población autóctona árabe se ocupaba principalmente de actividades relacionadas con el comercio o con la

[1] Ch. A. JULIEN, *Histoire de l'Algérie contemporaine. La conquête et les débuts de la colonisation (1827-1887)*. París: PUF, 1964, p. 10 y R. LE TOURNEAU, s.v. Al-Djazā'ir, *EI*^{2}, p. 534.

artesanía. Otro grupo de entre ellos participaba en el corso, el cual se llegó a convertir en la más importante actividad económica de Argel y de sus principales centros urbanos, aunque hacia el siglo XIX ya había decaído bastante.

El resto de la población árabe, de carácter rural y tribal, llevaban a cabo una economía basada en la agricultura de subsistencia. Las tribus, que disponían de utensilios tradicionales, seguían la técnica de la agricultura extensiva, alternando el cultivo y el barbecho, pero carecían de una tradición comercial, puesto que las cosechas sólo estaban destinadas a cubrir las necesidades de la comunidad. Paralelamente a esta actividad en la que participaban tanto los hombres como las mujeres de las tribus, se encuentra la ganadería de ovejas y cabras y, más raramente, vacas o camellos.

La población árabe de Argelia se encuentra regida por la ley islámica en su interpretación *mālikī*, cuya principal característica[1] es su extremo rigor, intransigencia y apego a las tradiciones, debido al abandono del estudio del Corán, del *ḥadīṯ* y del *iŷtihād* (interpretación personal) en beneficio de la proliferación de manuales de *fiqh* aplicado (*furū'*). A lo largo de los años, debido a las interpretaciones erróneas de las leyes y a las prácticas misóginas de la sociedad patriarcal, las mujeres fueron sesgadas de la vida pública, condenadas a una perpetua minoría de edad por medio de la cual debían permanecer siempre bajo la tutela de un varón, reducidas a meros instrumentos de placer y de procreación, sometidas a prácticas degradantes como el matrimonio precoz, el derecho de *ŷabr*, la poligamia, el repudio, el deber de obediencia al marido, etc.

Junto a los musulmanes mālikíes, existe también en la sociedad argelina una minoría ibāḍī, en torno a la región de Mzab. Los ibāḍíes forman una rama

[1] Véase N. COTTART, *s.v.* Mālikiyya, *EI*^{2}, VI, pp. 263-268.

moderada de la secta jāriŷī y se introduce en el Magreb a principios del siglo VIII[1]. Suelen ser considerados los puritanos del Islam y sus leyes se encuentran emanadas directamente de la interpretación rigurosa del Corán al que consideran la ley única e inmutable. Con respecto a las mujeres, no existen grandes diferencias con el modo de vida de la población mālikí, excepto en algunos puntos muy concretos, como por ejemplo, en los motivos de divorcio judicial, ya que la mujer ibāḍī carece del derecho de solicitar el divorcio por ausencia prolongada del marido, derecho que sí concede el rito mālikī. Por otro lado, las costumbres ibāḍíes prohibían que sus mujeres salieran de esta región, ni siquiera para acompañar a su marido, con el fin de preservar el grupo y las raíces y prever el éxodo definitivo.

* La población beréber. Al lado de la población árabe, existe en Argelia una elevada población de origen beréber (Kabilia, Aurés, los nómadas saharianos) que gira alrededor del 30%[2] y que, debido al aislamiento y repliegue en que se han encontrado sumidas, han conservado su lengua propia, sus tradiciones, costumbres y su peculiar forma de administración y gobierno. Cada población beréber es autónoma con respecto a su patrimonio cultural y lingüístico, sus tradiciones, su vida económica y jurídica y, por supuesto, el *status* de las mujeres[3] va a variar considerablemente al considerar una u otra

---

[1] Véase T. LEWICK, *s.v.* Ibāḍiyya, *EI*^{2}, III, pp. 669-682.

[2] Ch. PELLAT, *et alii*, *s.v.* Berbères, *EI*^{2}, I, p. 1212.

[3] Sobre el *status* de las mujeres bereberes de Argelia, véase pricipalmente: P. BOURDIEU, *Sociologie de l'Algérie*. París: PUF, 1974, pp. 14-16, 20-29 L. BOUSQUET-LEFEVRE, *La femme Kabyle*. París: Recueil Sirey, 1939; E. DESPORTES, "Theorie de la dot en droit musulman et dans les coutumes berbères", *Revue Algérienne*, (1949), pp. 13-38; M. GAUDRY, "Rapport sur la condition lègale, économique et sociale de la femme musulmane en Afrique du Nord". *Revue Algérienne*, (1932),

comunidad. De este modo, mientras que la *šawiyya* de Aurés iba con los años adquiriendo una mayor consideración social e influencia dentro del grupo, la kabilia estaba sujeta a una férrea ley costumbrista mediante la cual se la privaba de su dote, carecía de todo derecho de solicitar el divorcio, era excluida de la herencia, y sometida en algunas tribus a prácticas vejatorias, como ser considerada parte de la herencia del marido a la muerte de éste. Por su parte, en la sociedad matrilineal nómada del desierto, las mujeres, aunque ausentes del poder social y guerrero, disfrutaban de un *status* más elevado y eran las poseedoras y guardianas de la cultura, la literatura oral y, sobre todo, la escritura, dominio éste último que antaño sólo ellas conocían.

- Los judíos. Hacia 1830 existían unos 4000[1] concentrados en su mayoría en medios urbanos. Los judíos se encontraban regidos por un régimen especial y vivían apartados y excluidos de la comunidad musulmana, confinados en barrios específicos. Los judíos argelinos se encontraban sometidos a un impuesto especial y se dedicaban a actividades relacionadas con el comercio o con la transacción comercial. Los judíos también disponían de su propio aparato jurídico con su respectivo tribunal rabínico que se encargaba de impartir la ley mosaica.

Dentro de la casta judía existía, no obstante, una elite culta y enriquecida; eran los llamados *judíos francos* "sobre todo originarios de Livourne que se beneficiaban del régimen de las 'capitulaciones' y de la protección del

---

pp. 99-114 y "Analyse du role prponderant de la chaouia de l'Aures". *Documents Algériens*, (1948), pp. 267-271; H. LHOTE. *Les touaregs du Hogar*, París: Armand Colin, 1984; A. MORAND, "Le status de la femme kabyle et la réforme des coutumes berbères", *REI*, 1(1927), pp. 47-94.

[1] R. Le TOURNEAU, *s.v.*, al-Djazā'ir, *EI*^{2}, II, 534.

cónsul de Francia en tanto que extranjeros"[1] y llegaron a ocupar el comercio exterior, concentrándose un gran capital en manos de unas escasas familias judías.

- Por último, la población argelina se encontraba formada por un reducido número de europeos dedicados al comercio o a la diplomacia internacional.

1.1.1 La conquista de Argelia

En los años que precedieron a la ocupación francesa de 1830, la Argelia otomana era víctima de una gran crisis económica y política. Las causas que ocasionaron tal situación son numerosas; entre ellas podemos destacar las siguientes:

- Desde el punto de vista económico, los beneficios del corso son en este momento menos remunerados debido a que la franja mediterránea se encuentra cada vez más controlada y vigilada por los europeos. A su vez, el dey se ve obligado a sacar sus beneficios del interior del país, lo cual acarrea una mayor rigurosidad en los tributos y una estricta asistencia de los jefes locales.

[1] Ch. A. JULIEN, *Histoire*, p. 12.

- El comercio argelino con el exterior se va poco a poco centrando en manos europeas instaladas en las ciudades en detrimento de la actividad comercial autóctona.

- Argelia carece de unidad política, pues si bien el gobierno del dey es teóricamente absoluto, su autoridad reposa sobre el poder de la milicia turca, no siempre sumisa a la voluntad de aquel. Además de esto, los beys o gobernadores de los diferentes distritos argelinos, disfrutaban de una amplia autonomía y carecían, en gran medida, de conexión entre si.

- La población autóctona argelina carecía de un arraigado sentimiento nacional debido, entre otras razones, a la falta de coexion y de unidad entre las distintas ciudades y diferentes tribus.

- Existe un generalizado sentimiento antiturco por parte de la población argelina debido a la abrumadora política fiscal del gobierno y a las contínuas razias de los jenízaros y de grupos próximos al régimen. En gran parte, este sentimiento antiturco estuvo fomentado desde los distintos morabitos y cofradías (*ṭarīqa*) de Argelia. Especialmente peligrosa para los turcos fue la actuación de las cofradías ya que sus adeptos, de tendencia sufí, se organizaron en torno a las *zāwiyyas* que se convirtieron en verdaderos focos de resistencia al régimen turco.

Tradicionalmente se viene apuntando como el motivo que desencadenó la traumática conquista de Argelia, el incidente que tuvo lugar en 1827 entre el dey Hussayn y el consul francés Pierre Deval a raíz de las tirantes relaciones diplomáticas y económicas existentes entre ambos paises. Esta afrenta personal

fue considerada por el gobierno francés como una cuestión de estado por lo que, tras exigir vanamente excusas del dey, somete a Argelia a un bloqueo militar durante tres años. El dey, por su parte, responde con la destrucción de algunas factorías y, poco después, con el cañoneo de un navío de la diplomacia francesa (agosto de 1828) lo cual provocó la intervención militar definitiva de 1830.

Sin embargo, estos acontecimientos pueden ser considerados como el pretexto que encubría las verdaderas causas que condujeron a dicha intervención, causas que tienen su origen en la necesidad del gobierno francés de aumentar su prestigio exterior y de reforzar su popularidad a nivel interno. La intervención francesa en Argelia suponía el reconocimiento de los estados europeos, que se veían así liberados de la presencia de un imperio enemigo y de la siempre presente amenaza del corso.

De este modo, el 14 de abril de 1830, un ejército de 37.000 hombres desembarca en Sīdī Farrūš, al oeste de Argel, ante el cual las tropas del dey, inconexas entre si y con una artillería inferior, tuvieron que replegarse. Argel capitula el 5 de julio.

A este histórico acontecimiento le sigue un periodo de confusión y de desorden general. Se trata de una etapa de toma de contacto en la que se van sucediendo precipitadamente distintos generales franceses que gobernaban según su temperamento. No obstante, existen dos tendencias generales en la política que se sigue durante los diez primeros años de conquista:

- Los partidarios de un sistema de lucha armada, defendido por el general Clauzel (julio 1835-febrero 1837), proponen la conquista bélica.

- Los partidarios de una política de ocupación limitada, defendida por los generales Dámremont y Valée desde 1837 a 1840, proponen una serie de pactos

y acuerdos con los beys y los jefes indígenas para repartirse el territorio argelino.

La política de ocupación limitada es la que se sigue, en un principio, con el emir 'Abd al-Qādir (1808-1883) cuando se firma con él el tratado de Tafna (30 mayo 1837) por el que se le reconocía los 2/3 de Argelia: los franceses se reservaban las zonas costeras, mientras que el emir obtenía toda la provincia de Orán, parte de la provincia de Argel y todo el beilicato de Titteri. Hasta 1840 Argelia asiste a una tregua durante la cual el emir 'Abd al-Qādir se dedica a organizar su territorio, su gobierno y su ejército, llevando a cabo una actitud bien de alianza o bien de sometimiento de las tribus árabes.

En 1840 'Abd al-Qādir rompe la tregua llamando a los musulmanes a la guerra santa, lo cual dió pie a los franceses para abandonar definitivamente la política de ocupación restringida e implantar la otra alternativa: la ocupación armada total. Dicha decisión se va a ver reforzada cuando el general Bugeau es nombrado gobernador general el 29 de diciembre de 1840. Durante los siete años que duró el gobierno de Bugeau (1841-1847), tuvo lugar una guerra de devastación que tenía por objetivo destruir y asolar todos los territorios y tribus fieles al emir. Este periodo acabó con la rendición de 'Abd al-Qadir el 23 de diciembre de 1847.

Es en esta época de conquista cuando empiezan a aparecer las distintas referencias históricas, recogidas por algunos intelectuales franceses, que nos informan de una serie de acciones bélicas protagonizadas por mujeres. Es necesario apuntar que estos escritores coloniales no pretendían hacer un estudio objetivo sino que, por el contrario, recogen sus impresiones personales de los acontecimientos históricos que se van desarrollando. Cuando aparecen mujeres, las crónicas muestran su participación más bien como algo aislado y casi

anecdótico, unas veces personificada en mujeres con nombre propio y otras haciendo referencia a la actuación particular de un conjunto de ellas.

Una de las primeras referencias sobre la participación de las argelinas la encontramos en un libro de memorias escrito por un oficial francés, el barón Barchou de Penhoen, con motivo de la batalla de Staweli (19 de junio de 1832), poco después del desembarco. El barón muestra su asombro por el coraje de las mujeres que, procedentes de las diferentes tribus periféricas, se encuentran presentes en gran número. Sin embargo,el militar francés se detiene con especial interés en lo más anecdótico:

> "Unas mujeres, que se encontraban siempre en gran número junto a las tribus árabes, muestran el mayor ardor en estas mutilaciones. ¡Una de ellas yacía al lado de un cadaver francés al que había arrancado el corazón!. Otra huía con un niño en brazos; herida de un disparo, aplasta con una piedra la cabeza del niño para impedir que caiga vivo en nuestras manos. Los soldados acabaron con ella a bolpe de balloneta"[1]

Otra referencia la encontramos en los escritos de dos militares franceses, el general Daumas que llega a Argelia en 1835 y el general Margueritte, jefe de escuadrón de la caballería francesa, en relación con una mujer, en esta ocasión con nombre propio: Messaouda.

El general Margueritte en su obra *Chasses de l'Algérie* hace una descripción de Messaouda con un estilo poético, próximo al mito:

> "Esta joven de dieciocho años poseía una belleza remarcable, nacida y dorada

---

[1] BARCHOUN DE PENHOEN, *Memoires d'un officier d'état major. Expédition d'Afrique*, 1835, *apud* DEJEUX, *Femmes d'Algérie. Légendes, traditions, histoire, littérature*. París: La Boîte à Documents, 1987, p. 155.

> por los rayos del sol del sur; tenía un talle elevado y elegante, de magníficas proporciones... Tenía numerosos admiradores entre los guerreros de los Harzelia y se enorgullecía de ello. Su belleza era cantada por todos los trovadores del país"

Según la narracióm que nos da Margueritte, la función de Messaouda consistió sólo y exclusivamente en incitar enardecidamente a los hombres de su tribu (los Harzelia) para defender a toda costa tanto el lugar como al *jalifa* del emir, Al- Ḥāyŷ Al-'Arbī:

> "La joven Messaouda, atraida por el fuego y las voces de los vencedores, llega hasta el lugar del combate. Sobrecogida entonces por una exaltación, fruto de la vergüenza y el dolor, animada de una sublime resolución, se lanza delante de los que huían y los interpela con una voz vibrante: ¿Dónde vais corriendo, hijos de los Harzelia? El enemigo no está de este lado, está detrás de vosotros, os caza como una manada de corderos. Abandonáis a vuestras mujeres y a vuestros hijos a la rabia de estos perros de sangre. ¡Oh dia de dolor negro!. No hay más hombres de la raza de los Harzelia; es necesario que sea una mujer quien os haga recordar que corre sangre roja por vuestras venas..."[1]

De esta forma, con un estilo literario sobrecargado, decimonónico y bastante subjetivo se nos va narrando cómo la heroína se abalanza contra el enemigo para incitar a los suyos a la lucha. Incluso llega a caer prisionera de los atacantes, pero es rescatada por los de su tribu.

Daumas, por su parte, nos da una versión muy próxima a la del general Margueritte, porque, como él mismo explica, dicho relato le fue transmitido por

---

[1] MARGUERITE, *Chasses de l'Algérie*, *apud* J. DEJEUX, *Femmes*, p. 153.

el propio general y dice así:

"El cuarto dia los sitiadores renovaron sus ataques y escalaban las murallas, cuando una joven de los *Harzelias* llamada *Messaouda* (*la feliz*) y bien conocida por su belleza y su coraje, viendo la derrota de los suyos, se lanza a su encuentro gritando:

'*¿Adónde corréis así? Los enemigos están de este lado ¿es necesario que una joven mujer os enseñe cómo deben comportarse los hombres?. Bien, mirad*'. Al mismo tiempo llega a las murallas en donde los asaltantes alcanzaban la cima y se deja deslizar atrevidamente por fuera de la ciudad, del lado de los enemigos; después, volviéndose vivamente hacia los sitiados que habían vuelto a las murallas corriendo tras ella, les dice con la energía y la exaltación de un gran corazón:

'*¿Dónde están los hombres de mi tribu? ¿Dónde están mis hermanos? ¿Dónde están los que cantaban para mí cantos de amor?* (...) *Hijos de los Harzelia, me dejáis cautivar por estos perros alterados por la sangre*'.

Esta acción, estas palabras producen un efecto eléctrico sobre los amigos de Messaouda. De un salto, se abalanzan fuera de las murallas, vociferando un grito de guerra y de amor: '*Alégrate, aquí están tus hermanos, aquí están tus amantes*' y, en un abrir y cerrar de ojos, aunque muy inferior en número, logran rechazar a los asaltantes, de los que un gran número murieron al querer raptar a la intrépida joven, la cual permanece durante toda esta horrible lucha en medio de los combatientes.

Messaouda fue conducida triunfalmente a Kuesar el-Hayran (*sic*): Fue acogida con una alegría frenética y se canta aún en su tribu y en los *kuesours* del desierto el canto[1] de Messaouda que perpetúa el recuerdo de su heroica

[1] El canto al que Daumas hace mención también lo recoge en una nota a pie de página y dice así: "El dia ha amanecido y, a semejanza de las olas del mar en furia, se han precipitado sobre nosotros / A fin de que nadie pueda escapar, nos han cercado por todas partes / Nuestros hijos vierten lágrimas ¡Que Dios venga en nuestro auxilio! / El combate comienza. Preparemos nuestros espíritus / El enemigo aguarda nuestros muros: los más valientes flaquean / Pero la flor de las mujeres, la bella Messaouda nos incita al combate, sus palabras hacen extremecer la carne / He aquí que se lanza en medio de los peligros gritando: 'Que los que me amen vengan a socorrerme, el enemigo va a apoderarse de mi y esto será una deshonra para la tribu' / Excitados por la emulación, nuestros

inspiración"[1]

Los acontecimientos que se narran están estrechamente relacionados con la política de sumisión de las tribus que sigue el emir 'Abd al-Qādir, el cual, en la zona sur de Argelia, en la región de Laghouat (al-Agwāṭ)[2], se hizo representar por un *jalifa* de nombre Al-Ḥāyŷ Al-'Arbī, enemigo ancestral del otro gran jefe de la zona, Aḥmad b. Sālim al-Tiŷānī, cuya familia era reticente a someterse al gobierno del emir. Aprovechando que el emir hubo de levantar el sitio de 'Ayn Mādī (1839), Aḥmad b. Sālim y sus partidarios atacan la zona obligando al representante del emir, Al-Ḥāyŷ Al-'Arbī, a refugiarse en Qsar al-Ḥirām. Entonces Aḥmad b. Sālim sitia[3] el lugar durante cuatro días y en el momento en que consiguen escalar las murallas es cuando aparece Messaouda.

El desenlace de este enfrentamiento es que, tras algunos dias de combate, Qsar el-Ḥirām cae en manos de Aḥmad b. Sālim y Al Ḥāyŷ al-'Arbī fue hecho prisionero y posteriormente ejecutado.

Dejando a un lado el estilo de estas crónicas de guerra, lo importante a destacar es que las mujeres se encuentran presentes en los frentes de guerra. Su función consistía básicamente en incitar y dar ánimo a los combatientes, pero con una actitud tan valerosa y extraordinaria que siempre sorprende a los militares franceses. Por otro lado, resulta algo chocante que tal actitud se

---

guerreros se precipitan al combate / La polvareda oscureció la luz del sol / Nuestros enemigos huyen, abandonando sus banderas y la tierra está cubierta de cadáveres / Messaouda, tu serás siempre unas tenazas para arrancar los dientes". E, DAUMAS, "La femme", p. 73, nota 1.

[1] E. DAUMAS, "La femme arabe". *Revue Africaine*, 56 (1912), p. 72. La cursiva es del autor.

[2] Véase G. YVER, *s.v.* Laghouat, *EI*^{2}, V, p. 599-601.

[3] Según Dejeux, *Femmes*, p. 152, el sitio de Qsar al-Ḥirām fue en 1842, pero existe contradicción con la muerte de al-Ḥāyŷ el-'Arbī que según G. YVER, *s.v.* Laghouat, p. 600, acaeció en 1839.

encuentre encarnada en una mujer tan joven, lo cual nos indica que entre algunas tribus argelinas, las mujeres (o algunas mujeres) poseían cierto *status* social relevante y que su voz era escuchada, aceptada y obedecida.

1.1.2 De la II República (1848-1952) al II Imperio (1852-1870).

La subida al poder de un gobierno republicano en Francia (1848) supuso un intento de mitigar el régimen militar de Argelia con el fin de implantar una rápida y eficaz asimilación.

Es durante este corto periodo cuando se redacta la Constitución del 12 de noviembre de 1848, la cual define la hasta ahora ambigua situación jurídica de Argelia. En uno de sus artículos se declara a Argelia "territorio francés" y, por medio de una serie de decretos (9 y 16 de diciembre de 1848) se le pretende dotar de una organización administrativa (departamentos, subdivididos en distritos y comunas) más próximos a la administración territorial de la metrópoli.

Tras el periodo de conquista militar se pretende impulsar la colonización civil, especialmente por esta época, la colonización rural, para lo cual se crean nuevos pueblos de tal forma que hacia 1881 existían unos 33000 colonos rurales[1].

---

[1] Ch.R. AGERON, *Histoire de l'Algérie Contemporaine*, París: PUF, 1974, p. 27.

Por otro lado, este periodo republicano se encuentra marcado por la hambruna, las enfermedades y la miseria, debido a las consecuencias de la guerra y a la grave crisis económica, los estragos de la prolongada sequía y a las graves epidemias de cólera que azotaron a Argelia de 1849 a 1851.

Desde el punto de vista de la conquista, en esta época destaca la batalla de Zaatcha, un próspero oasis de palmeras al suroeste de Biskra. La rebelión, que tuvo su origen en las elevadas tasas de impuestos, tuvo lugar en 1849 y también en esta ocasión las crónicas nos dan a conocer la actuación de las mujeres durante el combate. Durante este enfrentamiento, el ejército francés, comandado por el general Herbillon, reaccionó violentamente arrasando las palmeras, destruyendo las casas y masacrando a sus habitantes. Con respecto a la actuación femenina, al igual que en las situaciones anteriores, las noticias nos hablan de una mujer que incita al combate, de una mujer valerosa e incluso cruel, que remata con sus propias manos a los heridos franceses:

> "Las mujeres de Zaatcha no tardaron en unirse al combate, exaltando su corage con gritos horrorosos. Sólo los que han visto en combate a estas ardientes hijas del desierto pueden hacerse una idea. Estas horribles furias no se contentan con llenar el aire con sus gritos; todas ellas llevaban en mano cuchillos con los que se servían para rematar a los heridos franceses que el furor de la lucha no permitía recoger (...). Todos los cuerpos fueron enseguida atados a las palmeras por las mujeres; algunos heridos respiraban aún. Este recuerdo queda en los corazones y nuestros soldados, exasperados, juraron no conceder más perdón a las mujeres"[1]

Según este relato, parece ser que las mujeres desempeñaron un importante papel en la lucha ya que a los colonizadores sorprende el coraje y la

[1] E. PERRET, *Récits*, *apud.* DEJEUX, *Femmes*, pp. 156-157.

lucha encarnizada que ellas protagonizan. Esta actitud femenina es más fácilmente comprensible si tenemos en cuenta que pertenecen a tribus del desierto en donde las mujeres participan en la vida económica, social y cultural de la comunidad ya que, al contrario de sus compañeras urbanas, nunca han conocido el enclaustramiento y la reclusión.

La República dió paso al II Imperio por medio del plesbicito de noviembre de 1852 que pone al frente al emperador Napoleón III (1852-1870). Durante este periodo se produce un cambio en la política de colonización. Napoleón III vuelve a darle protagonismo a los generales, en parte para mitigar las ansias republicanas de muchos colonos.

Los primeros seis años de este periodo están especialmente protagonizados por la figura del mariscal Randon (10 diciembre 1851-24 junio 1858), quien, partidario de la total asimilación, favorece la inmigración y la creación de nuevos poblados colonos, para lo cual hace uso de una política de asentamiento y sedentarización de las tribus y de apropiación de tierras.

Por otro lado, durante el gobierno de Randon, Argelia asiste a un importante crecimiento económico debido, entre otras razones, a la supresión casi total de las aduanas entre Francia y Argelia (enero 1851), la creación de la Banca de Argelia (agosto 1851) y la Bolsa de Comercio (abril 1852). Es la época del desarrollo de los medios de comunicación en Argelia con la creación en 1857 de la red ferroviaria que permitió una mejor comercialización de los productos agrícolas que se venían ya explotando en la región: algodón, tabaco y, sobre todo, trigo y viñedos.

Con respecto a los argelinos, Randon sigue una política favorable a una mejor y más rápida asimilación, canalizada a través de los llamados "despachos árabes". Los despachos árabes tenían como objetivo introducir a los argelinos

autóctonos en la nueva situación socio-económica del país, para lo cual se crean pueblos destinados a los indígenas, se intenta introducir modernos materiales y nuevos cultivos en la agricultura tradicional, se desarrolla la ganadería, etc., pero realmente la repercusión de estos cambios en la inmensa mayoría de los argelinos es bastante reducida.

Paralelamente a esto, el gobierno de Randon supuso la conclusión de la conquista al someter a las tribus hasta ahora independientes de Kabilia. Es durante esta campaña bélica cuando surge la más carismática y famosa heroina de Argelia de la época de la conquista: Lallā Fāṭma N'Soumeur.

Sobre esta mujer han girado una multitud de leyendas, tradiciones orales, relatos épicos, etc. que la han situado a caballo entre la realidad y el imaginario popular. Para intentar sacar a la luz la realidad histórica de Lallā Fāṭma es necesario tener presente como fuente principal las primeras crónicas de la conquista que fueron redactadas por los militares franceses, aunque es necesario, de igual forma, tener en cuenta tanto la ideología colonial como el estilo decimonónico y, a veces, recargado y épico de sus autores.

No se sabe con exactitud ni la fecha ni el lugar de nacimiento de Lallā Fātma. Parece ser que nació hacia 1830 en Ourdja, un pequeño pueblo situado en el macizo montañoso de Djurdjura[1], en la región de Kabilia (es por eso por lo que otros autores la llaman Lallā de Ourdja) en el seno de una familia de morabitos entre los que destacaba su abuelo con fama de santo local: Sīdī Aḥmad b. Mezian de Ourdja.

Se sabe muy poco de su infancia. Su padre, de nombre Sī Ṭayeb, era el encargado de la *zāwiyya* de Ourdja; de su madre, por el contrario, no se sabe

[1] Véase J. DESPOIS, *s.v.* Djurdjura, *EI*^{2}, II, p. 618.

nada[1].

Lallā Fāṭma debió quedar huérfana muy pronto y su familia, en fecha no fijada, se traslada a vivir a Soumeur, un pueblo del Djurdjura muy próximo a 'Ayn al-Ḥammām, bajo la tutela del hermano mayor, Sīdī Ṭāhar, que disfrutaba de un gran prestigio social debido tanto a sus cualidades personales como a su prestigiosa ascendencia.

Igualmente carecemos de datos que nos aporten alguna información en torno a su educación. Contrariamente a algunos que opinan que era una mujer instruida[2], seguramente durante su infancia recibiría la educación propia de las hijas de los morabitos: la recitación de algunos versículos del Corán y ciertas prácticas y tradiciones religiosas.

Las primeras referencias escritas que se conservan de esta mujer datan del S. XIX; concretamente, E. Perret en su libro *Récit algériens 1848-1886* dice que fue casada a la edad de 16 años con un joven morabito llamado Sī Yaḥya Bū Ijlūf, pero el matrimonio no debió funcionar bien ya que Lallā Fāṭma regresa al hogar de su hermano mayor después de escasos meses (¿estado de insurrección[3]?), sin saberse nada acerca de esta decisión ni las causas que abocaron a ello.

---

[1] Según Tahar Oussedik se llamaba Terkia n'ath Ykhoulaf de Askeur, pero la obra de este autor carece de toda rigurosidad científica ya que no hace referencia a fuentes ni notas ni bibliografía. Véase la obra de este autor llamada *Lla Fat'ma N'Soumeur*. Argel: ENAL, 1986, p. 8.

[2] De esta opinión es BOUABDELLI, "La conquête de l'Algérie.....", *Apud* F.M. SEGUIR, "Fatma N'Soumeur et la resistence à la conquête française de l'algérie", *Revue d'Histoire Maghrebine*, 13-14 (1979), p. 133.

[3] Esta institución propia del derecho costumbrista beréber consiste en el abandono, por parte de la esposa, del domicilio conyugal para refugiarse en la casa paterna sin que el marido pueda oponerse a esa decisión o hacerla regresar a la fuerza. La insurrección se erige, de este modo, como el único medio de defensa de la esposa contra su marido. Véase: L. BOUSQUET-LEFEVRE, *La femme*, pp. 93-99; M. GAUDRY, "Rapport", p. 102; M. MORAND, "Le statut", p. 64.

Tras esto, Lallā Fāṭma recibió otras proposiciones de matrimonio, entre ellas la de Bū Bagla, uno de los jerifes de Kabilia que hizo frente a los franceses de 1851 a 1854, pero parece ser que su marido, haciendo uso del derecho costumbrista, no le concedió el divorcio. Lo cierto es que Lallā Fāṭma no volvió a casarse.

A lo largo de su vida, Lallā Fāṭma entra en contacto con dos importantes jefes locales:

- Sī Muhāmmed el-Ḥašemī. Llega a Kabilia en 1849 huyendo de las tropas francesas y con el deseo de reclutar combatientes se presenta ante Sī el-Ŷūdī que había sido nombrado *Jalifa* de Djurdjura por el emir 'Abd al-Qādir en 1837. Durante su estancia en Kabilia realiza varias visitas a Sumeur en donde entra en contacto con Lallā Fāṭma con el fin de pedirle ayuda y consejo. Por estas fechas Lallā Fāṭma había ya adquirido una importante fama de sabiduría y piedad.

Algunos autores y ciertas tradiciones orales le han atribuido cualidades de clarividente, adivina o astróloga[1]. Sin embargo, su persona está más estrechamente unida a la figura de una santa, a la que se le confía las dificultades y se le pide consejos y su bendición (*Baraka*), figura, por otra parte, muy usual dentro de la tradición pietística magrebí.

- Bū Bagla. Sī Muḥammad Lamŷed b. 'Adb al-Mālik Bū Bagla (llamado así por que su montura habitual era una mula) está presente en Kabilia desde 1851 y va a permanecer al lado de Lallā Fāṭma durante la expedición

[1] Véase T. OUSSEDIK, *Lla Fa'tma*, p. 13.

francesa de 1854.

En junio de esta fecha, el general Randon decide someter a las tribus rebeldes de Kabilia adentrándose en la región montañosa del Djurdjura. Esta noticia se difundió pronto por toda la región y las distintas comunidades berébéres deciden preparar su resistencia, confiando la organización a Sī Ṭāhar y a su hermana Lallā Fāṭma. Durante este enfrentamiento tuvo lugar el primer encontronazo entre Lallā Fāṭma y las tropas francesas. El general Robin en su obra *Histoire du Shèrif Bu Bagla* nos la describe del siguiente modo:

> "Lalla Fatma, vestida con un haïk rojo, estaba sobre un cerro rodeada de mujeres de la tribu que excitaban con sus gritos a los kabilios a morir por la guerra santa. Éstos combaten con tesón"[1]

Por su lado, E. Perret nos da la siguiente versión:

> "Se cuenta que es en el curso de un combate librado en 1854 contra las tropas del general Maissat, que Bu Bagla y Fatma N'Sumeur entablaron entrambos una verdadera estima. Lalla Fatma se precipita muchas veces, vestida con un haïk rojo, en medio de los combatientes. Bu Bagla, todos lo saben, era valiente. En lo referente al asunto que hablamos, fue alcanzado por una bala procedente del tercer zuavo y pasaba sangrando por el lado de Lalla Fatma cuando ella exclamaba: Sherif, tu barba no se convertirá nunca en heno"[2]

Este primer enfrentamiento terminó con la retirada de las tropas francesas. Tres años después, en mayo de 1857, un gran ejército compuesto por tres divisiones retoman la conquista total de Kabilia, bajo la guia personal del

---

[1] *Apud* SEGUIR, "Fatma N'Soumeur", p. 135.

[2] E. PERRET, *Récits algériens*. *Apud* SEGUIR, "Fatma N'Soumeur", p. 136.

mariscal Randon. Algunos pueblos, tras una escasa resistencia son vencidos, otros ante la impresionante operación francesa, se rinden. Poco a poco, las comunidades rebeldes son rodeadas.

Llegado a este punto encontramos dos versiones. Según F.M. Seguir, cuya principal finalidad es desmitificar la imagen de Lallā Fāṭma, una vez seriamente amenazada la seguridad de Sumeur, Sīdī Ṭāhar envía a su hermana y a las demás mujeres junto con sus joyas y bienes personales a una aldea recóndita en el fondo de un barranco llamada Takhlidj N'Aït Atsou. Sin embargo, según este autor, los soldados franceses descubrieron a unas mujeres rezagadas que seguían a Lallā Fāṭma. De este modo, los franceses llegan hasta el seguro escondite de estas mujeres y tras una viva resistencia logran penetrar y capturar a la heroína el 11 de julio de 1857.

Dejeux recoge otra versión que aparece en las crónicas de E. Carrey, *Recits de Kabylie* de 1858, narración que toma literalmente Liorel en su libro *Kabylie de Jurjura* de 1893.

Estos relatos introducen un nuevo personaje en la acción, un tal Sī Tayeb, pero añaden que es hermano[1] de Lallā Fāṭma. Dejeux[2] en nota a pié de página lanza la interrogante de que podría ser el padre, cuyo nombre coincide. Según estos relatos, Si Tayeb entra en contacto con el general de una de las divisiones del ejército francés, el general Yūsuf, para entablar un trato: Sī Tayeb se ofrecía a conducir a la tropas francesas por los difíciles senderos de la región a cambio de salvaguardar sus bienes personales y "el prestigio religioso de su hermana". Este trato, en un principio, parece llevarse a cabo, pero en un momento dado, los soldados del ejército francés perciben a algunos kabilios y

---

[1] Seguir nos habla de cuatro hermanos: Sī Aḥmed, Sī Ṭahar, Sī Šerīf y Sī Ḥādī, pero ninguno con ese nombre. Véae SEGUIR, "Lalla Fatma", pp. 132-133.

[2] J. DEJEUX. *Femmes*, p. 161, nota 2.

deciden perseguirlos. En la persecución los soldados descubren un sendero estrecho y recóndito que conduce a una aldea que las crónicas llaman Takles (¿Takhlidj Aït Atsou?) en donde se encontraba oculta Lallā Fāṭma y sus compañeras con sus joyas y sus bienes. De esta forma, las tropas francesas invaden el poblado, se hacen con el botín y saquean casa por casa. En una de ellas descubren a Lallā Fāṭma. Carrey nos describe este momento del siguiente modo:

> "En seguida una mujer kabilia, pequeña, casi tosca, pero aún bella, aparece en el umbral de la casa. Su mirada resplandece. Su cara está tatuada al modo beréber. Se encuentra vestida con finas ropas y cubierta de joyas... Con un gesto imperioso, aparta las ballonetas, después se adelanta altiva, casi amenazante; después, de golpe, percibiendo a Si Tayeb, da un paso hacia él y se arroja a sus brazos"[1]

Tras la captura, Lallā Fāṭma, junto a unas 200 personas, fue conducida a la presencia del mariscal Randon y posteriormente fue recluida en compañía de sus hermanos y de algunos familiares en Tablat, en la *zāwiyya* de Sī Ṭāhir b. Bohieddine en donde parece ser que siguió recibiendo la visita de muchos fieles seguidores que la consideraban una santa. Murió en 1863 aquejada de parálisis cuando apenas contaba con 33 años.

Por estas mismas fechas, nos encontramos con otra figura femenina de Kabilia, de nombre Lallā Soraya. Sólo el autor alemán Henrich von Maltzan hace

---

[1] E. CARREY, *Récits*. *Apud* E. DEJEUX, *Femmes*, p. 164.

mención de ella cuando realiza un viaje a Argelia de 1855 a 1860[1].

Henrich von Maltzan aporta poquísimos datos sobre esta mujer y lo que nos informa queda bastante próximo de Lallā Fāṭma, por lo que es posible que se trate de la misma persona.

El autor nos habla de la heroína una vez ha sido capturada por los franceses, del siguiente modo:

> "Este botín de guerra era una heroína, una profetisa de la libertad, una virgen de Orleans argelina que había levantado a su pueblo, apenas sometido por un nuevo combate contra el invasor. Lalla Soraya era hija de un poderoso jefe de Kabilia que había hecho frente durante mucho tiempo a los franceses y terminó por someterse. Pero su hija, apenas con quince años, había rehusado el yugo del detestado enemigo"[2]

El autor nos informa que Lallā Soraya se encargó de reclutar a los habitantes de la región llamándolos a la guerra y cuando fue capturada en 1857, era tratada más bien como una heroína que como una prisionera. Por otro lado, el autor es testigo de cómo los kabilios besaban su mano y cómo ella levantaba sus manos en símbolo de bendición.

Por lo tanto existen una serie de semejanzas que avalan la idea de que se trata de la misma mujer bajo dos nombres distintos:

- Ambas han sido organizadoras y destacadas jefas en la sublevación de los Kabilios contra el ejército francés.

---

[1] Este relato no se conoció hasta 1965 cuando Michel Habart lo tradujo al francés en la revista *al-Djazaïria* en 1965 y posteriormente en *al-Moudjahid* de 1971.

[2] *Apud* J. DEJEUX, *Femmes*, p. 169.

- Pertenecen a una destacada familia.
- Ambas fueron hechas prisioneras en 1857.
- Muchos fieles seguidores besan sus manos y ellas, a su vez, hacen gestos de bendición que se encuentran estrechamente ligados a la figura de la santa.

En contrapartida, otros datos no coinciden, como por ejemplo la edad, ya que, según Henrich von Maltzan, Lallā Soraya tenía 15 años cuando la apresaron, mientras que Lallā Fāṭma tendría unos 27. Pero, por otro lado, si Lallā Soraya hubiera tenido tanto renombre y fama como el escritor alemán pretende, sería algo extraño que no apareciera nombrada en otras fuentes de la conquista.

En 1858 asistimos a un cambio en la política de Argelia. Las concesiones del emperador hacia los militares provocaron la protesta de los colonos y de gran parte de la población metropolitana, lo cual obligó al gobierno francés a reemplazar el régimen militar por un Ministerio de Argelia y de las Colonias (1858-1860) encabezado por un ministro que pretende gobernar el territorio desde París, con una administración regida por el derecho francés. La política ministerial pretende considerar a Argelia como una prolongación de Francia, para lo cual se intenta anular la aristocracia autóctona, debilitar la autoridad de los cadíes, disgregar a las tribus y suprimir la justicia musulmana. En general, este breve periodo se caracteriza por los excesivos privilegios concedidos a los colonos en detrimento de la economía y de las tradiciones musulmanas.

En 1860, Napoleón III aporta un nuevo cambio y, haciéndose eco del deseo de los militares, restablece el régimen anterior. El gobierno y la administración fueron de nuevo centrados en Argel, en manos de un gobernador

general. Napoleón III desea impulsar una política de asociación entre argelinos y europeos. El emperador recomienda restablecer la justicia musulmana, desarrollar la instrucción y conceder a los indígenas el cultivo de la tierra, lo cual provocó la total oposición de los colonos.

En este momento es cuando se proclama el *Senatus Consulte* de 1863 por el cual, por primera vez desde la conquista, se les garantiza a los musulmanes el respeto de sus propiedades, en los siguientes términos:

> "Las tribus de Argelia son declaradas propietarias de los territorios de los que poseen la propiedad permanente o tradicional..." (Art. 1)[1].

El 14 de julio de 1865 fue proclamado otro *Senatus Consulte* mediante el cual se pretende fijar el *Status* jurídico de los argelinos. En su primer artículo estipula:

> "El indígena musulmán es francés: no obstante, continuará siendo regido por la ley musulmana. Puede ser admitido para servir en los ejércitos de tierra y de mar. Puede ser llamado (para cumplir) las funciones y empleos civiles en Argelia. Puede, a petición suya, ser admitido a disfrutar de los derechos de ciudadano francés; en este caso, estará regido por las leyes civiles y políticas de Francia"[2]

Por medio de esta ley, los musulmanes argelinos se convierten en ciudadanos franceses de segunda categoría ya que para alcanzar idénticos derechos han de renunciar a su *status* tradicional, a la ley islámica. Sin embargo,

---

[1] Ch.A. JULIEN, *Histoire*, p. 425.

[2] *Ibid.* p. 433.

el número de argelinos que solicitarán la ciudadanía francesa es prácticamente insignificante, pues tal actitud era considerada una apostasía.

1.1.3 Evolución de la colonización en Argelia de 1870 a 1930

Cada vez más, los colonos se oponían al régimen del "Reino Arabe"[1] concebido por Napoleón III, que reprimía, en cierto modo, las ansias coloniales de acaparamiento de tierras. Los colonos de Argelia adoptan entonces una oposición al régimen monárquico declarándose, muchos de ellos, partidarios de la república, con el fin de mitigar, de una vez por todas, el régimen militar y continuar con la colonización sin tener en ningún momento en cuenta los intereses de los musulmanes.

Con el fin de luchar por sus derechos, los colonos se organizan en torno a un comité de defensa que exige la implantación de un gobierno civil. De este modo, el 28 de octubre de 1870, los colonos invaden la sede del gobierno y expulsan al gobernador militar y, aunque en un principio dicha rebelión va a ser mitigada, esta acción supondrá el inicio del régimen civil en Argelia.

En este clima tiene lugar la insurrección de los musulmanes en 1871 de toda la Kabilia, encabezada por los jefes locales de la cofradía Raḥmaniyya y de

---

[1] Esta denominación tiene su origen en una famosa carta que el emperador envía al mariscal Pelissier en la que dice:"He aquí, señor mariscal, la vía a seguir decididamente, porque, lo repito, Argelia no es una colonia propiamente dicha, sino un reino árabe". Véase Ch.A. JULIEN, *Histoire*, p. 425.

la región de Constantina, encabezada por el caíd 'Abd al-Salām al-Muqranī.

Las causas de esta insurrección son de muy diversa índole, pero entre ellas, podemos citar:

- El descontento creciente de los argelinos que se ve aumentado por la introducción del régimen civil, ya que dicho régimen significaba la dominación total de los colonos, la confiscación de las tierras y la implantación de la justicia civil francesa.

- La desaparición de Napoleón III de la escena política y de su política de asociación con los indígenas.

- Los desastres de las distintas oleadas de la conquista armada y el deseo de recobrar la independencia.

También durante esta importante sublevación aparecen una serie de mujeres, algunas con nombre propio. Esta vez, algunas referencias vienen dadas por Marie Bugéja en su obra titulada *Nos sœurs musulmanes*. Como en ocasiones anteriores aquí la función de las mujeres consistía en incitar a la hombres a la lucha e insultarlos en la derrota, pero nunca aparecen directamente implicadas en el combate, sino más bien como espectadoras:

> "Desde lo alto del camino vecino, se perfilaban una serie de siluetas femeninas; las madres, las esposas, las hijas y las hermanas miraban las fases del combate. Y cuando el ataque fue rechazado, los hombres volvían a pasar, avergonzados, delante de las mujeres quienes también los insultaban y, a semejanza de las plañideras antígüas, se arañaban la cara ante los muertos y heridos; desde lejos

se escuchaba su lúgubre lamentación"[1].

Una mujer se erige en este combate con nombre propio en los escritos franceses: Tacmoussi. Parece ser una jefa local con características muy próximas a Lallā Fāṭma, incluyendo algunos rasgos cercanos a la figura de la santa. Parece ser que también Tacmoussi tenía cierta autoridad sobre el grupo al que anima enardecidamente a combatir e incluso, llega a insultar a los que se acobardan o flaquean en el combate. He aquí la descripción que de ella hace Marie Bugéja:

> "En 1871, cuando los kabilos se abalanzaron sobre Bugie, fue una mujer de nombre Tacmoussi, perteneciente a una tribu vecina, que delante de la cohorte de los rebeldes portaba la bandera del Profeta. Mi marido, un niño en aquella época, se acuerda haberla visto desde lo alto de las murallas de Bugie. Mi marido veía claramente todos los movimientos de los asaltantes. Éstos estaban acompañados de la nuba y Tacmoussi hacía grandes gestos para animarlos. Todos obedecían sus órdenes. Gritos horrorosos rompían el aire, los hombres se arrojaban hasta el pie de las murallas y allí se hacían matar por la metralla. Otros volvían al combate, flagelados por las palabras de menosprecio que, al igual que en otras ocasiones, ella les lanzaba a cara: ¡Oh los cobardes! ¡Las muchachas! ¡Los hijos de las prostitutas!"[2]

Estas son las referencias que se conservan de la participación de las mujeres en la sublevación de 1871 que terminó con la derrota de los musulmanes, siguida de una dura represión.

A esta sublevación le siguió otra serie de revueltas aisladas a lo largo de

---

[1] M. BUGEJA, *Nos soeurs musulmanes*, *apud* J. DEJEUX, *Femmes*, p. 171.

[2] *Ibid.*, pp. 170-171.

toda Argelia; en una de ellas vuelve a aparecer la figura de la mujer con especial relevancia. Se trata de la rebelión que encabezó Bū 'Amāma en el sur de Orán (1881-1882).

Como ya es usual, un militar francés, el capitán Armengaud, es el primero que hace mención de esta participación femenina que apenas difiere de lo señalado hasta ahora. Vuelve a mencionarse la presencia de las mujeres durante los acontecimientos bélicos; su función es animar al combate por medio de gritos y de insultos a quienes decaen en la lucha:

> "Una serie de mujeres enganchadas a la silla de los jinetes o colgadas a las sillas de los caballos instigaban a los guerreros, sus maridos o sus hijos, con gritos de venganza contra los perros cristianos. Eran verdaderas furias"[1]

Otro oficial de caballería presente en el combate, cuyo nombre se desconoce, también hace referencia a esta misma sublevación en los siguientes términos:

> "Un grupo de árabes, conducido y excitado por una mujer que portaba un estandarte, llega hasta nuestra línea donde cae bajo nuestro fuego. Un sargento de la compañía del capitán Coste recoge entonces el pequeño estandarte árabe"[2]

Fāṭna Jīdī recoge en su artículo el nombre de una serie de mujeres que

---

[1] ARMENGAUD, *Le sud oranais. Journal d'un légionnaire*, *apud* J. DEJEUX, *Femmes*, p. 172. Esta misma fuente es la utilizada por F. JĪDĪ, "Al-Mar'a fī ṭawrat al-Šayj Abī 'Amāma. *Bulletin de la Societé de Geographie et Archeologie d'Oran*, (1981-1982), p. 121.

[2] "L'expedition du Sud Oranais en 1881. Journal d'un officier de cavaleri". *Revue du Cercle Militaire*, 41 (Noviembre 1989), *Apud* J. DEJEUX, *Femmes*, p. 173 y F. JĪDĪ, "Al-Mar'a", p. 122.

se encontraban presentes en la rebelión que encabezó Bū'Amāma y que se han transmitido de forma oral:

> "Por lo que se refiere a ésto, entre la lista de los Ša'āniba que siguen al Šayj Abû 'Amāma en su lucha, se encuentran 14 mujeres y de ellas 9 pertenecen a la tribu de los Awlād Sīdī al-Ḥāŷŷ Yaḥya que son: Kakkāy Ḥadda esposa de Ben al-Šayj al-Šayj, Dinis Fāṭna, Fāṭna bint al-Mabrūk, 'Ā'iša bint al-Ḥāŷŷ al-Šayj, Kulṯūm Umm Būydiyya al-Šayj, 'Ā'iša bint al-Aḥmīdī, Mabrūka bint Abû Bakr, Fāṭna bint 'Abd al-Qādir, Ḥadda bint al-Šayj. Y otras 5 pertenecen a la tribu de los Awlād 'Ā'iša que son: Qarāda Jīra, Jadīra bint Ibrāhīm esposa de l-Wabar-A-Muḥammad, Ḥadda bint al-Mabrūk esposa de l-Wabar Muḥammad, al-Šayja esposa de Bārik b. Ḥammadī y especialmente Mas'ûda bint Zaryātī esposa de Sīdī al-Ṭayyib, el primogénito del Šayj Abû 'Amāma"[1]

Una última referencia a este respecto, la encontramos en el escritor francés Guy de Maupassant cuando en 1881 viaja a Argelia en busca del exotismo del país. En esta ocasión el autor es testigo presencial de la lucha de las mujeres con el fin de rescatar a los hombres de su tribu que han sido hechos prisioneros por las tropas francesas, para lo cual llegan a enfrentarse a cuerpo descubierto con un ejército bien armado:

> "Llegan galopando como locas y pronto fuimos acribillados de piedras que nos lanzaban sin detener su marcha y vimos que estaban armadas con cuchillos, estacas de las tiendas y viejos cacharros (...). El ataque fue terrible. Las mujeres venían a liberar a los prisioneros y trataban de cortar la cuerda. El Turco[2],

---

[1] F. JĪDĪ, "Al-Mar'a", pp. 123-224.

[2] Hace referencia a Mohammed-Fripouille, un sargento turco de caballería.

> comprendiendo el peligro, se enfurece y grita: ¡Acuchillad!, ¡Acuchillad!, ¡Acuchillad!. Y como permanecimos inmóviles, turbados ante esta nueva carga, dudando matar a las mujeres, él se abalanza sobre la tropa invasora. El solo embiste contra este batallón de hembras y se pone a acuchillar, a acuchillar como un loco, con tal rabia, con tal arrebato que se veía caer un cuerpo blanco cada vez que movía su brazo. Era tan terrible que las mujeres, espantadas, huían tan rápido como habían llegado, dejando sobre el terreno una docena de muertos y heridos cuya sangre roja manchaba los vestidos blancos"[1]

La rebelión y posterior derrota de los sublevados supuso la victoria de las reivindicaciones civiles de los colonos. Toda política de favorecimiento en beneficio de los musulmanes fue abandonada en beneficio de los intereses exclusivos de los colonos.

Con tal finalidad, desde 1871 hasta la II Guerra Mundial se estimula la inmigración europea pasando de 245.000 en 1872 a más de 750.000 en 1914[2].

El grueso de estos inmigrantes estará destinado a la repoblación rural fomentada de modo oficial, de tal forma que si entre 1830-1850 el número de hectáreas controladas por los colonos giraba en torno a 115.000, entre 1880-1890 aumentó a 1.635.000 y entre 1901-1929, dicha cifra se situaba alrededor de 2.600.000[3].

En el proceso de colonización y ocupación de tierras, la administración utilizó la via de la confiscación y la expropiación, canalizando a su vez dichas propiedades hacia las manos de los colonos mediante precios muy bajos e incluso gratuitamente. De igual forma, se utilizó una legislación de circunstancia

---

[1] G. MOUPASSANT, *Les Annales politiques et litteraires*, *Apud*, J. DEJEUX, *Femmes*, pp. 173-174.

[2] B. DROZ y E. LEVER, *Histoire*, p. 18.

[3] Véase M. BENNOUNE, "Merip Repart, Origins of the Algerian Proletariat", *Apud* C. DELCROIX, *Espoirs*, p. 51.

que favorecía la colonización libre; así, la ley Warnier de 1873 permitió el desmembramiento de las tierras indivisibles y en régimen de co-propiedad de los indígenas (*melk*), lo que permitió la adquisición a precios muy bajos de vastas extensiones de tierra.

Paralelamente a la colonización rural, camina la urbana, de tal forma que en 1872 el 60% de los europeos se encontraban en las ciudades, en 1906 la cifra aumentó al 65,4% y hacia 1926 giraba en torno al 71,4%[1].

En el lado opuesto encontramos a la población autóctona argelina que se ve privada de las tierras más fértiles y obligada a desplazarse a las tierras más áridas del interior o a trabajar al servicio de los colonos; hacia 1940, la superficie media de las propiedades indígenas no sobrepasaba las 4,7 hectáreas[2], extensión que apenas puede asegurar el mantenimiento de una familia campesina.

Otras consecuencias que se derivan de la colonización es que las grandes familias musulmanas, reprimidas y privadas de autoridad, decaen, la aristocracia tradicional termina por desaparecer, la tímida capa de intelectuales o bien se repliega sobre ella misma o bien se exilia y la burguesía artesana se debilita enormemente.

Por otro lado, la sedentarización de las tribus y la privatización de las tierras, incluyendo bosques, suponen un duro golpe para las comunidades nómadas o semitranshumantes de las zonas saharianas y beréberes.

Desde el punto de vista político, se implanta un *status* propio del indígena con la creación en 1881 de un *código del indígena* que incluye una serie de infracciones exclusivas de los argelinos autóctonos, incluyendo un impuesto de permiso de circulación para todo desplazamiento fuera de su lugar habitual

---

[1] Véase Ch.A. AGERON, *Histoire*, p. 54.

[2] P. BOURDIEU y A. SAYAD, *Argelia entra en la historia*. Barcelona: Nova Terra, 1965, p. 19.

de residencia. A esto hay que añadir otra discriminación vigente hasta 1916 en relación con las tasas de impuestos: en virtud del llamado *impuesto árabe* los argelinos han de pagar un plus del que están excluidos los colonos.

En el aspecto institucional, se lleva a cabo una campaña de destrucción de la sociedad tradicional; en 1875 se suprime el Consejo Superior de Derecho Musulmán y se introducen jueces de paz que reemplazan a los cadíes y se reduce el número de *maḥakmas*. Se pretende, en definitiva, implantar el derecho civil francés en la cúpula de la complicada pirámide jurídica que subsistió en la Argelia colonial.

Desde el punto de vista cultural y religioso, aunque la religión fue proclamada libre, de hecho la enseñanza religiosa, apegada a las escuelas coránicas fue muy limitada. Muchas *zāwiyyas* fueron clausuradas. El estudio y conocimiento de la lengua árabe sufre una fuerte involución en beneficio de la lengua francesa que se impone a nivel institucional y educacional.

A principios del siglo XX se define una nueva política oficial, una política llamada de "asociación" que pretende favorecer la "evolución de los musulmanes en el interior de su propia civilización"[1], pero realmente no existen modificaciones en profundidad porque, tanto la asistencia pública como la atención sanitaria o el desarrollo de las escuelas, etc. fue más simbólica que real.

Sin embargo, el tímido acceso de algunos musulmanes a la enseñanza permitió la aparición de una élite de tendencia laica y afrancesada conocida como *Jeunes Algériens*, a imitación de los *Jóvenes Turcos*. Apoyados por las capas liberales de la metrópoli, los *Jeunes Algériens* tenían por finalidad la igualdad socio-política con los colonos, para lo cual preconizaban la supresión de toda

[1] Ch.R. AGERON, *Histoire*, p. 68.

desigualdad fiscal, un mayor desarrollo cultural y educativo y una mayor representación política. Sin embargo, aunque la administración francesa los acusó de nacionalistas, sus reivindicaciones se encuentran bastantes próximas a la tendencia asimilacionista.

Tales reivindicaciones tuvieron como consecuencia la supresión en 1916 de la desigualdad fiscal entre musulmanes y no-musulmanes y en 1919 se consiguió una mayor representatividad de musulmanes en todas las Asambleas de Argelia.

Ya en la primera década del siglo se perciben dos tendencias dentro del propio movimiento *Jeunes Algériens*:

- Los partidarios de la naturalización mediante el abandono del *status* musulmán. Esta tendencia era defendida por Ahmed Bouderba, un abogado naturalizado francés y por el Dr. Benthami.

- Los partidarios de la plena ciudadanía pero manteniendo el *status* tradicional. Tendencia liderada por el "emir" Jaled (1875-1936), nieto del emir 'Abd al-Qādir. Esta corriente se agrupó en torno a un periódico bilingüe llamado *al-Iqdām* (La Valentía) (1919-1936). Las ideas de Jaled fueron muy perseguidas por la administración colonial y le acarreó el exilio; sin embargo, sus reivindicaciones están muy próximas "al programa de asimilación puesto que implicaban el fin de las leyes de excepción, la incorporación pura y simple de los tres departamentos argelinos a la metrópoli, la supresión de los municipios mixtos y la instrucción obligatoria en francés y árabe"[1]

---

[1] Ch.P.. AGERON, *Histoire de l'Algérie contemporaine. De l'insurrection de 1971 au déclechement de la guerre de libération (1954)*. París: PUF, 1979, pp. 285-286.

1.1.4 La Argelia Colonial de 1930 a 1954

Esta importante etapa en la historia de la Argelia contemporánea tiene su inicio con la conmemoración del centenario de la ocupación francesa. El centenario, que fue meticulosamente planeado y precedido de una importante campaña de opinión a través de los medios de comunicación, supuso una gran humillación para la comunidad musulmana y puede ser considerado como el punto de arranque del creciente sentimiento nacionalista entre la población autóctona.

También comienza esta etapa histórica con la repercusión de la crisis económica mundial que en Argelia llega con un año de retraso debido a su aislamiento socio-económico.

a) Evolución socio-económica y jurídica

En primer lugar, el periodo que tratamos se caracteriza por un importantísimo aumento demográfico entre la población musulmana que evolucionó de 5.150.000 en 1926 a 8.450.000 en 1954[1], debido a la fuerte natalidad reinante, a ciertas mejoras en las condiciones de vida y a una menor

[1] Ch. R. AGERON, *Histoire*, p. 81.

mortalidad infantil. Además de esto, la población autóctona se caracteriza por su extrema juventud: más de la mitad tiene menos de 20 años.

Por el contrario, la población europea sufre un estancamiento: 833.359 en 1926 y 984.031 en 1954[1], pero con la característica especial de que la mayoría de la población estaba compuesta por nacidos en territorio argelino.

Desde el punto de vista económico, Argelia asiste a una significativa evolución. En lo que respecta a la colonización rural, existe una progresiva disminución de población europea, concentrándose vastas extensiones de tierra en manos de unos pocos terratenientes. De 1930 a 1954, la agricultura de los colonos, basada en el cultivo de cereales, vides y cítricos, conoció un importante desarrollo económico debido a la introducción de la mecánica y de nuevas formas de irrigación y todo ello avalado por una generosa política de créditos. "En total, la agricultura europea que interesaba a menos del 10% de la población europea, percibía el 55% del valor de la producción argelina total (producción animal y vegetal) y el 66% de la producción vegetal"[2]

Por el contrario, la propiedad en manos de los musulmanes se caracteriza por sus reducidas dimensiones ya que hacia 1950, el 69% de las tierras tenían una superficie de menos de 10 hectareas[3]. Dicha escasez, acompañada de una técnica rudimentaria y tradicional y del difícil acceso a los créditos, colapsó el desarrollo de la economía agrícola de los musulmanes que se encontraba próxima a la economía de subsistencia.

De igual forma, la sociedad rural argelina sufrió un fuerte retroceso en el sector ganadero y en el pastoreo, lo cual provocó un aumento de parados y

---

[1] Ch. R. AGERON, *Histoire... De l'insurrection*, p. 474.

[2] Ch.R. AGERON, *Histoire*, p. 79.

[3] P. BOURDIEU y A. SAYAD, *Argelia*, p. 19.

desempleados.

De este modo, de 1930 a 1954 se produce una masiva emigración de argelinos cuyo destino gira en torno a tres posibilidades principales: las zonas de colonización europeas, las ciudades y la metrópoli.

Por otro lado, los centros urbanos conocieron un importante aumento demográfico a consecuencia de las sucesivas oleadas de inmigrantes procedentes del medio rural, tanto europeos debido a la centralización de las tierras, como musulmanes aquejados de paro o subempleo.

En medio urbano existe una neta separación entre europeos e indígenas tanto en el ámbito social, como cultural y económico.

Con respecto a la economía, la población urbana europea era una población en su mayoría asalariada que dominaba los empleos superiores, técnicos y medios, al igual que la mayoría de los cargos relacionados con las funciones públicas. En la escala más baja de la economía urbana se encuentra, por el contrario, la población musulmana, el 95% de la cual era obrera o artesana. "Así era sentida por los más humildes la coexistencia en el plano económico y social de dos Argelias: una Argelia moderna en vías de desarrollo y enriquecimiento, y una Argelia tradicional subdesarrollada, sumida en un proceso de pauperismo(...). Argelia aparecía en 1954 víctima de insolucionables dificultades: el acaparamiento de la tierra por una minoría, la debilidad de las inversiones, la ausencia de mercado interior y de toda política económica de futuro; todo hacía prever la acentuación de esta crisis, más dramática aún por el rápido crecimiento de la población musulmana y el deterioro de su nivel de vida"[1].

---

[1] Ch.R. AGERON, *Histoire*, p. 86.

Desde el punto de vista jurídico, la intervención del legislador francés en las leyes y costumbres argelinas es más profunda, con vista a una aculturación de la población autóctona que permita una mejor asimilación.

En esta época, las principales reformas jurídicas que introducen los franceses a nivel de estatuto personal estarán dirigidas a modificar algunas leyes costumbristas[1] existentes en la región beréber de Kabilia y que van a afectar directamente al *status* de la mujer.

En este sentido fue dictaminada la *Ley del 2 de mayo de 1930 concerniente a la declaración de los esponsales y a la edad de matrimonio en Kabilia*[2]. Esta ley que tenía por finalidad buscar las medidas suceptibles de mejorar la condición femenina en Kabilia, no legisla el matrimonio propiamente dicho, sino que su única finalidad es imponer una edad mínima antes de la cual se prohíbe tal celebración. Dicha edad se fija en quince años cumplidos. La importancia de esta ley es capital pues intenta erradicar dos costumbres muy arraigadas en la sociedad de Kabilia que son: casar a las niñas impúberes y suprimir el poder de contrato matrimonial ejercido por el padre (*ɣabr*). Sin embargo, la Ley no es estricta y acuerda una serie de dispensas de edad por motivos graves, pero sin especificar tales motivos lo que suponía una válvula de escape para unos padres deseosos de desprenderse de sus hijas. La forma de controlar la edad de los futuros esposos se realiza mediante una solicitud cursada en el Gobierno Civil ante un funcionario cualificado. Una vez identificada la edad de los prometidos, el funcionario debía entregar un certificado de

---

[1] El derecho costumbrista oral de Kabilia fue recogido y plasmado por escrito por el general Hanoteau y el jurista Lentourneaux entre 1950 y 1970 cuyo fruto fue la publicación en tres volúmenes de un libro titulado *La Kabylie y les coutumes kabyles*.

[2] Véase C. PEREZ BELTRAN, *Estatuto jurídico de la mujer argelina: matrimonio y divorcio*. Granada: Estudios Arabes Contemporáneos, 1991, pp. 81-83, en cuyas notas aparece la principal bibliografía sobre este asunto.

consentimiento tras el cual el matrimonio podía ser ya celebrado. El incumplimiento de estos requisitos conduciría a la nulidad del matrimonio y a otras sanciones penales, como prisión o multa.

Aunque la Ley de 1930 tuvo una buena intención, lo cierto es que apenas fue respetada y los matrimonios de impúberes continuaron realizándose en Kabilia, debido principalmente a que la costumbre estaba tan profundamente arraigada que una ley impuesta por gentes extrañas a su *qānūn* no tenía más remedio que ser tratada con recelo y desconfianza. En segundo lugar, Kabilia no contaba con los medios necesarios para el cumplimiento de la ley. La comparecencia de los cónyuges o sus representantes ante la *maḥkama* para declarar la edad al gobierno civil suponía un desplazamiento costoso de unos 30 o 40 kilómetros más los gastos adicionales de las actas, papeleos y demás formalidades. Tal cantidad de requisitos incitaban a los habitantes de Kabilia a continuar usando sus tradiciones matrimoniales aún a riesgo de sufrir multas o sanciones penales si, por casualidad, llegaban a ser descubiertos por el Gobierno Civil francés.

Un año después fue dictaminado el *Decreto del 19 de mayo de 1931 sobre el divorcio y la sucesión*[1]. En primer lugar, la presente legislación autoriza a la mujer a pedir el divorcio por sevicias del marido, abandono durante más de tres años o incumplimiento del deber de manutención. Mediante este artículo, la mujer beréber disfrutaba del mismo derecho de divorcio que su conciudadana, la mujer regida por el derecho musulmán mālikī. Por otro lado, se prohibe la práctica del *lefdi*[2] y en caso de que el marido exija la restitución de la dote, ésta

---

[1] Véase *Ibid.*, pp. 84-85.

[2] Esta institución permite que el marido, tras el repudio, ponga ante testigos una elevadísima suma de dinero a la "cabeza de la esposa" en calidad de rescate, con la finalidad de impedirle que pueda contraer matrimonio con otro hombre, ya que la exorbitante suma resulta inadsequible de pagar.

no podrá ser, en ningún caso, superior a la suma de dinero que tuvo que entregar en su dia al padre de su esposa en calidad de dote. Con esta prohibición, la mujer divorciada no continúa sujeta a su anterior esposo y puede, en cualquier momento, volver a casarse sin necesidad de pagar por ello una indemnización a su ex-marido como si de un objeto se tratara.

El legislador francés, preocupado por el *qānūn* beréber de 1748 que desheredaba completamente a la mujer, dedica todo el título segundo de la Ley a reconocer a la viuda, a la hija y a la nieta un derecho de usufructo en la herencia del marido, del padre y del abuelo paterno, cuyas cantidades y condiciones, están directamente emanadas del derecho musulmán. Esta normativa fue un paso importante para la mejora económica de la mujer de Kabilia, aunque su contenido, a veces incompleto, deje lagunas difíciles de rellenar. Tal es el caso de la exclusión de la herencia de la madre y de las hermanas, aunque vivan bajo el mismo techo del fallecido y carezcan de marido. Igualmente este decreto no fija la cantidad a recibir por la viuda o la hija cuando no existen otra clase de herederos y, por lo tanto, sólo una de ellas aspira a la herencia.

El Decreto califica el derecho de usufructo de la mujer de "inalienable, inembargable e imprescriptible" hasta el dia en que la viuda vuelva a casarse, acontecimiento que pone punto final a su derecho de usufructo. Sin embargo, esta normativa no fue practicada con asiduidad hasta bien pasados una decena de años más, es decir, hacia 1940.

Véase L. BOUSQUET-LEFEVRE, *La femme*, pp. 125-128 y E. DESPORTES, "Theorie", pp. 37-38.

b) Evolución política

Lo más destacado desde el punto de vista político de la época que nos ocupa es el desarrollo del movimiento nacionalista argelino, cuyas primeras reivindicaciones aparecían ya tímidamente dibujadas en la asociación *Jeunes Algériens*.

Una de las primeras tendencias nacionalistas, de tono muy moderado, se encuentra personificada en la colectividad que representan los musulmanes electos en los distintos comicios electorales a partir de 1919. Esta asociación agrupaba a la élite burguesa formada por médicos, abogados, maestros, etc. educados en escuelas francesas y son los sucesores del movimiento *Jeunes Algériens*.

En 1927, los electos se institucionalizan más estructuradamente en la *Fédération des Elus Musulmans d'Algérie*. Poco después, en septiembre se celebra su primer congreso en el que se plantea los objetivos que persigue la asociación:

"1. Repres. ntación de los indígenas en el parlamento.

2. Igualdad en el servicio militar.

3. Igualdad de trato y de indemnización en los empleos administrativos confiados a los europeos y a los indígenas.

4. Supresión de las formalidades impuestas a los trabajadores indígenas residentes en Francia.

5. Supresión del código del indigenado.

6. Desarrollo de la instrucción y de la educación profesional de los indígenas.

7. Aplicación de leyes sociales en Argelia.

8. Reorganización de los colegios electorales en las comunas mixtas"[1].

Debido a una serie de rivalidades internas, en los años 30 la asociación se divide en federaciones departamentales, entre las que toma el liderazgo la *Fédération des Élus de Constantine*, presidida por el doctor Benʕellūl (n. 1896) y seguida de cerca por el otro gran militante Ferḥāt 'Abbās (n. 1899).

A través de su prensa, especialmente *L'Entente Franco-Musulmane*, órgano de la federación, abogan por la total integración de Argelia en la vida socio-política de Francia y reivindican una mayor participación de las élites musulmanas en las instituciones y organismos del estado.

De ahí su gran esfuerzo en apoyar y promover la ley Blum-Violette (1936) que desde principios de los años 30 ya había sido concebida y divulgada por éste último, el senador Maurice Violette. En este sentido, la *Federation des Élus* envía en 1933 una delegación al gobierno francés para solicitar que el proyecto fuese sometido a debate por las cámaras; delegación que no fue recibida.

En suma, el proyecto de ley proponía la ampliación del electorado, otorgándole el derecho de voto a cierta élite indígena que no sobrepasaría de 20 o 25.000 argelinos[2]. Pero, de hecho, el proyecto de ley no será sometido a las cámaras debido tanto a la oposición de los colonos de Argelia cuyos dirigentes políticos amenazaban con la dimisión, como a la oposición del gobierno metropolitano.

---

[1] Texto recogido por M. KADDACHE, *Histoire du Nationalisme algérien. Question nationale et politique algérienne (1919-1951)*. Argel: SNDI, 1981, Vol. I, p. 213.

[2] B. LOPEZ GARCIA, *Política y movimientos sociales en el Magreb*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1989, p. 46.

Otra asociación, también de tendencia moderada, es la *Asociación de Ulemas Musulames Argelinos*, de inspiración *ṣalafiyya*. El pensamiento reformista de Argelia retoma las ideas expresadas por Muḥammad 'Abduh (1849-1905) y especialmente, por Rašī Riḍà a través de la revista *Al-Manār* y tiene por finalidad el resurgir de la cultura y de la lengua arabo-islámicas, combatiendo todo signo de afrancesamiento.

La idea reformista nace en Argelia tras la I Guerra Mundial encarnada en dos grandes figuras: Ben Bādīs (1889-1940) y al-Ibrāhmī (1889-1965) que se agrupan en torno al semanario *Al-Muntaqīd* (*El Censor*) fundado por Ben Bādīs en julio de 1925 y que fue poco después reemplazado por *Al-Šihāb* (*El meteoro*) que, con caracter mensual se convirtió en el gran instrumento de difusión de la doctrina reformista de los ulemas.

La *Asociación de los Ulemas* tiene por objetivo el retorno a las fuentes, al Corán y a la Sunna mediante la enseñanza en lengua árabe, con el fin de erradicar costumbres tan extendidas en Argelia como la práctica herética del morabito y la corriente mística de las cofradías y de las *zāwiyyas*. Desde el punto de vista cultural, su acción iba encaminada a introducir la *nahḍa* en la sociedad argelina y a reimplantar el *turāṯ* arabo-musulmán.

En un principio, su finalidad era meramente religiosa y moral, ya que incluso en el artículo tercero de sus estatutos, adoptados el 3 de mayo de 1931, declara:

> "Todo debate político, al igual que toda intervención en una cuestión política, está rigurosamente prohibida en el seno de la sociedad"[1]

[1] "Status de l'association des Oulémas d'Algérie", recogido por Cl. COLLOT y J.-R. HENRY, *Le Mouvement National Algérien. Textes 1912-1954*. Argel:OPU, 1981[2], p. 45.

Pero, paulatinamente, el movimiento fue tomando posiciones cada vez más comprometidas políticamente, tanto a nivel institucional como a nivel personal por medio de la creación de escuelas y círculos religiosos. Las principales ideas políticas de los ulemas giran en torno a los siguientes puntos:

- Exaltación del sentimiento nacional. En este sentido, empiezan a proliferar en sus escritos términos como: *waṭan*, *al-umma al-ǰazā'iriyya*, *ša'b*, etc.

- Llamada constante a la unidad religiosa y a la unidad nacional.

- Lucha contra la administración francesa que ha minado la idiosincrasia arabo-musulmana de Argelia.

- Rechazo y condena contra todo indicio de asimilación y naturalización . En este sentido se encuadra una famosa declaración de Ben Bādīs contra Ferḥāt 'Abbās, conocida como "Declaration Nette" (abril 1936) en la que después de atacar duramente las declaraciones asimilacionistas de 'Abbās, señala:

> "Hemos escrutado en las páginas de la historia y de la situación actual. Y hemos encontrado a la nación argelina y musulmana formada y existente, como se han formado y existido todas las naciones del mundo. Esta comunidad tiene su unidad religiosa y lingüística. Tiene su propia cultura, sus costumbres y sus hábitos, buenos o malos, como cada nación.
>
> Además, esta nación argelina y musulmana no es Francia. No sabría ser Francia. No quiere convertirse en Francia. No podría convertirse en Francia, incluso si lo deseara. Ella es una nación muy alejada de Francia, por su lengua, sus costumbres, su raza y su religión y no quiere integrarse a Francia"[1].

---

[1] *Al-Šihāb*, (abril 1936), pp. 42-45. *Apud* Cl. COLLOT y J.R. HENRY, *Le mouvement*, pp. 68-69.

En 1926 surge en París un movimiento nacionalista mucho más radical y comprometido con las ideas independentistas. Se trata de *L'Etoile Nord-Africaine* (*ENA*) que nació bajo la guía directa del Partido Comunista Francés con la finalidad principal de unificar en una misma tendencia a los inmigrados magrebíes. Unos años después se encuentra encabezada por Messali Ḥāyy (1898-1974) que le aportó su característico cariz combatiente. Como afirma Bernabé López "la mayor parte de los adherentes de la ENA eran obreros y entre sus dirigentes la mayoría pertenecían al PC"[1].

Especialmente dos fueron los periódicos encargados de difundir las ideas independentistas de la *ENA*: *L'Ikdam Nord-Africain* de caracter mensual y bilingue y especialmete *El Oumma* que, escrito en francés y con carácter mensual, se va a convertir en el órgano de la asociación.

La *ENA* fue disuelta por la administración francesa en 1929; posteriormente va a ir reapareciendo bajo diferentes nominaciones, pero conservando idéntica ideología y actividad reivindicativa. Así en 1933, la asociación reemprende sus actividades con el nombre de *Glorieuse Étoile Nord-Africaine*. En mayo del mismo año lleva a cabo una Asamblea General en París para reorganizarla y dotarla de nuevos estatutos. Entre ellos se encuentra el programa político de la sección argelina que recoge sus objetivos principales:

"1. La independencia total de Argelia.

2. La retirada total de las tropas de ocupación.

3. Constitución de un ejército nacional.

Gobierno Nacional Revolucionario:

1. Una Asamblea Constituyente elegida por sufragio universal.

2. El sufragio universal en todos los grados de elegibilidad , en todas las asambleas, para

---

[1] B. LOPEZ GARCIA, *Política*, p. 39.

todos los habitantes de Argelia.

3. La lengua árabe será considerada como lengua oficial.

4. La devolución en propiedad al estado argelino de bancos, ferrocarriles, puertos y servicios públicos acaparados por los conquistadores.

5. La confiscación de las grandes propiedades acaparadas por los feudales aliados de los conquistadores, los colonos y las sociedades financieras y la devolución de la tierra confiscada a los campesinos. El respeto a la mediana y pequeña propiedad. La devolución al estado argelino de las tierras y bosques acaparados por el estado francés.

6. La instrucción gratuita, obligatoria en todos los grados en lengua árabe"[1].

Tres son las características principales que se le pueden atribuir a esta asociación; "El *populismo*, porque opta en favor de una revolución fundada sobre el pueblo (tomado globalmente y abstractamente) (...), la *espontaneidad* porque la revolución depende de la acción espontanea de las masas y el *arabo-islamismo* que es una vuelta a las tradiciones musulmanas..."[2].

Es normal que dicha ideología y dichos objetivos acarrearan a sus miembros y especialmente a sus líderes la represión y la persecución. En octubre de 1935 Messali hubo de escapar a Ginebra en donde entra en contacto con el emir Šakīb Arslān[3] quien influye directamente en el dirigente argelino

---

[1] Texto recogido por Cl. COLLOT y J.R. HENRY, *Le mouvement*, p. 53 y por M. KADACHE, *Histoire*, vol. I, pp. 346-347.

[2] C. DELCROIX, *Espoirs et réalités de la femme arabe (Algérie-Egypte)*. París: L'Harmattan, 1986, pp. 53-54.

[3] Šakīb b. Ḥamūd b. Ḥasan b. Yūnis Arslān (1869-1946). Emir druso, escritor, poeta, político, y gran ideólogo y difusor del nacionalismo árabe o panarabismo. Su radio de influencia abarcó tanto a oriente como al Magreb e incluso a Europa, especialmente Francia, Alemania y Suiza, país éste último en donde dirigió la revista *La Nación Arabe*. Entre sus obras destacan las siguientes: *Al-Ḥulāl al-sandusiyya fi l-riḥla al-andalusiyya*; *Limāḏa taqaddama gayr-hum*; *Ta'rij gazawāt al-'arab fi Faransa wa Šamāli wa Iṭāliyya wa fi Sūysira* y un *Diwān* de poesías. Véase: C. BROCKELMANN, *Geschichte der Arabischen Litteratur*. Leiden: Brill, 1942, Suplemento III, pp. 394-399; KAḤḤĀLA,

incitándole a desligarse del *PCF* en pro de un mayor acercamiento a la postura de los ulemas y su idea de arabidad.

La *Gloriosa ENA* es disuelta por decreto gubernamental el 26 de enero de 1937 a consecuencia de algunos incidentes provocados por sus militantes durante un mitin. Como respuesta, en marzo del mismo año Messali Ḥāǧǧ rebautiza el movimiento con el nombre de *Parti du Peuple Algérien* (*PPA*) cuyos principales dirigentes serán poco después detenidos (entre ellos Messali es condenado a dos años de prisión), pero manteniendo la misma ideología y la misma actitud contraria a toda asimilación.

Por último, en los años 30 surge en Argelia el *Partido Comunista Argelino* (*PCA*), exactamente en octubre de 1936 a raíz de su congreso constitutivo. Sin embargo, la ideología comunista se encuentra presente en Argelia desde los años 20, como una federación dependiente del *Partido Comunista Francés*.

La aceptación del movimiento comunista entre la población argelina es bastante escasa, pero colaboró activamente con las distintas movilizaciones de los nacionalistas.

A través de su semanario *La Lutte Sociale*, el *PC* defendió los derechos del proletariado que, en su mayoría, era de procedencia europea y luchó contra toda idea imperialista. Pero, sin embargo, este movimiento hace oidos sordos a la idea independentista ya que, a remolque del *PCF*, por estas fechas su principal acción será combatir contra el fascismo de la Alemania nazi, relegando las reivindicaciones nacionalistas de Argelia a un segundo plano.

'Umar Ridā. *Mu'ǧam al-mu'allifīn. Tarāǧim muṣannifī l-kutub al-'arabiyya*, 15 vols., Damasco: Maṭba'at al-Ṭarqī, 1957-61, vol. IV, pp. 305-306; P. MARTINEZ MONTAVEZ, *Introducción a la literatura árabe moderna*. Madrid: CantArabia, 1985^{2}, 115.

Un primer intento de unificar esfuerzos y criterios entre las diferentes tendencias nacionalistas lo encontramos en el *I Congreso de Musulmanes* (junio 1936) que reagrupa a los nacionalismos de tendencia moderada, es decir, a la *Fédération des Élus*, la *Asociaciación de Ulemas*, y la federación argelina del *PC*. La *Etoile Nord-Africaine*, que rechazaba todo principio asimilacionista, no fue invitada.

Fruto de este congreso es una *Carta reinvindicativa del pueblo argelino musulmán* que expone un programa de reformas políticas, sociales y legales y que será remitida, a través de una delegación, al presidente del Consejo, León Blum. El texto dice así:

> "El Congreso adopta:
>
> 1. Supresión de todas las leyes de excepción.
>
> 2. Integración pura y simple a Francia, con supresión de los engranajes especiales: delegaciones financieras, comunas mixtas, gobierno general.
>
> 3. Mantenimiento del estatuto personal (...).
>
> 4. Reivindicaciones de orden social: instrucción obligatoria para todos los niños de ambos sexos (...), desarrollo de obras de asistencia (hospitales, enfermerías...)
>
> 5. Reivindicaciones de orden económico: 1° a igual trabajo, igual sueldo; 2° a igual mérito, igual grado, (...).
>
> 6. Reivindicaciones de orden político: amnistía para todos los delitos políticos. Colegio electoral común para todas las elecciones. Elegibilidad para todos los electores. Sufragio universal. Representación en el parlamento"[1]

[1] Texto recopilado por Cl. COLLOT y J.J. HENRY, *Le mouvement*, pp. 72-73 y por M. KADDACHE, *Histoire*, vol. I, pp. 430-431.

c) Evolución política a partir de la II Guerra Mundial

En los años 40, el gobierno francés promueve una política de concesiones parciales ampliando el electorado musulmán, con el fin de mitigar las revueltas sociales y las molestas reivindicaciones nacionalistas, debido a la debilidad que por estos momentos atraviesan las autoridades coloniales en guerra con Alemania; concesiones que ya en la década de los cuarenta son juzgadas insuficientes e irrelevantes por la totalidad de los nacionalismos.

Tras el desembarco de los aliados (8 de noviembre de 1942), Ferḥāt 'Abbās dirige un mensaje a las autoridades responsables, tanto aliadas como francesas (20 noviembre 1942), con el fin de internacionalizar el problema argelino. El 22 del mismo mes y año, una nueva versión conocida como *Manifiesto Argelino* es enviada, esta vez exclusivamente, al gobierno francés. Se trata de un texto[1] amplio, explicativo, en el que se van exponiendo las principales acciones desplegadas en Argelia por la política colonial de Francia. En su parte final, el *Manifiesto* plasma sus principales reivindicaciones: abolición de la colonización, aplicación del derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos, dotación a Argelia de una constitución, libertad de prensa y de asociación, instrucción gratuita y obligatoria para ambos sexos y libertad de culto.

En reacción contra la Ordenanza del 7 de marzo de 1944 que permite a cierto número de argelinos acceder a la ciudadanía francesa conservando su estatuto personal, aumenta el número de electores y suprime el código del indigenado, las tres principales tendencias nacionalistas (Ferḥāt 'Abbās, Ulemas

[1] Recogido por *Ibid.*, pp. 155-165.

y el *PPA*, por entonces clandestino) se agruparon en torno de la Asociación de *Amis du Manifieste et de la Liberté* (*AML*).

En sus estatutos, la asociación delimita los siguientes objetivos: "... crear una corriente de opinión en favor del *Manifiesto*; hacer familiar la idea de una nación argelina y hacer deseable la constitución en Argelia de una política autónoma federada a una República francesa renovada, anticolonial y antiimperialista..."[1].

A través de su periódico *L'Egalité* y de su primer congreso, (22 mayo 1944), la asociación *AML* exige la libertad de los detenidos políticos, especialmente de Messali Ḥāỹỹ, la libertad de culto, de opinión y de prensa y estiman contrario al deseo popular el principio asimilacionista que implanta la Ordenanza de mayo de 1944. El movimiento va a disfrutar de una gran cantidad de simpatizantes y militantes.

En este clima de efervescencia social y política se producen en Argelia los dramáticos acontecimientos de mayo de 1945, fruto de la coyuntura económica y política tanto a nivel nacional como internacional.

A nivel nacional podemos señalar las siguientes causas:

- Crítica situación económica debido al desarrollo bélico y al auge del mercado negro.

- Radicalización del nacionalismo. Entre los militantes del *AML* parece prevalecer la tendencia independentista más radical de los partidarios de Messali, en detrimento de la idea federalista defendida por 'Abbās.

- Deportación de Messali Ḥāỹỹ a Brazzaville, el 23 de abril de 1945.

---

[1] Texto recogido por *Ibid.*, pp. 186-187. y por M. KADDACHE, *Histoire*, Vol. II, pp. 955-956.

A nivel internacional:

- La evolución del movimiento nacionalista en los demás paises magrebíes y sus reivindicaciones independentistas.

- La preparación de la Conferencia de San Francisco (abril y junio de 1945), génesis de la *ONU*, en donde se esperaba que se tratara el problema de la independencia de Argelia.

- La constitución de la Liga Arabe.

Las primeras manifestaciones tuvieron lugar el primero de mayo en las principales ciudades del país, con motivo de la fiesta del trabajo y estuvo organizada de cerca por el *PPA*, con una importante participación tanto de hombres como de mujeres. Éstas últimas se ocuparon de fabricar banderas y consignas con las inscripciones "Argelia Libre", "Libertad a Messali", "Libertad a los detenidos políticos" y además, animaban la marcha con fuertes alb6rbolas[1]. La manifestación terminó con algunos muertos y heridos y numerosas detenciones.

Pero los acontecimientos más dramáticos ocurrieron el 8 de mayo, con motivo de la firma del armisticio. La manifestación que se realizó en Setif desembocó en enfrentamientos armados entre musulmanes y europeos. El conflicto se extendió en dias posteriores a otras ciudades como Annaba, Guelma, Constantina, etc. La represión por parte del gobierno francés fue brutal y desmesurada y, sacando al ejército a la calle, bombardearon poblados enteros[2].

Después de los acontecimientos mencionados, el nacionalismo argelino

---

[1] Véase al testimonio aportado por Sonigah Lahouari, recogido por R. AINAD TALEB, *Le mouvement du 8 mai 1942 en Algérie*. Argel: OPU, 1987[2], p. 38.

[2] Véase R. AINAD TALEB, *Le mouvement*, pp. 69-81, 95-100.

entra en una nueva etapa. Dos son las principales asociaciones que reaparecen tras la ley de amnistía del 9 de marzo de 1949 que libera a los principales líderes. La primera de ellas es la *Union Democratique du Manifieste Algérien* (*UDMA*), creada en mayo de 1946 por Ferḥāt 'Abbās tras la disolución en 1945 del *AML*. La *UDMA* reivindica una política asociativa entre Argelia y Francia a través de una solución federal. Preconiza una República Argelina autónoma, con plenos poderes en materia financiera y legislativa, pero asociada a Francia en el aspecto diplomático y defensivo.

Por su parte Messali Ḥāyỷ, liberado en noviembre de 1946, introduce un nuevo partido, el *Mouvement pour le Triomphe des Libertés Démocratiques* (*MTLD*), con el fin de presentar candidaturas en los distintos comicios electorales.

Poco después, el 20 de septiembre de 1947, fue promulgado el *Estatuto Orgánico de Argelia* tras su discusión y aprobación en la Asamblea francesa. Argelia será definida como "un grupo de departamentos dotados de personalidad civil, de autonomía financiera y de una organización particular (art. 1)"[1]. El estatuto introduce algunos cambios: asegura la independencia con respecto al culto musulmán (art. 56), considera la lengua árabe como una lengua más de la Unión Francesa y promete la organización de la enseñanza (art. 57).

Por otro lado, el artículo 3 concede el derecho de voto a las mujeres, que hasta ahora le había sido denegado. El estatuto imponía también una serie de limitaciones y discriminaciones entre musulmanes y europeos, especialmente en lo referente al electorado al imponer dos colegios electorales: uno constituido por los europeos y la élite de argelinos naturalizados y otro que agrupaba a la inmensa mayoría de los musulmanes. Cada uno de los dos colegios habían de

[1] M. KADDACHE, *Histoire*, Vol II, pp. 770-771.

elegir a 60 representantes con lo cual, la minoría europea siempre se encontraba en franca ventaja.

El estatuto contó con la desaprobación de los nacionalistas. El 9 de abril de 1948 se celebraron las primeras elecciones con el nuevo estatuto; en ellas, el *MTLD* obtuvo 9 escaños y la *UDMA* 8. La administración obtiene 40. Parecidos resultados se obtuvieron en las elecciones de 1951 y 1954. El sistema electoral impuesto y sus manipulaciones impedía toda evolución política. En este clima, Ferḥāt 'Abbās pronuncia su famosa frase lapidaria: "No hay más solución que las metralletas".

1.1.4.1 El movimiento nacionalista argelino y la cuestión de la mujer

El desarrollo del movimiento nacionalista en Argelia supuso un paso importante para las mujeres pues por primera vez se despierta el espíritu de autocrítica en la sociedad musulmana, lo cual, a su vez, provocó una toma de conciencia de la situación en que se encontraba sumido el elemento femenino.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que los movimientos nacionalistas relegan toda cuestión de índole social a un segundo plano para centrar su atención exclusivamente en aspectos políticos y nacionales. De ahí su relativa despreocupación con respecto al problema de las mujeres que sólo tardíamente van a retomar con mayor o menor ahinco, según la ideología que impere en los movimientos.

Esta falta de preocupación se va a traducir en una escasa participación del elemento femenino en las distintas tendencias nacionalistas y en unas

organizaciones femeninas de escasa relevancia que en ningún momento van a luchar por reivindicar cuestiones de índole feminista, sino que sólo van a funcionar como un cauce más de propaganda nacionalista.

Pero a pesar de estas limitaciones, el fenómeno nacionalista es de vital importancia para las mujeres y supuso los primeros pasos dados por ellas mismas para su emancipación y posterior participación en la sociedad argelina.

Podemos señalar dos razones principales por las que el movimiento nacionalista argelino sólo se ha ocupado de manera tangencial de la cuestión femenina:

- La causa nacional ensombrece cualquier otra reivindicación más personalizada.

- Toda referencia o cuestión relacionadas de una u otra forma con las mujeres son fuente de apasionadas controversias, conflictos y distensiones, por lo que suele ser un tema bastante evitado por los propios movimientos.

Por regla general, podemos afirmar que no todas las tendencias nacionalistas de Argelia han encarado la cuestión de la mujer con igual interés y tesón, sino que, por el contrario, podemos hacer una primera distinción general:

- La *Asociación de los Ulemas* y el *PCA* han sido las tendencias que más se han comprometido con los problemas femeninos, aunque desde opticas bien distintas. Si la primera encauza el tema desde la ortodoxia islámica, la segunda intenta introducir los parámetros marxistas sin tener

en cuenta la especificidad de la sociedad argelina.

- Los movimientos liderados por Ferhat 'Abbas y Messali Ḥāǧǧ se caracterizan por su actitud de moderación y de cierto mutismo hacia toda reivindicación femenina.

a) Elús - Amis du Manifeste et de la Liberté - Union Democratique du Manifeste Algérien

Esta corriente de tendencia laica mantiene una actitud ambigua con respecto a la emancipación femenina, fruto de la ideología de sus representantes que, por un lado, son el resultado de una formación intelectual francesa y laica y, por el otro, se muestran apegados a sus costumbres y tradiciones musulmanas. Sin embargo, esta última inclinación más conservadora parece ser la que domina en su concepción de la cuestión femenina.

Las primeras manifestaciones con temática femenina datan de mediados de los años treinta y giran en torno a aspectos culturales, especialmente relacionados con el problema de la escolarización de las niñas. Ya, el programa de la *Federatión des Elus* de Constantina incluye esta preocupación:

> "Para nuestras hijas, lo primero que se impone es la instrucción en lengua árabe. Con el desarrollo intelectual que esto les procuraría, se podrían familiarizar con las verdaderas nociones islámicas y les infundiría la preocupación por conservar nuestra sociedad, ese sello de dignidad social y de respeto humano que fue en todo tiempo nuestra herencia.

> Esto no impediría completar sus conocimientos con la enseñanza del francés; se deberán crear escuelas primarias, pero habrá que dejar a las inicitivas particulares el cuidado de orientar a las alumnas de élite hacia la enseñanza secundaria y superior. No pediremos la intervención de los poderes oficiales mas que para las técnicas apropiadas: asuntos domésticos, higiene, etc."[1]

Teniendo en cuenta el texto anterior, podemos entresacar dos ideas principales:

- Los electos abogan por una enseñanza bilingüe de la mujer, destinada tanto a preservar su identidad islámica (lengua árabe) como a consolidar su posición dentro de la estructura social de los colonos (lengua francesa).

- Proponen una enseñanza elitista, puesto que sólo una élite femenina sería la que tendría acceso a la enseñanza media y superior, mientras que para la inmensa mayoría de mujeres, su instrucción se vería reducida a enseñanzas tradicionales (cuidados domésticos, higiene, costura, etc.) que sólo tienen por finalidad preparar a las niñas para desempeñar de forma correcta su futuro papel de esposas y de madres: "La escuela tendrá por misión preparar a la mujer para desempeñar su papel tradicional normal de esposa y de madre"[2]

La educación de las mujeres será el tema principal que retoma el *AML*

---

[1] Véase *L´Entente Franco-Musulmane*, 1(29 agosto 1935), p. 1.

[2] HADJ SAID, "La libération de l´hommme. Première condition de l´évolution de la femme". *L´Egalité*, 35 (16 agosto 1946), p. 3.

y la *UDMA*, ambos encabezados por Ferhat 'Abbas. Las ideas expresadas por estos movimientos a través de su prensa no difieren demasiado de la expresada por los electos en los años 30. La evolución que se concibe para las mujeres se encuentra circunscrita dentro de los límites del "cuadro familiar tradicional"[1] con el fin de preservar la lengua, las tradiciones, las normas y la religión.

En los años cincuenta la *UDMA* sigue preconizando para las mujeres una educación basada en la religión y con carácter bilingüe, con el fin de armonizar lo más correctamente posible los aspectos más positivos de occidente y de la cultura propia:

> "Nuestras hijas deben ser armadas para poder luchar durante su existencia. Sus armas serán una buena educación religiosa y familiar, teniendo como marco el Islam en el interior de las familias; y en el exterior, una buena cultura árabe y francesa que pueda realizar una síntesis armoniosa entre las dos grandes corrientes de civilización: el materialismo de occidente y el espiritualismo de oriente"[2]

Aún no se piensa en las mujeres como sujeto de derechos, sino como instrumento que debe ser adecuadamente pulido en beneficio no tanto de ellas mismas cuanto de los miembros de su familia:

> "No se trata de tener una sociedad de mujeres sabias, de mujeres eruditas. Se trata, sobre todo, de hacer mujeres lúcidas que sean capaces de guiar los

---

[1] *Ibid.*, p. 3.

[2] A. OUSSEDIK, "Le problème de la femme. L´opinion d´un instituteur", *La Republique Algérienne*, 18 (12 febrero 1954), p. 2.

primeros avances intelectuales de sus hijos y de ayudar al jefe de familia"[1]

Aparte del aspecto educativo, otro punto abordado por esta tendencia nacionalista es la protección de la maternidad y de la infancia, reivindicando una mayor asistencia social y una mejor aistencia hospitalaria.

Sin embargo, otros aspectos de vital importancia para la evolución de las mujeres se encuentran ausentes de su programa o bien son tratados de una manera vaga o tangencial. De este modo, toda referencia al trabajo femenino es obviada a un doble nivel:

- No encontramos practicamente reivindicaciones que exijan una elevación de las condiciones de trabajo de las obreras, especialmente de la industria textil en donde se encuentran niñas de hasta 6 años en muy malas condiciones de higiene[2].

- No existe una preocupación por introducir a las mujeres dentro de una actividad laboral remunerada, sino que, por el contrario, el trabajo femenino es concebido como el último recurso de subsistencia en caso de extrema necesidad, como es el caso de viudas, divorciadas, etc. que no cuentan con ningún apoyo masculino.

Otros aspectos ausentes son los relacionados con la igualdad económica y con la discriminación familiar y jurídica. Y por supuesto, también quedan

---

[1] A. NOURREDINE, "Le Docteur Aldjia Nourredine évoque le probleme féminin". *L´Egalité*, 62 (30 enero 1947), p. 4.

[2] Véase F.Z. SAI, *Mouvement National et question féminine: Des origines à la veille de la guerre de liberation nationale*. Orán: Université d'Oran (CRIDSSH), 1984, pp. 19-20 y nota 86.

excluidas las reivindicaciones de orden político, incluyendo en este aspecto el acceso de las mujeres a la plena ciudadanía.

b) La Asociación de los Ulemas

Esta asociación se erige, ante todo, como la defensora de los principios religiosos, jurídicos, sociales y morales del Islam y entre sus principales fines se encuentra "combatir los males de la sociedad: alcoholismo, juegos de azar, holgazanería, ignorancia y todo lo que es por su naturaleza contrario a la religión, condenado por la moral y prohibido por las leyes y decretos en vigor"[1].

De manera general, la labor que desempeñan los ulemas tiene por finalidad: transmitir los preceptos religiosos, despojar a la religión de todo vestigio morabito u oscurantista, reivindicar la lengua árabe y luchar contra la excesiva influencia de la cultura occidental.

La cuestión femenina está presente entre sus presupuestos desde el nacimiento de la asociación por influencia del movimiento feminista del Medio Oriente y de la corriente *ṣalafiyya* de Egipto, pero transmitida a través del pensamiento de Rašīd Riḍà (1865-1935) y su revista *Al-Manār*; pensamiento que es bastante más conservador que el del resto de los grandes maestros de al-Azhar, como Al-Afgānī (1838-1998), Muḥammad 'Abduh (1849-1905) o Qāsim Amīn (1865-1908).

De este modo, por ejemplo, los ulemas no ponen en duda el diferente *status* entre mujeres y hombres y la inferioridad de aquellas con respecto a éstos.

---

[1] Artículo 4 de los estatutos de la asociación, recogidos por J. COLLOT y J.R. HENRY, *le mouvement*, pp. 44-47. El artículo 4 se encuentra en la p. 45.

La mujer es concebida como complementaria del hombre, tanto en el aspecto físico o sexual como en el aspecto social y se establece una neta distinción entre la vida privada femenina y la vida pública masculina, distinción que es concebida como una obra natural emanada de Dios. Estas ideas quedan reflejadas en las siguientes palabras de Ben Bādīs:

> "En cuanto a la mujer, ha sido creada para la vida privada . Ha sido armada de las tres fuerzas [el saber, la voluntad y el trabajo] en la cantidad que necesita, cantidad inferior a la del hombre que ha sido creado para la vida exterior. La mujer es inferior al hombre en el saber, el trabajo y la voluntad y, por consecuencia, le es inferior en cuanto a la perfección. La división de la vida en sus dos espacios es esencial para la continuidad de la especie y su salvaguarda (...). El Profeta ha querido demostrar a las mujeres su inferioridad para que no sobrepase los límites de la vida privada"[1]

Sin poner en duda su inferioridad social y jurídica, dentro de los límites más conservadores, los ulemas despliegan una campaña de promoción de la mujer a nivel religioso, cultural y educacional principalmente.

Ibn Bādīs, por ejemplo, se muestra partidario de la salida de las mujeres hacia espacios tradicionalmente considerados masculinos como las mezquitas, pero, como veremos en la cita siguiente, pone dos requisitos principales: la autorización de su tutor y un recato extremo que tiene por finalidad camuflarlas prácticamente:

> "Es correcto según la Sunna que las mujeres vayan a las mezquitas y asistan a actos de este tipo. Los hombres no pueden prohibir esto. Pero antes de salir, deben pedir permiso a los hombres, como dice el *ḥadīṯ* 'si ellas os lo piden'. Si

---

[1] IBN BĀDĪS, "Al-nisā' wa-l-kamāl". *Al-Šihāb*, 6, 11 (septiembre 1935), pp. 346-347.

desean salir, les está prohibido perfumarse y mostrar su belleza salvo en lo que está permido. Que se pongan su velo hasta su cuello y su vestido. Que no haga ruido con sus pies para insinuar lo que esconden, pues no se debe oir el ruido de las joyas o las pulseras. Deben caminar por el borde del camino y no por el medio. Todo esto está recogido del Corán y del *ḥadīṯ*"[1]

Durante la presidencia de al-Ibrāhīmī, tras la muerte de Ben Bādīs, surge en este movimiento un mayor espíritu de autocrítica hacia algunas costumbres de la sociedad argelina, sobre todo relacionadas con la institución del matrimonio, el divorcio, la dote, etc. entre las que podemos destacar:

- Se critican los matrimonios basados sólo y exclusivamente en los beneficios económicos y materiales, relegando a un segundo plano las virtudes morales o religiosas. De este modo, Al-Ibrāhīmī comenta:

"Las costumbres han venido a cambiar la ley de Dios y a derogar la tradición de su Profeta. El marido ha llegado incluso a no considerar en su esposa cualidades como la religión, el linaje y la belleza; sólo considera una cosa... ¡sus bienes!. Que sea de baja extracción, que sea de costumbres viciosas, esto no tiene importancia si tiene bienes para un marido ávido de posesiones. Y el tutor de la novia no considera del que pide a su hija en matrimonio ni el origen ni la religión ni las costumbres; sólo considera una cosa... sus bienes y la elevada dote y joyas que pueda ofrecer (...). En consecuencia, el hombre que casa a su hija según estos principios estúpidos y sólo considera en el marido de su hija el valor financiero es un hombre sin inteligencia ni conciencia"[2]

---

[1] IBN BĀDÍS, "Jurūŷ al-nisā' ilà l-masāŷid". *Al-Šihāb*, 5, 8 (mayo 1932), pp. 250-251.

[2] M.B. Al-IBRĀHĪMĪ, "Les jeunes et le mariage". *Al-Baṣā'ir*, 6 (1947), traducido al francés por M. BORRMANS, "Documents sur la famille au Maghreb de 1940 à nos jours. Avec les textes législativs marocain, algérien, tunisienet égyptien en matière de statut personnel musulman, *Oriente Moderno*, 59 (1979), p. 162.

A la luz del texto anterior percibimos que si bien se critican los matrimonios por conveniencia material, en ningúm momento se hace referencia al interés de la esposa o a la libre elección de las mujeres, sino que el problema se plantea exclusivamente desde la óptica masculina, bien del futuro marido o bien del padre o tutor de la novia.

- Se critica el abuso de los maridos a la hora de pronunciar el repudio lo cual acarrea la inestabilidad de las familias y conduce a "esa anarquía que reina en los hogares y a esa desaparición de toda confianza entre cada marido y su esposa"[1]. Los ulemas abogan por la utilización extremadamente responsable del repudio en caso de verdadera necesidad para el bien de ambos cónyuges. Pero reservan este derecho en exclusividad para "el musulmán cuyo Islam es auténtico y cuya fe es profunda"[2], sin plantearse los derechos de la esposa de solicitar ella también dicha disolución en caso de necesidad.

- Se critican las dotes exorbitantes que llegan a arruinar a las familias y se aboga por una dote acorde con la situación socio-económica de éstas. Para los ulemas la dote es un requisito necesario para la validez legal del matrimonio que nada tiene que ver con una compensación o con un precio de compra, como se ha venido imponiendo en la sociedad tradicional.

Pero, sin lugar a dudas, el verdadero caballo de batalla de los ulemas ha sido la instrucción tanto de los hombres como de las mujeres. Esta asociación pretendía alcanzar una triple finalidad con la educación de las niñas: en primer

---

[1] M.B. Al-IBRĀHĪMĪ, "La repúdiation-divorce (*ṭalāq*)", *Al-Baṣā'ir*, 7 (1947), traducido al francés por M. BORRMANS, "Documents", p. 165.

[2] *Ibid.*, p. 165.

lugar, introducir al elemento femenino en los valores auténticos de la religión musulmana a través del aprendizaje de la lengua árabe y de los principios islámicos; en segundo lugar, erradicar la corriente morabita, la pietística popular herética y la influencia laica de occidente y por último, y quizás lo más importante, preparar a las niñas para su futuro papel de esposas y madres.

Con esta finalidad los ulemas admitieron en sus escuelas privadas y *medersas* a gran número de niñas; tema éste al que consagraremos un epígrafe en su apartado correspondiente.

En otro orden de cosas, los ulemas se muestran partidarios del uso del velo como rasgo distintivo de las musulmanas y como símbolo de recato y compostura y en ningún momento cuestionan instituciones como la poligamia, el repudio, la desigualdad en [illegible]erencia, etc.

Cuestiones tales como el derecho de las mujeres al trabajo o al voto ni siquiera son planteados y si alguna vez aparecen, sus connotaciones son mas bien negativas y contrarias.

c) Etoile Nord-Africaine - Parti du Peuple Algérien - Mouvement pour le Triomphe des Libertés Démocratiques

Los tres partidos señalados, liderados por la carismática figura de Messali Ḥāǧǧ, no mantienen una posición muy distinta de la expresada por los electos y los ulemas en lo referente a la cuestión de la mujer.

La tendencia populista de Messali encauza toda su ideología con una única finalidad que es la independencia de Argelia, por lo cual, cualquier otra

cuestión ya sea de orden social, cultural, religioso o político es considerada como secundaria. Además de esto, pretende dar al colonizador una imagen de bloque unitario de la sociedad argelina sin diferencias sociales o de sexo y toda problemática surgida en el seno de esta sociedad es achacada a la dominación colonial.

El interés por el tema de la mujer surge en este movimiento tras la II Guerra Mundial, aunque anteriormente a estas fechas ya encontramos unas tímidas referencias. De esta forma, en 1936 la *ENA* presenta un plan de reivindicaciones inmediatas para Africa del Norte, primero ante el Frente Popular (febrero) y posteriormente ante el Ministerio del Interior (junio) en el que se solicita "la creación en las ciudades y centros importantes de casas de maternidad para las mujeres indígenas"[1].

Hacia finales de los años 30 aparece dentro de esta corriente cierta preocupación por la explotación y malas condiciones de trabajo que sufren las mujeres trabajadoras, aunque, por otro lado, también encontramos connotaciones de índole moral y referencias a la pérdida de pudor de estas mujeres:

> "Puedo decir sin temor a equivocarme que estas infelices trabajan exactamente 14 horas al dia. Apenas paran algunos minutos a mediodia (el tiempo de devorar un mendrugo de pan en la misma fábrica). En los talleres, generalmente un sótano, no se tiene nunca en cuenta los principios higiénicos: ni aire ni sol; se trabaja con luz eléctrica. Uno tirita de frio o se asfixia de calor según la estación. El polvo de la lana penetra en la garganta y dificulta la respiración. Así, muchas de estas inocentes víctimas han contraido la tuberculosis, ese terrible azote, antiguamente desconocido en nuestra sociedad. No obstante, a pesar de su excesiva duración y sus múltiples peligros, este trabajo está muy mal pagado (...). Por desgracia, la villanía de los hombres no se detiene ahí; algunos, no

[1] Recogido por C. COLLOT y J.R. HENRY, *Le mouvement*, pp. 77 y 80.

> satisfechos con una explotación material, se dedican vergonzosamente a explotar moralmente a estas inocentes. Así, las fábricas de tapices se convierten en escuelas de prostitución donde lejos de aprender un oficio o ganar dinero, estas trabajadoras pierden sus fuerzas y su pudor"[1]

Si tenemos en cuenta las ideas expresadas en el artículo precedente, podemos señalar cierta ambiguedad en lo referente al trabajo de la mujer pues, si por un lado parece criticar su explotación y reivindicar una mejor condición de vida laboral, por otro lado parece desvirtuar a las trabajadoras por su relajación moral y, por supuesto, la definición de la fábrica como "escuela de prostitución" supone ya una concepción negativa del trabajo femenino y una propaganda hostil para las propias mujeres y sus familias.

A finales de los años cuarenta aparece una sección fija dedicada a las mujeres musulmanas en el periódico del *MTLD* titulado *L'Algérie Libre* que tiene como finalidad introducir al elemento femenino en la linea del partido.

Desde el punto de vista ideológico, los artículos que aparecen en este periódico tienen por función defender enardecidamente el sistema socio-jurídico musulmán y responsabilizar al sistema colonial de la situación negativa y relegada de las mujeres. Esta doble tendencia puede ser ejemplificada con las dos referencias siguientes:

> "El Islam instituye el matrimonio, limita el número de esposas y en cuanto al divorcio, obliga al marido a pagar una pensión alimenticia. El Islam inculca una actitud caballerosa hacia las mujeres en general y prescribe castigos en los casos de inmoralidad. Pero su mayor significado para el mundo moderno es que es el primer sistema que garantizó la propiedad y los derechos económicos de la

---

[1] "Au Secours des jeunes musulmanes". *El-Oumma*, 62 (1 abril 1938), p. 4.

mujer y la hizo independiente de la tutela del marido"[1]

"Nadie ignora la situación trágica en que se debate la mujer argelina. Confinada en una vida sin luz y sin alegría, no puede educar convenientemente a sus hijos y cumplir sus responsabilidades familiares. No posee ni los medios materiales ni las posibilidades pedagógicas necesarias. En el exterior no puede desempeñar ningún tipo de actividad, todas las puertas le son cerradas. Desde el punto de vista jurídico, desconoce sus derechos más legítimos.

Esta situación miserable es la consecuencia natural del régimen impuesto a nuestro pueblo"[2]

Otra idea expresada en la prensa de este movimiento es la necesidad de que las mujeres asuman ciertas responsabilidades que hasta ahora las han venido desempeñando especialmente los hombres. Las responsabilidades a las que se hace referencia son de tipo familiar y privado y tienen por finalidad no tanto "la emancipación de la mujer, sino la emancipación en favor del hombre porque ello le permitiría consagrarse a las tareas inherentes a su sexo"[3]. De este modo, podemos leer declaraciones como las siguientes:

"Nuestra mujer, que se encuentra al margen de la vida social, no asume ninguno de los problemas cotidianos (...). Se deja excluir de un mundo que lleva a cabo una lucha encarnizada para no perecer. La mujer, verdadera compañera del hombre, ayudando en la lucha cotidiana a la salvaguarda del hogar, puede hacer cambiar el aspecto de la vida social. La mujer, asumiendo algunas responsabilidades de la vida social, liberaría al hombre de una parte de su tarea

---

[1] K: EDIB HANEM, "Les femmes dans l'Islam". *L'Algérie Libre*, 58 (1 diciembre 1952), p. 4.

[2] "La femme algérienne et le mouvement national". *L'Algérie Libre*, 5 (11 marzo 1950), p. 3.

[3] F.Z. SAI, *Le mouvement*, p. 27.

> y le permitiría concentrar mejor sus esfuerzos. Con ello, la mujer tomaría confianza en ella misma y ya no sería más una carga para el hombre como si fuera un niño irresponsable al que se está obligado a vigilar constantemente para que no haga imprudencias"[1]

Y por supuesto, otra cuestión que se plantea dentro del *MTLD* con respecto a las mujeres es la necesidad de incitar a este colectivo a enrolarse en la lucha nacional en favor de una Argelia libre e independiente. De este modo, en las resoluciones generales adoptadas en el II Congreso del *MTLD* (4-6 abril 1953) se precisa como uno de los objetivos estratégicos a realizar "el problema de la mujer"[2], aunque no se menciona cómo ni cuándo. Y en el programa de acción de orden social y cultural se apunta en sexto lugar: "Elevación del nivel general de la mujer argelina para asociarla a la lucha nacional"[3].

En el mismo orden de cosas, durante los años cincuenta es cuando se realiza una labor más intensa de concienciación de la población femenina, incitándola enardecidamente a tomar un papel activo en la lucha:

> "¡Y vosotras, mujeres de nuestra Argelia, madres, hermanas, esposas! Conocemos vuestra difícil situación, pero a pesar de todo, algunas han sabido hacer nacer una fe o mantenerla. Pero otras, descuidando la importancia capital de su presencia en la lucha, se dejan absorver demasiado por su dura necesidad cotidiana. ¡Pensad que representáis la mitad de la población del pais! ¡Pensad que es a vosotras a quienes incumbe la noble tarea de dar vida y de forjar las

---

[1] K. ZEYNEB, "La femme et la lutte sociale". *L'Algérie Libre*, 21 (1 septiembre 1950), p. 4.

[2] Recogido por C. COLLOT y J.R. HENRY, *Le mouvement*, p. 315.

[3] *Ibid.*, p. 330.

nuevas generaciones! ¡Es de vosotras de quien depende el futuro de Argelia"[1]

Pero incluso en este punto nos encontramos con declaraciones más moderadas de boca del propio Messali Ḥāyŷ pronunciadas a raiz del Congreso extraordinario de Hornu en 1954. Después de precisar el líder nacionalista que las mujeres deben participar de manera activa en la lucha, puntualiza: "dada la delicadeza y la fragilidad de este problema, es importante que sea abordado con mucha prudencia y precaución"[2].

Por último, tenemos que precisar que este movimiento permitió la creación de una pequeña célula femenina, cuya primera mujer que militó fue Fatima Benosman y además fue el promotor de una asociación de mujeres llamada *Association des Femmes Musulmanes Algériennes* (*AFMA*) de la que trataremos más adelante.

d) Parti Comuniste Français - Parti Comuniste Algérien

El *PC* se desarrolla en Argelia retomando los mismos presupuestos teóricos del *PCF* basados en la lucha de clases y la lucha contra el capitalismo y el imperialismo, pero sin tener apenas en cuenta la realidad socio-política de la Argelia colonizada, de tal forma que el discurso político que emana del

---

[1] "Appel du Comité Central du MTLD pour un Congrés National Algérien (10 décembre 1953)", *Apud*, C. COLLOT y J:R: HENRY, *Le mouvement*, p. 328.

[2] *Apud* F.Z. SAI, *Le mouvement*, p. 29.

partido puede ser más fácilmente aplicable a la población europea que a la autóctona. De esta forma, las desigualdades entre ambas poblaciones, las discriminaciones sociales, la explotación de los indígenas, etc. es concebida por los comunistas más bien como una consecuencia del capitalismo que del sistema colonial impuesto.

En lo que respecta a las mujeres, podemos afirmar, retomando las palabras de Fatima Zohra Sai que "su acercamiento a la condición femenina se encuentra triplemente condicionado: en primer lugar, por la tradición socialista obrera sobre el trabajo femenino y el lugar de la mujer en la familia y en la sociedad, en segundo lugar, por el análisis marxista leninista y el modelo soviético y por último, por su apertura a la sociedad francesa a partir de 1934 (...). A semejanza de los comunistas franceses, los comunistas argelinos reproducen un discurso que aprehende la condición femenina en términos de clase, a través de su doble *status* de productora y reproductora"[1].

En cuanto a las reivindicaciones del movimiento comunista en lo referente a la mujer, éstas se concentran en tres cuestiones principales, que son: el trabajo, la política y la movilización y organización femenina.

- *Trabajo*. El *PC* es favorable al trabajo de las mujeres al que consideran como un elemento liberalizador y necesario para todas las personas de la sociedad. Además, se muestran contrarios a cuestiones tales como la doble jornada laboral, la baja edad de las trabajadoras, la falta de higiene, etc. que para ellos es una consecuencia inmediata del capitalismo:

> "En lo que concierne a la mujer indígena, la explotación de la que ella es víctima sobrepasa los límites. Hay en Argelia miles de empleadas del hogar que trabajan

[1] F.Z.SAI, *Le mouvement*, pp. 10 y 11.

> por salarios de 50 a 60 francos por mes. La mujer indígena sufre, como los hombres indígenas, la explotación capitalista y la dura ley del vencedor"[1]

Por otro lado, la principal actividad desarrollada por los comunistas en Argelia en el ámbito del trabajo se encontró circunscrita en torno a las principales fábricas y manufacturas o la administración, cuya mano de obra era fundamentalmente de procedencia europea ya que el grueso de la población musulmana ocupaba puestos de empleadas del hogar o de obreras agrícolas.

Paralelamente a la reivindicación del trabajo femenino, el *PC* se muestra partidario de un desarrollo de la infraestructura indispensable para facilitarles su acceso, especialmente la implantación de guarderías para los hijos.

Un especial interés muestran por las trabajadoras embarazadas para quienes exigen una baja de maternidad de dos meses antes y después del parto, una asistencia sanitaria gratuita y la creación de centros de maternidad.

- *Política*. Este movimiento se muestra partidario de que las mujeres participen en la vida política, tanto en calidad de votantes como de candidatas. A modo de reivindicación, el partido introduce en las elecciones municipales del 3 de mayo de 1926 a una mujer entre sus candidatos, aunque la candidata en cuestión es una europea. Con esta ocasión los comunistas desarrollan una importante campaña en favor del voto de las mujeres y de sus derechos políticos:

> "El Partido Comunista pide que la mujer, alejada de la vida política por todos los regímenes burgueses, colabore en el ejercicio del poder. Las obreras y las amas de casa tienen su lugar en los ayuntamientos para tratar las cuestiones que

---

[1] M. BERTRAND, "L'exploitation des femmes en Algérie. Felicité Cazala". *La Lutte Sociale*, 387 (9 abril 1926), p. 4.

> interesan a la vida femenina, el trabajo de las mujeres y la carestía de la vida. Es por esta razón por lo que presentamos a una ama de casa en la lista del bloque obrero y campesino"[1]

Esta tendencia de presentar candidatas es abandonada posteriormente hasta las elecciones municipales de 1945, fecha en que, dos musulmanas[2] de ciudadanía francesa[3], son elegidas: una de ellas, Kateb Bendjaoui, en Bône (Annaba) por el colegio electoral europeo, y la otra, Fatma Marani, en Saint-Cloud (Orán), por el colegio musulmán.

- *Organización y movilización de las mujeres*. Con el fin de solucionar los graves problemas económicos y laborales a los que deben hace. frente las mujeres, el *PC* hace un constante llamamiento a la organización femenina y a la solidaridad entre ambos sexos:

> "La concentración capitalista y sobre todo, la carestía de la vida, han obligado a la mujer a venir al taller, al despacho, a la tienda. De esta forma, se encuentra inmersa directamente en la lucha de clases. De ahí la necesidad absoluta para la mujer de organizarse en un doble terreno, económico y político"[4]

---

[1] *La Lutte Sociale*, ed. especial (abril 1926), *Apud* F.Z. SAI, *Le mouvement*, p. 14.

[2] Véase F.Z. SAI, *Le mouvement*, pp. 48-49 y nota 204, p. 24. La autora especifica que son sólo 2 musulmanas contra 34 consejeras municipales europeas.

[3] Las mujeres de estatuto personal musulmán no adquieren el derecho de voto hasta 1958, pero las exiguas naturalizadas francesas logran este derecho en 1929, cuando se extiende la Ley Jonnart a la población femenina. Véase *infra*, el epígrafe consagrado al "*status* político de las mujeres en la época colonial".

[4] M. BERTRAND, "L'exploitation", p. 4.

Aunque el *PC* exhorta constantemente a las mujeres a adherirse a su causa, parece ser que "son solicitadas menos como sujetos autónomos que como sujetos dependientes de los hombres a los que ellas deben inspirar, incitar o ayudar a luchar e incluso, socorrer. Privadas del derecho de voto, las mujeres deben incitar a sus cónyuges a votar por los candidatos propuestos por el partido"[1].

Además de esto, el Partido Comunista encauzó la organización femenina a través de una asociación de mujeres llamada *Union des Femmes d'Algérie* (*UFA*), de la que nos ocuparemos en su apartado correspondiente.

Por otro lado, en el ideario del *PC* se encuentra excluida otra serie de cuestiones de gran importancia para la elevación del *status* de las mujeres. En este sentido, apenas encontramos mención de la posición que ocupa el elemento femenino dentro de la estructura social y familiar de la sociedad tradicional argelina. Tampoco aparecen referencias a la desigualdad jurídica que tiene su raíz en la ley islámica y si algunas referencias encontramos de ello, inmediatamente se precisa que el Islam no es el culpable:

> "El mal que sufren nuestras mujeres no es debido a la fe religiosa que le es más bien favorable, sino al estado de ignorancia en el que vegeta desgraciadamente una buena parte de la población argelina; ignorancia que es más profunda en las mujeres"[2]

En estas declaraciones también podemos observar cómo el *PC* cuya ideología se enmarca dentro del materialismo marxista no se muestra crítico con el sistema religioso islámico , sino que se adapta a la idiosincrasia de la cultura

---

[1] F.Z. SAI, *Le mouvement*, pp. 45-46.

[2] T. DJI, "La femme musulmane algérienne". *La Lutte Sociale*, 305 (12 septiembre 1924), p. 2.

arabo-islámica de la sociedad argelina.

Para concluir quisiera reiterar la idea de que, aunque la concepción del *PC* en lo referente a la emancipación de la mujer es muy avanzada para la época ya que dos cuestiones tales como la igualdad en el trabajo y en la política son reivindicados, sin embargo sus resultados van a ser muy limitados, debido al escaso eco de la ideología marxista en la sociedad argelina y a que su actuación estuvo desarrollada en un medio más dominado por la población europea que por la autóctona de Argelia.

1.1.5 La Guerra de Liberación Nacional (1954-1962)

Hacia 1954, el *MTLD* se había convertido en el partido nacionalista por excelencia que encarnaba las aspiraciones independentistas de Argelia.

Sin embargo, a pesar de su organización estrictamente centralizada y jerarquizada, aparece en el seno del movimiento dos tendencias enfrentadas: una favorable al activismo y a la sublevación y otra, más moderada, partidaria de la acción legal.

En este sentido, un poco antes, hacia 1947 o 1948 surge dentro del *MTLD* una *Organisation Spécial* (*OS*) que, de una forma clandestina, se va a ocupar de reunir fondos, conseguir las armas y explosivos y reclutar personal para preparar la insurrección.

La *OS*, encabezada por Aït Ahmed primero y posteriormente por Ahmed Ben Bella, se dotó hacia 1948 de un reglamento interno[1], pero una vez descubierto, fue desmantelado en marzo de 1950. Sin embargo, los dirigentes, ahora residentes en El Cairo, reconstruyen dicha organización con la ayuda del gobierno de Egipto.

---

[1] Véase Cl. COLLOT y J.R. HENRY, *Le mouvement*, pp. 268-270.

En el segundo congreso del *MTLD* (abril 1953) es cuando más claramente aparecen las dos tendencias antagónicas entre sus militantes. En ausencia de Messali Ḥāyŷ que era acusado de implantar una política personalista, el congreso designa a un comité central que excluye a los partidarios de Messali. Al año siguiente, ambas tendencias (messalistas y centralistas) se escinden por completo llevando a cabo dos congresos diferentes.

Una tercera tendencia nace en 1954 del seno del *MTLD*; en este caso, se trata del *Comité Revolutionnaire pour l'Unité et L'Action* (*CRUA*), formado en su mayoría por miembros de la antigua *OS*. El *CRUA* que es partidario de la acción armada, pretende reunificar el movimiento con nuevas formas de acción, pero realmente sólo se consigue el acercamiento entre éstos y la tendencia centralista del *MTLD*.

El *CRUA* tuvo una duración muy limitada, pero sirvió de plataforma de acción y de organización para la futura insurrección armada del 1º de noviembre.

Dicha insurrección tuvo su origen en la famosa "reunión de los veintidós" que tuvo lugar a finales de junio de 1954 entre los partidarios de una insurrección inmediata. A esta tendencia se va a unir posteriormente el grupo de Kabilia encabezado por Belqasem Krim y la delegación exterior del *MTLD* sita en el Cairo (Aït Ahmed, Ben Bella y Khider).

Otra serie de reuniones llevada a cabo entre el 10 y el 24 de octubre de 1954 en Argel ponen punto final al *CRUA* para ser reemplazado por un nuevo movimiento político, el *Front de Liberation Nationale* (*FLN*), dotado a su vez de un ejército propio, la *Armée de Libération Nationale* (*ALN*). Se divide la totalidad del territorio en seis *wilayas* y se fija el 1 de noviembre como la fecha de inicio de la insurrección armada.

Entre 1954 y 1956 se van uniendo al FLN las distintas tendencias nacionalistas de Argelia: la *UDMA* de Ferḥāt 'Abbās, la Asociación de los Ulemas y, por supuesto, la tendencia centralista del *MTLD*. Tendencias disidentes fueron la de Messali Hāyŷ y el PC.

Con la insurrección se generalizaron una serie de ataques en las principales regiones de Argelia contra poblados de colonos, especialmente en el departamento de Constantina, cortando líneas telefónicas, saboteando puentes y carreteras, etc.

A lo largo de 1955-56 los enfrentamientos fueron generalizados, extendiéndose el conflicto a lo largo de todo el territorio argelino. En estas fechas también hace su aparición una nueva forma de acción que se ha venido a llamar "terrorismo urbano", cuyos activistas son encargados de colocar bombas en los principales puntos de reunión de los militares franceses.

Por su parte, el gobierno francés reaccionó duplicando el contingente de militares en Argelia con el fin de emprender una operación de limpieza y rastreo en las zonas sublevadas. En 1956 el presidente del Consejo, Guy Mollet, concede al ejército poderes más amplios con el objeto de dividir el territorio argelino en zonas, reagrupar a la población musulmana para aislar al *ALN* e implantar una barrera militar en la frontera argelo-tunecina.

Por estas fechas se asiste ya a una crisis interna en el *FLN* fruto de las rivalidades existentes entre los dirigentes que llevan a cabo su actividad desde el exterior asumiendo la dirección política y diplomática (Mohammed Khider, Aît Ahmed y Ben Bella) y los dirigentes del interior que asumieron la dirección militar. El origen de la rivalidad radicaba en los distintos puntos de vista en lo referente a la prioridad de acción: prioridad diplomática o prioridad militar.

En medio de esta crisis tiene lugar el Congreso de Sumam (agosto 1956) en

el que se encuentra ausente la delegación exterior. Este intenso congreso de 20 dias de duración es el encargado de dotar al *FLN* de un primer programa político y de estructuras orgánicas. El Congreso gira en torno a tres puntos[1] principales:

1. Balance de la guerra comenzada el 1 de noviembre que es considerado satisfactorio, aunque se juzga insuficiente el suministro de armas.

2. La implantación de una plataforma política que dote al movimiento de una ideología base. En este sentido se establece la primacía de lo político sobre lo puramente militar y del interior (es decir, la lucha armada) sobre el exterior (la diplomacia). En cuanto a lo puramente político, el Congreso vuelve a definir su objetivo como la independencia nacional, erigiéndose el *FLN* como el único movimiento de liberación argelino.

3. La reforma de las estructuras político-militares: organiza al ejército en grados, divide el territorio en seis *wilayas* y dota al partido de una doble dirección: un *Consejo Nacional de la Revolución Argelina* (*CNRA*) de 34 miembros con funciones legislativas y un *Comité de Coordinación y Ejecución* (*CCE*) de cuatro miembros que debe instalarse en Argel y responsable ante el *CRUA*.

Según C. Delcroix[2], el Congreso de Sumam se caracteriza por: el

---

[1] Véase B. DROZ y E. LEVER, *Histoire*, pp. 118-121.

[2] C. DELCROIX, *Espoirs*, p. 59.

nacionalismo, el populismo, la apertura a la minoría europea favorable a la revolución y el conservadurismo social, ya que presenta a la mujer como apoyo moral sin responsabilidad política.

En 1956 acaecieron también dos acontecimientos protagonizados por el gobierno francés, que van a desacreditar internacionalmente su política colonial:

- El primero de ellos es la captura del avión en donde viajaban los líderes nacionalistas argelinos: Ben Bella, Mohammed Khider, Ahmed Hocine, Muhammed Budiaf y Mustafa Lacheraf, cuando regresaban de entrevistarse con el sultán de Marruecos el 22 de octubre.

- El segundo es la intervención, junto a Gran Bretaña, contra el Canal de Suez en cordinación con la ofensiva israelí en noviembre del mismo año.

El año 1957 es un año generalizado de enfrentamientos armados, pero especial relevancia toma la llamada *Batalla de Argel* (enero-septiembre de 1957). La Batalla de Argel tiene su origen en la implantación del *CCE* en la capital, Argel, y en el recrudecimiento de los atentados. Los enfrentamientos, que terminaron con una férrea represión, obligaron a los dirigentes del *CCE* a exiliarse a una base situada en territorio tunecino.

En el terreno político, en septiembre de 1957 el gobierno francés presenta una *ley-marco* en la Asamblea Nacional en la que se promete respetar la personalidad argelina manteniendo a Argelia como parte integrante de Francia y se divide al país en cinco territorios autónomos con la finalidad consciente de favorecer la división étnica y los particularismos provinciales. Además preveía un único colegio

electoral y elecciones próximas. La ley, enmendada y aprobada en febrero de 1958, fue rechazada por el *FLN* al considerarla como un intento de desmembrar, desunir y rivalizar el territorio argelino.

A principios de 1958 tiene lugar el bombardeo del pueblo tunecino de Sakhiet Sidi Yusuf por la aviación francesa en represalia contra las incursiones del *ALN*. Túnez, por su parte, hace una llamada a la diplomacia de Estados Unidos y de Gran Bretaña con el fin de internacionalizar el problema argelino y de precipitar una solución adecuada.

En linea general, con el acceso al poder de De Gaulle (1958) se produce un cambio en la evolución armada y política de la guerra. Por estas fechas la actividad bélica da paso a una actividad eminentemente diplomática, desplazándose la acción hacia el exterior del pais. De esta forma, en septiembre de 1958 el *CCE* es sustituido por un *Gobierno Provisional de la República Argelina* (*GPRA*) presidido por Ferḥāt 'Abbās. El *GPRA* intenta reagrupar a todas las tendencias nacionalistas, pero, de hecho, se va a encontrar dominado por la tendencia militarista encarnada en Belqasem Krim, Ben Tobbal y 'Abd el-Hafiz Busuf.

En respuesta, De Gaulle hace una última llamada a la asimilación a través de su discurso de Constantina del 3 de octubre de 1958 conocido como *Plan de Constantina*. De Gaulle pretende atraerse a la élite argelina prometiendo un importante desarrollo económico y político. El programa propuesto, con una duración prevista de cinco años, tiene dos objetivos principales: el desarrollo del sector socio-cultural por medio de la promoción escolar y la construcción de pueblos, viviendas y embalses, y el desarrollo industrial, especialmente de la industria siderúrgica, petrolera y química.

En cuanto al aspecto jurídico, durante los años de guerra la administración colonial introduce importantes reformas en el estatuto personal[1] que inciden directamente en la mujer. Especialmente podríamos señalar dos; en primer lugar la *Ley del 11 de julio de 1957 sobre la reforma del régimen de tutelas y de ausencia en derecho musulmán* que fija la mayoría de edad para ambos sexos en 21 años, poniendo fin a la costumbre mālikī que consideraba a la mujer menor de edad en tanto no hubiese perdido su virginidad de forma lícita por medio del matrimonio. Igualmente, la ley especifica quiénes deben poseer la custodia de los hijos menores de edad siguiendo el siguiente orden: primero, el padre y en ausencias o inhabilitación de éste, la madre en cuyo caso se convierte en tutora legal de pleno derecho. El legislador francés, además, introduce otra innovación ajena al derecho musulmán que permite al menor expresar su deseo en el caso de que el juez deba convocar un consejo familiar para deliberar sobre su tutela. La segunda parte de la ley de 1957 está toda dedicada al régimen de ausencia. La nueva ley, sin distinguir entre ausente y desaparecido, permite a la mujer pedir el divorcio judicial en dos casos: abandono del hogar del marido sin prever la manutención de su esposa, o bien en caso de que el marido lleve ausente de su casa cuatro años o más. Sin embargo, aunque el juez pronuncie el divorcio, el matrimonio subsiste y sólo puede ser definitivamente disuelto por dos acontecimientos: por muerte real o presumible del marido o en el caso de que la mujer, tras el divorcio judicial, vuelva a casarse en cuyo caso cualquier lazo con su esposo anterior desaparece por completo.

La segunda legislación de gran importancia para el *status* jurídico de la

---

[1] Sobre las reformas jurídicas referidas al estatuto personal durante esta época, véase C. PEREZ BELTRAN, *Estatuto*, pp. 87-95; en sus notas aparece la principal bibliografía sobre este tema.

mujer es la *Ordenanza del 4 de febrero de 1959 relativa al matrimonio contraido en los departamentos de Argelia, de los Oasis y de la Saura para las personas de estatuto civil local*. Hasta la redacción de la presente Ordenanza, la regulación del matrimonio en Argelia seguía estando regida por el derecho musulmán mālikī sin que en él hubiese sido introducida reforma legislativa alguna. Sin embargo, la Ordenanza de 1959 va a introducir en el derecho islámico argelino profundas innovaciones extrañas a la *šarī'a* y aplicables a la gran mayoría de los ciudadanos de estatuto civil local. A partir de ahora se exige a los dos esposos manifestar su consentimiento al matrimonio expresado verbalmente y en persona, bajo pena de nulidad, con lo cual se intenta erradicar la institución del *walī* matrimonial y el derecho de *ŷabr* que tanto han contribuido a la degradación del estatuto de la mujer musulmana y además, al introducir la figura de un oficial público, se le da al matrimonio un matiz oficial del que carecía en el derecho musulmán. En su artículo tercero, la Ordenanza prescribe que el matrimonio no puede ser celebrado mas que a la vista del certificado o del libro de familia, con lo cual se prohibe la práctica tradicional de casar a los hijos sin control civil ni jurídico alguno. Por otro lado, se impone una edad mínima antes de la cual se prohibe contraer matrimonio, cuestión ésta emanada directamente del Código Civil francés: 18 años para el hombre y 15 para la mujer. Sólo en casos graves los jueces pueden autorizar una dispensa de edad con lo cual se intenta rehuir de los matrimonios precoces.

Las innovaciones de la presente normativa jurídica son aún más contundentes en los artículos que tratan sobre la disolución del matrimonio al estipular que éste sólo puede ser disuelto mediante un juicio o por muerte de uno de los cónyuges. Las causas por las que se puede solicitar el divorcio no están expresadas en la Ordenanza del 4 de febrero, pero sí en un decreto posterior fechado

a 17 de septiembre del mismo año que trata de reglamentar la administración pública para la aplicación de la Ordenanza anterior y que estipula las siguientes causas de disolución matrimonial: fallecimiento de uno de los esposos, a petición de uno de los dos cónyuges por una de las causas perentorias siguientes: adulterio del otro esposo, condena del otro cónyuge después del matrimonio a una pena aflictiva e infamante, o por exceso, sevicias e injurias graves, y a petición del marido, pero a través siempre de una decisión judicial.

Como podemos ver, las causas de disolución de matrimonio no son muy distintas de las establecidas en el derecho musulmán. Incluso, como se desprende del último punto, sigue en vigor la disolución matrimonial por repudio unilateral del marido, aunque sea en última instancia el juez quien pronuncie tal disolución; nunca el deseo unilateral de la mujer es motivo válido de divorcio.

Pese a ello, la Ordenanza del 4 de febrero de 1959, completada con el decreto del 17 de septiembre del mismo año, aportan a la disolución del matrimonio tres innovaciones importantes:

- En primer lugar, introduce una nueva forma de disolución matrimonial: el consentimiento mutuo, sin hablar para nada de compensación monetaria al esposo.

- En segundo lugar, la decisión judicial supone un control jurídico sobre el repudio y demás formas de disolución, control inexistente en el derecho musulmán.

- Por último, el juez dispone de una gran arma jurídica pues él es quien impone los daños y perjuicios al marido por el daño moral y material que la ruptura del matrimonio supone para la mujer.

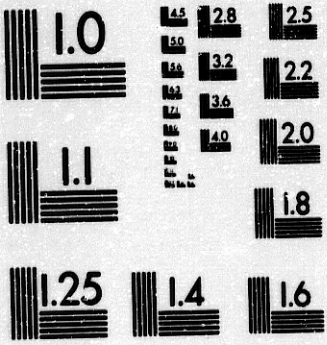

MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)

a 17 de septiembre del mismo año que trata de reglamentar la administración pública para la aplicación de la Ordenanza anterior y que estipula las siguientes causas de disolución matrimonial: fallecimiento de uno de los esposos, a petición de uno de los dos cónyuges por una de las causas perentorias siguientes: adulterio del otro esposo, condena del otro cónyuge después del matrimonio a una pena aflictiva e infamante, o por exceso, sevicias e injurias graves, y a petición del marido, pero a través siempre de una decisión judicial.

Como podemos ver, las causas de disolución de matrimonio no son muy distintas de las establecidas en el derecho musulmán. Incluso, como se desprende del último punto, sigue en vigor la disolución matrimonial por repudio unilateral del marido, aunque sea en última instancia el juez quien pronuncie tal disolución; nunca el deseo unilateral de la mujer es motivo válido de divorcio.

Pese a ello, la Ordenanza del 4 de febrero de 1959, completada con el decreto del 17 de septiembre del mismo año, aportan a la disolución del matrimonio tres innovaciones importantes:

- En primer lugar, introduce una nueva forma de disolución matrimonial: el consentimiento mutuo, sin hablar para nada de compensación monetaria al esposo.

- En segundo lugar, la decisión judicial supone un control jurídico sobre el repudio y demás formas de disolución, control inexistente en el derecho musulmán.

- Por último, el juez dispone de una gran arma jurídica pues él es quien impone los daños y perjuicios al marido por el daño moral y material que la ruptura del matrimonio supone para la mujer.

A finales de 1959, De Gaulle, ante la inminente decisión de la *ONU* de reconocer el derecho a la autodeterminación del pueblo argelino, habla por primera vez de conceder dicho derecho mediante un referendum con tres opciones posibles: la integración, la asociación o la "secesión", lo cual provocó una fuerte reacción entre los colonos y algunos grupos del ejército francés que llegan a organizar numerosas barricadas.

El referendum que tuvo lugar el 8 de enero de 1961 dio un resultado favorable a la autodeterminación, lo cual abrió las negociaciones entre el gobierno francés y el *GPRA* en Evian. Iniciadas el 18 de mayo de 1961 y con una segunda sesión del 11 al 19 de febrero de 1962, las negociaciones de Evian concluyen con la firma de los acuerdos y con el cese de la guerra. Los principales puntos sobre los que gira el acuerdo son los siguientes:

- Francia reconoce la soberanía del Estado argelino sobre 15 departamentos de Argelia y del Sahara.

- Los argelinos debían pronunciarse en referendum sobre dicha independencia.

- Los franceses de Argelia conservaban por un periodo de tres años la doble nacionalidad, momento a partir del cual deberían elegir una u otra.

- Francia mantendría un ejército de 80.000 hombres durante 5 años y una base naval durante 15.

- Se preveía una cooperación técnica, económica, financiera y cultural.

Por otro lado, la independencia de Argelia que contaba con el beneplácito del gobierno de De Gaulle, provocó la creación, por parte de un grupo de militares, de la llamada *Organisation de l'Armée Secrète* (*OAS*) en febrero de 1961 que protagoniza una serie de actividades terroristas tanto en Argelia como en Francia con el fin de hacer fracasar las negociaciones. Durante las fechas de los acuerdos de Evian, la *OAS* recrudeció su acción que culminó el 21-23 de abril con la toma del poder en Argelia mediante un golpe de los generales Challe, Zeller, Jouhaud y Salam; pero debido a la falta de apoyo del resto del ejército, la intentona termina en fracaso.

1.1.5.1 El papel de la mujer en la Guerra de Liberación

Los años de guerra suponen para las mujeres un cambio súbito que transforma radicalmente su *status* tradicional. Sin embargo, una abundante literatura, fomentada frecuentemente por la propia ideología del *FLN*, se ha encargado de presentar a las mujeres como combatientes armadas luchando hombro con hombro al lado de los hombres y con resposabilidades políticas y militares similares a ellos; ideas éstas, como veremos, bastante alejadas de la realidad, sin por ello quitar mérito al decisivo papel que las argelinas llevaron a cabo. En este sentido, en la medida de lo posible, trataremos de acercarnos a la realidad social de las mujeres y su relación

con la lucha de liberación.

En primer lugar, la participación de la mujer en la guerra no es una respuesta inmediata, sino que tiene sus antecedentes y sus causas, entre las cuales podemos citar los siguientes:

1. Los dramáticos acontecimientos vividos durante los enfrentamientos de mayo de 1945. La cruel represión del ejército francés es vivida de cerca por las mujeres, bien en sus propias carnes, puesto que participan activamente en las manifestaciones, bien por medio de familiares, vecinos o conocidos o bien a través de los medios de comunicación. El fracaso en el que acabó la sublevación se llegó a convertir, en definitiva, en una victoria a nivel moral e ideológico, ya que el pueblo en general y las mujeres en particular, toman conciencia de su sentimiento nacional y de su necesidad de lucha en pro de la independencia.

2. La difusión y personalización del nacionalismo en la figura de Messali Ḥāǧǧ. En este sentido, para la mayoría de las mujeres militantes, Messali se convirtió en el líder por excelencia del discurso independentista; a ello contribuyó la propaganda que difundió el *PPA*, especialmente entre la población femenina por medio de la distribución de fotos y postales del líder nacionalista. Incluso, durante la época de enfrentamiento entre messalistas y *FLN*, para la mayoría de las argelinas, alejadas de los entresijos de la política, la personalidad de Messali Ḥāǧǧ continuaba simbolizando sus reivindicaciones nacionalistas e independentistas.

3. La propagación de las ideas nacionalistas emanadas de los partidos políticos, especialmente del *PPA-MTLD* y de las escuelas religiosas de los ulemas o *medersas*.

Las ideas nacionalistas de los partidos no sólo se difunden a través de los medios estrictamente políticos, sino que incluso se aprovechan reuniones o fiestas familiares como bodas o circuncisiones para pronunciar verdaderos discursos que solían concluir con frases exaltadas en favor de la independencia o el canto de himnos patrióticos (*našīd*).

Por otra parte, bastantes militantes argelinas atestiguan que la educación recibida en las escuelas religiosas fomentaron en ellas el sentimiento arabo-islámico que las diferenciaban del colonizador. En las escuelas religiosas, las jóvenes perciben su situación de colonizada, de sometida a una potencia extraña y hostil y comprenden la necesidad de hacer frente a esta situación.

4. La influencia del medio familiar. Las mujeres no acceden a la lucha ni al movimiento nacionalista por sus propios medios o por convicciones propias, sino que generalmente existe un intermediario que suele ser un hombre de la familia o un amigo próximo. De este modo, podemos leer en el *Journal d'une maquisarde* declaraciones como estas:

> "Al principio del año 1955 fui contactada por un hermano, a continuación de lo cual entré en una célula en la que yo era la única mujer"[1]

---

[1] "Journal d'une maquisarde". *El-Moudjahid*, 44 (22 junio 1959), Vol. II, p. 317. Los artículos de la época colonial de este periódico, órgano del *FLN*, han sido reeditados por volúmenes, pero obviando el material gráfico, y dichos volúmenes han sido a los que he tenido acceso. Por lo tanto, la fecha que aparece en paréntesis precedido de su volumen en arábigos corresponde a la edición original del periódico; el volumen en romanos y las páginas corresponden a la reedición que he utilizado. En las siguientes citas referidas a este periódico seguiré utilizando el mismo sistema.

"Al principio del año 1956, un hermano me informó que debería ponerme en contacto con otro hermano de la Casba que me necesitaba para transportar armas entre Belcour y la Casba"[1]

Por regla general los militantes de los partidos nacionalistas hacen extensibles sus ideales y su lucha a todos los miembros de la familia, incluyendo a sus esposas, madres, hijas o hermanas. Como apunta Djamila Amrane, el hecho de incorporarse a la lucha es a veces una cuestión del conjunto de la familia y prueba de ello son los ejemplos que apunta:

"Las familias Bedj, Hadj-Ahmed y Saadane que han tenido cada una dos hijas muertas durante la guerra, son un ejemplo dramático.

Messaouda Bedj, nacida en 1933 en El Asnam, alumna de enfermería en la clínica Verdum de Argel, participa en la huelga de estudiantes de 1956 y se incorpora al maquis en la región de Argel donde muere en 1958. Su hermana Fetoma, nacida en 1935, alumna de una escuela profesional de El-Asnam, se incorpora al maquis en 1937 en donde muere en 1959. Las otras dos hermanas aún vivas, Farida y Talabia, han militado igualmente..."[2]

5. La discriminación constante de que es objeto la población musulmana y el contacto con la miseria y la vida de privaciones. La mujeres argelinas desde que son pequeñas perciben las dos sociedades que coexisten : una acomodada y moderna, acaparada por las élites coloniales y una pequeña élite autóctona, y otra sumida en

---

[1] *Ibid.*, p. 318.

[2] Dj. AMRANE, *Les femmes algériennes dans la guerre*. París: Plom, 1991, p. 60.

la más absoluta indigencia que es en la que ellas mismas se encuentran inmersas. Además de ello, bien en las escuelas o en las calles mismas, las argelinas han sufrido la discriminación, el rechazo o el desprecio.

Entre las militantes de procedencia europea, llama aún más la atención el mundo de injusticia que envuelve a la población, especialmente en medio rural. En este sentido cabe apuntar el testimonio aportado por una de estas combatientes, Jaqueline Guerroud[1]:

> "Era maestra en el campo, en un medio puramente argelino, entre los campesinos (...). Terny era una zona de nómadas sedentarizados hacía ya mucho tiempo, pero aún vivían bajo tiendas. El pueblo de Terny estaba colindante a un campo de tiro; era una de las principales desgracias de esta región. Durante los periodos de práctica de tiro, los campesinos estaban obligados a abandonar sus casas durante veinticuatro o cuarenta y ocho horas y trasladarse a vivir a la nieve durante el invierno [Terny está alrededor de 1200 m. de altitud] o bajo el sol ardiente del verano, con los bebés, las mujeres que acababan de dar a luz, los enfermos... Esto era absolutamente intolerable (...). Los hombres fabricaban carbón vegetal para venderlo -lo cual estaba prohibido, por supuesto-; entonces, los que podían dar una propina al guardia rural o al caíd no iban a la cárcel, pero los otros pasaban allí meses y durante ese tiempo sus familias

[1] Nacida en Rouen en 1919 y casada con un comunista argelino, Abd al-Kader Djilali que es condenado a muerte en 1957. Durante los años anteriores a la guerra se dedica a la enseñanza en medio rural en donde entra en contacto con el mundo miserable del pueblo musulmán colonizado. Su experiencia personal y su matrimonio la incitan a enrolarse en la causa independentista del FLN. Es apresada por el ejército francés y condenada a muerte, siendo la única mujer europea que es sancionada con tal condena. Tras la independencia y una vez puesta en libertad, trabaja como bibliotecaria y participa además en la actividad política como miembro de la UGTA. Véase Dj. AMRANE, *Les femmes*, pp. 62, 292; D. GORDON, *Women*, p. 56.

morían de hambre (...). Entonces, cuando ves cosas como éstas..."[1]

Entre otras, las causas alegadas han sido los determinantes que han concienciado a las mujeres para tomar partido de forma activa en la guerra de liberación. Sin embargo, su presencia en la lucha no siempre ni en todo momento ha sido aceptada, tanto a nivel institucional del *FLN-ALN* como a nivel personal.

En primer lugar, la planificación de la guerra de liberación nacional fue un asunto decidido, preparado y ejecutado exclusivamente por hombres y en los primeros años de lucha son muy escasas las mujeres que participan. Ya, el congreso de Sumam de 1956 consagra uno de sus epígrafes al "movimiento de las mujeres" en el que se especifica: "es posible organizar con métodos originales y propios a las costumbres del pais, un eficaz medio de combate: apoyo moral de los combatientes; información, enlace, avitualiamiento, refugio; ayuda a los familiares e hijos de maquis, prisioneros o internos"[2]

El texto político no habla para nada de la lucha de las mujeres en el maquis, ni del activismo urbano, sino que las tareas que les asignan se encuentran estrechamente relacionadas con los *roles* tradicionalmente femeninos. De esto también se desprende otra característica significativa de la mujer luchadora y es que nunca va a ocupar un puesto de responsabilidad, sino que siempre se va a encontrar supeditada a las decisiones del partido o bien de un responsable directo que siempre es un varón. En el maquis incluso, ninguna enfermera va a ocupar un grado militar

[1] Testimonio recogido por Dj. AMRANE, *Les femmes*, p. 62.

[2] C. DELCROIX, *Espoirs*, p. 63; Dj. AMRANE, *Les femmes*, p. 252.

destacado. Más significativo aún es el ejemplo apuntado por Djamila Amrane: "El primer médico que ingresa en el maquis es una mujer, Nefissa[1]. Ella se encuentra en el maquis desde hacía algunos meses en la wilaya III cuando un segundo médico, Mustafa, llega; pero es él quien inmediatamente es nombrado médico jefe de la wilaya"[2]. Igualmente en la escala más alta de las instituciones político-militares del *FLN-ALN* ninguna mujer tiene acceso.

Con respecto a sus compañeros de lucha, el elemento femenino tampoco es aceptado en un primer momento. Los hombres pretendían mantener alejadas de la lucha a las mujeres de su familia, pero su actividad y sus prolongadas ausencias no podían pasar desapercibidas por las mujeres de la casa. En este sentido se expresa Khedoudja, una combatiente de la zona de Orán que entra a formar parte de una célula del *FLN* en 1955:

> "Al principio había una falta de confianza, pero éramos indispensables. (Los hombres) no podían ocultarnos sus ausencias, sus largos desplazamientos, por ejemplo, de 25 kilómetros a pie durante la noche, de Ghazaouet hasta la frontera oeste para traer armas a sus espaldas; estas armas que no podían ocultar a nuestra vista y que nos confiaban"[3].

---

[1] Se trata de Nefissa Hamoud-Lalliam que ingresa en el maquis en 1955. Véase *Droits des femmes, Algérie.Agenda 1992*. Argel: Groupe Aicha, Femmes-Maghreb/Horizon 2000, 1991, p. 14

[2] Dj. AMRANE, *Les femmes*, p. 255.

[3] M. O'LAHSEN, "La femme algérienne et la révolution: Les heroines sont autour de nous". *Revue Africaine*, 92(31 octubre 1964), p. 4.

Una vez ya integradas, van a ser aceptadas dependiendo más bien de la función que cumplan. Las mujeres son mucho mejor admitidas cuando se ocupan de labores relacionadas con el alojamiento y el avituallamiento puesto que cumplen exactamente con su *rol* tradicional de ama de casa. Sin embargo, cuando desempeñan una lucha activa, bien sea en medio urbano como activistas o en el maquis, suscita siempre desconfianza y cierto rechazo.

Especialmente la presencia de la mujer en el maquis supone la antípoda de su *status* tradicional de esposa y madre enclaustrada. Sin embargo, sus servicios fueron solicitados a instancias del *FLN-ALN*, especialmente de enfermeras y estudiantes de enfermería, hasta finales de 1957, fecha en que el partido toma la decisión de evacuar a las mujeres combatientes hacia el exterior del pais, hacia Túnez o Marruecos, debido a la intensificación de la guerra y a la extensión de las zonas de acceso prohibido a los civiles que hacían aún más duras las condiciones de existencia. Esta parece ser la explicación más extendida, pero otros testigos como Muhammad Harbi dan otra versión:

> "Las chicas que tenían aspiraciones políticas o que deseaban la igualdad con los hombres, tenían muchas dificultades y se encontraban bastante aisladas. Su comportamiento, su voluntad de igualdad, se consideraba como una manifestación de costumbres ligeras. Es por esta razón que a fines de 1957, principios de 1958, la mayoría de las chicas han sido mandadas al exterior o más simplemente enviadas a poblados para servir de asistentas sociales"[1]

[1] Testimonio recogido por Dj. AMRANE, *Les femmes*, p. 250.

1.1.5.1.1 El lugar de la mujer en el Fichero de Antiguos *Muŷāhidīn*

Existe un fichero en el Ministerio de Antiguos *Muŷāhidīn* que recoge las fichas de atestación de los militantes de toda Argelia. Teniendo en cuenta que el fichero no es exhaustivo puesto que muchos/as militantes que actuaron como tales no se hicieron inscribir, sí que puede servir de base sólida para un estudio objetivo del papel desempeñado, la situación , la edad, etc.

En 1974 el Ministerio facilitó un recuento de las fichas[1] inscritas que se situaban en 336.748 en total, de los cuales sólo 10.949 corresponden a mujeres, o sea, escasamente el 3,10% (Gráfico I).

Esta escasa presencia de militantismo femenino es debido a varias razones, entre las que podemos destacar las siguientes:

- Las mujeres hacia 1954 se encuentran relegadas en sus casas y apartadas

---

[1] Todos los datos y estadísticas señaladas en relación con el fichero de Antiguos Muŷāhidīn han sido tomados de : Dj. AMRANE, "Les femmes algériennes et la Guerre de Liberation Nationale". En *Actes des journées d'étude et de reflexion sur les femmes algériennes. 3-4-5 et 6 mai 1980*. Orán: Centre de Documentation des Sciences Humaines, 1980, pp. 204-223, "Approche statistique de la participation de la femme algérienne à la Guerre de Liberation Nationale (1954-1962). *Majallat et-Tarikh*, (1981), pp. 77-82 y *Les femmes*, pp. 219-232; N. BENALLÈGUE, "La femme algérienne dans la lutte d'independance et la reconstruction nationale". *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 35,4 (1983), pp. 759-773; C. DELCROIX, *Espoirs*, pp. 63-65; A.B. DARRĀR, *Niḍāl al-mar'a al-ŷazā'iriyya jilāl al-ṯawra al-taḥīriyya*. Argel: Al-Mu'assasa al-Waṭaniyya, 1985, pp. 60-69.

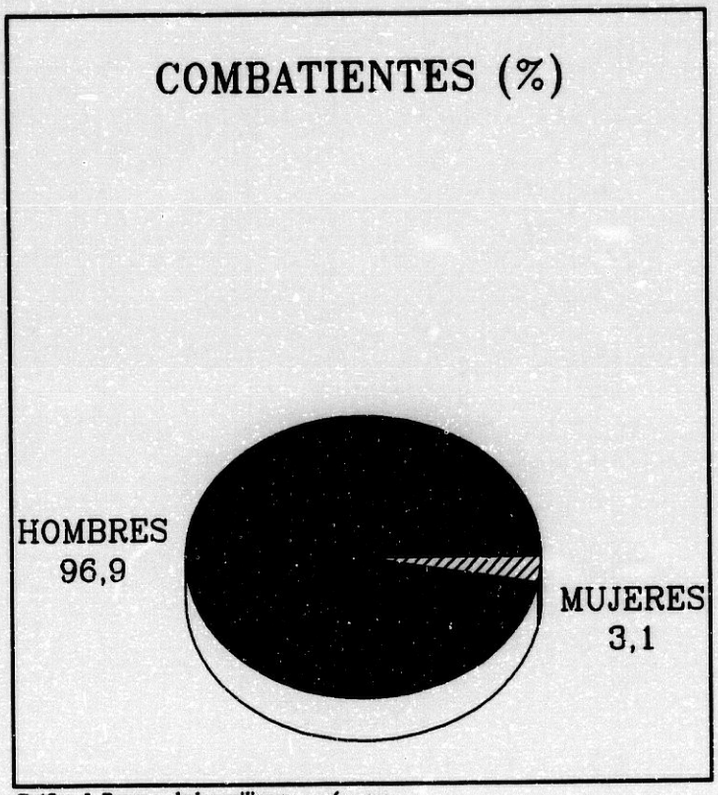

Gráfico I. Reparto de los militantes según sexo

de todo contacto con la sociedad.

- La inmensa mayoría de mujeres son analfabetas y, por lo tanto, carecen de una formación política.

- Los partidos nacionalistas no se preocupan demasiado por introducir al elemento femenino entre sus listas de militantes.

- La gran mayoría de las que participan de forma espontánea o esporádica en las actividades relacionadas con la lucha, como manifestaciones, acogida de refugiados, recopilación o aportación de fondos, etc. no solicitaron su registro.

- Las reticencias de las mujeres para cumplir las formalidades de inscripción que conllevan el deber de rellenar una serie de cuestionarios o *dosiers*; aún más teniendo en cuenta que muchas de ellas son tradicionales, veladas y, como apuntábamos anteriormente, de baja cultura.

- La escasa participación de las mujeres en la vida activa y profesional. Una de las ventajas de pertenecer al fichero de antiguos *muŷāhidīn* reside en que sus miembros pueden alegar sus años de militantismo como antiguedad en el empleo; además los militantes pueden tener acceso a empleos reservados, etc. Sin embargo, la inmensa mayoría de mujeres no sienten esta necesidad de atestación puesto que su acceso al mundo del trabajo es ínfimo.

Por lo tanto, como conclusión a esta primera alegación, debe quedar claro que la participación de las mujeres en la lucha de liberación nacional fue mucho mayor de lo que demuestran los ficheros señalados, aunque nos pueden servir como base sólida de estudio.

La primera distinción que podemos establecer entre las mujeres recogidas en el fichero es su pertenencia a la organización civil o militar del *FLN*.

MUJERES COMBATIENTES
Clasificación

	NUMERO	%
CIVILES	9.194	84
MILITARES	1755	16

Gráfico II. Combatientes civiles y militares

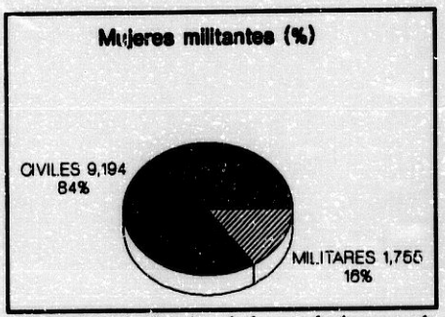

Gráfico III. Clasificación de las combatientes según pertenencia OCFLN/ALN

Teniendo en cuenta los gráficos II y III podemos afirmar que la inmensa mayoría de la actividad femenina se desarrolla dentro de la *Organización Civil del Frente de Liberación Nacional* (*OCFLN*), tanto en el maquis como en medio urbano. Sólo una minoría de mujeres se encuentran integradas en el ejército (*ALN*) desarrollando toda su actividad en el maquis.

En cuanto al medio en el que militan las mujeres, el fichero demuestra que la gran mayoría (6.856) de ellas se desenvuelven en medio rural de menos de 3.000 habitantes, mientras que solamente 1.940 se encuentran en medio urbano. El resto de las militantes (2.150) no tienen asignado un lugar determinado o desarrollan su actividad en el exterior del Argelia (Gráfico IV).

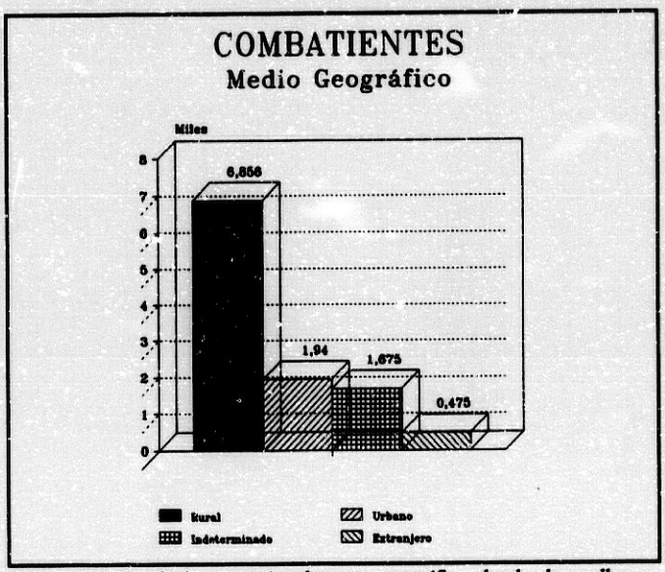

Gráfico IV. Combatientes según el marco geográfico donde desarrollan su actividad

Si tenemos en cuenta exclusivamente los datos aportados, podríamos afirmar que el militantismo femenino es un fenómeno eminentemente rural, pero ello no es del todo cierto si consideramos la repartición de la población en los años de guerra cuyas tasas de urbanización se situaba en torno al 22%. Al aportar este nuevo dato, podemos afirmar que las argelinas han participado proporcionalmente tanto en medio rural como en las ciudades.

Un poco más complicado resulta precisar la actividad concreta desarrollada por estas mujeres ya que de las 10.947 fichas registradas, sólo 3.771 (29,8%) indican con exactitud su función. De manera general la actividad femenina queda esquematizada en el gráfico V.

	CIVILES		MILITARES		
ACTIVIDAD	Nº	%	Nº	%	TOTAL
Refugio y avituallamiento	1.958	63,9	6	2,9	1.964
Guías y agentes de enlace	677	22,1			677
Responsables de recogida de fondos	286	9,3			286
Enfermeras	56	1,8	101	49,3	157
Cocineras y lavanderas			91	44,4	91
Activistas	65	2,1			65
Costureras	19	0,6	1	0,5	20
Secretarias	5	0,2	3	1,5	8
Comisarias políticas			2	1	2
Combatientes armadas			1	0,5	1
TOTAL	3.066	100	205	100	3.271

Gráfico V. Militancia femenina según actividad y pertenencia

Basándonos en el gráfico anterior vamos a hacer un estudio un poco más detenidamente separando a las militantes de la organización civil de las militares.

A). ORGANIZACION CIVIL

Pertenecen a la organización civil sólo las responsables o coordinadoras que militan de forma estable y por lo tanto, se encuentran excluidas tanto las donantes o cotizadoras de los fondos como las militantes ocasionales, así como las simpatizantes.

Las militantes civiles reciben el nombre de *musabila*, pl. *musabilāt* y, como vimos anteriormente, constituyen las gran masa del total. La característica principal de la actividad desempeñada por estas mujeres es que, excepto una minoría, se encuadran perfectamente dentro del marco considerado tradicionalmente femenino.

- Responsables del refugio y del avituallamiento

Las mujeres responsables del refugio desarrollan su actividad tanto a nivel rural como urbano. En el campo, las mujeres aseguran el alojamiento y la comida a los combatientes, acogiendo a un gran número de ellos, pero generalmente por un tiempo muy limitado. Por el contrario, en las ciudades las mujeres albergan sólo a militantes o heridos de manera individual y por un tiempo bastante más amplio.

Otra forma de refugio exclusivamente rural es el llamado "casamata" que consiste en un escondite subterraneo, generalmente individual, que necesita de una persona en el exterior para cerrarlo, abrirlo y camuflarlo. A menudo son las *musabilāt* las encargadas de esta tarea.

La otra función esencial desempeñada por las mujeres y que apenas difiere de su labor cotidiana es el avituallamiento o aprovisionamiento de comida y artículos de primera necesidad para los combatientes y los militantes perseguidos.

Las mujeres se encargan de realizar las compras, tarea ésta que anteriormente era efectuada casi exclusivamente por hombres y, por supuesto, de cocinar, hacer el pan, etc, tareas especialmente difíciles en medio rural en donde se encuentran los combatientes del maquis. Por esta razón, el ejército francés crea una serie de zonas de acceso prohibido con el objetivo de poner fin al abastecimiento facilitado por las mujeres.

Estas funciones, simples a primera vista, constituyen el sostén material de los combatientes. Además acarreaba un gran riesgo que podía conllevar el arresto o la destrucción de sus casas e incluso, de poblados enteros. En este sentido encuadra el relato de una de las combatientes:

> "Me acuerdo de una región de Cherchel en donde había una *zawiya* al lado de un pequeño rio. Era un lugar encantador. Ibamos a menudo; al final había sobre todo mujeres que nos daban de comer y nos alentaban. Ellas eran las que hacían la guardia y nos despertaban. Ellas se encargaban de todo. El pueblo fue incendiado, bien sea a raiz de una denuncia o porque habían descubierto el rastro del *ALN*. Los habitantes regresaron y un poco después el pueblo fue de nuevo quemado..."[1]

[1] Testimonio de Farida, una combatiente de la Wilaya de Argel recopilado por Dj. AMRANE, *Les femmes*, p. 126.

- Guías y agentes de enlace

Después del avituallamiento y del albergue, la actividad de guía y de agentes de enlace es la más importante, alcanzando el 22,10% del total, es decir, alrededor de 1/5.

Las mujeres, que se encuentran menos vigiladas que los hombres, son las principales encargadas de transmitir el correo, transportar distintos objetos como medicinas, vestidos y demás artículos de necesidad e incluso, armas.

Los enlaces, que podían consistir en recorrer varias decenas de kilómetros, tenían lugar bien en el interior de una ciudad o bien de una ciudad a otra, para lo cual las mujeres hacían uso de sus velos. Unas veces lo usaban con el fin de camuflar cualquier objeto; otras prescindían de ellos para confundirse con las europeas y pasar desapercibidas.

La función de guía es más circunstancial y consiste en conducir a los/las militantes a través de bosques o senderos para alcanzar un punto determinado. Por esta razón, esta actividad se encontraba desempeñada la mayoría de las veces por mujeres de medio rural conocedoras de su entorno. En medio urbano las mujeres son las encargadas de conducir a los militantes perseguidos de un refugio a otro.

- Responsables de recogida de fondos, medicamentos y municiones

Esta función es bastante escasa ya que las mujeres encargadas de ello representan solamente el 9,30%. Sin embargo, hay que apuntar que en el fichero sólo se encuentran inscritas las directoras o coordinadoras de las colectas y no todas las

mujeres que, de una forma u otra, han llevado a cabo esta labor de vital importancia.

Estas mujeres se dedicaban a ir de casa en casa en los barrios musulmanes recolectando dinero, joyas, ropa, etc. Parte de los fondos eran enviados al maquis y otra parte era destinada a ayudar a las familias más pobres de los combatientes o de los detenidos.

Este tipo de militante también era la encargada de conseguir medicamentos, vendas y material médico de todo tipo, imprescindible en el campo de batalla. En este sentido, cobran una importancia capital las militantes enfermeras, médicas o trabajadoras de los hospitales que tenían un mayor acceso a este tipo de material, con el consiguiente riesgo de pérdida de empleo o arresto en caso de ser descubiertas.

Las mujeres también se encargan de conseguir otra serie de objetos de índole diversa, como: artículos de aseo, jabón, dentífrico, etc., periódicos y revistas, pilas e incluso, máquinas de escribir, aparatos de radio, papel, bolígrafos...

- Enfermeras, costureras y secretarias

Aunque, como vemos en el gráfico V, las enfermeras desempeñan su actividad primordialmente en el *ALN*, algunas de ellas (1,80%) son las encargadas de atender a los/las combatientes y activistas del medio urbano.

Otras, especialmente la más instruidas, (0,20%) hacían funciones propias de secretarias: redactar cartas, escribir y distribuir octavillas, etc. pero casi siempre se encuentran al servicio de algún dirigente nacionalista varón.

Por su parte, las encargadas de la costura o el tejido (0.60%) se solían

organizar en pequeños grupos para confeccionar ropas para los combatientes y para las familias más necesitadas.

- *Las activistas*

Las activistas, tambien llamadas terroristas tanto por las autoridades coloniales como por los propios militantes, sólo representan el 2,10%, pero juegan el papel más espectacular y se van a convertir en las verdaderas heroínas de la guerra de liberación argelina.

En primer lugar, las activistas que reciben el nombre de *fidā'iyyāt* reunen una serie de características comunes a la mayoría de ellas, entre las que podemos señalar las siguientes:

- Suelen pertenecer a una clase social humilde y con un bajo nivel de instrucción.

- Su acción se desarrolla exclusivamente en la ciudad.

- Son mujeres muy jóvenes cuya media de edad se situa entre 20 y 25 años.

- Gran número de ellas fueron arrestadas y torturadas (50,8%) e incluso seis de ellas son condenadas a muerte.

- Su acción se encuentra siempre supervisada y controlada por un hombre

que es el cerebro de la operación. El papel de la mujer es de mera ejecutora.

- Fuera de las acciones puntuales que llevan a efecto, continúan desempeñando un *rol* tradicional.

La acción más frecuentemente desempeñada por las *fidā'iyyāt* es transportar armas hasta el lugar en el que se va a cometer un atentado, en donde deben entregárselas a un compañero que es quien ejecuta la acción definitiva. Por lo tanto es una mera transportadora.

Sin embargo, sus acciones más espectaculares son transportar y depositar bombas en los lugares más concurridos por los franceses, escondidas unas veces bajo sus velos, en pequeños paquetes o en sus bolsos.

Esta tarea fue realizada asiduamente durante la *Batalla de Argel*, entre enero y septiembre de 1957, cuando los hombres sufrían una fuerte represión del ejército francés y les resultaba prácticamente imposible cualquier tipo de movilidad.

También las *fidā'yyāt* sufren la cruel represión del ejército francés durante esta época; muchas de ellas fueron arrestadas, encarceladas y torturadas. Apenas podemos dar datos biográficos de la mayoría de ellas, pero sí la fecha de arresto de algunas de estas combatientes.

El 21 de febrero de 1957 son detenidas dos *fidā'iyyāt*:

- Baya Hocine. Nacida en 1940, fue la encargada de depositar una bomba en el estadio de El Biar en el oeste de Argel (febrero de 1957). Tras la independencia ingresa en las instancias políticas del *FLN*, siendo diputada de 1977 a 1982.

- Djehor Akrour. Nacida también hacia 1940, era enfermera cuando se adhiere al *FLN* en 1956 por medio de una amiga, Houria Ouldada. Al igual que su compañera, su objetivo fue otro estadio deportivo; en este caso, el estadio municipal de Argel (febrero 1957). Fue condenada a 17 años de prisión y liberada tras la independencia.

Durante septiembre y octubre de 1957 fueron detenidas al menos ocho mujeres más, que son: Fatma Baichi, Ouardia Hadj-Mahfoud, F'toma Talbi, Goucen Madani, Meriem Beubekeur, Hanifa Abdelhami, Fatma-Zohra Achour y Zehor Zerari. Esta última, nacida en 1937 contaba con apenas 20 años en la época en que fue arrestada, cuando cursaba estudios medios. Tras la independencia llegó a ser periodista, pero sin ocupar cargo político alguno.

Especialmente dos tentativas de arresto van a acabar en tragedia y en ambas se encuentran presentes dos *fidā'yyāt*:

- El primer acontecimiento tiene lugar el 27 de agosto de 1957. El ejército francés sitia el refugio en el que se encuentran escondidos cuatro militantes y entre ellos, una mujer: Zahia Hamidou. Después de varias horas de cerco y de conversaciones, los combatientes llegan al acuerdo de que se entregarán si les firman un documento que les acredite que serán tratados como prisioneros de guerra. Con este fin, hacen bajar por la ventana de la casa un serón, momento en el cual explotan dos bombas: una en el exterior de la casa hiriendo a los franceses y otra en el interior que acaba con la vida de todos ellos. Zahia Hamidou contaba entonces 20 años.

- El segundo acontecimiento data del 8 de octubre del mismo año. El

ejército rodea el refugio del buscado activista Ali La Pointe que en ese momento se encontraba acompañado de tres hombres y una mujer: Hassiba Ben Bouali. Los combatientes rechazan la idea de entregarse y los militares hacen estallar el refugio provocando la muerte inmediata de sus inquilinos.

Por último, merece una mención aparte tres nombres femeninos: Zohra Drif, Djamila Bouhired y Djamila Boupacha que, especialmente estas dos últimas, se van a convertir en las heroinas por excelencia de la Argelia en guerra.

Zohra Drif. Nació el 28 de diciembre de 1934 en Tiaret, en el seno de una familia acomodada. Su padre, Ahmed Drif era en reputado cadí en Vialar. En 1947 entra en el liceo Fromentin en donde destaca entre los demás estudiantes y posteriormente ingresa en la Facultad de Derecho. Es en esta facultad en donde más profundamente toma conciencia de la situación colonial de Argelia, de la discriminación de los musulmanes y de su responsabilidad política como ciudadana argelina.

En 1956, cuando cursaba segundo de derecho, ingresa en la red activista que coordinaba Yacef Saadi en donde contacta con otras *fidā'iyyāt*, especialmente con Djamila Bouhired con quien protagoniza distintos atentados con bombas y enlaces.

Sus primeros atentados de importancia datan de septiembre de 1956, fecha a partir de la cual se convierte en uno de los objetivos de búsqueda y captura por parte de la policía.

Debido a su condición de mujer culta, Zohra Drif, además de los atentados mencionados, desempeña en el seno de la organización trabajos relacionados con la secretaría como redacción de octavillas y de distintos papeles oficiales del partido.

Fue arrestada el 24 de septiembre de 1957 cuando se encontraba oculta en uno de los escondites de la Casba junto a Yacef Saadi y condenada a 20 años de trabajos forzados por sus atentados contra las cafeterías *Milk Bar* y *Coq Hardi*.

Tras su liberación a raiz de la independencia, logra acabar su carrera de derecho, ejerciendo posteriormente la abogacía. Contrae matrimonio con Rabah Bitat (n. 1925), uno de los principales dirigentes políticos del *FLN*.

Zohra Drif es autora de un libro titulado *La mort de mes frères* publicado en París en 1960 en el que de manera autobiográfica cuenta las causas que la condujeron a unirse a la lucha, sus principales funciones llevadas a cabo y aporta importantes datos sobre la militancia de la época.

Djamila Boupacha. Nació en 1937 dentro de una familia de clase media. Durante su infancia acudió a la escuela francesa llegando a ingresar en un instituto de enseñanzas medias.

Tras ingresar en la resistencia urbana, fue capturada el 10 de febrero de 1960, acusada de arrojar una bomba en una cafetería cerca de la Universidad de Argel. En dos cárceles distintas de Argel, El Biar y Husseyn Dey, Djamila Boupacha sufrió la represión y una cruel tortura que es detalladamente descrita en el libro que su abogada Gisele Halimi junto a Simone de Beauvoir le dedican y que lleva por título *Pour Djamila Boupacha*. Este libro recoge una serie de entrevistas personales entre la abogada y la acusada que nos muestran una doble faceta de la heroina: por un lado aparece una militante agresiva y heroica; por el otro aparece una mujer asustada e indefensa.

El nombre de Boupacha se llegó a difundir internacionalmente debido a la labor de defensa de Halimi y a la propaganda de los medios feministas, intelectuales

y de izquierdas de Francia que se agruparon en torno a un *Comité Djamila Boupacha*. Incluso, su imagen, dibujada por Pablo Picasso, apareció en varias revistas y diarios de la época.

Djamila Bouhired. Nació en 1935 en el seno de una familia modesta y durante su infancia recibió una escasa educación en lengua francesa. Ingresa en el *FLN* en 1956 a instancias de su hermano Mustafa Bouhired que es asesinado por los franceses en 1957 y por influencia de sus tios que se encontraban muy involucrados en la lucha. Pero el determinante que la conduce a ingresar de pleno en una célula activista fue, como ella misma confiesa[1] el suicidio de su amiga Amina cuando fue capturada ante el temor a la tortura.

Junto a otras *fidā'iyyāt* realiza una intensa labor como activista, especialmente durante la batalla de Argel, bajo las órdenes directas de Yacef Saadi. Fue arrestada el 9 abril de 1957, pero en ese instante no portaba ninguna bomba por lo que quedó libre. De vuelta a su casa un grupo de soldados la vuelven a detener por confusión con otra activista de nombre Layla; ella intenta huir, pero es alcanzada por una bala en el hombro. En ese momento Djamila Buhired portaba en su bolso importantes "documentos concernientes a la actividad de la wilaya 4 destinados a Abane Ramdane, miembro del comité de dirección del *FLN*, documentos concernientes a la actividad del *FLN*, diversos sellos del ayuntamiento y de la prefectura y una suma de 800.000 francos"[2]. A partir de su arresto fue interrogada

---

[1] W. AWAD, "Interview with Jamilah Buhrayd Legendary Hero", en FERNEA, E. y QATTAN, B. (eds.), *Middle Eastern Muslim Women Speak*. Austin-Londres: University of Texas Press, 1977, p. 256.

[2] G. ARNAUD, J. VERGES, *Pour Djamila Bouhired*. París: Minuit, 1957, pp. 62-63.

y torturada, como ella misma explica[1], con el objetivo de averiguar el paradero de los muy buscados activistas Yacef Saadi y Ali La Pointe.

Poco después, el 15 de julio fue condenada a muerte, acusada de ser la principal responsable de las muertes provocadas por las bombas que estallaron en el *Milk Bar* y en el *Caféteria*. No existían pruebas fehacientes de ello, pero el tribunal se basó en la acusación personal de su compañera Djamila Bouazza, detenida como ella y que por entonces sufría un fuerte desequilibrio mental.

Poco antes de recibir su sentencia, Djamila Bouhired hace unas emotivas declaraciones en los siguientes términos:

> "Señores, sé que van a condenarme a muerte, porque a los que ustedes sirven tienen sed de sangre. Y sin embargo, soy inocente. Con el fin de imputarme la pena capital, no han tenido más remedio que reproducir las declaraciones de una enferma a la que han negado la revisión psiquiátrica y un informe de la policía y de los paracaidistas que ustedes han ocultado hasta el último dia del proceso. La verdad es que amo a mi país, que quiero verlo libre y que por esto, apoyo la lucha del Frente de Liberación Nacional. Y es solamente por esto por lo que van a condenarme a muerte, después de haberme torturado, como han asesinado a mis hermanos Ben M'Hidi, Boumendjel y Zeddour. Pero matándome, no olviden que son las tradiciones de libertad de su país lo que asesinan, su honor lo que compromenten, su futuro lo que ponen en peligro, que no impedirán a Argelia ser independiente. *In Sa' Allāh*"[2]

En 1958 fue enviada a la cárcel de Reims en donde permaneció hasta el final

---

[1] *Ibid., p. 10*

[2] *Ibid., pp. 101-102.*

de la guerra, fecha en que fue indultada y liberada.

Djamila Buhired se ha llegado a convertir en la heroina indiscutible de la revolución, símbolo de la política represiva del colonizador y del pueblo que lucha por su independencia. A ello contribuyó el libro que le dedican George Arnaud y Jacques Verges, *Pour Djamila Bouhired,* que reproduce su injusto proceso judicial y algunas declaraciones personales de la heroina.

- Otras actividades

Una de las más importantes actividades protagonizadas por las mujeres es su masiva participación en las distintas manifestaciones populares que se producen desde el inicio de la guerra. Son mujeres anónimas, concienciadas con la situación de guerra que viven y en su mayoría analfabetas que manifiestan su adhesión a la idea independentista del *FLN*.

A veces las exequias de algún nacionalista víctima de la represión provocan verdaderas manifestaciones populares. De esta forma, con motivo de la inhumación del Dr. Benzerdjeb el 18 de enero de 1956 en Tremecén, se producen distintos actos de protesta contra las autoridades coloniales en los que participan mujeres y niños. Poco después, el 30 de abril en Argel, numerosas mujeres participan en una manifestación con motivo de las exequias de Abdelkrim Khebizzi, asesinado por la policía en la Casba.

Hay que señalar que no solo es significativo la participación de las mujeres en las diferentes manifestaciones, sino que incluso el hecho de encontrarse presentes en los entierros ya es una actitud contraria a la tradición musulmana que nos

demuestra el grado de concienciación de la sociedad argelina y de aceptación del elemento femenino como elemento de lucha.

Entre el 28 de enero y el 4 de febrero de 1957 se llevó a cabo una huelga que consistió en permanecer encerrados en las casas sin salir a la calle durante una semana. En esta huelga las mujeres adquieren un protagonismo decisivo, especialmente las *fidā'iyyāt* que son las encargadas de visitar previamente a las argelinas casa por casa para explicar la importancia de permanecer recluidas, de prever alimentos y de organizar y unificar las acciones. Durante esta semana, las militantes, entre ellas Djamila Bouhired, Zohra Drif y Hassiba Ben Bouali, continúan su actividad de explicación y de ayuda a las familias más necesitadas que carecían de alimentos, medicinas, etc. y también realizan verdaderos mítines en las casas entre la población femenina, pasando de terraza en terraza, con el fin de explicar la importancia de la huelga y la necesidad de respetarla hasta el final.

Pero especialmente masivas son las manifestaciones que tienen lugar en diciembre de 1960 y enero de 1961 en las que las mujeres se erigen como las auténticas protagonistas. Las manifestaciones que fueron encauzadas por el *FLN-ALN*, tenían por finalidad exigir de las autoridades coloniales el fin de la guerra y la independencia.

Las primeras salidas en masa a la calle datan del 10 de diciembre de 1960 en Argel y en los dias sucesivos se hace extensible a las demás ciudades. Las mujeres desempeñan una doble labor: por un lado, son las encargadas de fabricar banderas bicolor y las pancartas con los *eslogans*; por otro lado, su presencia en la manifestación es decisiva. Prueba de ello es el testimonio aportado por Djamila Briki (13 junio 1935-22 marzo 1981) esposa de Yahia Briki, periodista detenido en 1956 y condenado a muerte:

"Era una batalla de mujeres. Había hombres, sobre todo jóvenes, pero al lado de las mujeres se les podía contar. (...)Eran mujeres que vivían de manera tradicional, algunas no habían visto jamás la calle a pleno dia (...) Jóvenes, menos jóvenes y ancianas se habían reunido en una muchedumbre inmensa de mujeres veladas, desveladas (...) que emitían gritos y albórbolas y se quitaban los velos para hacer banderas"[1]

Otra actividad muy próxima a las manifestaciones anteriormente señaladas es lo que se ha venido a llamar "operación velo".

El velo durante la ocupación colonial se ha convertido en un verdadero caballo de batalla, especialmente a partir de los años 30.

Para la administración colonial, el hecho de desprenderse del velo significaba un importante paso asimilacionista y aculturizante. Se trataba en definitiva de utilizar a las mujeres como instrumento para minar las estructuras de la sociedad tradicional argelina con el fin de salvar las distancias más patentes entre ambas poblaciones.

Los nacionalistas, por el contrario, defienden a ultranza el uso del velo; pero ahora esta institución adquiere un nuevo significado. Si tradicionalmente el velo ha significado para las mujeres la sumisión, el enclaustramiento y la exclusión de la sociedad, durante la época colonial su uso se convierte en símbolo de resistencia de un pueblo oprimido contra su opresor y símbolo igualmende de identidad cultural y religiosa de la población musulmana en general que lucha por conservar sus raices, sus leyes, su lengua y su idiosincrasia. "Cada velo que cae, cada cuerpo que se libera de la opresión tradicional del *haik*, cada cara que se muestra a la mirada atrevida del ocupante, expresa que Argelia comienza a renegar de ella misma y que acepta la

[1] Testimonio recogido por Dj. AMRANE, *Les femmes*, p. 205.

violación del colonizador. La sociedad argelina, con cada velo abandonado, parece que acepta la sumisión a la escuela del amo y que decide cambiar sus costumbres bajo la dirección y el patrocinio del ocupante"[1].

En medio de esta dialéctica en torno a las mujeres es cuando tiene lugar la espectacular manifestación promovida por la administración colonial del 13 de mayo de 1958, en plena guerra de liberación. Como colofón, un grupo de argelinas afrancesadas son desveladas en público por mujeres de los propios militares franceses en presencia de un gran público y de diversos periodistas y reporteros. Como respuesta, las argelinas, alentadas por los militantes y por el propio partido *FLN*, llevan a cabo la mencionada *operación velo*; "desde el 10 de junio en Argel y en todas las ciudades de Argelia se pueden ver más mujeres veladas que nunca. Incluso empleadas, trabajadoras y estudiantes que jamás antes habían llevado velo se han mostrado partidarias de portarlo en señal de afirmación de su patriotismo"[2].

Por último, las militantes, especialmente la más cultas, son las encargadas de la importante labor de difusión de la causa nacionalista a nivel internacional, especialmente en los congresos internacionales de mujeres que tienen lugar por estas fechas y a los que asisten algunas delegaciones de argelinas. Especialmente vamos a señalar tres de estos congresos internacionales en los que la participación de las militantes argelinas van a girar sólo y exclusivamente en torno a la lucha del pueblo

---

[1] F. FANON, *Sociologie d'une révolution. (L'an V de la révolution algérienne)*. Paris: Maspero, 1968², pp. 24-25.

[2] "Femmes et enfants algériens face à l'action psichologique". *El-Moudjahid*, 27(22 julio 1958), Vol. I, p. 542.

por la independencia, obviando toda reivindicación feminista:

- *IV Congreso de la Federación Democrática de Mujeres*, celebrado en Viena del 1 al 5 de junio de 1958. Deliberó sobre cuestiones relacionadas con los derechos de las mujeres y la infancia y también sobre cuestiones más generales como la defensa de la paz en el mundo, el derecho legítimo de los pueblos a la independencia, etc.

A dicho congreso fue invitada una delegación argelina que contó con el apoyo y el aliento de la mayoría de las congresistas. En su intervención, la portavoz argelina reitera la característica principal apuntada anteriormente:

> "En nombre de la mujer que a pesar de los peores sufrimientos lucha heroicamente, pido que las resoluciones finales del Congreso tengan en cuenta que para la mujer argelina no se trata por el momento de discutir sobre el derecho al trabajo o a la mejora del nivel de vida, sino del fin de esta guerra horrible, impuesta por el colonialismo francés al pueblo argelino..."[1]

Como colofón, el Congreso votó una resolución por unanimidad en favor de la independencia del pueblo argelino y en solidaridad con las mujeres en lucha y condenando, por consiguiente, la política opresiva de Francia.

- *XIV Congreso Nacional de Mujeres Albanesas*. Celebrado en Tirana del 5 al 8 de noviembre de 1958, a él asistieron numerosas delegaciones de mujeres de los

[1] "La femme algérienne sur le scene internationale". *El-Moudjahid*, 26(4 julio 1958), Vol I, p. 525.

paises árabes. En esta ocasión, Argelia estuvo representada por Mamia Chentouf y Kheïra Mostefai que de nuevo contaron con la simpatía y el apoyo de la totalidad de participantes. Durante el congreso se exaltó la heróica lucha del pueblo argelino y el importante papel desempeñado por las mujeres. En su intervención, Kheïra Mostefai agradeció el apoyo del Congreso en general, haciendo especial hincapié en las similitudes entre el pueblo argelino y albanés. De nuevo la delegación argelina se abstiene de pronunciar cualquier reivindicación en favor de las mujeres e incluso, en el ámbito político, se declaran fieles seguidoras del Gobierno Provisional de la República, pero no exigen en ningún momento la participación femenina en dicha instancia[1].

- *Congreso Internacional de Mujeres*. Fue celebrado en Copenhague en marzo de 1960 con ocasión del 50 aniversario de la implantación del *Dia Internacional de la Mujer Trabajadora*. En este Congreso se encuentran representadas mujeres de los cinco continentes. Argelia, por su parte, cuenta con la presencia de Mamia Chentouf y de la doctora Nefissa Hamoud. La intervención de esta última se refirió a su experiencia personal en el maquis y en la prisión y ofreció una visión de conjunto de la actividad desempeñada por las mujeres durante la guerra. En general, la intervención de Nefissa Hamoud da una óptica algo parcial y apasionada del verdadero papel jugado por las argelinas, que podemos ejemplificar en dos puntos principales:

---

1 Véase "L'Algérie au 14eme. Congrés de l'Union des Femmes Albanaises". *El-Moudjahid*, 33(8 diciembre 1958), Vol. II, p. 97.

* Presenta a las mujeres como combatientes en igualdad de condiciones y con idénticas características que los hombres, llegando a decir: "la guerra revolucionaria en Argelia no es una guerra de hombres, es la guerra total en donde (...) la mujer argelina se encuentra en el corazón del combate: arrestada, torturada, abatida; ella atestigua la violencia de la ocupación de 800.000 soldados"[1].

* Da una imagen de mujer combatiente plenamente integrada en el ejército y luchando con las armas en la mano, ya que afirma: "En el Ejército de Liberación Nacional todos los sectores están abiertos a las mujeres. Las chicas jóvenes han sustituido el vestido tradicional por el rudo uniforme del maquis. Ellas disponen de armas y cartuchos y han aprendido a servirse de ellos"[2].

Por lo demás, la intervención de Nafissa Hamoud continúa con la enumeración de los distintos papeles desempeñados por las combatientes con ejemplos llamativos que tienen por finalidad atraer la atención y buscar el apoyo internacional.

---

[1] "L'Algérie au Congrès International des Femmes à Copenhage", *El-Moudjahid*, 65 (31 mayo 1960), Vol. III, p. 114.

[2] *Ibid.*, p. 114.

B) ORGANIZACIÓN MILITAR

Como vimos en el Gráfico II, las mujeres que ingresan en el ejército sólo representan el 16% del total de militantes femeninas, pero son estas mujeres las que rompen más drásticamente con el modo de vida que la sociedad tradicional les ha reservado.

Su presencia en el maquis, no aceptada en un principio, supone un contacto cotidiano y en igualdad de condiciones con el hombre: al igual que él, las mujeres combatientes sufren las interminables marchas, las privaciones, el hambre, el frío y la violencia. En definitiva, la decisión de ingresar en el maquis supone para ellas abandonar a la familia, el vestido tradicionalmente femenino, la actitud recatada y la sumisión para asumir el *rol* masculino por excelencia: la guerra.

Una serie de características generales podemos señalar con respecto a las mujeres que ingresan en el *ALN*:

- Son mujeres en su mayoría solteras o casadas con los propios combatientes.

- Su media de edad se sitúa entre los 20 y 30 años.

- Su actuación en el maquis se limita prácticamente a dos funciones: el cuidado de los enfermos y la tareas relacionadas con la cocina o el lavado.

- Son mujeres que "trabajan noche y día para los *muŷāhidīn*"[1], es decir, al servicio de los hombres y en una situación de dependencia con respecto a ellos.

- *Enfermeras*

Las enfermeras o estudiantes de enfermería que ingresan en el maquis proceden en su mayoría del medio urbano y son mujeres instruidas que acceden al campo de lucha a instancias del *FLN*. Son aceptadas en tanto en cuanto su función resulta de vital importancia para los hombres del ejército, pero carecen de toda responsabilidad política o militar.

Las enfermeras, que representan casi la mitad de las militantes pertenecientes al *ALN*, desempeñan tres funciones principales:

- El cuidado directo de los heridos de guerra. En un principio, los heridos eran transportados a una especie de hospitales, a menudo simples chabolas o cuevas, en donde recibían los cuidados necesarios por parte de estas mujeres. Pero con la represión de las tropas francesas se suprimió todo lugar estable, por lo que las enfermeras debían atender a los heridos en los propios campos de batalla y además, eran las principales encargadas de su transporte y evacuación. El *Journal d'une maquisarde* nos vuelve a mostrar lo que sería la actividad más corriente de las enfermeras en el frente de guerra:

"Me levantaba a las 2 de la mañana cada día, preparaba el café que servíamos enseguida

[1] "L'Algérienne dans la revolution". *El-Moudjahid*, 3(setiembre 1956), Vol. I, p. 50.

a todos los heridos; después, comenzábamos a evacuar a los heridos al bosque vecino - llevábamos a los heridos graves en camillas-. Permanecíamos aquí hasta medio día (...), entonces descendía al pueblo donde las mujeres habían preparado la comida que yo daba a los enfermos. A la caída de la noche, regresábamos con los heridos"[1].

Las enfermeras han de hacer frente a situaciones extremadamente difíciles puesto que carecían tanto de materiales adecuados, como de muchos medicamentos, anestesia, vacunas, vendas, suero, etc.

- La formación de otras enfermeras. Debido a la necesidad de enfermeras, las más instruidas son las encargadas de enseñar, tanto a las estudiantes más jóvenes como a otras mujeres casi analfabetas, los primeros auxilios en caso de algún herido de guerra, principalmente cómo detener una hemorragia, tratar una fractura, extraer una bala, etc.

- Cuidado y atención a los civiles, especialmente a las mujeres del medio rural. Las enfermeras desempeñaban una importantísima labor de educación y organización de las mujeres campesinas transmitiéndoles nociones esenciales de alimentación, higiene y puericultura. Además, esta relación era propicia para propagar entre la población rural las ideas político-militares del *FLN* y la necesidad de lucha contra el colonizador. El *Journal d'une maquisarde* nos habla de la importante labor de organización llevada a cabo entre la población civil femenina por una combatiente de la zona de Kabilia llamada Noura:

---

[1] "Journal d'une maquisarde". *El-Moudjahid*, 46(20 julio 1959), Vol.II, p. 365 y *El-Djeich*, 54 (noviembre 1967), Anexo, p. 3.

"Ella (Noura) desde hacía mucho tiempo había incitado a las mujeres de cada zona para que eligieran a diez miembros con el fin de constituir una célula. Una de ellas, jefa de la célula, era la responsable y las otras debían permanecer en contacto con ella y obedecerle cuando las medidas concernían al interés público. Las otras nueve mujeres de la célula se encontraban repartidas en tres grupos: uno se ocupaba de la higiene de todo el pueblo, el segundo se encargaba de todos los cuidados relacionados con la puericultura y el tercero se ocupaba de la escolarización de los niños. (...) Cuando Noura y yo llegábamos a un pueblo, tenía lugar en la mezquita una reunión dirigida por los miembros de la célula a la cual asistían todas las mujeres. Los miembros de la célula daban cuenta del trabajo realizado y de los progresos, después Noura tomaba la palabra: en un principio daba un curso de puericultura, respondía a todas las cuestiones concernientes a este dominio y después pronunciaba un discurso improvisado..."[1]

- *Cocineras y Lavanderas*

Las militantes encargadas de la cocina y del lavado de la ropa proceden mayoritariamente del medio rural y el mayor número de ellas son analfabetas o de un nivel de instrucción muy bajo.

Generalmente un número no superior a dos o tres mujeres han de preparar la comida para una sección de militares en torno a 60 hombres. En ocasiones son ayudadas por los propios militares en estos asuntos, excepto en la fabricación del pan que parece ser considerado un asunto exclusivamente femenino.

Con respecto al lavado de la ropa, cada combatiente, siempre que ello fuera posible, realizaba esta tarea personalmente, pero en situaciones más difíciles o en caso de heridos, son otra vez ellas quienes asumen dicha tarea.

---

[1] "Journal d'une maquisarde". *El-Moudjahid*, 47 (3 agosto 1959), Vol. II, pp. 381-382 y *El-Djeich*, 54 (noviembre 1967), Anexo, p. 6.

- Comisarias políticas y combatientes armadas

Un reducidísimo número de mujeres del *ALN* que no sobrepasa el 1% está encargado de desempeñar una serie de misiones de información a instancias de los responsables políticos del *FLN*. Unas veces estas mujeres tenían por misión contactar con el responsable de alguna célula de la resistencia para transmitir alguna orden, organizar algunas reuniones o coordinar fuerzas entre la población femenina. Otras veces, las instancias supremas del partido enviaron jóvenes de ambos sexos al maquis para inspeccionar su organización interna, la moral de los combatiente, las relaciones entre el pueblo y el *FLN-ALN*, la situación sanitaria, etc. Estas mujeres excepcionales son generalmente estudiantes jóvenes con una instrucción mediana.

Por último, en este apartado es necesario apuntar que en el maquis no existen prácticamente mujeres-soldados. La mujer combatiente armada es un mito bastante extendido y manipulado, ya que los únicos casos aislados que existen apenas si suponen el 0,50% de la totalidad de las mujeres pertenecientes al *ALN*.

Como aparece en las declaraciones de una de las militantes, las mujeres reivindicaron una mayor responsabilidad política y un lugar en el ejército, equiparable al del combatiente armado:

> "...hemos reivindicado y forzado a los hermanos a que nos concedieran una mayor participación en los asuntos de responsabilidad y de peligro. Nuestra finalidad es formar parte del *Djeïch* y combatir con las armas en la mano al lado de los hombres"[1].

[1] M. O'LAHSEN, "La femme", p. 4.

Pero dichas reivindicaciones son las que precisamente las mujeres nunca llegan a alcanzar. En los testimonios de guerra raramente aparece esa imagen que irónicamente *El-Moudjahid* llama "la mora luchando en el maquis armas en mano"[1] y cuando las mujeres se encuentran presentes, su actitud es de mera espectadora:

> "Estábamos cinco enfermeras: Myriem, Baya, Mimi, Fatiha y yo misma durante estos seis días de lucha. Cada una con un saco de medicamentos permanecíamos en el bosque ayudando al doctor Si Mahmoud... De vez en cuando, a lo largo de estos días, uno de los hermanos venía a anunciarnos el nombre de los heridos y el de los muertos..."[2]

Como mucho, aparece algunas referencias a una lucha más directa , pero como algo excepcional; tal es el caso de la autora del *Journal d'une maquisarde* que, recordando su experiencia, evoca "las luchas a las cuales asistía y en las que a veces yo misma combatía"[3].

Sólo una vez en *El-Moudjahid* aparece realmente una enfermera llamada Malika que, sorprendida por las tropas francesas, defiende el lugar con una metralleta en la mano:

> "Malika y otra joven enfermera estaban al cuidado de una enfermería instalada en unas cuevas. Un día las tropas francesas irrumpieron en la enfermería y abrieron inmediatamente fuego en dirección a las dos jóvenes muchachas y a los heridos. Malika, rápidamente, cogió una metralleta y saliendo de la enfermería,

---

[1] "L'Algérienne dans la revolution", p. 50.

[2] "Journal d'une maquisarde". *El-Moudjahid*, 45 (6 julio 1959), Vol. II, p. 348 y *El-Djeich*, 54 (Noviembre 1967), Anexo, p. 3.

[3] *Ibid. El-Moudjahid*, p. 348 y *El-Djeich*, Anexo, p. 3.

se puso a disparar y no paró antes de haber agotado dos cartuchos. Entonces, sola y sin municiones acabó por sucumbir"[1].

Teniendo en cuenta el fichero de Antiguos *Muŷāhidin* podemos realizar otra serie de consideraciones, pero especialmente dos tienen un especial interés: la edad de las mujeres militantes con el fin de desmitificar este asunto y el porcentaje de detenidas y caídas en combate (*šahīdāt*)

C) EDAD DE LAS COMBATIENTES

Existe un mito muy expandido según el cual la militancia femenina de las argelinas sería un fenómeno de mujeres jovencísimas, casi de adolescentes. Esta idea es la que recoge y transmite a su vez Frant Fanon quien a lo largo de su difundido libro *Sociologie d'une revolution* reitera constantemente expresiones como "jeune algérienne" o "jeune fille algérienne"[2]. A ello también ha contribuido el periódico *El-Moudjahid*, órgano del *FLN*, cuyas entrevistas y relatos se encuentran generalmente protagonizados por adolescentes.

Sin embargo, teniendo en cuenta el Gráfico VI podemos afirmar que la edad de la mayoría de las militantes se sitúan entre 20 y 50 años (56%), edad de madurez, mientras que las tasas de mujeres menores de veinte años giran en torno al 19,90%.

Además, existen significativas diferencia de edad si se tiene en cuenta su

---

[1] "Journal d'une maquisarde". *El-Moudjahid*, 44 (22 junio 1959), Vol. II, p. 319 y *El-Djeich*, 54 (noviembre 1967), Anexo, p. 2.

[2] Estas expresiones son repetidas hasta la saciedad a lo largo de este libro, pero especialmente en el capítulo titulado "L'Algérie se dévoile". Véase F. FANON, *Sociologie*, pp. 16-47.

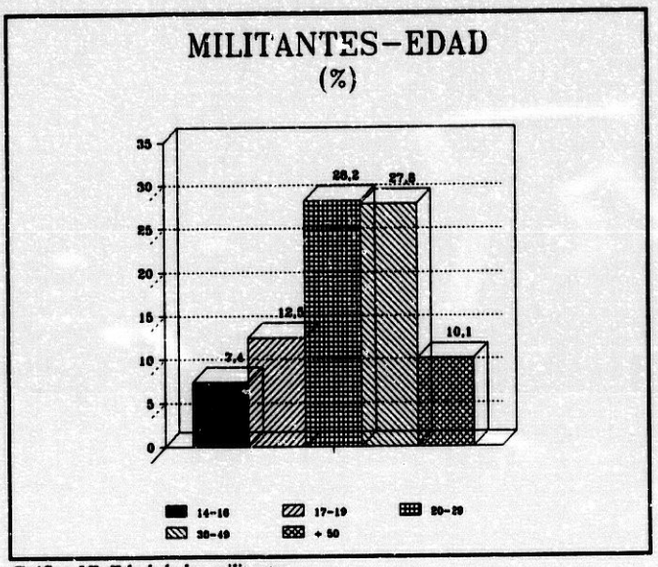

Gráfico VI. Edad de las militantes

pertenencia a la organización civil o militar que pueden ser plasmadas en el gráfico VII.

Como se puede observar, las militantes civiles poseen en general una edad mayor que las integradas en el *ALN*, de las cuales más de la mitad se encuentran entre los 14 y 20 años. Existe una razón que justifica esta corta edad y es que sólo las mujeres jóvenes aún solteras son las que pueden más fácilmente acceder al maquis, mientras que las de una edad más avanzada se encuentran en su mayoría casadas y bastante de ellas con hijos o familiares a su cargo, lo cual supone un elevado obstáculo para enrolarse en el *ALN*.

La corta edad de las mujeres del *ALN*, así como de las *fidā'iyyāt* civiles ha sido el determinante que ha consagrado el mito de la militante adolescente, ya que tanto unas como las otras han sido objeto de una amplia propaganda en

EDAD	CIVILES		MILITARES	
	Nª	%	Nª	%
?	14	0,1	3	0,1
14-20	1280	14	897	51,1
21-30	2491	27,1	591	33,6
31-40	2394	26	158	9
41-50	1945	21,2	71	4,1
51-60	896	9,7	28	1,7
+ 60	174	1,9	7	0,4
Total	9194	100	1755	100

Gráfico VII. Edad de las militantes según pertenencia

los medios de comunicación coloniales e igualmente, en la prensa del *FLN* y son ellas las que posteriormente se han convertido en las heroínas de guerra; pero recordemos que las *fidā'iyyāt* sólo representan el 2,1% de las civiles y que las militares en su conjunto sólo alcanzan el 16% del total de las militantes .

D) DETENIDAS Y *ŠAHÎDĀT*

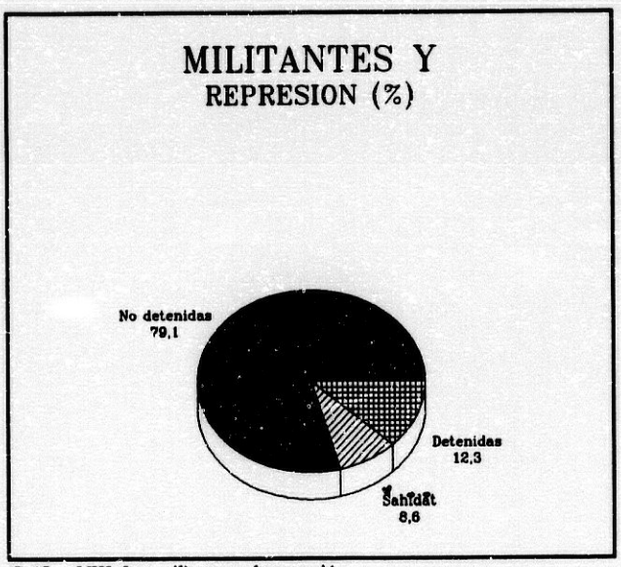

Gráfico VIII. Las militantes y la represión.

De las 10.949 militantes censadas en el fichero de Antiguos *Muŷāhidīn*, 1.343 (12,3%) han conocido la prisión y distintas formas de represión y tortura y 948 (8,6%) han muerto cuando desempeñaban su actividad bien en medio urbano o en el maquis.

Como es de esperar, el numero de detenidas, así como de *šahīdāt* varía según la pertenencia de las mujeres al ala civil o militar del *FLN*.

	OCFLN		*ALN*	
	Nº	%	Nº	%
Detenidas	1.177	12,8	166	9,5
Šahidāt	634	6,9	314	17,9
Vivas no-detenidas	7.383	80,3	1.275	72,6
TOTAL	9.194	100	1.755	100

Gráfico IX. Las militantes y la represión

De una manera general, podemos afirmar, teniendo como base el gráfico anterior, que el mayor porcentaje de detenidas durante la guerra de liberación pertenece a la organización civil del *FLN* ya que sus actividades son llevadas a cabo de cara al colonizador y en un medio muy controlado por la policía.

Sin embargo, como es de esperar, el porcentaje más elevado de fallecidas tiene lugar entre las mujeres que se encuentran presentes en los frentes de guerra en donde las escaramuzas, tiroteos y enfrentamientos armados son casi constantes.

Con respecto a la edad, podemos decir que más la mitad de las *šahidāt* (54,50%) oscilan ente los 14 y 24 años, edad que, según el gráfico VII es la preponderante entre las mujeres del *ALN*. Por su parte, la edad de las detenidas oscila mayoritariamente (54,75%) entre los 25 y 49 años que, según el mismo gráfico VII, es en la que predominan las militantes de la organización civil.

La lucha de las militantes no termina con la detención, si no que, incluso en prisión, continúan con su lucha contra el orden colonial.

Las primeras detenidas datan de 1955-1956 y entre ellas se encuentran tres enfermeras pertenecientes al *ALN*:

- Safia Bazi. Nacida en 1937. Siendo estudiante en el Instituto Pasteur de Argel se adhiere al *ALN* como enfermera en los primeros años de guerra, cuando apenas contaba con 20 años de edad y al igual que sus compañeras, es condenada a 5 años de prisión tras el proceso judicial que tuvo lugar el 26 de abril de 1957. Tras la independencia, Safia Bazi reingresa en la universidad, pero dirige sus estudios hacia la abogacía. Además ingresa en las instituciones políticas del *FLN* y de la *UNFA*, llegando incluso a ser elegida diputada entre 1962 y 1964. A partir de 1967 se traslada a vivir a Francia.

- Fadela Mesli. Nació en 1936 e ingresó en el ala militar del partido cuando estudiaba enfermería en Argel.

- Meriem Belmihoub. Detenida en agosto de 1956 en la región de Beni-Misra y condenada, como las anteriores a 5 años de prisión.

Las primeras reivindicaciones de los presos argelinos, tanto hombres como mujeres, consistieron en exigir el reconocimiento del *status* de detenido político ya que en un principio eran considerados como presos comunes. Con este fin, los/las detenidos/as inician diversas huelgas de hambre entre las que destaca la de noviembre de 1962 que concluyó con el reconocimiento de un semirégimen político cuyas principales ventajas eran: el agrupamiento de los detenidos políticos, la supresión del trabajo forzado, el derecho a la enseñanza, a los periódicos, a los libros, etc.

Otra forma de lucha que las/los prisioneras/os llevan a cabo incide directamente en el sistema penitenciario y tenían por finalidad la mejora de las condiciones de vida en general: alojamiento, alimentación, horario de visitas, etc.

Especialmente traumáticos eran los días de ejecuciones durante los cuales las mujeres volvían a usar como única arma, la huelga de hambre y la protesta verbal. Llegado a este punto es necesario apuntar que 6 mujeres fueron condenadas a muerte, algunas ya mencionadas anteriormente: Djehar Akrour, Baya Hocine, Djamila Bouazza, Djamila Bouhired, Jaqueline Guerroudj y Zahia Kherfallat, pero todas ellas fueron indultadas y puestas en libertad tras la independencia.

Las prisión es también el lugar por excelencia destinado a toda clase de torturas, castigos y vejaciones. Las mujeres sufren, al igual que sus compañeros, toda clase de represión; lo más usual son bofetadas, golpes, insultos, rociadas con agua fría y especialmente, el aislamiento. Excepcionalmente nos encontramos con torturas extremas como es el caso de la violación de Djamila Boupacha. Por último, otras sanciones menores, aunque bastante usuales son la supresión de las visitas de los familiares, de la correspondencia, de la prensa, etc.

Otro punto digno de destacar es la labor educativa que emprenden las prisioneras durante su forzada estancia en la prisión, a un doble nivel: Las mujeres analfabetas reciben clases de sus compañeras más letradas, tanto nociones de lengua árabe como de lengua francesa y otra serie de enseñanzas. Las prisiones llegan a convertirse en verdaderas escuelas. Por su parte, las mujeres que se han visto obligadas a interrumpir sus estudios a causa de su adhesión al *FLN*, pueden reincorporarse por medio de cursos por correspondencia, o a través de la radio.

Una de las detenidas explica así esta actividad:

> "Habíamos organizado unos cursos; cada una hacía lo que podía. Una costurera nos explicaba sus secretos... ¡de manera teórica!. Enseñábamos el árabe a todas las europeas y la lectura y la escritura árabe a las musulmanas que no eran demasiado mayores para aprender. Hacíamos también otros cursos de muy

diferente índole, en particular sobre asuntos políticos"[1].

Por último hay que señalar la importante actividad que desempeñan las familiares de los militantes detenidos, especialmente las madres y esposas. Estas mujeres, tras la detención de un familiar, se ven obligadas a realizar una gran cantidad de averiguaciones, trámites, ruegos, solicitudes, etc. que las obliga a enfrentarse con la actividad pública, política y jurídica de la que tradicionalmente han vivido alejadas.

Deben, en primer lugar, buscar el paradero del detenido investigando en las distintas comisarías, cárceles y campos de concentración y cuando conocen su ubicación, deben iniciar un sin fin de trámites para obtener un permiso de visita; por todo ello, se ven obligadas a salir constantemente a la calle, cuando la mayoría habían llevado una vida de reclusión.

Durante los procesos, la presencia de las mujeres es muy numerosa y no sólo asistían las familiares de los reos, sino otras muchas ajenas, con la finalidad de transmitirse aliento y apoyo unas a otras. He aquí el testimonio de Djamila Briki:

> "Asistíamos a todos los procesos para alentarnos las unas a las otras. En cada proceso la sala estaba llena, llena de mujeres, en su mayoría veladas. Había muy pocos hombres, los hombres de la familia del detenido, es todo; los otros tenían miedo de hacerse notar a la policía. Pero los juicios estaban, a pesar de todo, llenos de mujeres. Es una lástima; en aquella época no se pensaba en la historia, hubiera hecho falta hacer fotos. Es necesario haber vivido estos procesos para imaginarse estas salas de los tribunales"[2]

---

[1] "Femmes algériennes dans la guerre". *El-Moudjahid*, 72 (1 noviembre 1960), Vol. III, p. 270.

[2] Dj. AMRANE, "Interview de Djamila Briki". *En Presence de Femmes*, (1984), pp. 148-149.

Pero el papel desempeñado por las mujeres familiares de detenidos no se limita a la expectación, sino que también realizan una lucha directa y abierta con el sistema penitenciario de los franceses. De esta forma, en 1959, las esposas y madres de los condenados a muerte convocan una masiva manifestación ante la Prefectura de Argel para reclamar el derecho de visita. En su mayoría se trata de analfabetas, como señala de nuevo Djamila Briki:

> "Todas las mujeres y madres de los condenados a muerte nos reunimos delante de la prisión y decidimos hacer algo. Eran todas mujeres como yo, veladas, iletradas o habiendo asistido a clase muy poco tiempo. No había ninguna intelectual entre nosotras. Habíamos prevenido a los abogados y todas nos agrupamos: esposas y madres de los condenados a muerte y también de otros detenidos. Nos manifestamos delante de la prisión y después nos dirigimos al Gobierno General para reclamar el derecho de visita. Y conseguimos que el castigo, que era de tres meses, fuese levantado"[1]

Otras veces, las manifestaciones tienen por finalidad llamar la atención de organizaciones internacionales como la Cruz Roja y reivindicar una mejora de las condiciones de vida de las prisiones.

A modo de resumen y recapitulando lo dicho hasta ahora, vamos a apuntar una serie de consecuencias que se han derivado de la participación de las mujeres en la Guerra de Liberación Nacional:

- El acceso de las mujeres a la vida pública. La guerra trae consigo que las mujeres abandonen su enclaustramiento tradicional para

[1] Dj. AMRANE, "Interview", p. 149.

introducirse en la vida social argelina y para participar activamente en su historia. Bien sea por su militancia o por su participación en manifestaciones o simplemente por su asistencia a las cárceles, juzgados o exequias, lo cierto es que gran parte de la vida cotidiana femenina se desarrolla en medio público.

- La estrecha relación con hombres ajenos a la familia. Las militantes se ven obligadas a codearse constantemente con los combatientes y líderes nacionalistas, ya sea en medio urbano o en el maquis. Además, muchas de ellas acogen en sus casas a militantes y perseguidos políticos a los que prácticamente desconocen. Por lo tanto, el amplio margen tradicional existente entre el mundo masculino y el femenino parece estrecharse sensiblemente.

- Surge una nueva relación hombre/mujer. Durante los años de guerra el término hombre y mujer viene sustituido en la mayoría de las veces por el de hermano y hermana y basta ver los distintos artículos aparecidos en *El-Moudjahid* durante estos años para corroborar esta idea. En definitiva, se pretende transmitir una sensación de unidad frente al agresor y de solidaridad entre todos/as los/las argelinos/as. "Sin lugar a dudas, existe un deseo de rellenar la fosa que existe entre el mundo de los hombres y el mundo de las mujeres, pero sobre todo, una firme voluntad de mostrar al gobierno francés que el pueblo argelino es uno y que ninguna de las maniobras que emplee para dividir con el fin de reinar mejor podrá tener éxito ante este frente unido que presenta Argelia"[1].

- Cambia momentáneamente el concepto del honor y de la moral

[1] M. CADI-MOSTEFAI, *L'Image*, pp. 124-125.

de las familias. Sin este cambio en la escala de valores hubiera sido imposible que las mujeres abandonaran sus familias para trasladarse a vivir bien a células de *fidā'iyyin* en las ciudades o bien al maquis en donde han de convivir con los hombres día y noche y dejar de lado, muchas veces, tanto los vestidos como las actividades que tradicionalmente han venido asumiendo. "El viejo miedo al deshonor se convierte ahora en absurdo con respecto a la inmensa tragedia vivida por el pueblo"[1].

- El velo cambia de significado. El velo de las mujeres que era símbolo de sumisión al hombre y de exclusión de la sociedad, se convierte en un simple instrumento y, como tal, puede ser usado unas veces con el fin de pasar desapercibidas ante el agresor o esconder armas y mensajes y otras veces puede ser abandonado sin ningún prejuicio para confundirse con la población europea.

- Aparece un doble modelo de mujer argelina a caballo entre la mujer tradicional y la mujer emancipada. En la prensa de los años de guerra podemos observar cómo se siguen describiendo a las mujeres con las cualidades tradicionalmente atribuidas a ellas: el sacrificio, la abnegación, la paciencia, el afecto maternal, etc. Como afirma Meriem Cadi-Mostefai, *El-Moudjahid* nos presenta una imagen tradicional de las mujeres que parecen tener una innata "vocación al sufrimiento"[2], de tal forma que podemos leer frases como: "el destino de las mujeres en todos los tiempos, en todas las sociedades es soportar

---

[1] F. FANON, *Sociologie*, p. 94.

[2] M. CADI-MOSTEFAI, *L'Image*, p. 126.

siempre lo peor..."[1].

También abundan los relatos en donde se exalta el espíritu de sacrificio y abnegación de estas mujeres como algo casi innato a su naturaleza:

> "Las mujeres en particular son admirables. Son ellas las que permanecen en los poblados solas con los niños y los ancianos puesto que los hombres ingresan en nuestras tropas (...) Pero al final del combate, cuando se va el enemigo, son ellas las que nos acogen con una sonrisa, aunque sabemos que algunas acaban de sufrir las peores sevicias: las torturas, las violaciones. Jamás las he visto quejarse. Al contrario, aunque deben soportar más que nosotros, son ellas las que nos animan y nos bendicen"[2]

Por otro lado, pero paralelamente a ello, el órgano del *FLN* pretende dar una imagen emancipada de la mujer. *El-Moudjahid* reitera frecuentemente que las argelinas no tiene necesidad de emanciparse porque "han accedido a su plena dignidad de ciudadanas argelinas desde el primer día de la revolución argelina, porque desde el primer día, ellas estaban al lado de los combatientes"[3].

Por lo tanto, la imagen de emancipación que se pretende transmitir nada tiene que ver con reivindicaciones relacionadas con la educación, el trabajo, la política, etc., sino sólo y exclusivamente en relación con su participación en la lucha, ayudando a los combatientes.

---

[1] "Apres l'assasinat de Djennet Hamidou. Parce qu'elle est déjà libre, la femme algérienne fera toujours face à la barbarie colonialiste". *El-Moudjahid*, 42 (25 mayo 1959), Vol. II, pp. 278-279.

[2] "Journal d'une maquisarde". *El-Moudjahid*, 44 (22 junio 1959), p. 318.

[3] "Femmes et enfants algériens", p. 542.

- La heroína se convierte en prototipo de mujer argelina. La heroína de guerra, tanto la *fidā'iyya* como la combatiente del maquis, se convierten en una referencia constante ya que en ellas converge la idea de emancipación del *FLN*, es decir, su compromiso en la lucha y las cualidades femeninas de abnegación y sacrificio.

Y no sólo la heroína se erige en prototipo de la mujer, sino que también llega a convertirse en símbolo de todo el pueblo argelino que lucha y sacrifica su vida por la independencia y la libertad.

1.2 LA REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR

Argelia accede a la independencia en medio de una grave crisis interna del *FLN* que ya se pone de manifiesto en la reunión que el *CNRA* mantiene en Trípoli del 27 de mayo al 7 de junio de 1962, fruto de la cual es el llamado *Programa de Trípoli*. Este programa, de índole político, se encuentra muy influenciado por las posturas más radicales dei partido en lo relacionado al plano ideológico ya que consagra al *FLN* como partido único y marca la vía socialista para la incipiente República. En el plano social, el Programa de Trípoli adopta unos presupuestos bastante revolucionarios y de una vital importancia para la evolución de las mujeres. De este modo, se reconoce oficialmente el importante papel que ellas han desempeñado durante la guerra de liberación, se exhorta a luchar contra toda idea y todo principio discriminador y se las invita a participar en la construcción socio-política del país, en los términos siguientes:

> "La participación de la mujer argelina en la lucha de liberación ha creado las condiciones favorables para romper con el yugo secular que pesaba sobre ella y asociarla plena y totalmente a la gestión de asuntos públicos y al desarrollo del país. El partido debe suprimir todos los frenos a la evolución de la mujer y a su apertura y apoyar la acción de las organizaciones femeninas. Existe en nuestra sociedad una mentalidad negativa en lo referente al *rol* de la mujer. Bajo

formas diversas todo contribuye a difundir la idea de su inferioridad. Las propias mujeres se encuentran impregnadas de esta mentalidad secular. El partido no puede avanzar sin sostener una lucha permanente contra los prejuicios sociales y las concepciones retrógadas. En este sentido, el partido no puede limitarse a simples afirmaciones, sino que debe hacer irreversible una evolución inscrita en los hechos, concediendo a las mujeres responsabilidades en su seno. Pero incluso hoy, existe el riesgo de frenar la evolución en este sentido. Es necesario reafirmar estos principios esenciales que guiarán la acción del partido en este dominio; acción que deberá ser forzosamente a largo plazo, teniendo en cuenta el nivel actual de la sociedad argelina.

La igualdad de la mujer y el hombre debe inscribirse en los hechos. La mujer argelina debe poseer la facultad de participar efectivamente en la acción política y en la construcción del socialismo, militando en las instituciones del partido y en las organizaciones familiares, asumiendo responsabilidades."[1]

Las ideas expresadas en el Programa de Trípoli son el resultado de unos momentos de euforia y van a ser reiteradas en un sinfín de ocasiones por los gobernantes y el partido siempre que pretendan acercarse a la cuestión femenina. Pero de hecho, tales principios van a quedar relegados al plano meramente teórico y de intenciones, puesto que la sociedad argelina tras su independencia, estará consagrada de nuevo al elemento masculino exclusivamente, relegando a las mujeres al plano privado de la casa.

Tras las disputas que enfrentan a los miembros del *GPRA* y al grupo en torno a Ben Bella, el 20 de septiembre de 1962 es elegida la primera Asamblea Nacional Argelina, presidida por Ferhat 'Abbas. Dicha Asamblea elige pocos días

[1] "Programe du Front de Liberation Nationale adopté à Tripoli par le CNRA en Juin 1962". *Annuaire de l'Afrique du Nord*, I (1962), pp. 702-703.

después a Ahmed Ben Bella presidente de la República.

1.2.1 La Argelia de Ben Bella (1962-1965)

En su discurso de investidura, Ben Bella dibuja su programa político en torno a tres puntos claves: la implantación de la vía socialista, la reforma agraria y la argelinización de la función pública y todo ello canalizado a través de un partido único, idea surgida ya en el Programa de Trípoli, y que, poco a poco, se va imponiendo. De esta forma, todo partido o tendencia política fue prohibida y, entre otros, el *PCA* fue disuelto el 29 de noviembre de 1962.

Uno de los objetivos prioritarios que se marca la Asamblea Nacional es la redacción de una constitución para la recién estrenada República Argelina. Teóricamente la Asamblea debía elaborar la constitución en el plazo de un año y sólo ella tenía plena autoridad a este respecto, pero sin embargo no fue así. La Constitución de 1963 es fruto de una iniciativa a nivel personal de Ben Bella, el cual "encargó a un pequeño grupo de hombres, constituido por él y no pertenecientes a la Asamblea, preparar un proyecto de constitución"[1], hecho que provocó la dimisión del presidente de la Asamblea, Ferhat 'Abbas. Dicho proyecto fue presentado y aprobado por la Asamblea casi sin modificación y ratificado por referéndum el 28 de septiembre de 1963.

---

[1] L. FOUGERE, "La Constitution algérienne". *Annuaire de l'Afrique du Nord*, II (1963), p. 9.

La Constitución[1] de 1963 puede ser definida, de modo general, como una constitución presidencialista, de partido único. Estructuralmente consta de un preámbulo y 78 artículos repartidos en 10 apartados.

En el preámbulo se hace referencia a la lucha emprendida por el pueblo argelino bajo la guía del *FLN* y se señalan los objetivos principales de la revolución: la reforma agraria, la lucha antiimperialista, la reafirmación del Islam y la promoción social. En este último apartado la Constitución hace una mención especial y específica al problema femenino al imponerse como uno de sus objetivos "acelerar la emancipación de la mujer con el fin de asociarla a la gestión de los asuntos públicos y al desarrollo del país".

Entre sus principios y objetivos fundamentales, la Constitución proclama en sus primeros artículos el carácter árabe y confesional del país: "Argelia es parte integrante del Magreb árabe, del mundo árabe y de Africa (art. 2); "El Islam es la religión del Estado" (art. 4).

El artículo 10 es el encargado de enumerar los objetivos fundamentales del país entre los que destacan: la salvaguarda de la independencia, la eliminación de todo vestigio colonial, la edificación de una democracia socialista, la garantía del derecho al trabajo y a la educación, la lucha contra toda discriminación, etc.

Once artículos (del 12 al 22) se encuentran consagrados a definir los derechos de los ciudadanos; entre ellos destaca el artículo 12 mediante el cual se garantiza la igualdad de sexos tanto en derechos como en deberes.

Ya en esta primera constitución aparece la ambigüedad en lo concerniente al *status* socio-jurídico de las mujeres, pues difícilmente puede

---

[1] El articulado de la Constitución de 1963 puede consultarse en *Constitution de la Republique Algérienne Democratique et Populaire*. Constantina: An Nasr [1963] y en el apéndice documental del *Annuaire de l'Afrique du Nord*, II (1963), pp. 852-859.

hablarse de igualdad absoluta entre sexos en un estado confesional que adopta como religión oficial el sistema islámico que, como sabemos, gira en torno a la jerarquía de sexos en todas sus concepciones.

Por otro lado y por medio del artículo 11, la República expresa su adhesión a la Declaración Universal de Derechos Humanos que, como sabemos, proclama la igualdad de derechos y deberes entre ambos sexos en todos los dominios de la sociedad.

Además, la familia cuenta con la protección del estado y es concebida como "célula fundamental de la sociedad" (art. 17).

En otro orden de cosas, por medio del artículo 17 "la república garantiza la libertad de prensa y de otros medios de información, la libertad de asociación, la libertad de palabra y de intervención pública, al igual que la libertad de reunión", pero, según el artículo 22 "nadie puede hacer uso de los derechos y libertades enumerados por la Constitución si atentan contra el principio de unidad del FLN", con lo cual las pretendidas libertades se encuentran, de hecho, muy limitadas.

En lo concerniente al *FLN*, la Constitución le otorga un papel fundamental, pues él es el encargado de definir la política nacional y controlar la acción de la Asamblea (art. 24), reflejar las aspiraciones profundas del pueblo (art. 25), realizar los objetivos de la revolución (art. 26). Además, el partido es el que propone los candidatos a la Asamblea Nacional (art. 27) y el que puede cesar a cualquier diputado (art. 30).

La Asamblea Nacional, elegida por un período de cinco años (art. 27), detenta el poder legislativo, pero no en su totalidad ya que, según el artículo 36, el Presidente de la República goza, junto con los diputados, de la iniciativa de las leyes.

El Presidente de la República que, en la práctica, es también el

Secretario General del partido, es elegido por un período de cinco años y goza de amplios poderes: detenta el poder ejecutivo (art. 39), participa del poder legislativo (art. 36), nombra y acredita embajadores (art. 41), firma y ratifica tratados (art. 42), es jefe supremo de las Fuerzas Armadas (art. 43), define la política del gobierno bajo la vigilancia del partido (art. 48), dispone de plenos poderes en caso de peligro inminente (art. 59), etc.

El resultado de este gran cúmulo de facultades desembocó en la total personalización del régimen y en la asunción de poderes en manos de Ben Beila quien, a la vez, podía controlar la Asamblea y el Partido.

Ben Bella hubo de hacer frente a una situación socio-económica extremadamente difícil, fruto de las consecuencias frustantes de la guerra que había acarreado numerosas víctimas y heridos y fruto también de las rivalidades internas entre las fracciones políticas y militares del *FLN*. Por otro lado, la salida de los franceses de Argelia provocó una grave crisis y una profunda desorganización del sistema económico, administrativo y escolar que anteriormente estaba asumido en su totalidad por la administración colonial francesa.

La política que sigue el gobierno de Ben Bella se centra en tres puntos principales:

- La nacionalización. Ésta abarca ámbitos tan dispares como el transporte, el sistema de créditos, los seguros, y en especial, las riquezas minerales y energéticas en su conjunto.

- La industrialización. Se pretende dar prioridad a la creación de una industria de base para la transformación de los productos petrolíferos y siderúrgicos. Las empresas fueron convertidas en régimen de autogestión ,

aunque no sin grandes dificultades económicas y financieras derivadas de la debilidad de los cuadros administrativos y técnicos.

- La reforma agraria. A partir de octubre de 1963, las grandes extensiones de tierra en manos de los colonos fueron nacionalizadas y empezaron a ser explotadas por los campesinos argelinos que se agruparon en cooperativas de autogestión. La finalidad de la reforma agraria era conseguir una mayor equidad en el reparto de tierras, pero también la modernización de la agricultura y la lucha contra la erosión y la deforestación. No obstante, la producción agrícola no progresa adecuadamente, lo cual acarreará un progresivo aumento de la exportación de bienes de consumo.

Por otro lado, Ben Bella hubo de hacer frente a dos graves conflictos. El primero de ellos es a nivel interno y data de septiembre de 1963, cuando el *Front de Forces Socialistes* (*FFS*) encabezado por Aït Ahmed y apoyado por la séptima región militar de Kabilia, se subleva contra el gobierno.

El segundo conflicto es a nivel internacional y tiene su origen en los enfrentamientos con el régimen marroquí debido a los límites fronterizos en la zona del Sahara (8 octubre - 5 noviembre 1963).

Ambos conflictos fueron la causa alegada por Ben Bella para, fundándose en el artículo 59 de la Constitución, asumir los plenos poderes.

Esta primera parte de la historia de la Argelia Independiente concluye con la celebración del I Congreso del *FLN* (16-20 abril 1964), fruto del cual es la llamada *Carta de Argel*[1] que define las opciones políticas del Estado y las directrices del Partido, "un partido de corte leninista, aunque no en lo ideológico,

[1] El texto puede consultarse en *Annuaire de l'Afrique du Nord*, III (1964), pp. 542-573.

organizado piramidalmente con la célula como organismo de base, con el centralismo democrático como norma de funcionamiento, aunque en la práctica la componente centralista eclipsase la democracia"[1].

De la Carta de Argel se desprende cierta identificación entre el Partido y el Estado, que el propio Ben Bella apunta, ya que el jefe del Estado desempeña a su vez las funciones de Secretario General del Partido y, por su lado, el Partido es quien designa a los principales miembros del Estado y a los candidatos para la Asamblea Nacional.

También este texto ideológico hace mención a la cuestión de las mujeres y al papel que deben desempeñar en la sociedad en términos muy próximos al Programa de Trípoli.

En línea general, la Carta se encuentra dirigida a todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminación sexual, siendo incluso frecuente que se utilice de forma reiterativa fórmulas como: "hermanos y hermanas", "hombres y mujeres", "argelinos y argelinas", etc.

La Carta de Argel reconoce una serie de concepciones retrógadas que a lo largo de los siglos han ido relegando a las mujeres a un segundo plano, situación ésta que se ha visto agravada durante la dominación colonial, pero que ha cambiado a raíz de su lucha activa durante los años de guerra.

El texto se muestra partidario de la integración de las mujeres en la vida socio-económica del país de forma rotunda, no solamente de derecho, sino de hecho, al afirmar:

> "La liberación de la mujer no es un aspecto secundario que se añade a otros objetivos nuestros. Es un problema cuya solución es una condición previa a toda clase de socialismo. La situación de la mujer hace de ella una fuerza

---

[1] B. LOPEZ GARCIA y C. FERNANDEZ SUZOR, *Introducción*, p. 266.

> revolucionaria inagotable. La guerra lo ha demostrado suficientemente. Para nosotros, no se trata solamente de poner a la mujer en pie de igualdad con el hombre en el aspecto legal. Es necesario también y sobre todo que participe plenamente en todos los aspectos de la vida. Nuestro partido no debe aceptar que la sociedad argelina sea amputada de una de sus mitades"

Por otro lado, la Carta de Argel parece aislar a la colectividad femenina en una organización de masas a través de la cual canalizar todo aspecto relacionado con las mujeres: La *Union Nationale des Femmes Algériennes* de la que trataremos más adelante.

Para concluir con este documento, podemos señalar que ya por estas fechas surge la necesidad de promulgar un "Código de la Familia conforme a nuestras tradiciones y a nuestra opción socialista"[1]. En estas declaraciones percibimos ya el gran conflicto que plantea el hecho de querer casar las tradiciones islámicas con un estado de ideología socialista y laica.

1.2.2 La Argelia de Boumedienne (1965-1978)

La excesiva personalización del régimen en manos de Ben Bella, entre otras cuestiones, acarreó el 19 de junio de 1965 un golpe de estado encabezado por Houari Boumedienne, por entonces Ministro de Defensa y Vicepresidente

[1] Punto 22 de las Resoluciones Finales de orden económico y social. *Annuaire de l'Afrique du Nord*, III (1964), p. 572.

del Consejo. Los objetivos declarados por los golpistas son: "restablecer la legitimidad revolucionaria poniendo fin al poder personal"[1], para lo cual reciben la adhesión tanto del gobierno como de la Asamblea y del Partido.

Tras el golpe de estado, se instaura un Consejo de la revolución presidido por Boumedienne y se suprime la Constitución de 1963, la cual fue abolida sin apenas entrar en vigor de forma práctica.

El 10 de julio de 1965 sale a la luz una Ordenanza de seis capítulos que traza las líneas generales de la ideología del nuevo régimen político, ordenanza que se mantendrá en vigencia hasta 1976, cuando se proclame la nueva constitución. En su artículo primero, la Ordenanza establece la formación de un nuevo gobierno en el que se encuentran presentes la mayoría de los hombres que ocupaban las carteras ministeriales desde la independencia. El Consejo de la Revolución, compuesto de 26 miembros (la mayoría de ellos militares o antiguos militares) se convierte en el eje del sistema político, pues asume el control y la autoridad sobre el gobierno (art. 3). En definitiva, el Consejo de la Revolución asume conjuntamente los poderes que la Constitución de 1963 otorgaba al Presidente de la República y a la Asamblea Nacional. Se instaura, de esta forma, un sistema "de gobierno por decreto-leyes (art. 6) que se orientará, en primer lugar, a la organización del Partido y de la administración, y a la ejecución de la reforma agraria"[2].

El primer objetivo que se marca el nuevo gobierno es la reestructuración del espacio administrativo e institucional. A nivel administrativo, Argelia es dividida en *wilayas* o departamentos, *dairas* o distritos y comunas.

La organización institucional se ejecuta a través de dos reglamentaciones:

---

[1] M. FLORY *et alii*, *Les regimenes politiques arabes*. París: PUF, 1990

[2] B. LOPEZ GARCÍA y C. FERNANDEZ SUZOR, *Introducción*, p. 272.

la Carta y el Código de la Comuna (1966 y 1967, respectivamente) y la Carta y el Código de la *wilaya* (1969) y tienen por objetivo la descentralización del estado.

El órgano deliberante de la comuna es la Asamblea Popular Comunal (*APC*) cuyos miembros son propuestos por el partido y posteriormente elegidos por sufragio universal, con la particularidad de que existen dos candidaturas por cada puesto. Estructuralmente, las *APC* están compuestas de un ejecutivo comunal encabezado por un presidente y, al menos, dos vicepresidentes y por varias comisiones con atribuciones específicas: asuntos económicos, administración, asuntos sociales, culturales, de salud, etc.

A nivel de *wilaya* se encuentra la Asamblea Popular de *Wilaya*, presidida por un ejecutivo, encabezado a su vez por la figura del *wali*. Los candidatos, cuyo número es siempre el doble al de escaños existentes, son propuestos y elegidos por el Partido cada cinco años. Al igual que la *APC*, la *APW* incluye en su seno varias comisiones de carácter sanitario, educativo y social, pero su principal competencia es de índole económica, participando además en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.

Tras el fracaso del golpe de estado del coronel Tahar Zbiri (diciembre 1967) y paralelamente a la reforma administrativa, la política de Boumedienne se centra en torno a tres puntos principales: la revolución industrial, la reforma agraria y el desarrollo de la cultura.

En el ámbito industrial Boumedienne sigue una política encaminada a "desnacionalizar las pequeñas empresas y nacionalizar las ramas dominantes de la economía, especialmente las minas, los seguros, los bancos, el petróleo y el gas, en el marco de una política de refuerzo sistemático del sector público que

se acompaña de una cohabitación con un sector privado no desdeñable"[1]. El proceso de nacionalización[2] del sector industrial, con una atención especial hacia los hidrocarburos, se ha realizado de una manera gradual empezando por los haberes no-franceses, de tal forma que entre 1967 y 1970, la sociedad nacional argelina *Sonatrach* llegó a controlar el 30% de la producción y el 60% de la distribución y del refinado; etapa ésta que culminó con la nacionalización en 1971 de los oleoductos, el gas natural y del 51% de los intereses franceses.

El plan de desarrollo industrial se ha realizado a través de un plan trienal (1967-1969) y dos planes cuatrienales (1970-1973 y 1974-1977) que se han traducido en fuertes inversiones del Estado caracterizadas por cierto desequilibrio intersectorial, pues si bien sectores como los hidrocarburos se han beneficiado ampliamente de dichas inversiones, ello ha sido en perjuicio de otros sectores como el agrícola o el sector de bienes de consumo.

En cuanto a la política agraria, es necesario partir del hecho de que la superficie agrícola útil es muy limitada, ya que supone apenas el 3% del territorio argelino; la mayor parte de ellas, alrededor de la cuenca mediterránea. La situación de estas tierras no es muy halagüeña, puesto que se encuentran aquejadas de dos agentes naturales adversos: el relieve excesivamente accidentado y la irregularidad de precipitaciones. Además, grandes extensiones de tierras cultivables han sido urbanizadas o transformadas en centros industriales, lo cual ha acarreado un progresivo aumento de la importación de alimentos[3] de

---

[1] B. CUBERTAFOND, *L'Algérie contemporaine*. París: PUF, 1981, p. 67.

[2] Véase especialmente T. BENHOURIA, *L'économie de l'Algérie*. París: Maspero, 1980, pp. 255-296.

[3] Véase S. BOURENANES y S. BEDRANI, "La dynamique de la dependance alimentaire en Algérie. Évaluation de quelques parametros". En *II Encuentro Hispano-Magrebí sobre cooperación en el sector agroalimentario*. Madrid: IHAC, 1988, pp. 35-44; A. BENCHARIF, "La dynamique de la dependance alimentaire en Algérie". En *II Encuentro Hispano-Magrebí* ..., pp. 47-73; B.

primera necesidad, de tal forma que si en 1965 Argelia importaba un 15%, ésta proporción aumentó al 35% en 1975 y al 50% en 1977: la dependencia alimenticia del exterior es obvia.

Toda esta problemática, unida a la irregular proporción de la propiedad, se ha pretendido subsanar con la llamada Revolución Agraria que se pone en vigor a partir de noviembre de 1971 a través de tres fases: en primer lugar, las tierras no explotadas directamente por sus propietarios fueron nacionalizadas; en segundo lugar, las extensiones de las tierras cultivadas fueron reducidas a la capacidad de trabajo de una familia, nacionalizándose el resto. Dichas tierras nacionalizadas fueron a continuación cedidas a nuevos agricultores agrupados en cooperativas. En definitiva, la Revolución Agraria pretendía subsanar las necesidades en materia de alimentación y mejorar las condiciones de vida de los campesinos; objetivos ambos que no se han conseguido puesto que la pretendida modernización de la agricultura lleva aparejado una fuerte inversión a nivel humano, técnico y financiero, inversiones que en todo momento han sido insuficientes.

Por último, el desarrollo cultural tenía por finalidad la rehabilitación de la lengua árabe y de la cultura islámica en general, combatiendo el estado de aculturación en que había caído la sociedad durante la dura etapa colonial. El desarrollo cultural se encuentra dirigido especialmente a la generalización de la enseñanza para ambos sexos. En cuanto a la lengua, se pretende implantar el árabe en el dominio de la administración, la justicia, la enseñanza, etc., relegando el francés a un segundo término; tarea ésta nada fácil debido a que dicho idioma domina todo el ámbito de lo público. Por otro lado, se dejan sentir las reivindicaciones de la población beréber que defienden el uso de la lengua

---

CUBERTAFOND, *L'Algérie*, p. 13

dialectal argelina y de la lengua beréber, considerando al árabe standard como una imposición del Medio Oriente.

En otro orden de cosas, el gobierno de Boumedienne ha de afrontar las graves consecuencias derivadas de las elevadísimas tasas de crecimiento de población que se sitúa en 3,2% por año, uno de los más elevados del mundo. Debido a este espectacular crecimiento, la población argelina es extremadamente joven y, a principios de los años 80, el 57,3% era menor de 20 años[1]. Estos datos se traducen en definitiva en unos elevadísimos índices de desempleo y subempleo, en un masivo éxodo rural mal asimilado por el medio urbano, en continuas oleadas de emigración hacia Europa, especialmente Francia, y en insalvables problemas de alimentación y viviendas, principalmente. Como un medio de hacer frente a esta situación, el gobierno puso en práctica una política de planificación familiar, a través de una importante campaña de información, destinada especialmente a las mujeres, sobre los distintos métodos anticonceptivos y una campaña de concienciación sobre la necesidad de espaciar los nacimientos para el bien de la sociedad en general. Además de esta campaña, se utilizan otros métodos como por ejemplo:

- En 1968, una *fatwa*[2] del Consejo Superior Islámico autoriza, aunque con reservas, la regularización de nacimientos en caso de necesidad y siempre que sea practicada de forma individual.

- Las ayudas familiares son suprimidas a partir del cuarto hijo.

---

[1] M. LADJALI, *L'espacement des naissances dans un pays du Tiers Monde. L'experience algérienne*. Argel: OPU, [1985], p. 12.

[2] Dicha *fatwa* se encuentra recogida en *Ibid.*, pp. 145-146.

Desde el punto de vista ideológico, sale a la luz en junio de 1976 la llamada Carta Nacional[1] que tiene una doble finalidad: plasmar los logros conseguidos en Argelia desde su independencia y fijar las directrices sociales, políticas y culturales para el futuro. La Carta Nacional sigue la misma línea de los documentos anteriormente promulgados y se encuentra estructurada en siete capítulos: en el primero, con un carácter histórico y filosófico, se expresa los vínculos que unen a Argelia con el Mundo Árabe y el Islam y establece como única vía posible el socialismo a través del partido único. Además de esto, la Carta Nacional hace asumir al Partido las responsabilidades del Estado Socialista (Cap II) y concede al ejército un papel preponderante y decisorio (cap. IV). Se definen los objetivos del estado a través de la triple revolución cultural, agraria e industrial (cap. III) y se establecen una serie de orientaciones económicas (caps. VI y VII) encaminadas a la independencia financiera, el ahorro, la industrialización, la planificación, etc. En cuanto a la política exterior (cap. V) se encuentra orientada a los países socialistas, con un espíritu solidario con el Tercer Mundo, aspirando a la unidad magrebí y africana.

Con respecto a las mujeres, el texto se encuentra igualmente en la misma óptica de los anteriores, aunque, al ser un documento mucho más elaborado, aparece con más claridad la ambigüedad que caracteriza al gobierno argelino cuando trata cualquier asunto relacionado con el papel que debe desempeñar el elemento femenino en el proceso económico del país, en los siguientes términos:

> "Durante la lucha de liberación nacional, las mujeres han probado su espíritu de sacrificio y han luchado con valor y abnegación por la independencia nacional y la edificación de una nueva sociedad. Han pagado un pesado tributo para ser ciudadanas de pleno derecho en un país totalmente liberado. La revolución

[1] El Texto puede ser consultado bajo el título "Carta Nazionale Algerina (27-6-1976)". *Oriente Moderno*, LVI, 5-6 (mayo-junio 1976), pp. 117-212.

> argelina debe responder a las esperanzas de todas las mujeres del país creando las condiciones necesarias de su emancipación. La revolución no conseguiría sus objetivos si los millones de mujeres a.gelinas que constituyen para la sociedad un inmenso potencial de cambio, no se encontraran plenamente integradas en su proceso"

Como vemos, el documento considera prioritario la participación de las mujeres en la sociedad, pero a continuación parece acantonar toda la actividad femenina, al igual que sucedía en la Carta de Argel, bajo la estricta circunscripción de la organización de masas femenina del estado, que según la Carta Nacional "debe adaptar su acción a los problemas específicos de la integración de la mujer en la vida moderna", pero precisando, a su vez, que "la emancipación de las mujeres no implica el abandono de la ética de la que nuestro pueblo se encuentra profundamente impregnado", es decir, dentro de los límites de la tradición y del Islam; principios éstos que prácticamente no se plantean cuando se trata de cuestiones masculinas relacionadas con su participación en el ámbito del trabajo, la política, el partido, el estado, etc.

Además de esto, podemos afirmar que la Carta Nacional es la encargada de instituir oficialmente un doble *status* para la mujer al poner un acento especial en su condición de esposa y de madre, *status* éste al que queda subordinada la condición de ciudadana y, por supuesto, la emancipación anteriormente expresada.

En el epígrafe titulado "La promoción de la mujer argelina", dentro del título segundo consagrado a "los grandes ejes de la edificación del socialismo", podemos percibir cómo dicha promoción no se encuentra referida a su participación en la vida activa, social y cultural, sino que centra su atención en la crítica de las costumbres que desestabilizan una correcta vida familiar y en la defensa del ámbito exclusivamente privado de las mujeres:

> "En la mejora de la vida de las mujeres deben intervenir una serie de acciones que tendrán por finalidad, ante todo, transformar una especie de cerco mental y jurídico negativo y, a veces, perjudicial con respecto al ejercicio de sus deberes reconocidos de esposa y madre y a su seguridad material y moral. Así, se deberá erradicar la práctica de la dote exorbitante y ruinosa, el abandono de los hijos y de las esposas desprovistas de recursos por parte de maridos poco escrupulosos (...), los divorcios sin motivo y sin garantías de pensión ni de atención, las violencias ejercidas impunemente contra las mujeres, su explotación por una categoría de elementos antisociales"

Es necesario apuntar que la intervención del estado en los dominios que señala el documento es muy importante para la correcta promoción de las mujeres, pero, retomando las palabras de Fatima Zohra Sai, podemos decir que la atención de que son objeto en exclusividad "testimonia una visión restrictiva de las mujeres, percibidas en primer lugar y esencialmente en tanto que madres y esposas. La promoción de la mujer en el cuadro familiar o más exactamente su protección, tiene prioridad con respecto a su liberación en tanto que ciudadana en un marco social y global"[1].

Cuando la Carta Nacional se ocupa del empleo, también hace una mención especial a la integración del elemento femenino en la vida activa, pero sin que esto llegue a interferir en nungún momento en su vocación de madre y esposa; este punto lo trataremos con un poco de más atención en el apartado consagrado al trabajo de la mujeres.

Para concluir con este asunto, podemos afirmar que, con respecto a las mujeres, la Carta Nacional instituye un doble discurso ideológico que se mantiene hasta la actualidad y que, si bien en un principio defiende la igualdad

---

[1] F.Z. SAI, "Les femmes dans les institutions representatives". En *Actas des Journées d'Étude et de Reflexion sur les Femmes Algériennes. 3-4-5 Mai 1980*. Orán: Centre de Documentation des Sciences Humaines, 1980, pp. 234-235.

de derechos y deberes de todos los ciudadanos, enseguida erige una serie de cortapisas que tienen por finalidad abortar la idea anteriormente expresada, para relegar a las mujeres de nuevo en las casas como sumisas esposas y abnegadas madres de familia.

La Carta Nacional expresa entre sus objetivos inmediatos la redacción de una nueva constitución[1] que es ratificada por referéndum el 19 de noviembre de 1976 y que realmente traduce en forma de articulado los mismos parámetros sociales, culturales, ideológicos y políticos que el documento anteriormente señalado.

Tanto el preámbulo como los tres primeros capítulos del primer título dedicados a los "Principios fundamentales de organización de la sociedad argelina", hacen mención al Partido, a la República, al Socialismo y al Estado en los mismos términos ideológicos que habían sido fijados en la Carta Nacional. En el artículo primero se deja bien claro que "El Estado argelino es un estado socialista" y en el artículo segundo que "El Islam es la religión del Estado".

Los capítulos IV y V del título primero son los encargados de definir las libertades, derechos y deberes de los ciudadanos. Se pone un énfasis especial en la igualdad de derechos y deberes entre todos los ciudadanos, con especial referencia a la mujer. Después de proscribir toda discriminación basada en prejuicios de orden sexual o racial (at. 39), la Constitución consagra al menos dos artículos en exclusividad a las mujeres que suponen, al fin y al cabo, una diferenciación sexual, aunque sea de carácter positivo. La mención especial que la Constitución del 76 hace de las mujeres significa reconocer oficialmente su *status* marginal y especial ya que, de no ser así, los principios igualitarios

[1] La constitución de 1976 se encuentra recogida en *Annuaire de l'Afrique du Nord*, XV (1976), pp. 769-787 y en *Oriente Moderno*, LVII (1977), pp. 463-477.

expresados en el artículo 39 hubiesen sido suficientemente competentes.

En primer lugar, según el artículo 42 "la Constitución garantiza todos los derechos políticos, económicos, sociales y culturales a la mujer argelina". Aún más contundente es el artículo 81 que estipula: "la mujer debe participar plenamente en la edificación socialista y en el desarrollo nacional". Una serie de precisiones podemos hacer a este respecto sobre el lenguaje empleado. El artículo 81 se encuadra dentro el capítulo V: "De los deberes del ciudadano"; pues bien, desde el artículo 74 al 80 el término empleado es "ciudadano" o "ciudadana", sin embargo, al llegar al artículo antes citado el término expresado no es el de "ciudadana-s", como correspondería siguiendo la tónica general del capítulo, sino el de "mujer", en singular además, con la abstracción e impersonalidad que ello implica.

En segundo lugar, aunque se aboga por la participación de las mujeres en la sociedad, no se especifica el campo de acción; pero si consideramos que el artículo 65 promociona de forma especial a la familia (entendamos la familia tradicional) al considerarla como célula base de la sociedad, podríamos entrever que dicha participación va dirigida más bien al ámbito familiar a través de su *status* de esposa y madre más que a una participación *ipso facto* en la vida socio-económica del país.

En otro orden de cosas, la Constitución garantiza la libertad intelectual (art. 54), la libertad de expresión (art. 55) y la libertad de asociación, siempre que no se atente contra los fundamentos de la revolución socialista (art. 73) o al Estado, con lo cual dichas libertades se encuentran de hecho muy limitadas.

El título II, "Del poder y de su organización", está dedicado a la función pública, ejecutiva, legislativa y judicial. Los artículos 94 y 95 son los encargados de consagrar al *FLN* como el partido único del país. Además de esto, en varios artículos, especialmente en el 98 y 102 aparece claramente la confusión e

identificación existentes entre el Partido y el Estado. Por su parte, la función ejecutiva es asumida por el presidente de la República (art. 104) que es elegido por sufragio universal directo y secreto a propuesta del Partido (art. 105), siempre que la persona propuesta sea de origen argelino, musulmán y tenga al menos 40 años (art. 107). Su mandato tiene una duración de 6 años, aunque puede ser reelegido (art. 108).

Las atribuciones y funciones del Presidente son básicamente las mismas que señalaba la Constitución de 1963, de tal forma que, además de su función propia (ejecutiva), participa junto con la Asamblea en la elaboración de las leyes (arts. 154-155) y sólo él posee la iniciativa de modificar la Constitución (art. 191).

La función legislativa está desempeñada por un parlamento que recibe el nombre de Asamblea Popular Nacional (*APN*) (art. 126), elegida por sufragio universal cada 5 años (arts. 128-129) y cuyos candidatos son propuestos por la dirección del Partido (art. 128). La *APN* elabora y vota las leyes, pero el presidente conserva el derecho de veto (art. 155).

Inmediatamente después de la ratificación de la Constitución, en diciembre de 1976 tuvieron lugar las elecciones presidenciales con un único candidato, H. Boumedienne, que permanecerá en dicho cargo hasta su muerte el 29 de diciembre de 1978.

1.2.3 La Argelia de Chadli Bendjedid

El nuevo presidente de la República es elegido el 7 de febrero de 1979 tras unas fuertes distensiones que enfrentan a las dos tendencias principales que resurgen tras la muerte de Boumedienne dentro del Partido y que quedan de manifiesto en el IV Congreso del *FLN* (27-31 enero 1979): " De un lado la pragmática, identificada con los tecnócratas y con Buteflika como portavoz, preocupados del rendimiento del aparato productivo e interesados en dar cabida dentro de la revolución a la iniciativa privada. Frente a ellos, la corriente progresista encabezada por Yahyaui, responsable del aparato del partido desde 1977, que quería profundizar el socialismo a través de una política de nacionalizaciones."[1]

La política socio-económica de Bendjedid es una política de reajustes con respecto a las estructuras implantadas por Boumedienne. A través de dos planes quinquenales (1980-1984 y 1985-1989) se pretende alcanzar tres objetivos principales: rentabilizar el capital acumulado durante la política económica anterior, intensificar la producción agrícola y restringir la dependencia alimentaria del exterior.

Aunque el sector industrial de base continúa acaparando la atención económica, se pretende impulsar tres sectores principales: el sector agrícola, que durante el período anterior había sido relegado a un muy segundo plano, el sector de la vivienda promoviendo nuevas edificaciones y el sector sanitario mediante la construcción de nuevos hospitales, clínicas y centros de salud;

---

[1] B. LÓPEZ GARCÍA, C. FERNÁNDEZ SUZOR, *Introducción*, p. 280.

esfuerzos todos ellos importantes, pero insuficientes para la amplitud y necesidades de la sociedad.

Tres acontecimientos podemos destacar en este período recientísimo de la historia de Argelia: al auge del islamismo, la promulgación del Código de la Familia y la adopción de una nueva constitución que abre la vía al pluripartidismo.

a) El islamismo, también llamado integrismo o fundamentalismo, se manifiesta de forma evidente en la sociedad en los años 70, pero hasta la muerte de Boumedienne su actividad se desarrolló en la clandestinidad. El movimiento islamista ahonda sus raíces en la corriente reformista que tiene su inicio a principios de los años 30, pero con una clara diferencia ya que los reformistas tienen por finalidad la vuelta a la anterior religión ortodoxa sin otro tipo de pretensión y los islamistas se valen de dicho medio para alcanzar el poder político.

El movimiento integrista se caracteriza por su naturaleza esencialmente urbana e, instalándose en los barrios más pobres y poblados de las ciudades, utilizan las mezquitas como principal medio de difusión de sus ideas; mezquitas que desde la independencia no han cesado de proliferar[1].

El eco del movimiento islamista entre buena parte de la población argelina, especialmente entre los jóvenes, tiene su explicación en el fracaso de la política estatal en su triple vertiente económica, social y cultural, que tiene como consecuencia un mayor empobrecimiento de las capas medias y bajas de la sociedad y un desencanto general por el modo de vida impuesto. La actividad del movimiento integrista en Argelia se desarrolla en torno a dos puntos principales:

---

[1] Véase a esta respecto A. ROUADJIA, *Les frères et la mosquée. Enquête sur le mouvement islamiste en Algérie. Paris: KARTHALA, 1990, pp. 77-109.*

- La lucha contra el régimen socio-político del Estado al que califican de marxista y ateo. Especialmente se muestran contrarios a la reforma agraria y a su sistema de nacionalizaciones y expropiaciones.

- La lucha contra la degradación de las costumbres y en favor de una moral conforme con los presupuestos islámicos más reaccionarios e intransigentes. Especialmente su lucha se centra en cuestiones tales como el vestido, el alcohol, el tabaco, el adulterio, etc., cuestiones éstas que consideran una corrupción importada de occidente. Pero, hablar de moral para los islamistas es, ante todo, incidir en el tema de la mujer y de su papel en la sociedad, concepción ésta que podemos esquematizar en los siguientes puntos:

- Defienden una neta separación entre la vida activa reservada en exclusividad al elemento masculino y la vida privada de la familia tradicional en donde la mujer ha de cumplir con una función prioritaria que el propio 'Ali Belhadj define del siguiente modo:

> "Una mujer tiene por función la reproducción de musulmanes. Si renuncia a este papel, está atentando contra el orden de Dios y contra las fuentes del Islam"[1]

- Imponen a las mujeres un tipo de vestimenta, importada de Medio Oriente, que, en una sola pieza generalmente, recubre el cuerpo femenino desde la cabeza a los pies. Incluso el *ḥayk* tradicional es despreciado porque su movilidad y ligereza puede dejar al descubierto momentáneamente o por descuido alguna parte de su cuerpo. Además de esto, los integristas favorecen la

---

[1] "Interview de Fouad Bonghanem". *Horizons* (23 febrero 1989). *Apud* S. NOUREDINE, *Le femme et la loi en Algérie*. Casablanca: Le Fennec, 1991, p. 17.

vuelta al *ḥiŷāb*, destinado especialmente a las mujeres jóvenes en edad de procreación.

- Defienden un tipo de enseñanza impartida en lengua árabe exclusivamente, con un amplio espacio de tiempo reservado a las disciplinas islámicas y basada en la separación radical de ambos sexos:

> "Para conjurar el mal de la convivencia mixta (que es uno de los índices del sida), se puede incluso decidir que se coloquen a los niños y a las niñas en clases diferentes en la misma escuela o bien reservar una fila a los niños y otra a las niñas en la misma clase, todo ello en espera de las circunstancias más favorables para construir escuelas separadas"[1]

- Pretenden solucionar ciertos males de la sociedad a costa del colectivo femenino. Tal era la primitiva pretensión del *FIS* de erradicar el paro mediante la exclusión de la mujeres del campo laboral; solución ésta que, de haberse llevado a efecto, prácticamente en nada cambiaría el panorama general de desempleo, debido a la escasísima incidencia del trabajo entre la población femenina. En caso de necesidad flagrante, el puesto de trabajo que esta corriente asigna a la mujer ha de ser "compatible con su constitución física y en el marco de la moral islámica"[2]

- Los islamistas reivindican la aplicación integral de la *šarī'a* en todos los dominios de la vida pública y privada y, por supuesto, se muestran contrarios a todo debate sobre el *status* de las mujeres ya que consideran que se

---

[1] M. ANIBA, "L'Islam et les droits de la femme". *El Moudjahid*, nos. 25, 27 y 28, *apud* Al-AHNAS, M *et alii*, *L'Algérie par ses islamistes*. París: Karthala, 1991, p. 255.

[2] M. ANIBA, "L'Islam", p. 252.

encuentra perfectamente codificado en la reglamentación islámica.

- En su obsesiva idea de implantar un orden moral, la corriente integrista no ha dudado en hacer uso de la violencia. Especialmente desde 1988, una serie de milicias integristas han proliferado por los principales centros urbanos, dirigiendo su acción especialmente contra mujeres vestidas de manera no tradicional, feministas, mujeres que viven solas, reuniones o lugares mixtos o contra los consumidores de bebidas alcohólicas. La difusión del pensamiente islamista se ha visto favorecido por la proliferación de periódicos tales como *Al-Munqid*, órgano del *FIS* y de una serie de editoriales que surgen a principios de los años 80 y cuyos libros se encuentran presentes en la mayoría de las puertas de acceso de las mezquitas. Entre estas editoriales, que también consagran parte de sus publicaciones a cuestiones relacionadas con los derechos de las mujeres en el Islam, con el vestido, etc. podemos destacar dos: *Dār al-Baʿṭ*[1] en Constantina y *Dār al-Šihāb li-l-Ṭibāʿa wa-l-Našr*[2] en Argel.

b) La influencia del pensamiento islamista en la sociedad argelina y las concesiones del gobierno a esta tendencia, se van a traducir de hecho en la promulgación el 9 de junio de 1984 del *Código de la Familia* (*Qānūn al-Usra*). Éste salió a la luz tras 22 años de un acusadísimo vacío jurídico y después de múltiples proyectos desechados, debido a la oposición ideológica que enfrentaba

---

[1] De esta editorial son dos libros preocupados especialmente por circunscribir el *status* jurídico de la mujer dentro de los cánones estrictos de la ley islámica: 'A. 'A. SA'D, *Al-zawāǧ wa-l-ṭalāq fi Qānūn al-Usra al-Ŷazā'irī*, 1989[2] y N.D. ṬAWĀBA, *Wāǧibāt al-mar'a al-muslima fi l-Kitāb wa-l-Sunna*, 1989[3].

[2] Los libros relacionados con la mujer de esta editorial van destinados a las propias musulmanas con temas relacionados con la manera de vestirse, de orar; o sobre la educación dentro del marco del Islam. Entre ellos destacan: A.S.M. 'ABD AL-HĀDĪ, *Zīnat al-mar'a wa libās-hā fi l-Kitāb wa-l-Sunna, s.d.*; M. GAḌBĀN, *Ḥukm ta'līm al-nisā', s.d.*; Ŷ. IBN QAYYIM, *Ḥukm al-naẓar li-l-nisā'*, s.d.; 'A.M. QANDĪL, M. *Fitnat al-nisā', s.d.*

a los defensores de la autenticidad y el tradicionalismo con los defensores de la modernidad y la apertura. En definitiva, se trataba de determinar el puesto que debía ocupar la *šarī'a* en la nueva legislación[1].

El Código[2] argelino sigue, en línea general, una tendencia muy conservadora que recoge los principales puntos del derecho islámico en materia de matrimonio, divorcio, herencia, adopción, etc. A modo de resumen, vamos a exponer los principales puntos en los que la mujer se encuentra en franca desventaja con respecto al hombre y relegada a un *status* inferior:

- La poligamia continúa en vigor en Argelia "si el motivo es justificado, las intenciones y la intención de igualdad reunidas y después de la información previa de la presente y la futura esposas" (Art.8)

- No se le reconoce a la mujer su capacidad de expresar en persona su consentimiento matrimonial, sino que debe recurrir a un *walī* (art. 11).

- El padre puede oponerse al matrimonio de su hija virgen (*bikr*) (art. 12).

- Se siguen conservando los mismos efectos y los mismos impedimentos matrimoniales, entre los cuales sigue en vigor la ley que prohíbe a la mujer musulmana contraer matrimonio con un no-musulmán (art. 31).

- La esposa debe obediencia a su marido (art. 39).

- Continúa en vigor el divorcio a voluntad unilateral del marido (art. 48), mientras que la esposa sólo podrá recurrir ante el juez en casos aislados

---

[1] Sobre los distintos proyectos y el Código de la familia de 1984, véase C. PÉREZ BELTRAN, *Estatuto*, pp. 97-114, en cuyas notas se recoge además la principal bibliografía sobre el tema.

[2] El *Código de la Familia* puede ser consultado en el *Journal Officiel de la Republique Algérienne Democratique et Populaire*, 24 (12 junio 1984), pp. 612-625.

y jurídicamente preestablecidos (art. 53).

- La mujer sigue heredando en cualquier caso la mitad que el hombre (arts. 126-158).

El Código de la Familia instituye un doble *status* jurídico: uno permisivo para el hombre y otro represivo para las mujeres, que se encuentra en franca contradicción con los principios de igualdad ante la ley emanados de la carta constitucional.

c) El 23 de febrero de 1989 es adoptada por referéndum una nueva constitución que cambia de forma radical la evolución política de Argelia desde su independencia. La Constitución de 1989 es el resultado de una serie de factores entre los que podemos incluir el deseo de reformas políticas, expresadas por el propio pueblo de forma especialmente trágica durante las manifestaciones de principios de octubre de 1988.

De manera general, podemos esquematizar las innovaciones que introduce la nueva Constitución[1] en los siguientes puntos:

- Se suprime toda referencia al socialismo y al estado socialista que en la Constitución de 1976 se estipulaba en su artículo primero.

- Las escasas menciones que se hacen del *FLN* tienen sólo un carácter de referencia histórica.

- El artículo 40 establece el pluripartidismo de una manera implícita al afirmar: "El derecho a crear asociaciones de carácter político está

[1] La Constitución de 1989 ha sido traducida, anotada y precedida de una introducción por Gema MARTÍN MUÑOZ en un artículo titulado "La nueva Constitución argelina: hacia la III República". *Revista de Estudios Políticos*, 67 (Enero-Marzo 1990), pp. 261-296.

reconocido".

- El ejército pierde todo carácter político y sólo se le atribuye la defensa del país.

- Se establece una clara división entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

En cuanto a los artículos que más directamente inciden sobre las mujeres, podemos hacer las siguientes observaciones:

- El artículo 28 establece la igualdad ante la ley entre los ciudadanos "sin que pueda prevalecer ninguna discriminación por motivos de nacimiento, de raza, de sexo, de opinión o de cualquier otra condición personal o social", lo cual resulta un poco ambiguo si tenemos en cuenta que el artículo 2 establece el Islam como la religión del Estado[1] y que el Código de la Familia aún se encuentra en pleno vigor.

- En la nueva constitución desaparecen los artículos dirigidos de manera exclusiva a la participación de las mujeres en el desarrollo nacional y a la garantía de todos sus derechos. En su lugar se introduce un nuevo artículo que no hace ningún tipo de discriminación sexual y que estipula: "las instituciones tienen como finalidad asegurar la igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos y ciudadanas, suprimiendo los obstáculos que impiden la expansión de la personalidad humana y la participación efectiva de todos en la vida política, económica, social y cultural" (art. 30).

- En cuanto a los derechos y deberes y a la garantía de libertades se utiliza un lenguaje genérico, "el ciudadano", "los ciudadanos", no

[1] Este es el principal artículo en el que se basan los islamistas para legitimar sus objetivos moralistas y de discriminación con respecto a las mujeres.

especificándose la distinción de sexo como se puntualiza concretamente en los artículos 28 y 30.

- La familia, aunque "goza de la protección del Estado y la sociedad" (art. 51), no es considerada ahora como célula base de la sociedad, como señalaban las constituciones anteriores.

Como hemos señalado, la Constitución abre las puertas al pluripartidismo y a la transición democrática, a la cual "le faltó un proceso constituyente, así como asentarse sobre un pacto democrático que comprometiese a todas las fuerzas políticas legales (...). Así, tanto la Constitución, como las importantes leyes de asociación política, de i..formación, huelga y, sobre todo, electoral, fueron elaboradas, aprobadas y concedidas por los estamentos políticos del antiguo régimen del *FLN*"[1]

De este modo, las primeras elecciones libres, de carácter municipal y regional, tuvieron lugar el 13 de junio de 1990, con el triunfo aplastante del *FIS* encabezado entonces por Abassi Madani.

Un año después, el 26 de diciembre de 1991, Argelia celebra sus primeras elecciones legislativas libres, pluripartidistas y democráticas que, en la primera vuelta, aunque con una elevada abstención, vuelve a conceder una amplia mayoría al *FIS* el cual, a su vez, respaldado por su electorado, pide la celebración de las elecciones presidenciales, la supresión del occidentalismo e incluso, una futura reforma constitucional. Como afirma Gema Martín Muñoz, "tanto la abstención, como el voto *FIS* estaban demostrando a la tradicional elite política del país que tras treinta años de gobierno había llegado el momento del cambio, y que la legitimidad revolucionaria no basta ya para una nación en que

[1] G. MARTÍN MUÑOZ, "Treinta años de independencia". *Historia 16*, XVI, 197 (1992), p. 24.

la generación joven no ha hecho la guerra (el 60 por 100 de los argelinos tiene hoy menos de 20 años); que la legitimidad desarrollista se ha agotado por sí misma y la legitimidad independentista está muy erosionada por la dependencia tecnológica, alimentaria, financiera..."[1].

Los acontecimientos se suceden de forma vertiginosa. Como único modo de impedir las elecciones presidenciales, Chadli Bendjedid dimite el 12 de enero de 1992, lo cual suponía, en definitiva, un golpe de estado encubierto. El gobierno entonces es asumido por una Junta Cívico-Militar presidida por Mohammed Budiaf, militante histórico del *FLN*, que se encontraba exiliado en Marruecos.

A partir de estos momentos, el nuevo gobierno parece tener por principal finalidad la erradicación del movimiento islamista mediante la detención y condena de sus principales dirigentes y seguidores en general, a través de estrictos controles policiales y militares desplegados por todo el país que impiden las reuniones y la concentración de los fieles alrededor de la mezquitas. Parece ser que Argelia se repliega sobre sus antiguas concepciones monopartidistas, autoritarias y antidemócratas al ilegalizar el *FIS* por medio de un decreto del Tribunal Supremo que data del 29 de abril de 1992.

De nuevo Argelia sufre la violencia y la incertidumbre social y política cuando el 29 de junio de 1992, Budiaf es asesinado a tiros cuando pronunciaba un discurso en Annaba. Pocos días después, Sid Ahmed Gozali dimite como primer ministro, siendo sustituido por Belaid Abdeselam, antiguo ministro de industria durante el mandato de Bumedienne. La presidencia es asumida por Ali Kafi, destacado miembro del *FLN*, apostando, de esta forma, por el continuismo político. Hoy dia, Argelia se enfrenta con la incertidumbre de su propio destino.

---

[1] *Ibid.*, p. 26.

CAPITULO II

LA INTRODUCCIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA: EDUCACIÓN Y TRABAJO

2.1 EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACION

Durante la dominación otomana, la educación se encontraba al servicio de la religión y funcionaba de manera autónoma con respecto al estado.

El Islam recomienda a sus fieles la instrucción con el fin de acceder directamente a los preceptos emanados del Corán. Por este motivo, las escuelas se encontraban en locales anexos a mezquitas o *zāwiyyas*.

La mayoría de los argelinos se encontraban ajenos a la instrucción y, como máximo, recibían unos rudimentos de gramática y de principios religiosos en la pequeñas mezquitas de cada lugar.

En los centros urbanos más desarrollados, la enseñanza estaba estructurada en tres grados:

- El primer grado estaba dirigido a niños hasta la pubertad y se encontraba organizado a nivel de barrios o comunidades. El maestro, que recibía el nombre de *mu'addib*, acumulaba también otra serie de funciones estrechamente relacionadas con el culto: almuédano, lector, imam, etc. La educación impartida tenía por objetivo enseñar a los niños a leer y a escribir, utilizando como único libro de texto el Corán.

- El segundo grado era impartido directamente en las mezquitas y *medersas* por un *mudarris* nombrado directamente por el bey que, además, solía conjugar dicha función con la de cadí o muftí. Los alumnos solían alojarse en las *zāwiyyas* y su enseñanza comprendía nociones de gramática, lingüística, historia y disciplinas coránicas. Al término de sus estudios, los alumnos recibían un certificado de aptitud o una simple licencia de viva voz que les capacitaba como *ṭālib* a leer el Corán en las mezquitas y a enseñar.

- El último grado de enseñanza es realmente una prolongación del grado anterior al que acceden los estudiantes más sobresalientes. Esta educación es impartida por los sabios de mayor renombre en las mezquitas más destacadas de la ciudad. La instrucción consiste en una mayor profundidad en las disciplinas anteriormente apuntadas: gramática, historia, Corán, *ḥadīṯ*, *adab*, etc. Además, dicha instrucción puede acompañarse de estancias de estos alumnos en los principales centros del mundo árabe: al-Azhar, Qarawiyīn, etc.

Como hemos apuntado, a este tipo de instrucción sólo tiene acceso la élite urbana más favorecida, pero el grueso de la población, tanto en medio rural como en las ciudades, recibe una educación de tipo tradicional transmitida oralmente de generación en generación y que tiene por finalidad perpetuar la particular estructura social del mundo árabe que reposa sobre los vínculos tribales y de clan.

La educación tradicional se encuentra al servicio del sistema patriarcal que consolida la figura del varón como pilar fundamental alrededor del cual se encuentra organizada toda la vida social. El sistema patriarcal potencia una serie

de cualidades físicas, morales y materiales, atribuibles sólo al elemento masculino, que son transmitidas a los varones a través de los varones, es decir, es un sistema patrilineal.

Por lo tanto, la educación tradicional se erige en el mundo árabe como la salvaguarda del hombre y de sus atributos, tanto morales como materiales.

Nefissa Zerdoumi[1] señala una serie de factores que confieren a la educación argelina un carácter típicamente tradicional:

- La religiosidad que se transmite generacionalmente, se encuentra basada en los aspectos formales y rituales y se hace evidente en una serie de gestos y actitudes preestablecidos y convencionales.

- Una actitud hostil e indiferente hacia toda innovación o evolución. El cambio es considerado como un atentado a la tradición que es concebida, a su vez, como lo auténtico y lo que ha de ser preservado a toda costa; cualquier intromisión ajena a la tradición es acogida como un error desechable.

- La familia es considerada como una entidad inmutable y permanente destinada a preservar los valores tradicionales.

- La vida común se encuentra íntimamente unida a la creencia en una serie de espíritus y supersticiones que se materializan en la cotidianidad.

- Los individuos conceden una importancia capital al sentimiento de

[1] N. ZERDOUMI, *L'enfant d'hier. L'education de l'enfant en milieu traditionnel algérien*. Paris: François Maspero, 1982, pp. 39-40.

pertenencia a un grupo y a una genealogía determinada.

- Los niños y niñas se ven obligados a abandonar su infancia para acceder precozmente al mundo adulto. De este modo, el niño, al llegar a la pubertad, es introducido en la vida pública y activa y la niña es recluida en espera del matrimonio.

Tales son los principales ejes alrededor de los cuales gira la educación de una manera tradicional para hombres y mujeres. Sin embargo, existe una serie de constantes educacionales que afectan de una manera más directa al elemento femenino en exclusividad y que vamos a tratar de precisar sucintamente.

La educación que recibe la niña se muestra diferente a la del varón desde el mismo momento de su nacimiento. Recibida con menos entusiasmo y festejos que si fuera de sexo masculino, la niña será educada en el principio supremo de la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer. La virtud a la cual se le enseñará a aspirar será la obediencia ciega, el silencio, el recato y la sumisión. Desde su más tierna infancia, la niña percibirá cómo sus hermanos o familiares masculinos gozan de gran libertad de acción y de expresión tanto en el exterior como en el interior de la casa; por ello su espontaneidad se verá constantemente castrada y sancionada en virtud de unos principios obsesivos: el pudor y la virginidad.

La niña es educada en la segregación de los sexos. Lo masculino y lo femenino es percibido como algo totalmente delimitado, antagónico y hostil. Cualquier incursión en uno u otro sentido es considerada como anormal y, por ello, sancionable.

La virginidad se erige en este sentido como el principal concepto que se le debe transmitir a las niñas desde que saben discernir. La madre, tías y abuelas

serán las encargadas principales de hacer comprender a la niña que ella y especialmente su virginidad es un punto vulnerable para el honor familiar. Ya se sabe que en las sociedades tribales el honor de un hombre y el de su familia se encuentra estrechamente ligado a la conducta de las mujeres que la componen, hasta tal punto que la más mínima murmuración sobre una mujer puede mancillar el honor familiar durante generaciones.

A la niña se le obsesiona con la idea de la defensa y cuidado de su virginidad tanto por su bien, puesto que le permitirá alcanzar su único objetivo en la vida: el matrimonio, como por el bien de la familia. Con esta finalidad, la niña aprenderá a ocultar su cara y su cuerpo a todo hombre, a vivir enclaustrada en la penumbra, a permanecer callada y sumisa ante cualquier varón de la familia, a no cantar ni bailar ni peinarse ni comer delante de su padre, tíos o hermanos mayores.

La pérdida de la virginidad supone para la mujer el acto más terrible que le pueda suceder ya que la incapacita para el matrimonio, su único fin, como hemos dicho, contando con que pueda escapar de la ira de la familia ya que frecuentemente el honor mancillado se paga con la muerte[1].

Para el esposo, la virginidad significa que la mujer no ha pertenecido a más hombre que a él y por tanto, es una propiedad a estrenar.

Aparte de estos principios, la educación femenina tradicional incluye otra serie de "materias" entre las que podemos destacar las tareas del hogar y la cuestión religiosa-mágica.

---

[1] Los asesinatos de mujeres por asuntos de honor siguen vigentes incluso hoy día, especialmente en medio rural en donde la educación tradicional está más arraigada. De vez en cuando, los medios de comunicación sacan a la palestra tragedias como la sucedida en enero de 1989 en un pequeño barrio de Ouled Tebane, cerca de Sétif en donde dos hombres asesinan a su propia hermana de 12 años que se encontraba embarazada de un sobrino, hijo de su hermana mayor. Véase A. TIOURI, "Au sommet de l'horreur". *Horizons*, 1293 (21 noviembre 1989), p. 3.

LA INTRODUCCIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PUBLICA: EDUCACIÓN

Desde que las niñas se encuentran capacitadas, son introducidas en las tareas de la vida doméstica, gran parte de las cuales llegan a recaer sobre ellas. A las niñas se las integra en la dinámica de la vida privada: la limpieza, la cocina, el cuidado de los hermanos menores, etc. Se trata, en definitiva, de prepararla para asumir en un futuro de manera adecuada, el *rol* específico de esposa y madre.

En otro orden de cosas, las niñas reciben una educación religiosa a caballo entre los principios islámicos y la pietística popular. Las mujeres sólo llegan a alcanzar unas nociones esenciales y estereotipadas de la religión islámica, que es considerada más bien como una cuestión masculina; sin embargo el concepto religioso femenino se encuentra inmerso en una serie de leyendas, supersticiones y creencias en espíritus buenos y adversos que constituyen su verdadero universo religioso. La magia, el mal de ojo, la adivinación, etc. van a conformar un mundo exclusivamente femenino.

Inger Rezig señala dos consecuencias inmediatas de este tipo de educación tradicional:

> "- La niña desde el principio de su vida es sometida a una enorme frustración,
> - su existencia, desde su más temprana infancia, se desarrolla en un clima de desconfianza entre los sexos; una barrera tan impenetrable que uno puede hablar de dos mundos completamente diferentes, teniendo cada uno solamente un conocimiento superficial del otro"[1]

---

[1] I. REZIG, " Women Roles in Contemporary Algeria: Tradition and Modernism". En BO UTAS (ed)., *Women in Islamic Societies. Social Attitudes and Historical Perspectives*. London y Malmo: Curzon Press, 1983, p. 194.

2.1.1 El sistema educativo de la época colonial

Este sistema educativo va a sufrir profundos cambios a lo largo de la dominación francesa, cuya evolución puede ser dividida en tres períodos principales:

- El primer período abarcaría desde 1830 hasta el inicio de la III República.
- El segundo período tiene su inicio en 1871 y concluye con la I Guerra Mundial.
- El último período abarcaría desde 1919 hasta el final de la presencia francesa en territorio argelino.

2.1.1.1 La educación en Argelia de 1830 a 1871

Hasta mediados del siglo XIX no encontramos en Argelia, por parte de la potencia colonial, ningún tipo de política escolar ya que la ocupación militar capta todo el interés. Por el contrario, existe una involución en el sistema educativo heredado del período anterior debido a la persecución y a la erradicación de numerosas *zāwiyyas* y centros religiosos que eran focos de resistencia.

A excepción de algunos intentos aislados, podemos afirmar que la política escolar colonial se inicia en Argelia con el Segundo Imperio, cuando en la metrópoli se asiste a una cierta estabilización de la instrucción.

En lo referente a la enseñanza primaria, durante esta etapa aparece una institución llamada *escuela arabo-francesa* en donde se mantiene aún la enseñanza en lengua árabe. Las primeras escuelas de este tipo datan de 1850, fecha en que son inauguradas nueve escuelas en las principales ciudades de Argelia: cinco para niños y cuatro para niñas[1].

La educación era impartida de forma gratuita y en las escuelas masculinas se encontraba basada en el estudio lingüístico del Corán, mientras que en las femeninas se daba prioridad a los trabajos de costura y bordado.

Esta institución propia del II Imperio, desaparece con él en 1871, fecha en la cual existía ya una treintena de escuelas arabo-francesas que enseñaban el árabe por la mañana y el francés por la tarde a unos 1.300 alumnos. Ignoramos el número que corresponde a las niñas, pero con seguridad que su presencia no sobrepasará el nivel testimonial.

De esta época data también la creación en Argel de la primera escuela normal en 1865 a la que asisten unos 30 alumnos, un tercio de los cuales son musulmanes becados[2].

También hacia 1850 se inicia en Argelia la enseñanza secundaria a un doble nivel. En primer lugar, fueron inauguradas tres *medersas*: en Medea, en Tremecén y en Constantina. Esta última es transferida a Argel en 1859. Las *medersas*, cuya enseñanza era impartida en árabe, tenían por función la formación de futuros encargados del culto y de la justicia musulmana. En

---

[1] Véase Chr. ACHOUR, *Abecedaires en devenir. Idéologie coloniale et langue française en Algérie*. Argel: Entreprise Algérien de Presse, 1985, pp. 152-153.

[2] Véase *Ibid.*, p. 153.

segundo lugar, en 1865 son inaugurados dos colegios arabo-franceses en Constantina y Orán que albergaron a unos 200 alumnos musulmanes.

También podríamos señalar la apertura en 1867 de una escuela de Artes y Oficios en Fort-National que será cerrada poco después, en 1871, tras la sublevación de El-Mokrani.

De la enseñanza secundaria no tenemos noticias de que por esta época alguna musulmana haya podido acceder a ella. Difícilmente sería esto posible si tenemos en cuenta la actitud de oposición de la población musulmana hacia la educación laica y de hostilidad hacia el estudio de la lengua francesa.

Para terminar con esta primera etapa de la educación colonial, podemos afirmar que el elemento femenino se encuentra prácticamente ausente de las escasísimas escuelas, ya que por esta época el gobierno sólo tiene el interés puesto en educar a una pequeñísima élite masculina con el fin de "crear intermediarios para administrar a los autóctonos. Instruir es formar intérpretes, agentes, oficiales de tropas indígenas de segundo orden; es orientar la instrucción hacia un fin especial y práctico que permita aplicar inmediatamente los conocimientos adquiridos, porque estos indígenas no deben nunca ocupar el lugar de los jóvenes franceses"[1]

2.1.1.2 Política educativa de 1871 a 1914

Con el inicio de la III República, la política escolar y educativa de Argelia toma una nueva dirección.

---

[1] *Ibid.*, p. 156.

Los primeros años de esta nueva etapa suponen un estancamiento e incluso un retroceso con respecto a la época anterior, debido a la oposición de los colonos hacia todo intento de escolarización de los musulmanes. Para los colonos, la creación de escuelas árabes es considerado como un acto antifrancés contrario a sus intereses. De este modo, en 1871 desaparecen la mayoría de las escuelas arabo-francesas y los efectivos de musulmanes, tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria, decaen.

Un nuevo impulso en la enseñanza de los musulmanes surge en 1884, cuando es nombrado rector de Argel, Charles Jeanmarie, quien pretendía implantar la escuela francesa, pero adaptada a la colonia. En 1890 Jeanmarie dota a la instrucción argelina de un programa de enseñanza adaptada que hacía un especial hincapié en el aprendizaje de la lengua francesa, pero sin olvidar disciplinas como el cálculo, la historia e incluso, los trabajos manuales y la educación cívica con marcados tintes asimilacionistas.

Fruto de la política de Jeanmarie es el Decreto del 18 de octubre de 1892 relativo a la enseñanza primaria pública y privada, que reglamentaba la creación y funcionamiento de la escuela para los musulmanes de una manera autónoma con respecto a la educación de los franceses; idea ésta que no progresa debido a las escasas subvenciones que aporta el estado y a la oposición general de los colonos, de tal forma que en 1892 el número de escuelas[1] destinadas a los indígenas se situaba en torno a las 113 con un total de 11.400 alumnos. Seis años después, en 1898, nos encontramos con una escasa evolución: 209 escuelas y 23.500 alumnos.

La instrucción de los musulmanes es puesta en todo momento al servicio del colonizador y de su ideología asimilacionista. Los colonos no pretenden hacer

[1] Ch.R. AGERON, *Histoire... De l'insurrection*, p. 159.

de los argelinos personas instruidas, sino instrumentos útiles para su total dominación. De este modo, podemos apuntar una serie de características, alrededor de las cuales va a girar el concepto educativo de los franceses durante este período:

- Se pretende una educación elemental y práctica, no más allá de la enseñanza primaria.

- La enseñanza de los indígenas es tolerable en tanto tenga un carácter profesional o más exactamente, agrícola. La escuela debe formar una mano de obra práctica, al servicio de la agricultura colonial.

- La educación debe ser eficaz desde el punto de vista político, es decir, que inculque a los musulmanes un sentimiento de sumisión y respeto hacia Francia y sus ciudadanos.

Con esta finalidad se crearon en 1907 las llamadas escuelas auxiliares. Se trata de una serie de centros con escasísimos medios y equipamiento que pretenden transmitir a los indígenas algunos rudimentos de higiene, de lengua francesa y algunas nociones profesionales. La enseñanza del árabe se encontraba excluida. Dicha educación se encontraba impartida principalmente por funcionarios franceses jubilados o antiguos militares o civiles de escasa formación.

En definitiva, las escuelas auxiliares traducían la ideología de los colonos en materia de educación de los indígenas: una educación elemental, práctica, barata, dirigida hacia la profesión agrícola principalmente.

Si nos atenemos a la evolución numérica de los musulmanes

escolarizados a nivel de la enseñanza primaria, podríamos resumir dicha evolución en el gráfico siguiente:

AÑO	Nº ALUMNOS
1885	5.695
1887	9.064
1889	10.631
1891	11.347
1893	13.094
1895	18.559
1897	22.468
1899	24.128
1901	25.284
1903	27.448
1905	30.058
1914	39.953

Gráfico I. Escolarización en Argelia (1883-1914)[1]

Según este cuadro, el número de argelinos inscritos en la escuela pública en 1889, por ejemplo, eran 10.631. Si tenemos en cuenta que la ploblación musulmana en edad escolarizable, es decir, entre 6 y 13 años es de 532.384, podemos afirmar que el porcentaje de niños escolarizados no sobrepasaba el 2%. En 1901 dicho porcentaje se sitúa en 3,6%, con lo cual en 10 años sólo se ha

[1] A. M., "Regard sur l'enseignement des musulmans en Algérie". *Confluent*, 31-33 (junio-julio 1963), pp. 603-604.

logrado escolarizar a 1,5% más de niños, una proporción muy escasa teniendo en cuenta el espacio relativamente amplio de tiempo. Hacia 1912 las tasas de escolarización se situaban en el 4,7%.

Esta lenta evolución es debida, entre otras razones, a la escasa subvención que recibe la instrucción pública musulmana. Según Ch. R. Ageron[1] la enseñanza dirigida a los europeos recibió un presupuesto cuatro veces más elevado que el concedido a la enseñanza indígena, para una población seis veces menos numerosa.

Con respecto a las niñas, por esta época aún no existe una preocupación por su acceso a las escuelas ni por parte de la administración ni por parte de los propios argelinos, que, muy al contrario, mantuvieron a sus mujeres e hijas lo más alejadas posible del colonizador, con el fin de preservar alrededor de ellas las tradiciones y el modo de vida heredado de los ancestros. Por este motivo, las mujeres son enclaustradas celosamente y educadas de la misma manera tradicional que en la época anterior a la conquista.

Aún así, hacia principios del siglo XX existen ciertas tentativas de escolarizar a las niñas entre los musulmanes más apegados a la administración colonial. De este modo, en 1904 fueron inauguradas 7 escuelas que albergaron a 2.166 niñas, cifra que aumentó a 2.667 en 1908. Seis años después, en 1914, el número de escuelas femeninas ascendió a 16 con un total de 3.992 niñas[2].

La educación prevista para las niñas tiene por finalidad formar a una futura esposa y madre de familia, apegada a la nueva situación socio-cultural de Argelia, para lo cual recibe una serie de nociones básicas de lectura y escritura

---

[1] Ch.R. AGERON, *Histoire... De l'insurrection*, p. 164.

[2] Datos tomados de *Ibid.*, p. 165 y de D. GORDON, *Women*, p. 44.

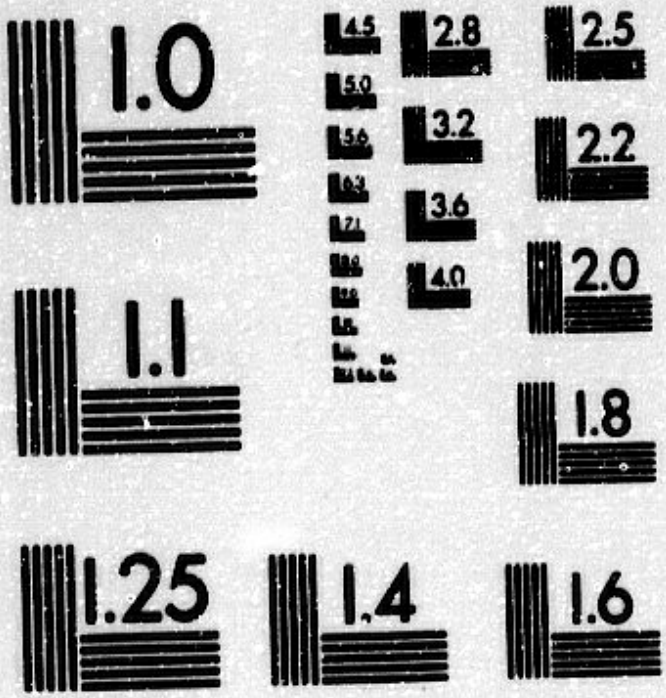

MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)

logrado escolarizar a 1,5% más de niños, una proporción muy escasa teniendo en cuenta el espacio relativamente amplio de tiempo. Hacia 1912 las tasas de escolarización se situaban en el 4,7%.

Esta lenta evolución es debida, entre otras razones, a la escasa subvención que recibe la instrucción pública musulmana. Según Ch. R. Ageron[1] la enseñanza dirigida a los europeos recibió un presupuesto cuatro veces más elevado que el concedido a la enseñanza indígena, para una población seis veces menos numerosa.

Con respecto a las niñas, por esta época aún no existe una preocupación por su acceso a las escuelas ni por parte de la administración ni por parte de los propios argelinos, que, muy al contrario, mantuvieron a sus mujeres e hijas lo más alejadas posible del colonizador, con el fin de preservar alrededor de ellas las tradiciones y el modo de vida heredado de los ancestros. Por este motivo, las mujeres son enclaustradas celosamente y educadas de la misma manera tradicional que en la época anterior a la conquista.

Aún así, hacia principios del siglo XX existen ciertas tentativas de escolarizar a las niñas entre los musulmanes más apegados a la administración colonial. De este modo, en 1904 fueron inauguradas 7 escuelas que albergaron a 2.166 niñas, cifra que aumentó a 2.667 en 1908. Seis años después, en 1914, el número de escuelas femeninas ascendió a 16 con un total de 3.992 niñas[2].

La educación prevista para las niñas tiene por finalidad formar a una futura esposa y madre de familia, apegada a la nueva situación socio-cultural de Argelia, para lo cual recibe una serie de nociones básicas de lectura y escritura

---

[1] Ch.R. AGERON, *Histoire... De l'insurrection*, p. 164.

[2] Datos tomados de *Ibid.*, p. 165 y de D. GORDON, *Women*, p. 44.

francesas, algunos principios de higiene, moral y sobre todo, asuntos relacionados con las tareas domésticas: costura, aseo de la casa, etc.

En lo que respecta a la enseñanza secundaria y superior, en 1914 sólo una reducidísima élite había podido acceder a ella, élite procedente de la antigua aristocracia turca, ya que generalmente los alumnos son hijos de agas o de caides. Numéricamente, el número de musulmanes inscritos en la enseñanza secundaria puede resumirse en el gráfico II adjunto, en el que, como se puede observar, la presencia musulmana es más testimonial que efectiva.

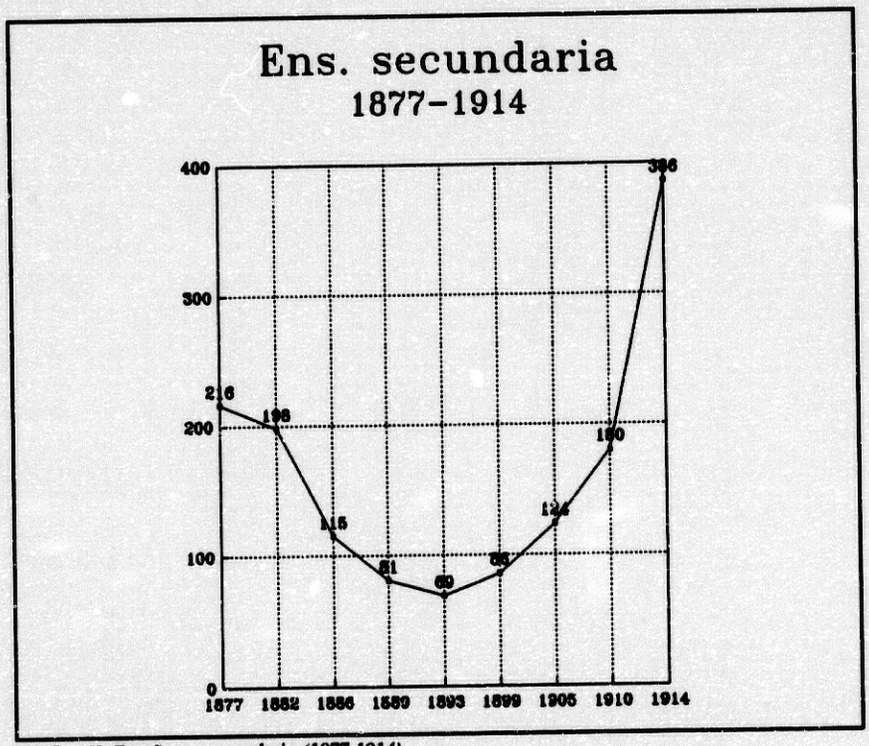

Gráfico II. Enseñanza secundaria (1877-1914)

2.1.1.3 Evolución de la educación colonial de 1919 a 1962

Esta última etapa de la educación colonial en Argelia es la más importante para la introducción de los niños, y especialmente de las niñas, en las escuelas, tanto públicas como privadas. Aunque la educación sigue siendo elitista, existe una cierta evolución que va a permitir al elemento femenino acceder a la enseñanza primaria, secundaria e incluso a la universidad.

El mayor acceso de las mujeres a la instrucción es posible gracias a dos factores principales:

- Los argelinos, especialmente a partir de los inicios del movimiento nacionalista en los años 30, cambian de postura con respecto al tema de la instrucción. Si anteriormente se mostraban reacios a la política colonial francesa, ahora se erigen en enfervorecidos defensores de la escolarización de los niños y niñas a gran escala. Para los nacionalistas la educación es sinónimo de concienciación política y apego a la realidad político-social de Argelia y la ignorancia del pueblo conlleva a la subordinación y al conformismo.

- La administración colonial introduce una nueva política educativa que prevé unos mayores presupuestos destinados a la construcción de nuevas escuelas. De este modo, el Decreto del 27 de noviembre de 1944 preveía la apertura de 20.000 nuevas aulas en un plazo de 20 años, un proyecto demasiado ambicioso que no llegó a realizarse. Una nueva ordenanza del 20 de agosto de 1958 relativa al plan de escolarización y de educación de base en Argelia estipulaba la creación de 1.800 nuevos puestos de maestros y la construcción de 2.025 locales en un plazo de 8 años. Y

concretamente para el sexo femenino, la administración saca a la luz el Decreto del 20 de febrero de 1958 que hace obligatoria la educación para las niñas de 6 a 14 años en los lugares en donde existan locales y maestros en número suficiente. De esta forma, se intenta impulsar la educación femenina que hasta el momento había permanecido totalmente olvidada.

2.1.1.3.1. La enseñanza pública

A) En lo que respecta a la *enseñanza primaria*, se encuentra dispensada en una serie de escuelas de primer grado y de cursos complementarios. Las materias que se imparten son practicamente las mismas que las apuntadas hasta ahora: nociones básicas de lectura y escritura francesas, cálculo, etc. El árabe es concebido como una materia optativa que se suele impartir a razón de dos horas por semana.

El verdadero avance de la educación de las niñas[1] se produce a partir de finales de los años treinta y puede ser resumido en el gráfico III.

Como podemos apreciar, a finales de los años 30 y principios de los 40, el número de niños escolarizados cuadruplica al de niñas. A finales de la última década señalada se ha conseguido una escasa evolución, ya que en 1948-49 las niñas sólo alcanzaban la cifra de 46.903 sobre un total de 189.573 alumnos, o sea,que los efectivos masculinos eran más de tres veces superiores a los femeninos.

---

[1] Las cantidades señaladas en este cuadro estadístico, así como las posteriores de los años 40 y 50 están basadas en las cantidades precisadas por M. CADI-MOSTEFAI, *L'Image*, pp. 47-48, 93-97. Cualquier otra referencia ajena a esta fuente se hará notar.

AÑO ESCOLAR	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
1939-40	92000	22000	114000
1947-48	134252	42906	117158
1948-49	142670	46903	189573
1949-50	159469	53103	212572
1950-51	173602	60698	234300
1951-52	184451	67788	252239
1952-53	201579	74043	275622
1953-54	221136	82879	304015
1954-55	227841	84000	311841
1955-56	110615	89668	200283
1956-57	187107	85774	272881
1957-58	224907	110059	334966
1958-59	291731	162268	453999
1959-60	374773	225149	599922
1960-61	441860	263177	704987

Gráfico III. Escolarización niños/niñas (1939-1961)

Esta diferencia notoria entre ambos sexos se va a reducir un poco hacia finales de los años 50, pero en todo caso podemos afirmar que el curso 1960-61 las niñas representaban sólo el 37,32% del total de alumnos escolarizados.

Si tomamos aisladamente el colectivo femenino podemos apreciar una evolución notable a lo largo de los años señalados. De esta forma, en seis años se dobla prácticamente el número de niñas escolarizadas pasando de 42.906 a 82.879. Pero aún más importante es la evolución de la enseñanza femenina que se produce durante los años de guerra, de tal forma que sólo en dos años, de 1957 a 1959, los efectivos se vuelven a doblar pasando de 110.059 a 225.149. Este último aumento es fruto del Plan de escolarización estipulado por la Ordenanza del 20 de agosto de 1958 que anteriormente hemos citado[1].

Durante estos últimos años de guerra, podemos hacer incluso un interesante estudio por edades cuyas proporciones quedan reflejadas en el gráfico IV.

Como podemos observar, el grueso de la población escolarizada, tanto niños como niñas, se encuentran en una edad que oscila entre los 6 y 14 años. Si tenemos en cuenta las edades anteriores y posteriores, apreciamos que los efectivos femeninos son siempre superiores a los masculinos en una edad menor a 6 años, pero inferior a estos a partir de los 14. La explicación no es demasiado complicada puesto que la educación de las niñas es relativamente aceptada hasta la edad en la que les aparecen las primeras reglas y los primeros síntomas de la pubertad. Pero una vez llegada a esta fase de la vida, es enclaustrada en espera de un hombre que la solicite en matrimonio.

---

[1] Para un estudio más pormenorizado de los avances de la escolarización de las niñas de 1957 a 1959, véase *La scolarisation des jeunes filles musulmanes en Algérie*. Argel: Baconniere Freres, *s.d.*

Edad de escolarización

1954-1958 (%)

	-6		6-14		+14	
	♂	♀	♂	♀	♂	♀
1954-55	2,67	5,23	89,76	91,38	4,87	3,37
1955-56	3,15	4,93	92,22	91,77	4,62	3,26
1956-57	6,67	10,27	88,82	87,73	4,40	1,99
1957-58	7,34	11,24	85,60	86,84	3,76	1,90

Gráfico IV. Edad de escolarización (1954-1958)

B) La *enseñanza secundaria* se encuentra dividida en dos ciclos, el primero de los cuales concluye con el título elemental y el segundo con el título de bachillerato. Esta enseñanza se imparte en dos tipos distintos de centros:

- Institutos públicos normales, en donde la lengua árabe es tratada como una asignatura más. El alumno sólo tiene la posibilidad de elegir entre el árabe clásico y el árabe dialectal como primera o segunda lengua.

- Institutos de enseñanza franco-musulmana que provienen de antiguas *medersas*. Aunque el programa de materias educativas es prácticamente igual al anterior, existe una serie de disciplinas que son impartidas en árabe, como la morfología, sintaxis, métrica, prosodia, literatura, historia del Islam, etc. En 1953 fue abierto un instituto femenino de estas características para "permitir a las jóvenes musulmanas adquirir la doble cultura y alcanzar el mismo nivel de instrucción que sus futuros esposos y para formar a las que se quisieran dedicar a la enseñanza del árabe en las escuelas primarias y sus cursos complementarios de niñas"[1].

El gráfico V nos demuestra que el total de niños que acceden a la enseñanza secundaria es casi diez veces mayor al de niñas, pero de todas formas, el número total de alumnos es escasísimo.

Sin embargo, en cinco años (1948/49-1953/54) los efectivos masculinos prácticamente se doblan pasando de 1.999 a 4.231, pero los efectivos femeninos conocen un mayor aumento ya que se multiplican por tres, evolucionando de 214 a 715.

El Plan de escolarización de agosto de 1958 también tiene un importante resultado en la enseñanza secundaria, de tal forma que prácticamente en tres años el número de niñas se multiplica por dos, pasando de 1.111 en 1955-56 a 2.613 en 1959-60.

Pero si tenemos en cuenta la información que nos aporta el trabajo anteriormente mencionado, *La scolarisation des jeunes filles musulmanes en Algérie*, que tiene por objetivo difundir el éxito de la Ordenanza de agosto de 1958, podemos afirmar que el aumento de niñas en la enseñanza secundaria a

---

[1] *L'Organisation de l'enseignement de la langue arabe*. Argel, 1961, p. 14. *Apud* M. CADI-MOSTEFAI, *L'Image*, p. 44.

CURSO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
1948-49	1.999	214	2.213
1949-50	2.433	301	2.734
1950-51	2.951	401	3.352
1951-52	3.260	502	3.762
1952-53	3.558	602	4.280
1953-54	4.231	715	4.946
1954-55	5.308	952	6.260
1955-56	6.021	1.111	7.132
1956-57	3.024	864	3.888
1957-58	5.363	1.443	6.806
1958-59	6.543	2.118	8.661
1959-60	7.629	2.613	10.242
1960-61	8.537	3.181	11.718
1961-62	19.730	8.510	28.240

Gráfico V. Enseñanza secundaria (1948-1962)

partir de 1957 se encuentra prácticamente circunscrito dentro del ámbito del primer ciclo de enseñanza media que, como hemos apuntado, concluye con la concesión de un diploma de estudios elementales. Sin embargo, el número de mujeres que acceden al segundo ciclo es mucho menos espectacular y entre 1957

y 1959 no existe un aumento mayor al 35%[1].

El descenso brusco que notamos en el curso 1956-57, tanto en los efectivos masculinos como en los femeninos, es el resultado de la huelga de estudiantes que tuvo lugar durante ese año en apoyo a la lucha de liberación del pueblo argelino y en protesta por la represión de los militares franceses:

C) *Enseñanza técnica y profesional.* Conoció un fuerte impulso hacia la mitad de siglo y se impartió en diferentes centros, como: colegios técnicos, secciones técnicas de institutos y colegios, centros de aprendizaje y en una serie de cursos complementarios de enseñanza profesional.

AÑO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
1950-51	1.876	1.217	3.093
1951-52	2.073	1.268	3.341
1952-53	2.700	1.425	4.125
1953-54	3.392	1.592	4.984
1954-55	3.919	1.935	5.854
1955-56	4.332	1.769	6.101
1956-57	3.038	1.240	4.278
1957-58	4.313	2.032	6.345
1958-59	6.386	3.161	9.547
1959-60	7.249	4.050	11.299

Gráfico VI. Enseñanza técnico-profesional (1950-60)[2]

[1] Véase *La scolarisation*, pp. 7-8.

[2] Datos tomados de *La scolarisation*, Anexo, Tabla VI.

La enseñanza profesional argelina de esta época se encuentra encaminada al aprendizaje de oficios relacionados en su mayoría con la agricultura o con el artesanado tradicional de tapices, alfombras y joyería autóctona.

En lo concerniente al sexo femenino, la educación profesional va dirigida al artesanado anteriormente citado y a otra serie de oficios relacionados especialmente con la sanidad o la mecanografía.

El número total de alumnos y de alumnas es en general menos numeroso que en la enseñanza secundaria y puede ser resumido en el gráfico VI. En diez años se ha producido un importante aumento que supone más del triple con respecto al valor inicial del que hemos partido. El verdadero despegue se produce a partir de 1957-58, tras la huelga general del curso anterior y cuando entra en vigor la ordenanza ya mencionada. La proporción entre niños y niñas se sitúa en torno al 60,5% para los primeros y el restante para las segundas; proporciones que prácticamente se van a mantener a lo largo del decenio.

Pero, al igual que pasaba en la enseñanza secundaria, el aumento que se produce en la enseñanza técnica y profesional hay que situarla dentro del primer grado, cuya formación es muy básica y destinada a ocupar puestos de trabajo de una escasa especialización, de tal forma que durante el curso 1958-59 nos encontramos con que el número de alumnos que han alcanzado el segundo grado de dicha enseñanza son un total de 697 de los cuales 73 son mujeres, cifra ésta que sólo supone el 10,5%. Durante el último curso escolar de la Argelia colonial, el total de alumnos que han accedido al segundo grado de formación profesional asciende a 1.369 de los cuales 117 corresponde a mujeres (8,5%), proporción ésta inferior incluso a la del curso anteriormente citado.

Si el acceso de las argelinas a la formación profesional de segundo grado es muy escaso, el número de las que acceden a la enseñanza técnica superior es

prácticamente inexistente. Según Meriem Cadi-Mostefai[1] durante el curso 1959-60 nos encontramos con cinco hombres argelinos, cifra que desciende a tres en el curso siguiente. Y sólo una mujer tiene la facultad de acceder a este grado de formación en el curso 1959-60 en la Escuela Superior de Comercio de Argel.

D) *Enseñanza superior.* El número de musulmanes que alcanza el grado superior de la enseñanza es prácticamente insignificante hasta la II Guerra Mundial, de tal forma que hacia 1920 el número de argelinos universitarios era de 47 lo cual suponía el 3,4% del total de los alumnos universitarios. Dicho porcentaje asciende al 5% a principios de los años 40.

	DERECHO		CIENCIAS		LETRAS		MEDICINA		FARMA-CIA		DENTIS-TA		TOTAL	
	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀	♂	♀
1948-49	102	--	33	1	57	5	43	21	16	4	--	--	251	31
1950-51	149	1	46	2	100	17	32	7	26	3	2	1	355	31
1951-52	147	1	62	1	101	21	54	8	38	3	6	--	408	34
1952-53	177	2	77	4	181	18	54	5	42	4	8	--	539	33
1953-54	176	3	59	3	157	8	61	5	27	3	3	2	489	24
1954-55	190	6	73	9	166	22	65	7	33	6	11	1	538	51
1955-56	182	11	95	8	229	31	81	8	30	9	--	--	617	67
1956-57	84	7	49	4	98	8	8	2	6	1	--	--	245	22
1957-58	153	8	39	12	145	23	15	5	18	3	--	--	370	51
1958-59	224	19	86	15	114	13	48	11	--	--	--	--	472	58
1959-60	260	16	179	16	189	54	50	9	23	18	--	--	711	113
1960-61	398	22	232	39	367	83	148	28	--	--	--	--	1145	172

Gráfico VII. Enseñanza superior (1948-1961)

De una manera más detallada, la evolución de los argelinos y argelinas

[1] M. CADI-MOSTEFAI, *L'Image*, cuadro estadístico de la p. 96.

en la enseñanza universitaria puede ser resumida en el gráfico VII en el que se ha introducido, además de los cursos académicos y el sexo, las principales disciplinas de estudio.

Podemos observar cómo el número de estudiantes universitarios se duplica cada cinco cursos prácticamente. Así en 1948-49 nos encontramos con 282 estudiantes entre hombres y mujeres; esta cifra evoluciona a 589 en 1954-55 para situarse en 1.317 durante el curso 1960-61. Con respecto al número total de estudiantes en la Universidad argelina, los musulmanes representaban escasamente el 9,5% en 1952, porcentaje que aumenta al 13% hacia 1955.

Si hacemos un estudio por sexo podemos hacer una primera división general en cuanto a su evolución:

- Desde finales de los años 40 hasta 1954 el número de mujeres que acceden a la universidad se mantiene prácticamente estable o incluso desciende, mientras que el número de hombres siempre sigue una evolución progresiva.

- Desde 1954 hasta la independencia, la evolución progresiva afecta tanto a los efectivos masculinos como a los femeninos. En este período hay que hacer mención del gran descenso que encontramos durante el curso de huelga, fecha a partir de la cual encontramos una nueva evolución progresiva.

En cuanto al porcentaje de mujeres en la universidad respecto al de hombres, éste oscila entre el 4,67% en el curso 1953-54 y el 13,88% en el curso 1959-60, proporción muy desigual, pero que permite ya por estas fechas a una élite femenina una formación intelectual de peso y el acceso a un posible puesto

de trabajo realmente cualificado.

Si tenemos en cuenta las disciplinas científicas en donde se encuentran encasilladas las universitarias argelinas podemos hacer las siguientes observaciones:

- A lo largo de los años estudiados, entre el 40 y el 45% de las mujeres que han accedido a la universidad dirigen sus estudios hacia las letras. En 1960-61 el 48,25% del total de universitarias se encuentran matriculadas en este campo del saber.

- A la hora de determinar las siguientes preferencias de las universitarias, podemos establecer una división cronológica:

  * Desde finales de los años 40 hasta 1954-55 la carrera preferida después de las letras es medicina, ámbito científico al que accedió por primera vez una mujer musulmana en 1936. Se trata de Aldjia Bennallègue que alcanza el título de médica en 1946[1]

  * Desde 1955 hasta la independencia, las preferencias parecen estar cada vez un poco más encaminadas hacia el derecho y las ciencias, pasando la medicina al cuarto lugar.

- Las carreras que parecen ser menos atractivas para las escasas mujeres universitarias son, según el gráfico estadístico, odontología en donde la

[1] Aldjia Bennallègue es la primera argelina que accede el 20 de abril de 1982 a la Academia Nacional de Medicina de Francia. Véase *Droits des femmes. Algérie. Agenda 1992* Argel: Groupe Aicha, Femmes-Maghreb/Horizon 2000, 1991, p. 14.

presencia tanto masculina como femenina es muy inestable y farmacia.

Con respecto al estrato social al que pertenecen los universitarios musulmanes de Argelia, contrariamente a lo que podríamos pensar, parece ser que en su mayoría procedían de capas medias no demasiado favorecidas. Esta idea es la que señala Ch. R. Ageron, cuando afirma:

> "En 1950-51, un estudio administrativo demuestra que los estudiantes musulmanes de Argel, de los que el 27,5% habían nacido en Gran Kabilia o eran de origen beréber, pertenecían en su mayoría a medios sociales relativamente populares: el 17% solamente eran hijos de familias afortunadas, burgueses o rurales, el 8% pertenecían a familias acomodadas o a la pequeña burguesía (profesores, abogados, médicos); el resto, es decir, el 75%, procedían de medios modestos: el 13,2% eran hijos de pequeños propietarios agrícolas, un porcentaje similar correspondía a familias de agentes de culto o de *mudarris*, el 12,8% de maestros, el 9,8% de pequeños comerciantes , el 8% de empleados, etc."[1]

Además de la universidad argelina, una pequeña élite realiza sus estudios en el extranjero, especialmente en la metrópoli y en las universidades islámicas más destacadas. El acceso de los argelinos a las universidades francesas se produce tardíamente y sólo es a partir de 1945 cuando su número aumenta de forma apreciable, pero sin llegar a sobrepasar el número de 200 hacia 1954.

Una cifra algo más elevada corresponde a los argelinos que perfeccionan los estudios del árabe y las ciencias islámicas en las universidades religiosas, entre las cuales destacan tres: Zaytūna de Túnez, Qarawiyīn de Fez y Al-Azhar de El Cairo.

Aunque carecemos de estudios estadísticos, podemos afirmar que el

---

[1] Ch. R. AGERON, *Histoire... De l'insurrection*, p.537.

número de argelinas que tienen acceso a los estudios universitarios en el extranjero no sobrepasa el nivel puramente testimonial y corresponde en su mayoría a hijas de padres emigrantes en la metrópoli. Por su parte el acceso a las universidades islámicas se encuentra vetado para las argelinas ya que, por un lado, el concepto de instrucción de la élite con respecto a las mujeres se encuentra enmarcado en un nivel mucho más elemental y, por otro, las ciencias islámicas impartidas en estos centros son disciplinas tradicionalmente masculinas dirigidas a formar futuros dirigentes religiosos.

2.1.1.3.2. La enseñanza privada musulmana.

La enseñanza privada en Argelia durante el período colonial tiene por objetivo prioritario el estudio y la difusión de la lengua árabe, la religión musulmana y la tradición islámica.

Aunque con escasos medios, la enseñanza privada musulmana tiene un importante eco entre la población, ya que los argelinos se muestran en todo momento favorables a la enseñanza del árabe como instrumento de identidad nacional.

La enseñanza privada musulmana se encuentra impartida en tres tipos de centros distintos: las escuelas coránicas, las *medersas* y los centros y escuelas regidos por los ulemas.

Las escuelas coránicas son centros confesionales que tienen por finalidad la enseñanza de la lengua árabe: lectura, escritura y gramática a través del estudio reiterativo del Corán.

A la hora de traducir la influencia de la enseñanza privada musulmana en cifras nos encontramos con grandes dificultades ya que, al contrario de la enseñanza pública oficial cuyos censos se encuentran más o menos fijados, los datos de los que disponemos son de carácter aislado y fragmentario. En el caso de las escuelas coránicas, podemos apuntar que en el curso 1950-51 había 40.541 alumnos de los que 2.898 eran niñas, lo cual supone el 7,14%. Las últimas cifras de las que disponemos para el estudio estadístico de los alumnos que asistían a este tipo de escuelas datan de 1959 y apuntan a que existían por entonces 1.687 centros en los que se encontraban escolarizados 48.597 alumnos y entre ellos, 7.886 niñas, lo cual representa el 16,22%.

Por su parte, las *medersas* son realmente escuelas primarias de régimen privado y por lo tanto, han de impartir, además de una serie de materias propias, las mismas asignaturas que las impartidas en las escuelas primarias públicas. De esta forma, al menos 15 horas semanales han de estar consagradas al estudio de la escritura, lectura y gramática de la lengua francesa. El resto del tiempo puede ser dedicado a lo propio de la lengua y cultura arabo-islámica.

Con respecto a la repercusión de las *medersas* en la vida educativa argelina, el único dato del que disponemos corresponde a 1959. En esta fecha nos encontramos con 43 *medersas* abiertas con una cobertura de 14.472 alumnos, de los cuales 6.234 son niñas (4? %)[1].

Por último, los centros fundados por los ulemas a partir de su configuración como asociación en 1931, son los que mayor interés despiertan tanto por su cobertura como por su enseñanza impregnada de sentimiento nacionalista.

---

[1] M. CADI-MOSTEFAI, *L'image*, p. 50, apunta estas cifras, pero señala que el porcentaje de niñas es del 2,3%. Por lo tanto, o bien la autora se ha equivocado en señalar el número total de alumnos o alumnas, o bien el error se encuentra en el tanto por ciento.

La Asociación de los Ulemas se dedica a abrir sus centros culturales y de enseñanza por toda la geografía del país, con el fin de reavivar la conciencia arabo-islámica del pueblo y combatir la excesiva influencia de la cultura y valores morales de occidente. Por este motivo, las escuelas de los ulemas van a sufrir constantemente el acoso y la represión por parte de la administración colonial.

El tipo de enseñanza que imparten los ulemas va dirigida especialmente a la juventud tanto masculina como femenina, pero con orientaciones divergentes según el sexo, como ya hemos podido comprobar anteriormente.

Estas escuelas fueron relativamente frecuentadas por las niñas, pero la época de la pubertad suponía un obstáculo prácticamente infranqueable para la continuación de su educación, de tal forma que el número de niñas de más de 12 o 13 años en los centros de los ulemas era mínimo, debido principalmente a la oposición de este movimiento a la coeducación de ambos sexos y a la escasez de centros específicos para mujeres.

En lo que respecta a la cobertura real de la escolarización promovida por los ulemas, nos encontramos con los mismos problemas de cifras que los anteriores. La revista *Al-Baṣā'ir*[1] nos da una visión no-exhaustiva, pero sí aproximativa de sus instituciones escolares que pueden ser resumidas del siguiente modo:

- Departamento de Argel: 34 escuelas con un total de 51 aulas, de las cuales 2 se encuentran dedicadas a las niñas.

- Departamento de Constantina: 78 escuelas con 157 aulas abiertas de las cuales 4 son femeninas.

---

[1] *Al-Baṣā'ir*, 93 (31 octubre 1949). *Apud* M. BORRMANS, *Statut personnel et famille au Maghreb de 1940 à nos jours*. París-La Haya: Mouton, 1977, p. 448, nota 71.

- Departamento de Oran: 26 escuelas con 53 aulas, 5 de ellas consagradas a las niñas.

En el informe de las Actividades de la Asociación presentado con ocasión de la Asamblea General realizada en Argel del 30 de septiembre al 3 de octubre de 1951, se nos vuelve a informar del número de escuelas acompañado de un número aproximativo de alumnos y alumnas[1]. Según este informe, el número de escuelas en 1951 ha aumentado a 125 con un total de 300 aulas. En cuanto al número de alumnos, se cita la cifra de 16.286 que acuden de una manera asidua. De ellos, 6.696 son niñas (41,11%).

Además de esto, los ulemas imparten una serie de cursos de formación en turno de tarde dedicados a los alumnos que asisten a las escuelas francesas, con el árabe como principal objeto de estudio. El número de alumnos que frecuentan dicha enseñanza gira en torno a 20.000.

En total, a las escuelas de los ulemas asistía a principios de los años 50 un número no inferior a 37.000 niños.

También podemos reseñar que en mayo de 1952, los ulemas inauguraron en Tremecen la primera *medersa* exclusivamente femenina que recibe el nombre de ʻĀʼiša.

En línea general, este es el panorama educativo de Argelia poco antes de alcanzar su independencia. La labor de la administración francesa en este campo ha sido muy limitada, como hemos podido comprobar, de tal forma que en 1954 nos encontramos con que el 91% de la población es analfabeta. Sólo el 4,5% de las mujeres poseen diverso grado de alfabetización; porcentaje que se

[1] Véase *Al-Baṣāʼir*, 173-174 (15 octure 1951). *Apud* M. BORRMANS, *Statut*, p. 448, nota 71.

eleva al 13% para los hombres[1].

Sin embargo, la escolarización ha permitido que cierta élite argelina haya podido alcanzar una formación intelectual y política de gran importancia para el desarrollo de los movimientos nacionalistas y de liberación. De la instrucción colonial surgen los grandes líderes de la Argelia de la primera mitad de siglo y los promotores de la Guerra de Liberación Nacional.

Con respecto a las mujeres, también la escolarización colonial ha permitido el acceso de una pequeñísima élite a la vida socio-cultural y laboral. Como veremos más adelante, cierto número de mujeres tienen acceso por primera vez a un puesto de trabajo cualificado. También es fruto de la instrucción su tímida introducción en la vida política, especialmente a través de las asociaciones femeninas dependientes de los movimientos nacionalistas.

Tampoco podemos olvidar el progresivo cambio que surge en las costumbres y prácticas ancestrales como consecuencia de la nueva tendencia educativa. A modo de ejemplo vamos a citar algunos de estos cambios:

- La sociedad musulmana argelina se muestra crítica y adversa hacia la práctica de costumbres tales como los matrimonios de niñas impúberes e incluso, empieza a surgir cierta oposición hacia el uso de los matrimonios concertados.

- La educación, junto a la influencia de los medios de comunicación, especialmente la radio, hacen tambalear las hasta ahora incuestionables estructuras patriarcales.

---

[1] Porcentajes tomados de *Droits des femmes*, p. 8.

- Prácticas como la poligamia disminuyen de una forma considerable. De este modo, nos encontramos con que en 1911 existen un 6,4% de hombres polígamos[1], porcentaje que disminuye a la mitad en 1948. Poco antes de la independencia, en 1958, nos encontramos con que el número de polígamos, en su mayoría bígamos, no representa más que el 1,9%.

- Apreciamos también significativos cambios en lo referente al número de divorcios[2], de tal forma que en 1897 nos encontramos con 12.267 divorcios y 32.897 matrimonios. En 1955 el número de matrimonios aumentó de forma considerable a 86.195 y el de divorcios sólo alcanza un ligero aumento situándose en 13.910.

---

[1] Los datos de 1911 y 1948 están tomados de S. KHODJA, *Les algériennes du quotidien*. Argel: ENAL, 1985, p. 53 y el de 1958, de D. GORDON, *Women*, p. 41.

[2] Las cifras señaladas están recogidas de D. GORDON, *Women*, p.41.

2.1.2 La política educativa tras la independencia

Cuando Argelia alcanza su independencia, la inmensa mayoría de la población se encontraba en una situación de analfabetismo o semialfabetismo. Por ello, el gobierno introduce entre sus acciones prioritarias una importante política de escolarización y de formación destinada a elevar el nivel de instrucción de todos los argelinos, como primera vía de desarrollo socio-económico.

Podemos afirmar que Argelia es uno de los países del Tercer Mundo que ha dedicado mayores presupuestos a la educación. De este modo, en 1964 los presupuestos[1] de educación se elevaban a 540.000.000 D.A., es decir, un cuarto del presupuesto general del Estado; cifra ésta que asciende a 892.850.000 D.A. (17,5% del presupuesto general) en 1968.

En los años 70 los presupuestos[2] que el Estado consagra a educación suponen el 31,6% del presupuesto general para el año 1970, el 23% para 1975 y el 29,5% para 1978.

De una manera general, la política escolar de Argelia se ha desarrollado

---

[1] Presupuestos tomados de A. ADAM, "Chronique sociale et culturelle de l'Algérie". *Annuaire de l'Afrique du Nord*, (1964), p.167 y (1968), p. 263.

[2] Los presupuestos destinados a educación de 1970 a 1978 se encuentran perfectamente esquematizados en el cuadro que aparece en el artículo de F. TALAHITE-HAKIKI, "Scolarisation et formation des filles en Algérie: préparation au salariat ou production de ménagères modernes?". *Annuaire de l'Afrique de Nord*, XIX (1980), p. 302.

a través de una serie de planes de educación y desarrollo: Un plan trienal (1967-69), dos planes cuatrienales (1970-73, 1974-77) y un plan quinquenal (1980-84).

Con respecto al objeto de nuestro estudio, es durante los años de independencia cuando las mujeres acceden en gran número a las escuelas, institutos y universidades, cuya evolución y carencias podremos vislumbrar en las páginas siguientes.

La educación es un elemento fundamental para la emancipación de las mujeres. Entre las consecuencias de la educación femenina, podemos señalar las más destacadas:

- El acceso del elemento femenino a la calle, a la vía pública. Este acontecimiento que parece carecer de importancia durante la etapa infantil, adquiere gran relevancia, especialmente a nivel de los estudios medios y superiores, cuando la presencia de las mujeres en las calles supone un atentado contra las estructuras patriarcales de la sociedad.

- Un contacto directo con el saber, con la información científica, lo cual le permitirá escapar del mundo obscurantista y supersticioso en el que tradicionalmente se ha encontrado inmersa.

- Tomar conciencia de su situación de discriminación a nivel social y de subordinación a nivel personal y poner a su alcance los medios para luchar contra ello.

- Sencillamente, que las mujeres puedan leer un periódico, comprender un debate social o político, acceder al dominio de la vida pública y salir del aislamiento social.

- Integra a las mujeres en la sociedad y las capacita para poder desempeñar un cargo público, acceder a un puesto de trabajo y contribuir con su formación al desarrollo social, político y cultural del país.

Para realizar un estudio más estructurado de la evolución de la política escolar y educativa de la República Argelina, podemos hacer una división *grosso modo* tomando como fecha clave el año de 1976, fecha en que sale a la luz una ordenanza destinada a reorganizar de manera general la educación y la formación.

2.1.2.1 Política educativa desde 1962 a 1976

El interés que muestra el recién estrenado estado argelino por la educación y la formación se encuentra expresado de forma contundente en uno de sus primeros documentos ideológicos, la Carta de Argel, en donde un pequeño epígrafe se encuentra dedicado a "la enseñanza y la lucha contra el analfabetismo", en los términos siguientes.

> "Para asegurar la elevación social y cultural del pueblo y para dar al país el personal que necesita en todos los campos, es un imperativo categórico la eliminación del analfabetismo y el desarrollo de la enseñanza.
> 1.- Instituciones escolares de todo grado deben abrirse a todos los ciudadanos y en primer lugar, a los hijos de los trabajadores del campo y de la ciudad.
> 2.- Sin una sólida escolarización, sin la formación de los cuadros medios y

> superiores suficientes, será difícil controlar la economía nacional.
> 3.- Los estudiantes que accedan a la enseñanza superior serán encaminados hacia los estudios relativos a las necesidades del país.
> 4.- La introducción de la lengua árabe en la enseñanza primaria es una realización de la independencia. La arabización de la enseñanza es todavía una labor a largo plazo y una tarea muy delicada puesto que son necesarios medios culturales modernos que no pueden llevarse a efecto de forma precipitada.
> 5.- La expansión de los métodos de educación de masas y la movilización de toda la energía para luchar contra el analfabetismo, permitirá a todos los argelinos aprender a leer y a escribir en el más breve espacio de tiempo posible.
>
> La lucha contra la ignorancia interesa a todo el país; ello exige la participación de la gran masa popular. El partido es el animador de esta acción, la cual será el primer deber nacional. De norte a sur, de este a oeste, cada casa, cada barrio, cada *douar* o *mechta*, cada pueblo, cada fábrica, cada oficina, cada taller, será un lugar de trabajo en el cual se aprende colectiva o individualmente a lo largo de todo el año. La alfabetización se hará *in situ*. Todos los medios deben ser empleados para garantizar la realización de esta vasta empresa "[1]

Sin embargo, el gobierno ha de hacer frente a gravísimos problemas, entre los que podemos destacar:

- Ausencia de una política escolar a gran escala durante la anterior época colonial, por lo que se ha de partir prácticamente de cero.

- Falta de una sólida infraestructura a nivel material y a nivel de profesionales de la enseñanza.

---

[1] "Carta di Algeri (20 aprile 1964)". *Oriente Moderno*, XLIV, 6-7 (junio-julio 1964), p. 422.

- Un vertiginoso crecimiento demográfico[1]

Obviando el tema de la ausencia de política escolar durante la época colonial del que ya hemos hablado, vamos a tratar sucintamente el grave problema de la falta de infraestructura necesaria para el desarrollo educativo:

a) Escasez de escuelas y centros de formación. Una de las principales tareas a las que se dedica gran parte de las inversiones es la construcción de escuelas y la reforma y amplitud de las ya existentes. Un especial interés se muestra en los barrios periféricos y más desfavorecidos de las ciudades y sobre todo, en las zonas rurales en donde los índices de analfabetismo son obviamente los más elevados.

A nivel de enseñanzas medias y universitarias también se produce un paulatino aumento de colegios e institutos. Igualmente prolifera la construcción de una infraestructura paralela a la enseñanza como son: centros de acogida y de alojamiento, ciudades universitarias con mayor amplitud de camas y servicio de comedor y una preocupación por aumentar la política de becas y ayudas.

b) Escasez de maestros y profesores. El escaso acceso de los argelinos de ambos sexos a la enseñanza durante la época colonial tiene por consecuencia que el número de los profesionales de la educación durante los primeros años de independencia sea extremadamente insuficiente para la demanda que exige la sociedad. Para subsanar tales

[1] Véase especialmente el estudio siguiente que relaciona la escolarización con la demografía: A. REMLI, "Demographie et scolarisation en Algérie". *Revue Tunisienne des Sciences Sociales*, 17-18 (junio 1969), pp. 638-657.

problemas se utilizan dos procedimientos principalmente:

- Introducir a un gran número de personal extranjero, especialmente franceses. De este modo, por ejemplo, en el curso 1964-65[1], de los 28.398 maestros, sólo 18.709 (65,8%) eran argelinos. En cuanto a la enseñanza secundaria, nos encontramos con unas proporciones aún más preocupantes ya que en el mismo curso, de los 4.171 profesores, 1.846 son argelinos (44%) y 2.325 son extranjeros (56%), cifras éstas que irán disminuyendo progresivamente con el devenir histórico y con la formación de personal autóctono, de tal forma que en 1978[2] el número de extranjeros asciende a 2.900 para todos los grados de la enseñanza.

- Introducir en la enseñanza a personal de una escasa formación cuyo nivel de instrucción no sobrepasa a veces los estudios primarios. Son los llamados instructores y monitores de enseñanza. Con el fin de elevar el nivel de formación de estos profesionales sub-cualificados, se crea en 1965 una serie de escuelas normales[3] de instructores y monitores de enseñanza. En 1967 encontramos ya 13 escuelas[4] de este tipo, con un total de 3.321 alumnos de los cuales 976 son mujeres.

Otro problema constante de la política escolar argelina durante estos

---

[1] A. ADAM, " Chronique" (1964) p. 168.

[2] A. ADAM, "Chronique" (1978), p. 547.

[3] A. ADAM, "Chronique" (1965), p. 217.

[4] A. ADAM, "Chronique" (1967), p. 379.

primeros años es el de la arabización de la enseñanza. En un principio, el objetivo de la administración es sustituir el estricto monolingüismo del francés en este ámbito, por un bilingüismo francés-árabe que conlleve a un progresivo protagonismo de este último idioma. Con esta finalidad se introduce, de una forma más contundente, el árabe a nivel de la enseñanza primaria cuyo programa consagra, al menos, la mitad de su horario semanal al estudio y utilización de la lengua árabe. Tarea ésta facilitada con la introducción en la enseñanza, de manera generalizada a partir de 1965, de manuales escolares argelinos que reemplazan definitivamente a los libros de texto franceses.

A nivel superior, la introducción del árabe es un poco más conflictiva y se ha producido más bien de manera puntual, debido al consabido problema de la adecuación de la lengua árabe al campo de la ciencia y la tecnología. En otros campos, como las ciencias sociales y humanísticas, su implantación ha dado mejores resultados.

Además de las escuelas, institutos y universidades, el Estado, en su afán por erradicar el analfabetismo de los adultos, ha introducido una serie de métodos y actividades paralelas, especialmente durante la primera década y media de independencia, entre los que podemos destacar:

- Clases de educación de adultos de régimen de tarde o nocturnos, impartidas en los barrios más desfavorecidos por maestros, generalmente voluntarios. A modo ilustrativo podemos apuntar que en 1964-65 asistían unos 35.000 alumnos a este tipo de enseñanza[1]. Un estudio sistemático y continuado permitía incluso la concesión de un diploma de

[1] A. ADAM, "Chronique" (1965), p. 217.

estudios. En el mismo sentido, las empresas más importantes del país, como la empresa del gas, electricidad, ferroviaria, etc. organizan una serie de cursos de alfabetización y formación dedicados a sus trabajadores.

- Talleres culturales de verano. En época estival se promocionan una serie de talleres, cursillos, etc. impartidos por maestros voluntarios, muchos de ellos franceses, en medios rurales o marginales de la ciudad. Algunos de estos talleres van también dirigidos a completar la formación de los instructores y monitores argelinos.

- Cursos de formación por correspondencia y programas educativos de radio y televisión consagrados a la difusión de nociones de lengua, matemáticas, historia,etc.

- Centros de animación rural y social. Estos centros funcionan especialmente en las zonas rurales autogestionadas y van destinados especialmente a la educación de las mujeres, pero la educación empleada es de tipo tradicional y va especialmente dirigida a perfeccionar sus tareas de madre y esposa. Sara Mouhoub[1] dedica uno de sus artículos a un centro de estas características, en el que podemos observar una doble formación:

* La formación dirigida a las mujeres adultas tiene por objetivo

[1] S. MOUHOUB, "Des horizons nouveaux pour la femme rurale". *Algérie-Actualité*, 200 (17-23 agosto 1969), pp. 6-7. La autora nos muestra la educación impartida a las mujeres a raíz de una visita personal.

enseñarles nociones de alimentación, nutrición, puericultura e higiene. Otro tema que se menciona es la información a nivel de métodos anticonceptivos con vista a la planificación familiar.

* La formación dirigida a las niñas tiene prácticamente esta misma finalidad. A las niñas se les imparte cursos de preparación culinaria y dietética y cursos prácticos de costura y tejido.

Al lado de la educación oficial pública del Estado, existe una educación paralela privada entre la que destacan la Oficina Universitaria y Cultural francesa y una serie de centros dirigidos por instituciones religiosas, católicas principalmente. Se trata de una educación elitista y de escaso eco entre la población argelina. A modo de ejemplo podemos dar algunas cifras:

- La Oficina Universitaria y Cultural francesa contaba en 1964 con 19.712 alumnos[1] en la enseñanza primaria de los cuales 14.578 eran argelinos y con una proporción de niñas más elevada que de niños: 8.172 niñas (56%) y 6.406 niños (44%).

En la enseñanza secundaria, esta institución contaba en la misma fecha con 7.691 alumnos de los que 4.372 eran argelinos. También en este caso el número de niñas era superior al de niños; 2.478 para las primeras y 1.894 para los segundos.

El número de alumnos va disminuyendo paulatinamente, de tal modo que en el curso 1968-69 nos encontramos con 7.922 en la

[1] A. ADAM, " Chronique" (1964), pp. 166-167.

enseñanza primaria[1]. En la secundaria nos encontramos con 5.696 alumnos, de los que 2.763 son niñas (48,5%); como podemos apreciar en esta fecha el número de efectivos masculinos ya supera a los femeninos.

- En el resto de las enseñanzas privadas podemos señalar que durante el curso 1966-67[2] existían 114 escuelas primarias regentadas por instituciones religiosas cristianas, con un total de 29.887 alumnos y entre ellos, 28.635 son argelinos (95,8%). La proporción de niñas se eleva al 62,2%. En la secundaria, por las mismas fechas, nos encontramos con 36 centros que albergan a un total de 4.289 alumnos, de los cuales 3.706 son argelinos (86,4%) y entre éstos, 1.514 son niñas (40,8%).

La enseñanza mediante subvención privada es prohibida en 1976[3], alegando el principio de igualdad en las condiciones de acceso a la enseñanza, aunque posiblemente junto a este alegato se encuentre el empuje creciente de las reivindicaciones islamistas que repudian todo tipo de enseñanza que no tenga por base la lengua árabe y las doctrinas islámicas.

Desde el punto de vista de la reglamentación de la enseñanza, no encontramos durante esta primera etapa una legislación global del sistema educativo, aunque a lo largo de estos años han ido surgiendo una serie de leyes

---

[1] A. ADAM, " Chronique" (1968), p. 263. La crónica en esta ocasión no especifica si el número de alumnos indicado incluye a los argelinos y a los extranjeros o exclusivamente a los primeros.

[2] A. ADAM, "Chronique" (1967), p. 379.

[3] A. ADAM, "Chronique" (1976), pp. 506-507.

y decretos que legislan de forma puntual algunos ámbitos de éste. Entre ellos podemos destacar:

- Decreto del 31 de diciembre de 1963 relativo al bachillerato[1] que se encarga de establecer el modo de acceso a este tipo de enseñanza, sus exámenes y titulación.

- Decreto del 11 de enero de 1964 portando organización de la enseñanza religiosa en Argelia[2]. Según este Decreto, la enseñanza religiosa se encuentra estructurada en tres grados ascendentes: la enseñanza coránica, la enseñanza complementaria y la enseñanza superior islámica.

- Ley del 10 de agosto de 1964 relativa a la formación de los alumnos del primer grado y a la creación de escuelas normales primarias. Según esta Ley, todo departamento deberá contar con una escuela normal primaria de niños y otra de niñas, cuyos alumnos serán internos y becarios del Estado. La finalidad es ir reemplazando a los monitores e instructores por maestros más cualificados.

- Decreto del 12 de mayo de 1970 que reorganiza la enseñanza secundaria y los exámenes para la concesión del título de bachiller.

- Veintiún decretos fechados en agosto de 1971, que están consagrados

---

[1] Este Decreto se encuentra íntegramente articulado en *Annuaire de l'Afrique du Nord*, II (1963), pp. 865-873.

[2] Este Decreto puede consultarse en *Ibid*, p. 873.

a la enseñanza superior en sus distintos dominios. La duración de los estudios se establece por semestres o trimestres y los alumnos tienen la opción de conseguir el título de diplomatura (seis trimestres o cuatro semestres) o de licenciatura (nueve trimestres o seis semestres).

Otro tipo de legislación se encuentra consagrada a la creación de centros e instituciones científicas, como son:

- Decreto del 24 de abril de 1964 mediante el cual se crea la Escuela Normal Superior con un ciclo de estudios de tres años.

- Decreto del 27 de febrero de 1965 con el que se pretende reorganizar la enseñanza médica y farmacéutica.

- Decreto del 13 de abril de 1965 mediante el cual se crea un Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Decreto de 1967 cuyo objetivo es la creación de nueve escuelas regionales de agricultura para hacer frente a la política de revolución agraria, de las cuales una se encuentra dirigida a las niñas.

2.1.2.1.1 Enseñanza primaria

En este estudio sólo vamos a considerar la enseñanza pública en donde se encuentra centrado el grueso de la población; enseñanza cuyos efectivos pueden resumirse en el gráfico VIII.

CURSO	TOTAL	NIÑOS		NIÑAS	
		Número	%	Número	%
1962-63	777.636	494.794	63,63	282.842	36,37
1963-64	1.039.435	650.564	62,58	398.871	37,42
1964-65	1.215.037	751.907	61,88	463.130	38,12
1965-66	1.332.203	827.651	62,12	504.552	37,88
1966-67	1.370.357	857.242	62,55	513.115	37,45
1967-68	1.461.776	917.000	62,74	543.776	37,26
1968-69	1.551.489	976.110	62,92	575.379	37,08
1969-70	1.689.023	1.058.153	62,39	630.870	37,61
1970-71	1.851.416	1.150.942	62,15	700.924	37,85
1971-72	2.018.091	1.246.575	61,78	771.516	38,22
1972-73	2.206.893	1.351.862	61,26	855.033	38,74
1973-74	2.376.344	1.448.201	60,95	928.143	39,05
1974-75	2.499.605	1.514.614	60,60	984.991	39,40
1975-76	2,641.446	1.589.686	60,19	1.051.760	39,81

Gráfico VIII. Evolución de la enseñanza primaria de 1962 a 1976[1]

Como podemos observar, el ritmo de crecimiento escolar femenino es

[1] Existen varias fuentes donde podemos encontrar cifras más o menos aproximadas. Para el presente cuadro se han utilizado las cifras que aparecen en: T. RĀBIḤ, "Waḍ'iyya ta'līm al-fatayāt wa-l-nisā' fī l-Ǧazā'ir qabla al-istiqlāl wa ba'da al-istiqlāl". *Al-'Ulūm al-Ǧtimā'iyya*, 2 (1984), pp. 9-33 y A. RMLI, "Demographie", pp. 634 y 636, cuya fuente de referencia es idéntica a la anterior. Por su parte, S. KHODJA, *Les algériennes*, p. 60 da los procentajes de escolarización entre ambos sexos desde 1967 a 1973.

sensiblemente superior al masculino debido a la gran desproporción de uno sobre otro, de tal forma que el número de niñas se dobla en seis años (1962-63/1968-69) mientras que el de niños tarda un año más para que ocurra el mismo fenómeno. Sin embargo, los porcentajes demuestran claramente el dominio absoluto de los varones sobre sus compañeras sin producirse prácticamente cambio alguno a lo largo de los catorce años señalados, ya que si bien en el curso 1962-63 las escuelas contaban con un 63,63% de alumnos y un 36,57% de alumnas, en el curso 1975-76, dicho porcentaje se mantiene en un 60,19% de niños y un 39,81% de niñas, de lo cual se desprende que no existe de hecho evolución en las tasas de feminización de la enseñanza primaria en Argelia.

Esto en cuanto al número de niñas y niños que se encuentran inscritos en las escuelas, pero hemos de recurrir de nuevo a las cifras para averiguar cuántos de los niños de ambos sexos en edad de escolarización han podido acceder a tal situación.

En el gráfico IX podemos observar claramente la evolución del porcentaje de niños y niñas que acceden a las escuelas. Las tasas de escolarización son el resultado de dividir el número de alumnos/as inscritos en las escuelas por el número total de niños y niñas en edad de escolarización y expresado en tantos por ciento. De este modo, podemos observar que en 1967 más de la mitad de niños (59,1%) se encontraban inscritos en una escuela y sólo el 36,3% de niñas podían disfrutar de ello. En 1970, casi un 7,5% más de niños (66,5%) se encuentran escolarizados, mientras que el avance para el sexo femenino sólo es de un 4,8% (41,1%). Por fin, en 1975 la gran mayoría de los niños argelinos (81,8%) han accedido a la escuela, mientras que esta misma situación sólo afecta a la mitad de la población femenina escolarizable (55%).

	POBLACION ESCOLARIZABLE (6 a 13 años)		TASAS DE ESCOLARIZACION (%)	
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS
1967	1.451.596	1.414.901	59,1	36,3
1968	1.486.337	1.457.482	61,7	37,3
1969	1.542.451	1.502.431	63,3	38,3
1970	1.591.151	1.534.912	66,5	41,1
1971	1.634.503	1.597.472	70,4	43,9
1972	1.682.200	1.619.930	74,1	47,6
1973	1.742.949	1.688.446	77,6	50,6
1974	1.796.704	1.736.855	80,6	53,4
1975	1.852.146	1.790.748	81,8	55

Gráfico IX. Población escolarizable y tasas de escolarización[1]

Esto es debido a la falta de interés de las familias por la educación de las niñas, especialmente en medios rurales y empobrecidos. La escolarización de los varones es considerada prioritaria y en caso de escasez económica, son éstos quienes tienen preferencia a la hora de asistir a una escuela; además, las tasas varían según la zona geográfica que tratemos: el número de niñas[2] que frecuentan la escuela es mucho más numeroso en las regiones de Argel y Oran que en la de Constantina; por su parte la región del Sahara tiene los índices más

[1] Cifras tomadas de F. TALAHITE-HAKIKI, "Scolarisation", pp. 303-304.

[2] Véase en este sentido "La scolarisation des jeunes filles en Algérie", *An-Nasr*, 1047 (1 octubre 1968), p. 3.

bajos.

En medio rural, en el interior del país, los pequeños poblados se encuentran muy diseminados, por lo que resulta normal que no se encuentren escuelas en muchos kilómetros a la redonda[1].

Esta cuestión nos evoca también el acusado problema del analfabetismo, especialmente el analfabetismo femenino. A modo de ejemplo, vamos a citar los porcentajes de analfabetos del año 1970 en el gráfico X.

EDAD	HOMBRES (%)	MUJERES (%)
10-14	26	56
20-29	52	81
30-39	70	94
40-59	79	97

Gráfico X. Porcentaje de analfabetos según edad y sexo en 1970[2]

De manera general, en este año las tasas de analfabetismo se situaban en torno al 67% para ambos sexos: 55% para los hombres y 80% para las mujeres. Como es lógico, conforme aumentamos en edad, las tasas de analfabetismo son mayores para ambos sexos pero con una gran desproporción entre ambos. Por señalar solo la edad más joven, observamos que las tasas de

---

[1] Véase H. VANDEVELDE-DAILLIERE, *Femmes algériennes à travers la condition féminine dans le Constantinois depuis l'indépendance*. Argel: OPU, 1980, p. 77. La autora ejemplifica este problema en la *wilaya* de Sétif.

[2] A. ADAM, "Chronique", (1970), p. 355.

analfabetismo masculino (10-14 años) son del 26% mientras que el femenino supone más de la mitad (56%).

Por último, y retomando el tema de las niñas realmente escolarizadas, podemos hacer un interesante estudio si tenemos en cuenta el factor antes utilizado de la edad. Esta vez vamos a considerar el último curso académico de este primer periodo de estudio, 1975-76[1]

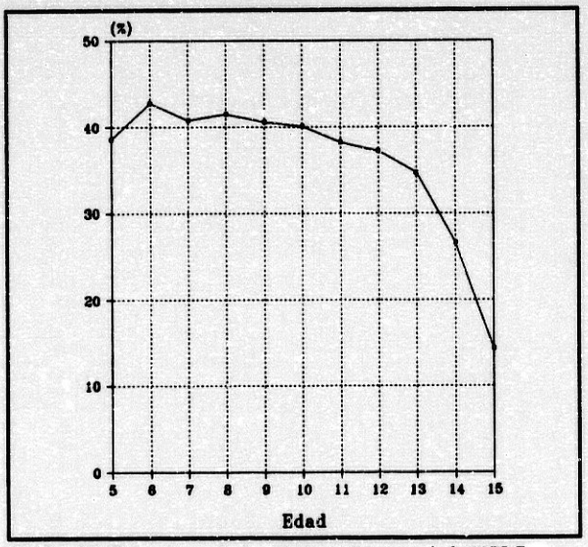

Gráfico XI. Tasas de escolarización femenina por edad (1975-7o,

En el gráfico XI comprobamos que el porcentaje de niñas en las escuelas decae considerablemente conforme avanzamos en la edad, especialmente a partir de los 12-13 años. De este modo, las escuelas cuentan con unas tasas en torno al 40%

[1] Porcentajes tomados de F. TALAHITE-HAKIKI, "Scolarisation", p. 305.

de niñas con un promedio de 6 a 10 años, pero pasada esta edad, la curva decae bruscamente hasta el 26,6% para la edad de 14 años y al 14,3% para la de 15. Los motivos que podemos alegar para explicar este descenso de escolarización son de diversa índole, entre los que podemos citar los siguientes:

- Las edades señaladas (12-13) son aquellas en las que las niñas alcanzan la pubertad y en las que aparecen los caracteres sexuales secundarios y con ellos el deber para la mujer de guardar su virginidad, y para el padre, de guardar el honor familiar.

- Es la edad en la que el contacto con el exterior y con los compañeros del sexo masculino es considerado peligroso y perjudicial para su nuevo "*status* de mujer".

- La instrucción que recibe la niña hasta la pubertad es considerada suficiente para poder desempeñar su función de esposa y madre.

- La pubertad es concebida como una época de reclusión y de espera en vista de un futuro matrimonio.

- Ciertas prácticas o asignaturas, como la educación física y deportes[1] que son difícilmente aceptadas durante la infancia, son totalmente repudiadas a partir de la adolescencia.

---

[1] En los años sesenta aparece por primera vez, una pequeña élite femenina que accede al deporte. De este modo, en febrero de 1965 se crea el primer equipo nacional femenino de balón volea. También encontramos por esta época la presencia femenina en competiciones de atletismo, como el *cross* nacional del Partido, celebrado el 14 de febrero de 1965 en Argel, en donde participaron 1.200 jóvenes mujeres. Véase "Jeunesse féminine algérienne". *Revue de Presse*, 92 (febrero 1965), sin paginación.

- A partir de esta edad es cuando las niñas se encuentran más capacitadas para desempeñar las tareas propias del hogar, ayudando a la madre, cuidando de los hermanos menores, etc. En medio rural, las niñas empiezan a incorporarse a las labores propias del medio agrícola o ganadero.

2.1.2.1.2 Enseñanza media y secundaria

En este nivel de enseñanza se pueden distinguir tres tipos diferentes de estudios:

- La secundaria general.
- La secundaria técnica o formación profesional.
- La secundaria de formación o escuela normal.

Al igual que antes señalamos para la enseñanza primaria, se observa que el ritmo de crecimiento de las niñas en la secundaria es sensiblemente superior al de niños debido a la gran desproporción existente entre ambos. De este modo, el número total de niñas se multiplica por dos en sólo tres años, pasando de 14.246 en 1962-63 a 28.703 en 1964-65 y de nuevo se vuelve a doblar en seis años, pasando a 55.194 en 1969-70 y a 118.339 en 1973-74, cinco años despues.

Esta misma situación la encontramos en los niños en un espacio de tiempo un poco más amplio, pues el número de alumnos se doblan en cuatro años, de 36.868 en 1962-63 a 88.388 en 1965-66, para volver a multiplicarse en un espacio de siete años para situarse en 204. 616 en 1971-72. En este periodo los efectivos masculinos no se vuelven a duplicar.

CURSO	TOTAL	NIÑOS		NIÑAS	
		Nº	%	Nº	%
1962-63	51.114	36.868	72,13	14.246	27,87
1963-64	83.608	59.165	70,76	24.443	29,24
1964-65	100.082	71.379	71,32	28.703	28,68
1965-66	125..12	88.388	70,71	36.622	29,29
1966-67	135.336	96.482	71,29	38.854	28,71
1967-68	148.744	106.830	71,82	41.614	28,18
1968-69	166.737	119.979	71,95	46.758	28,05
1969-70	198.836	143.642	72,24	55.194	27,76
1970-71	236.884	170.514	71,98	66.370	28,02
1971-72	287.700	204.616	71,12	83.084	28,88
1972-73	332.318	230.079	69,25	102.239	30,75
1973-74	373.405	255.066	68,30	118.339	31,70
1974-75	419.759	281.517	67,06	138.242	32,94
1975-76	502.255	333.094	66,31	169.161	33,69

Gráfico XII. Total de alumnos en la enseñanza media y secundaria, según sexo[1]

[1] Existen varias fuentes que nos informan sobre la evolución de los efectivos de alumnos y alumnas, pero quizá el más completo es el que aparece en T. RĀBIḤ, "Waḍ'iyya", p. 32.

Sin embargo, proporcionalmente vemos que el porcentaje, tanto de niños como de niñas, permanece anclado sin conocer prácticamente variación alguna durante diez años (1962-63/1971-72) con una media del 71,5% de niños inscritos en un centro de enseñanza media y sólo una media de 28,5% de niñas. Pero a partir del curso 1971-72 podemos apreciar cómo el porcentaje de niños va disminuyendo poco a poco de una forma progresiva y el de niñas ascendiendo, aunque en todo momento la desproporción sigue siendo muy importante.

Si comparamos con los porcentajes de la enseñanza primaria, podemos afirmar que existe una mayor desproporción entre ambos sexos en la secundaria que podemos esquematizar en el gráfico XIII.

	PRIMARIA (%)		SECUNDARIA (%)	
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS
1962-63	63,63	36,37	72,13	27,87
1970-71	62,15	37,85	71,98	28,02
1975-76	60,19	39,81	66,31	33,69

Gráfico XIII. Comparación entre enseñanza primaria y secundaria

Esta comparación nos vuelve a demostrar que la edad supone un importante freno para la educación de las niñas. Conforme aumentamos en la edad, las aulas se van masculinizando en detrimento del colectivo femenino. A ello hay que añadir que sólo los principales centros urbanos disponen de institutos y colegios de enseñanza media o secundaria y si el desplazamiento

siempre es dificultoso, aún lo es más para las niñas debido a los prejuicios que acarrean sus constantes salidas y a la falta de centros de acogida y albergues para estudiantes a los que pueda acceder este colectivo.

Veamos a continuación qué porcentaje de niñas encauza sus estudios hacia uno u otro tipo de enseñanza secundaria.

	GENERAL	TECNICA	NORMAL
1967-68	29,1	25,16	30,95
1968-69	29,16	24,62	27,9
1969-70	28,5	26,16	32,62
1970-71	28,36	25,46	35,11
1971-72	29,15	26,66	35,1
1972-73	31,58	26,58	32,63
1973-74	32,8	27,44	29,05
1974-75	33,16	26,81	32,77

Gráfico XIV. Porcentaje de alumnas en la secundaria según opciones[1]

El gráfico XIV nos demuestra que la mayoría de las niñas que logran acceder a la enseñanza secundaria dirigen sus estudios preferentemente hacia la secundaria normal o de formación, seguido de la general y un colectivo bastante más restringido hacia la formación profesional o técnica, cuyo carácter se encuentra tradicionalmente más apegado al sexo masculino. De esta forma, ni siquiera el mayor porcentaje femenino en la enseñanza técnica (27,44 en 1973-74) llega a sobrepasar el mínimo de los porcentajes de las otras dos ramas (27,9

[1] F. TALAHITE-HAKIKI, "Scolarisation", p. 305.

en 1968-69 de la enseñanza normal).

Además de ésto, el abanico de especialidades ofertadas a las alumnas de la formación profesional es más reducido que el de los niños, concentrándose mayoritariamente en una serie de ramas consideradas de carácter femenino: mecanografía, taquigrafía, administrativo y técnicos de salud.

2.1.2.1.3 Enseñanza superior

Durante los primeros años de independencia, el número de universitarios es muy escaso, consecuencia obvia de su ausencia en los estudios medios y secundarios durante el periodo colonial anterior, de tal forma que en el curso escolar 1963-64, la enseñanza superior contaba con 3.725 estudiantes en todas las facultades, de los que 2.750 eran argelinos (73,82%) y 975 extranjeros. De entre los argelinos, sólo encontramos a 420 mujeres, lo cual supone un 11,27% con respecto al total de universitarios y un 15,27% con respecto a la totalidad de argelinos[1].

En pocos años, el número de argelinos y argelinas que acceden a las facultades universitarias va a conocer un importante aumento, cuya evolución a partir de 1966 queda resumida en el gráfico XV.

Como podemos observar, el número de universitarias a partir de 1967 se duplica prácticamente cada cuatro cursos académicos, pasando de 2.000 en el curso 1967-68 a 4.000 en el 1970-71 y a 9.000 en 1974-75. Sin embargo, proporcionalmente con respecto a los hombres, su presencia en la universidad no ha variado prácticamente a lo largo de los diez años señalados, de tal forma

[1] A.ADAM, "Chronique", (1964), p. 165.

que nos encontramos con una media del 22,5% de mujeres, es decir, menos de 1/4 del total de alumnos.

	HOMBRES		MUJERES	
	Nº (MILES)	%	Nº (MILES)	%
1966-67	7	77,78	2	22,22
1967-68	8	80	2	20
1968-69	8	72,73	3	27,27
1969-70	12	80	3	20
1970-71	15	78,95	4	21,05
1971-72	19	79,17	5	20,83
1972-73	21	77,78	6	22,22
1973-74	23	76,77	7	23,23
1974-75	27	75	9	25
1975-76	32	76,19	10	23,81

Gráfico XV. Efectivos y porcentajes de universitarios por sexo[1]

Según estas consideraciones, podemos afirmar que la universidad argelina se encuentra consagrada masivamente al varón y sólo una escasa minoría de mujeres privilegiadas tienen acceso al grado superior de la enseñanza. Las causas que justifican esta ausencia femenina no son apenas diferentes de las alegadas hasta ahora. Las familias conciben que la formación de sus hijas es suficiente con la educación recibida a lo largo de los estudios primarios o, como mucho,

[1] Cifras tomadas de F. TALAHITE-HAKIKI, "Scolarisation", p. 308.

secundarios. Sólo una minoría alientan a sus hijas para continuar su instrucción en la universidad. Por otro lado, la edad de estas mujeres es la ideal para contraer matrimonio, finalidad esta para la cual sus constantes salidas a la calle no es vista con buenos ojos. Tampoco podemos olvidar la ausencia de una verdadera promoción por parte de las instituciones públicas. A ello hay que añadir el carácter urbano de la universidad, lo cual supone siempre un inconveniente, a veces insalvable, para los que no habitan en las ciudades y especialmente, para las jóvenes cuyo alejamiento de la familia no es casi nunca aceptado de buen grado, a lo que hay que añadir la falta de infraestructura en alojamientos y comedores para las estudiantes. A este respecto, Sara Mouhoub dedica, a finales de los años sesenta, tres artículos en el semanario *Algérie-Actualité*[1] en los que especifica los problemas con los que se han de enfrentar las mujeres, especialmente universitarias, cuando han de desplazarse a la ciudad. La autora plantea tres posibles soluciones:

- Alojamiento en casa de familiares que vivan en el núcleo urbano, puesto que, como la propia autora reconoce, alquilar un piso entre varias estudiantes, además de su precio prohibitivo, no está bien visto por la sociedad y aún menos el hecho de que una mujer viva sola.

- Acceder a las ciudades universitarias. Este tipo de centro tiene una serie de ventajas, como son: proximidad a la universidad, servicios de comedores y pensión no muy cara. Sin embargo, existe una gran demanda para un número reducido de alojamientos, de tal forma que en

[1] S. MOUHOUB, " Jeunes filles et femmes dans la ville", 176 (2-8 marzo 1969), pp. 8-9, "Jeunes filles et femmes dans la ville: les outres pensions", 177 (9-15 marzo 1969), pp. 10-11 y "Jeune fille et femme dans la ville: les cités universitaires), 178 (16-22 marzo 1969), pp. 12-13.

1969 el número de mujeres albergadas en la Ciudad Universitaria de Ben Aknoun (Argel) era de 165. Otro grave problema para acceder a este tipo de centros era su carácter mixto, lo cual no era aceptado frecuentemente por las familias.

- Residencias privadas que suelen depender de instituciones religiosas cristianas. A finales de los años sesenta existían en Argel cuatro centros principales[1] con bastantes ventajas y comodidades, pero con una capacidad muy reducida y con precios elevados, debido a la falta de subvenciones estatales. Para concluir, la autora afirma: "De hecho, esto no hace más que subrayar la ausencia total de una toma de conciencia de este problema por parte de los responsables de organizaciones tales como la *UNFA* o los Ministerios competentes: Asuntos Sociales, Educación Nacional y *Ḥabūs*"[2].

Ahora vamos a especificar las principales disciplinas científicas en las que se encuentran presentes las universitarias, para lo cual vamos a tomar como referencia el último curso señalado 1975-76.

El gráfico XVI nos demuestra que el grueso de las estudiantes universitarias (más de 55%) dirigen sus estudios hacia las humanísticas: ciencias sociales y letras, seguido de otras especialidades como biología y medicina. Las mujeres también desempeñan cierto protagonismo en carreras con un alumnado

---

[1] Hogar Femenino de las Hermanas de la Caridad, Centro de la Misión Metodista de El-Biar, Residencia de la Santa Infancia en Kouba y Centro de Nuestra Señora de Africa. Véase S. MOUHOUB, "Jeunes ... les outres pensions", pp. 10-11.

[2] *Ibid.*, p. 11.

DISCIPLINAS	TOTAL	MUJERES	
		Nº	%
Políticas	486	65	13,37
Periodismo	370	76	20,54
Comercio	436	46	10,55
Geografía	937	105	11,2
Psicología	187	48	25,66
Veterinaria	103	6	5,82
Arquitectura y urbanismo	848	115	13,56
Agronomía	638	98	15,36
Ciencias aplicadas	642	50	7,78
Optica	20	5	25
Económicas	2.856	397	13,9
Derecho	8.779	1.571	17,89
C. Sociales	6.668	2.700	40,49
Letras	6.668	2.700	40,49
C. Exactas	6.372	688	10,79
C. Biológicas	4.118	1.542	37,44
C. Médicas	6.766	2.144	31,68
Ingeniería	636	--	--
Técnicos sup.	857	--	--
Química	128	30	23,43
TOTAL	41.847	9.689	23,15

Gráfico XVI. Estudiantes universitarias según disciplinas (1975-76)[1]

[1] Infomación obtenida de *Evaluation des progrés realisés en faveur de la femme en Algérie*. Argel: Union Nationale des Femmes Algériennes, 1985, p. 26.

menos numeroso, como psicología con un porcentaje del 48%, óptica con un 25% o química con un 23,43%.

Sin embargo, en las carreras técnicas y aquellas más encaminadas a ocupar futuros puestos dentro de la vida económica del país, las tasas femeninas se encuentran muy mermadas; por ejemplo, en disciplinas tales como económicas sólo existe un 13,9% de mujeres, y en arquitectura y urbanismo un 13,56%. Menos aceptación aún entre las universitarias parecen tener comercio cuyo porcentaje femenino no supera el 10,5% y ciencias aplicadas que no alcanza el 8%.

Como veremos en su apartado correspondiente, la ausencia de las mujeres en las disciplinas técnicas y económicas y su agrupación en las humanísticas va a marcar su futura integración en el campo del trabajo.

Además de esta formación universitaria, una importante élite de universitarios y universitarias prosiguen su formación en universidades y centros de investigación extranjeros, especialmente franceses, con la finalidad principal de alcanzar la titulación de doctor. En este sentido cabe destacar a investigadoras de la talla de Nefissa Zerdoumi, doctora en sociología por la Universidad de la Sorbona en 1968 y, a nivel nacional, primer doctor en sociología de Argelia[1].

[1] Véase A. ADAM, "Chronique", (1968) p.271.

2.1.2.2 Evolución de la política educativa a partir de 1976

En la Carta Nacional de 1976 aparece como uno de los grandes ejes de la edificación del socialismo, la revolución cultural basada en la alfabetización de la mayoría de la población y en la escolarización generalizada:

> "La educación y la cultura tienen que jugar un papel particularmente importante en el desarrollo de la personalidad nacional y de la identidad colectiva, al igual que en la creación de una sociedad equilibrada en la que cada ciudadano no se encuentre ni apartado de sus raíces ni mantenido al margen del progreso. Proponiéndose realizar todo esto, la Revolución Cultural ayudará al desarrollo de nuestro ser nacional en conformidad con la cultura progresista del siglo. Se trata, de este modo, de afirmar a la vez nuestro apego a nuestro patrimonio cultural y nuestra confianza en las capacidades de adaptación del pueblo argelino al presente y de apertura al mundo moderno (...). La educación nacional es la piedra angular de un todo racional, la génesis irremplazable de la formación y de la sensibilidad del hombre, el punto de arranque de toda vida intelectual elaborada"[1]

En este sentido, la Carta Nacional enumera también los objetivos prioritarios en materia de enseñanza[2] que podemos esquematizar en los siguientes puntos:

- Se aboga por una escolarización obligatoria de nueve años.

---

[1] "Carta Nazionale" pp. 145 y 146.

[2] *Ibid.*, pp. 207-208.

- La enseñanza secundaria se subdivide en diferentes ramas, dando prioridad a las técnicas.

- Se promueve la construcción de universidades y centros universitarios.

- La investigación científica debe ser organizada y promovida.

- Existe una preocupación por la mejora de las condiciones de vida de los estudiantes, en particular en lo que concierne al alojamiento.

- La argelinización del personal educativo es considerado como prioritario.

- Se promueve un vasto programa de formación profesional.

También el 16 de abril de 1976, sale a la luz la Ordenanza número 76-35 relativa a la organización de la educación y de la formación. Según esta nueva legislación:

- Todo argelino tiene derecho a la educación sin distinción de sexo.

- La enseñanza es obligatoria para todos los niños y niñas cuya edad oscile entre los 6 y 16 años.

- El Estado garantiza a todos los argelinos el acceso a una educación gratuita a todos los niveles.

De igual forma, la Ordenanza define los objetivos del sistema educativo argelino, que pueden resumirse en los cuatro apartados siguientes:

- El desarrollo de la personalidad de los niños y de los ciudadanos y su preparación para la vida activa.

- La adquisición de conocimientos generales científicos y técnicos.

- La respuesta a las aspiraciones populares de justicia y progreso.

- El despertar de las conciencias al amor a la patria.

De manera general la Ordenanza de 1976 estructura la enseñanza primaria y media en tres grados:

- Enseñanza preescolar, hasta los 6 años.

- Enseñanza politécnica fundamental, desde los 6 a los 16 años.

- Enseñanza secundaria y técnica, de los 16 a los 19 años.

A continuación, vamos a ocuparnos un poco más detenidamente de los problemas más destacados que aparecen en el sistema educativo argelino durante esta época.

a) La arabización de la enseñanza. La arabización de la sociedad argelina en general y del sistema educativo en particular, es un punto prioritario en los

presupuestos ideológicos del Estado. La Carta Nacional lo expresa del siguiente modo:

> "La lengua árabe es un elemento esencial de la identidad cultural del pueblo argelino. No se podría separar nuestra nacionalidad de la lengua nacional que la expresa. Así, el uso generalizado de la lengua árabe y su dominio en tanto que instrumento funcional creador, es una de las tareas primordiales de la sociedad argelina en el plano de todas las manifestaciones de la cultura y de la ideología socialista"[1]

A finales de los setenta, la enseñanza era impartida exclusivamente en árabe en los dos primeros cursos de la primaria, para posteriormente convertirse en bilingüe. En la secundaria, al menos un tercio de las clases han sido progresivamente arabizadas y un número cada vez mayor de colegios e institutos imparten sus asignaturas en lengua árabe exclusivamente. En cuanto a la enseñanza superior, podemos apuntar que en 1978, el 32,28% de los alumnos inscritos utilizaban la lengua árabe en sus estudios[2], especialmente los alumnos de disciplinas humanísticas, ya que en las ciencias y la tecnología la arabización es bastante más conflictiva.

En 1977, unas declaraciones de Mostefa Lacheraf, por entonces Ministro de la Enseñanza Fundamental y Secundaria, con respecto a la arabización, provocaron una gran polémica. El Ministro critica la tendencia de ciertos estratos conservadores de la sociedad argelina de arabizar la educación a cualquier precio, incluso a costa de la calidad de la enseñanza. El Ministro critica "una cierta concepción y una cierta práctica de arabización que consiste en propagar pura

---

[1] *Ibid.*, p. 145.

[2] A. ADAM, "Chronique" (1978), p. 544.

y simplemente una lengua fijada por la tradición, manejada a menudo por gentes mediocres y enseñada con métodos esclerosos"[1].

En definitiva, Mostefa Lacheraf es defensor a ultranza de una pedagogía moderna, adaptada a las necesidades actuales de la sociedad y partidario de la arabización de una forma paulatina y no traumatizante.

Dos años después de estas declaraciones, Mostefa Lacheraf es destituido de su cargo en favor de Mohamed Kharroubi, férreo partidario de la arabización y más en consonancia también con los presupuestos conservadores e islamistas que por esta época empiezan a desplegarse en la sociedad argelina.

b) El analfabetismo. Debido a la galopante evolución demográfica de la población y a la insuficiente infraestructura educativa, el analfabetismo continúa siendo una de las principales plagas que sufre la sociedad argelina y muy especialmente la femenina.

Si bien, el valor relativo del analfabetismo[2] ha disminuido a lo largo de los años de independencia (74,6% en 1966 y 42% en 1989), sin embargo el número absoluto de analfabetos ha aumentado de 5.600.000 a 7.411.000 en 1989. Porcentajes que, como es sabido, varían según el sexo, de tal forma que según la revista que publica Cruz Roja[3] nos encontramos actualmente con un 37% de analfabetismo masculino contra un 63% de femenino.

Incluso la escolarización de todos los niños, que era uno de los deseos reiterativamente expresados por los textos ideológicos del gobierno, actualmente

---

[1] *Ibid.*, p. 636.

[2] Datos tomados de S. NOUREDINE, *La femme*. p. 110.

[3] *Cruz Roja*, 924 (septiembre 1991), p. 13.

no se ha llevado a efecto y, según una encuesta reciente[1], sólo el 66% de los niños y el 25% de las niñas en edad de escolarización, lo están realmente. Además hemos de tener en cuenta el factor regional, ya que, si bien en regiones más urbanas como Argel, la gran mayoría de niñas se encuentran escolarizadas, otras con un carácter eminentemente rural como Medea, Mostaganem o el Sahara, las tasas de no escolarizadas rondan el 50%; a ello contribuye especialmente el alejamiento de los centros escolares y la dispersión de aldeas y *dairas*.

c) *La educación mixta*. Especialmente a partir de los años ochenta, paralelamente al desarrollo del movimiento islamista, surge en la sociedad argelina una fuerte tendencia opuesta a la coeducación de ambos sexos, tendencia que conoce su cénit en 1988, cuando dicho movimiento despliega una importante campaña contra las escuelas y centros mixtos.

El Ministro de Asuntos Religiosos declaraba en abril de 1989:

> "El problema de la coeducación en los centros escolares no es exclusivo de nuestro país. Incluso en los paises europeos, la enseñanza mixta en las escuelas ocasiona controversias (...). Si en la escuela primaria y en la universidad el problema parece que se manifiesta con menos agudeza, aunque su generalización no sea una necesidad absoluta, es durante la fase de la adolescencia cuando los riesgos son mayores"[2].

---

[1] S. NOUREDINE, *La femme*, p. 110.

[2] "Interview de M. Baki Boualam". *Révolution Africaine*, 1311 (21 abril 1989), *Apud* S. NOUREDINE, *La femme*, p. 112.

Aún más contundentes son las declaraciones de los dirigentes islamistas que se manifiestan en contra de la convivencia de ambos sexos en todo lugar público. E incluso, los estudiantes universitarios afines a esta tendencia se han manifestado en algunas ocasiones en contra de los centros mixtos, como por ejemplo:

- La huelga de los estudiantes universitarios de Annaba en protesta por los comedores universitarios mixtos, en junio de 1989[1].

- Manifestación ante la Asamblea Popular Nacional contra el carácter mixto de la ciudad universitaria de Dergana, el 29 de octubre de 1989[2].

Es necesario aclarar que ninguna legislación referida a la educación hace discriminaciones basadas en el sexo, ni tampoco encontramos mención a la separación de niños y niñas, y de hecho, la mayoría de las escuelas tienen un carácter mixto. Sin embargo, son usuales ciertas prácticas separatistas y discriminatorias como son el uso bastante extendido de situar a niños y niñas en filas separadas o de asignarles lugares de recreo diferenciados.

A nivel universitario, la separación de sexos se encuentra presente en la construcción de ciudades universitarias específicas para las mujeres y otras específicas para hombres.

d) El deporte femenino. Relativamente aceptado en un principio, la práctica

---

[1] S. NOUREDINE, *La femme*, p. 112.

[2] K. C. "Une affaire 'Dergana'?. Rassemblement contre la mixité devant l'A.P.N.". *Horizons*, 1276 (1 noviembre 1989), p.4.

femenina del deporte sufre una constante persecución[1], hasta el punto de que podría prácticamente desaparecer[2]. El deporte de las mujeres es considerado por los integristas como algo abominable y pecaminoso. El atuendo deportivo es especialmente censurado por su escasez de ropa y la exhibición del cuerpo. En definitiva, la práctica deportiva es tachada de lujuriosa y ajena a la "naturaleza femenina".

Desde el punto de vista legal, la Ley 89-03 del 14 de febrero de 1989 relativa a la organización del deporte, no hace ninguna diferenciación de sexo, al estipular en su artículo 9, apartado 3: "(El deporte) va dirigido a todas las categorías de la población sin distinción de edad ni de sexo"[3], aunque dicha ley estuvo precedida de un conflictivo debate en la Asamblea Nacional, debido a las proposiciones de numerosos diputados que exigían la supresión del deporte femenino y de hecho, la práctica del deporte se ha convertido en algunos centros escolares en materia optativa para las niñas.

e) Campaña contra las maestras. Surge en esta época una crítica atroz contra las profesionales de la enseñanza, maestras y profesoras, a las que se las considera como la causa principal de la debilidad y de los defectos del sistema educativo.

A modo ilustrativo, el porcentaje de maestras y profesoras en el sistema educativo puede ser resumido en el gráfico XVII[4], que nos demuestra que las mujeres ocupan un lugar importante entre los profesionales de la educación a

---

[1] Véase "Sport féminin. Regression continue". *Horizons*, 1276 (1 noviembre 1989), p. 10.

[2] En 1984 nos encontramos con sólo 8.015 mujeres deportistas, lo que supone menos del 5% del efectivo global de todas las federaciones. Véase *Droits des femmes*, p. 12.

[3] S. NOUREDINE, *La femme*, p. 107.

[4] Los porcentajes desde 1966 a 1984 están obtenidos de *Evaluation*, p. 24 y el de 1989, de S. NOUREDINE, *Le femme*, p. 113.

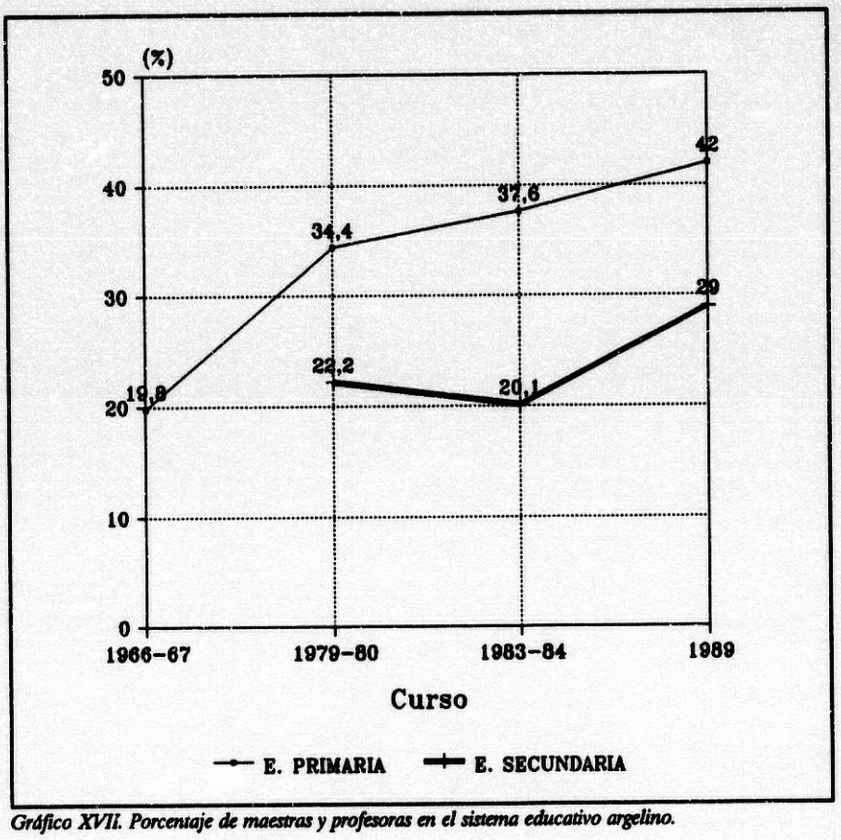

Gráfico XVII. Porcentaje de maestras y profesoras en el sistema educativo argelino.

nives de las escuelas primarias, ya que representan a finales de los ochenta el 42% del total. Sin embargo, en los institutos el porcentaje de profesoras es mucho menor situándose por las mismas fechas en torno al 29%.

En definitiva, se trata de un atentado de los islamistas contra el derecho de las mujeres al trabajo cualificado y la no aceptación de que éstas puedan desarrollar su capacidad intelectual en un medio público tan importante para la sociedad en general como es la escuela.

En este sentido cabe destacar las declaraciones formuladas por una

maestra, Zineb Guenoudj, en el diario oficial del Partido[1].

En primer lugar, la autora califica de sexistas, injustificadas e injustas las declaraciones que inculpan a las profesionales de la enseñanza como responsables del bajo rendimiento escolar. En segundo lugar, afirma que quienes alegan el absentismo de las maestras como la causa de la baja calidad de enseñanza hacen uso de un discurso segregacionista, tendencioso y demagógico.

Por último, Zineb Guenoudj señala que quienes designan a las maestras como uno de los elementos instigadores de la crisis escolar argelina pretenden conseguir dos objetivos principales: "El primero, consiste en querer frenar la participación de la mujer argelina en la vida activa nacional y comenzar un proceso de regresión de la condición femenina en nuestro país. Ello se inscribe en una corriente de pensamiento retrógrada con respecto a la condición femenina que no ve en ella más que a seres inferiores incapaces de acceder al estadio de ser humano responsable de sí mismo y de los otros, incapaz de acceder al *status* de ciudadano con deberes y derechos con respecto a la sociedad en la que vive (...). En realidad esta postura no es solamente la manifestación de una pretendida superioridad masculina, sino que también va dirigida a conseguir la exclusión de las mujeres del mercado de trabajo, a poner en duda el derecho de las mujeres al trabajo, a instar al *apartheid* sexual en nuestra sociedad. La segunda postura, que se encuentra unida a la primera (...), tiene por finalidad desvirtuar el lugar estratégico detentado por las maestras en el sistema escolar y en la sociedad, en tanto que modelo de mujer trabajadora".

f) Agresiones a las universitarias. A finales de los años ochenta, podemos apreciar

---

[1] El artículo en cuestión apareció en la prensa en dos dias distintos debido a los errores técnicos y de composición de su primera tirada lo que convertía al artículo en un texto difícil de entender. Se trata respectivamente: Z. GUENOUDJ, "Les femmes et l'enseignement". *El Moudjahid* (3 octubre 1989), p. 12 y (8 octubre 1989), p. 13.

cómo los atentados y agresiones contra las estudiantes, especialmente universitarias, aparecen en los medios de comunicación de una manera usual. El objetivo es intimidar a las mujeres con el fin de apartarlas lo máximo posible del espacio público y segregarlas al ámbito tradicionalmente femenino.

De este modo, nos encontramos con referencias constantes a una serie de patrullas de barbudos que se concentran al atardecer en las ciudades universitarias femeninas de los principales centros urbanos (Argel, Constantina, Blida, Dergana, Mostaganem, etc.) con el fin de impedir a las mujeres su libre circulación.

A modo de ejemplo, vamos a señalar dos testimonios personales de estudiantes de la ciudad universitaria de Blida. El primero data de mayo de 1989 y dice así:

> "Desde hace más de dos meses vivimos un ambiente de inseguridad, vivimos una situación tan humillante e indignante que estamos inducidas a creer que lo 'infrahumano' ha reemplazado a lo humano en nuestra sociedad. Una serie de individuos persuadidos de detentar la 'verdad divina', el 'poder divino', ataviados de *fillabas* y con barba, vienen en gran número a la entrada de nuestra ciudad. Insultan, golpean ... Pero ¿quienes son?, ¿quién les da este derecho?, ¿quién les da este poder?. Estos integristas, persuadidos por su fuerza, alentados por el silencio de las autoridades, han sustituido a los representantes de la ley y se han puesto a hacer la ley.
>
> Dentro de la ciudad, esta conducta no tenía más remedio que suscitar una tensión cada vez más fuerte, hasta la tarde del 16-6-89 en que, indignadas por la agresión física de una de las residentes por uno de ellos, muchas estudiantes se concentraron delante del portal gritando su indignación y exigiendo su salida inmediata. Una vez más, seguros de su fuerza, eludiendo la justicia, ordenaron a las residentes regresar a sus habitaciones o no responderían

de sus actos. Todo esto, delante de la mirada pasiva de la policia..."[1].

El segundo testimonio hace mención de un acontecimiento similar fechado en esta ocasión en abril de 1990:

"Nosotras, residentes de la ciudad Ben Boulaid de Blida, alarmadas por la subida de un terrorismo cotidiano, denunciamos vivamente las artimañas de un grupo de individuos que se hacen valer de una cierta policía islámica, algunos de los cuales se encuentran armados de cuchillos. Van ataviados con *jillabas*, *chechias* y llevan barba. Esta gente nos imponen su moral, sus valores y sus referencias, a menudo por la fuerza. Pregonan una voluntad de prohibir toda diferencia de comportamiento o de hábito, y esto pasa bajo la mirada pasiva de la policía.

En la noche del 3-4-90, se les ha prohibido a un grupo de residentes que se dirigían a una conferencia científica, subir al autobús. Entre ellos, un 'redentor' ha agredido a una estudiante ordenándole que se quitara el velo, alegando que era indigna de llevarlo"[2]

2.1.2.2.1 Enseñanza primaria

Según la nueva estructuración educativa surgida a raíz de la Ordenanza de 1976, la enseñanza primaria que, como apuntamos anteriormente, recibe la denominación de Enseñanza Politécnica Fundamental, se encuentra precedida de una enseñanza preescolar dirigida a niños hasta los seis años de edad, lo cual afectaría a unos 6.000.000 de niños, según el censo de 1987.

---

[1] "Nos droits bafoués: qu'est devenue la democratie". *Apud Bulletin de l'Association Independante pour le Triomphe des Droits des Femmes*, 2 (1990?), p. 24.

[2] "Halte à la violence". *Apud Bulletin*, p. 25.

Con este fin, se pretende promocionar dos tipos de centros:

- Las guarderías, para niños menores de 3 años.
- Los jardines de infancia para niños desde los 3 a los 6 años.

Sin embargo, de hecho, estos principios quedan relegados a meras declaraciones de intención, ya que hacia 1985 sólo existían en los principales centros urbanos unos 150 jardines de infancia y unas 200 clases preescolares que daban cabida a 24.300 niños de edades entre 3 y 6 años, lo cual supone el 0,4% con respecto a la población total de niños en edad preescolar[1].

A partir de 1976, el tipo de enseñanza que realmente se pretende potenciar, la denominada politécnica fundamental, va dirigida teóricamente a la totalidad de la población argelina con una edad comprendida entre los 6 y los 16 años, es decir, nueve años de educación obligatoria y gratuita.

La escuela fundamental lleva intrínseca una serie de objetivos culturales y educativos, entre los que caben destacar:

"- Una enseñanza de la lengua árabe, factor importante del desarrollo de la personalidad del niño.
- Una enseñanza que comprenda nociones esenciales de matemáticas y ciencias, que permitan adquirir las técnicas de análisis, razonamiento y comprensión del mundo.
- Un estudio sistemático de los procesos de producción y una educación al trabajo y para el trabajo que prepare a una formación profesional de base.
- Nociones de ciencias sociales y sobre todo, de conocimientos históricos, políticos, morales y religiosos que les permitan adquirir los comportamientos y actitudes conformes a los valores del Islam y la moral socialista.

[1] Véase *Evaluation*, pp. 18-20.

- Una enseñanza artística que despierte en ellos el sentido estético y los anime a participar en la vida cultural.
- Una educación física de base y la práctica regular de una actividad deportiva.
- La enseñanza de las lenguas extranjeras que les permita acceder a una documentación en estas lenguas, conocer las civilizaciones extranjeras y desarrollar la comprensión mutua entre los pueblos."[1]

Como podemos apreciar, entre estos objetivos aparece en cuarto lugar el deseo de introducir en la educación una fusión entre los valores religiosos y los valores ideológicos socialistas del Partido, es decir, que ambas tendencias (islámica y socialista) se encuentran presentes.

	TOTAL	NIÑOS		NIÑAS	
		Nº	%	Nº	%
1976-77	2.782.044	1.653.885	59,44	1.128.159	40,56
1977-78	2.894.084	1.712.508	59,17	1.181.576	40,83
1978-79	2.972.242	1.744.310	58,68	1.227.932	41,32
1979-80	3.061.252	1.786.671	58,36	1.274.581	41,64
1980-81	3.118.827	1.811.277	58,07	1.307.550	41,93
1984-85	3.414.705	1.945.662	56,97	1.469.043	43,03
1986-87	3.635.332	2.035.874	56	1.599.458	44

Gráfico XVIII. Escolarización según sexo a partir de 1976[2]

[1] *Ibid.*, p. 20.

[2] Las cifras de los cursos 1976-77 hasta 1980-81, están obtenidas de T. RĀBIḤ, "Waḍ'iyya", p. 30; del curso 1984-85, de *Evaluation*, p. 23 y del curso 1986-87, de S. NOUREDINE, *La femme*, p. 109.

En primer lugar, tenemos que apuntar que debido a la proximidad temporal, hemos encontrado una información más incompleta y parcial en los efectivos y cifras, tanto en valores absolutos como en porcentajes, pero, sin duda, nos permite aproximarnos a la realidad actual de la escolarización en Argelia.

Si hasta 1976 existe prácticamente un estancamiento en las tasas de porcentaje entre ambos sexos en torno al 62% de niños y el 38% de niñas, a partir de esta fecha, observamos una importante evolución que tiende hacia un equilibrio cada vez mayor entre los efectivos masculinos y femeninos, aunque en todo momento los primeros se encuentran en franca ventaja con respecto a las segundas, de tal forma que en el último curso señalado, 1986-87, nos encontramos con un 12% más de alumnos que de alumnas.

Por otro lado, en el gráfico XIX[1] podemos observar cómo en ambos cursos escolares el grueso de las niñas escolarizadas tienen una edad comprendida entre los 5 y los 12 años y que a partir de esta última edad, el número de alumnas decae bruscamente; sin embargo podemos notar algunas diferencias notorias entre ambas curvas:

- En el curso escolar 1976-77 notamos que a partir de los 10 años se produce una disminución paulatina de los efectivos femeninos (40,9%-39,8%-37,6%-35,6%, etc). Sin embargo en el curso 1986-87 el descenso se produce bruscamente especialmente entre los 11 y 12 años pasando del 42,9% al 37,8%.

[1] Los porcentajes del curso 1976-77 están obtenidos de F. TALAHITE-HAKIKI, "Scolarisation", y los del curso 1986-87 están calculados a partir de las cifras aportadas por S.NOUREDINE, *La femme*, p. 109.

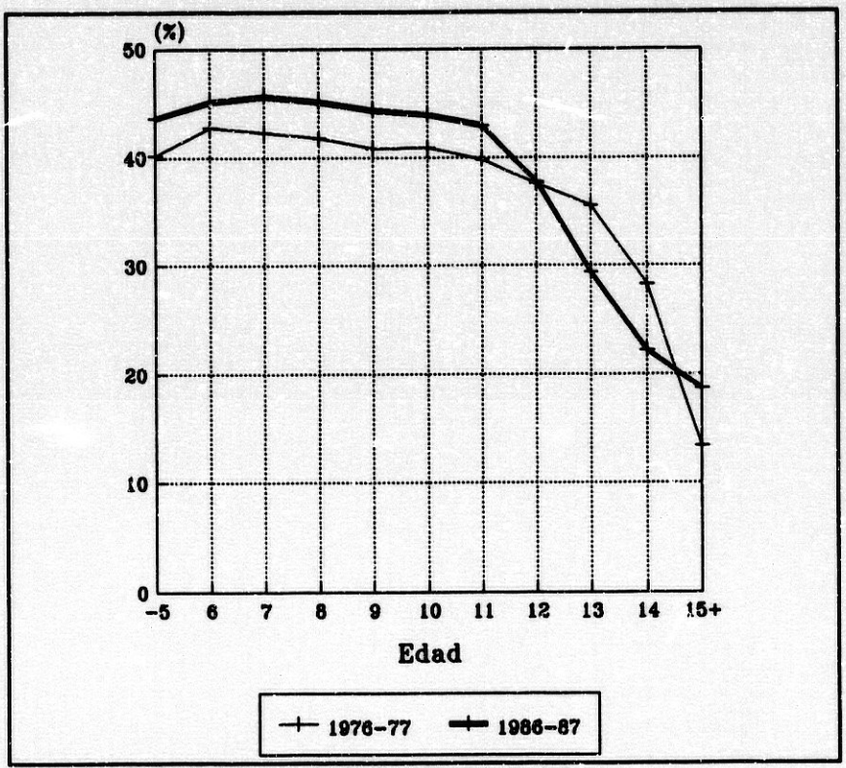

Gráfico XIX. Evolución de la escolarización femenina según la edad

- La comparación de ambas curvas nos demuestra que existe una tendencia, cada vez más acusada, a alejar a las niñas de la escuela conforme van alcanzando la edad de la pubertad, puesto que en el curso 1976-77 existen en las escuelas un 35,6% de niñas de 13 años y un 28,3% de 14 años; porcentajes éstos que disminuyen al 29,4% y al 22,2% respectivamente para el curso 1986-87.

Este fenómeno es debido a una serie de causas que ya hemos apuntado anteriormente, pero el agravamiento señalado es fruto, posiblemente, de la

influencia cada vez mayor de las ideas islamistas en la sociedad argelina que preconizan la rehabilitación de los valores morales tradicionales, tales como el honor, la familia patriarcal, la separación absoluta de sexos, la mujer "madre y esposa", etc.

Por último, podemos decir que las tasas de escolarización varian también por esta época según la región que tratemos y su nivel de urbanización, de este modo *wilayas* como Argel, Blida, Orán y Tizi Ouzou, tienen escolarizadas alrededor del 90% de niñas, mientras que otras como Mostaganem, Medea o Tesseba, apenas si llegan al 40%[1].

2.1.2.2.2 Enseñanza media y secundaria

La evolución del número de estudiantes en las enseñanzas medias a partir de 1976 puede ser resumida en el cuadro XX.

Como podemos apreciar, en nueve años se ha producido una importante evolución en el acceso de las argelinas a la enseñanza media y secundaria, cuyo número de alumnas se ha llegado a triplicar en este espacio de tiempo, pasando de 209.960 en 1976-77, a 661.029 en 1984-85.

Incluso en los porcentajes de alumnas apreciamos una evolución aún mayor que la que se produce en la enseñanza primaria, puesto que en el curso 1976-77 las niñas representaban el 40,56% en las escuelas primarias y sólo el 34,30% en los institutos y centros de la secundaria; sin embargo en el curso 1984-85, las niñas matriculadas en la primaria representaban el 43,03%, apenas un 2% más, mientras que en la secundaria el porcentaje ha aumentado al 41,02%, es decir, una adición del 6,7% con lo que, por otro lado, casi iguala al

[1] Véase A. ADAM, "Chronique" (1977), p. 634 y (1980), p. 680.

porcentaje de la primaria.

	TOTAL	NIÑOS		NIÑAS	
		Nº	%	Nº	%
1976-77	612.229	402.269	65,7	209.960	34,3
1977-78	741.961	477.135	64,3	264.826	35,7
1978-79	844.291	532.216	63,03	312.075	36,97
1979-80	933.335	579.588	62,09	353.647	37,91
1980-81	1.029.884	633.227	61,48	396.657	38,52
1984-85	1.611.745	950.716	58,98	661.O29	41,02

Gráfico XX. Enseñanza media y secundaria[1]

A nivel de la enseñanza media y secundaria cabe tratar con un poco de más detenimiento el lugar que ocupan las mujeres dentro de la formación profesional, formación a la que el gobierno dedica un especial interés con vistas al mercado de trabajo y al desarrollo económico del país .

Aunque ciertamente se ha producido una evolución considerable en la introducción de las mujeres dentro de este tipo de estudios, su número es muy escaso e insuficiente como lo demuestra el cuadro XXI.

[1] Las cifras correspondientes al curso 1976-77 hasta 1980-81, están obtenidas de T. RĀBIḤ, "Waḍ'iyya", p. 32, y las de 1984-85, de *Evaluation*, pp. 23 y 24.

		NIÑOS		NIÑAS	
	TOTAL	Nº	%	Nº	%
1976	20.024	17.930	89,6	2.094	10,4
1978	26.433	23.342	88,4	3.091	11,6
1980	27.418	23.129	84,4	4.289	15,6
1981	29.348	24.374	83,1	4.974	16,9
1982	30.099	24.898	82,8	5.201	17,2
1983	30.159	24.944	82,5	5.215	17,5
1984	32.483	25.633	78,5	6.850	21,5
1985			75,39		24,61

Gráfico XXI. Evolución del alumnado de formacion profesional[1]

Podemos apreciar que, aunque el número total de alumnas se ha triplicado desde 1976 a 1984, en todo momento se encuentran en franca minoría con respecto a sus compañeros, ya que los últimos porcentajes de los que disponemos, que son de 1985, nos demuestran que el número total de alumnas en los centros de formación profesional representan sólo el 24,61% del total.

Entre las razones que podemos alegar para explicar esta débil participación femenina, vamos a citar tres, retomando las palabras de Souad Khodja: "La insuficiencia cuantitativa y cualitativa de las capacidades de acogida, el desequilibrio regional en la repartición de centros de formación y por último,

[1] Datos obtenidos de S. KHODJA, *A Comme Algériennes. Essai de sociologie politique de la famille*. Argel: ENAL, 1991, p. 96.

la falta de adaptación de la formación al empleo"[1].

Con respecto a las especialidades destinadas a las mujeres, podemos decir que, al menos teóricamente, se ha producido un importante despliegue, de tal forma que a principios de los setenta sólo se ofertaban al colectivo femenino siete especialidades en dos ramas profesionales distintas, relacionadas con los oficios de administrativo y con la confección; a partir de 1984 nos encontramos con diez ramas profesionales subdivididas en cuarenta y un especialidades[2]. Podemos afirmar, sin embargo, que a pesar de esta amplitud de especialidades, el grueso de la población femenina que accede a la formación profesional se encuentra acantonada en las llamadas "tradicionales", como costura, bordado, peluquería, mecanografía, estética, etc., en las especialidades relacionadas con secretariado y contabilidad y con las artes gráficas y dibujo. Mientras que otras especialidades como electrónica, electricidad, informática, mecánica, etc. su presencia es casi excepcional.

Es obvio que la elección de estas especialidades concretas será a posteriori determinante a la hora de acceder a un puesto de trabajo.

2.1.2.2.3 Enseñanza superior

Es en la universidad en donde la introducción de las mujeres se ha producido de forma más lenta y parcial como lo atestigua el gráfico XXII.

---

[1] *Ibid.*, p. 97.

[2] La lista de ramas con sus especialidades correspondientes está recogida en: *Evaluation*, pp. 58-59 y S. KHODJA, *A comme*, pp. 99-101.

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
		Nº	%	Nº	%
1976-77	50.094	38.558	76,97	11.536	23,03
1977-78	51.893	40.570	78,18	11.323	21,82
1978-79	51.590	38.919	75,44	12.671	24,56
1979-80	57.445	43.087	75	14.361	25
1983-84	97.100	64.718	66,66	32.382	33,34
1986-87	146.200				

Gráfico XXII. Evolución de alumnos y alumnas en la enseñanza universitaria[1]

El gráfico anterior nos demuestra que hasta los años ochenta, el porcentaje de universitarias no llega nunca a superar el 25% del total de alumnos, lo cual significa que por cada mujer encontramos en la universidad a tres hombres.

Recordemos que por estas mismas fechas, nos encontramos en Argelia con cuatro universidades de pleno ejercicio: Argel, Orán, Constantina y Annaba, a lo que hay que añadir seis colegios universitarios: Tizi-Ouzou, Setif y Batna en el este del país y Mostaganem, Bel-Abbès y Tremecén al oeste. Por lo tanto, existen a finales de los años setenta diez centros universitarios en todo el país[2].

Conforme nos vamos acercando a la actualidad, los porcentajes entre

---

[1] Las cifras apuntadas para los cursos 1976-77, 1977-78 y 1979-80 es el resultado de combinar los porcentajes que aparecen en F. TALAHITE-HAKIKI, "Scolarisation", p. 308, con los valores absolutos que se encuentran en A. DJEGHLOUL, "Chronique algériennne, *AAN*, XXV (1986), p. 716. Las cifras y porcentajes de los cursos 1978-79 están obtenidos de *Evaluation*, p. 26 y del curso 1983-84, de *Evaluation*, p. 26 y S. KHODJA, *A Comme*, p. 108. El número total de universitarios del curso 1986-87, está obtenido también del artículo antes señalado de A. Djeghloul.

[2] Véase A. ADAM, "Chronique" (1978), p. 544.

hombres y mujeres universitarios tienden a equilibrarse, aunque sin llegar nunca a una equidad aproximada. De esta forma, en el curso 1983-84 nos encontramos con un 33,34% de mujeres en la universidad y según la agenda[1] editada por los principales grupos feministas de Argelia, a principios de los noventa los porcentajes de feminización giran en torno al 40%. Para puntualizar las disciplinas universitarias a las que acceden las mujeres, vamos a tomar como referencia, en esta ocasión, dos cursos distanciados entre sí cinco años: 1978-79 y 1983-84.

Según el cuadro XXIII, las mujeres encauzan sus estudios, en primer lugar, hacia medicina ya que en el último curso estudiado encontramos en esta disciplina científica a más de 1/4 del total de alumnas universitarias. A continuación, las preferencias parecen inclinarse hacia el derecho, las ciencias sociales y las letras. Una mención especial merecen las lenguas extranjeras, única disciplina de las señaladas en la que el porcentaje de mujeres matriculadas en el curso 1983-84 es mayor al de hombres.

En línea general, podemos afirmar que las ciencias en que se encuentra encasillado el colectivo universitario femenino son de dos tipos: ciencias relacionadas con la salud y ciencias humanísticas.

De una forma u otra, éstas son las principales disciplinas que una sociedad tradicional dirige al colectivo femenino intelectual, mientras que las ciencias más estrechamente relacionadas con los avances tecnológicos, la economía y la política aún se encuentran acaparadas por los hombres. De este modo, las universitarias se encuentran en gran desproporción en campos científicos tales como las ciencias políticas, las ciencias aplicadas y tecnológicas, las ciencias exactas, la ingeniería, etc.

---

[1] *Droits*, p. 9.

DISCIPLINAS	1978-79				1983-84			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
C. Políticas	661	80,3	162	19,7	556	72	216	28
Veterinaria	179	83,3	36	16,7	299	78,3	83	21,7
C. Aplicadas	--	--	--	--	832	90,1	91	9,9
C. Económicas	3710	79	984	21	3469	73,4	1256	26,6
C. Jurídicas	5402	81,3	1244	18,7	6566	69,9	2833	30,1
C. Sociales	3648	75,2	1206	24,8	3301	56,5	2546	43,5
Letras	2742	60,5	1794	39,5	2538	55,4	2040	44,6
C. Exactas	2988	84,6	544	15,4	3640	81,3	839	18,7
C. Biológicas	858	58,2	616	41,8	1473	55	1201	45
C. Médicas	5210	62,3	3159	37,7	11335	57,2	8489	42,8
Ing. Técnicos	--	--	--	--	8379	82,6	1767	17,4
Tecnología	5867	89,1	719	10,9	--	--	--	--
Troncal Tecnol.	3073	84,6	559	15,4	7184	88,3	951	11,7
Troncal Exactas	3073	84,6	559	15,4	3280	74,8	1106	25,2
C. Agrícolas	1580	89,1	194	10,9	1003	81,2	232	18,8
Troncal Agrícolas	--	--	--	--	1227	52,6	1104	47,4
Troncal Biología	3004	67,4	1454	32,6	4187	58,9	2924	41,1
Tronc.Biolg.Medic	--	--	--	--	2555	55,9	2015	44,1
Leng. Extranjeras	--	--	--	--	1466	37,5	2440	62,5
TOTAL	38919	75,4	12671	24,6	64718	66,7	32382	33,3

Gráfico XXIII. Estudiantes universitarios según disciplina y sexo[1]

[1] Las cifras absolutas están tomadas de *Evaluation*, p. 26. Los porcentajes los he hallado personalmente. Los datos referidos al curso 1983-84 también se encuentran en S. KHODJA, *A Comme*, p. 108.

Todo ello, como veremos a continuación, va a ser decisivo a la hora de acceder a un trabajo cualificado y de ocupar un puesto de responsabilidad en el sistema laboral y político de la sociedad argelina.

2.2 LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES AL TRABAJO

En la sociedad tradicional argelina, excepto las hijas y esposas de los morabitos y de algunas familias adineradas, escasas han sido las mujeres que han llevado una vida holgada; por el contrario, la mayor parte de la población femenina ha contribuido con su trabajo a la vida económica de la familia patriarcal en la que se encontraba inmersa.

Como afirma Souad Khodja, retomando a su vez la hipótesis de G. Menaham, "A cada forma de organización económica corresponden formas específicas de organización de la familia"[1]. De este modo, a la familia argelina de tipo patriarcal corresponde una forma colectiva de trabajo, organizado y gestionado por la figura del jefe de familia que es quien ejerce la autoridad sobre el resto de los miembros, tanto masculinos como femeninos. El jefe de la familia, generalmente el padre o el varón más anciano, es el que distribuye las tareas laborales y el que se encarga de las diversas formas de comercialización y de intercambio. "Centralizando todas las decisiones, esta autoridad sobrepasa el nivel de la producción para extenderse a la vida privada de los miembros de toda

---

[1] S. KHODJA, "Le travail féminin et sa perception dans la societé algérienne actuelle". *Revue Internationale du Travail*, 121, 4 (julio-agosto 1982), p. 517, *Les Algériennes*, p. 54 y *A Comme*, p. 111.

la familia: ningún matrimonio, ningún desplazamiento, ninguna compra puede realizarse sin su consentimiento. En el marco de esta vida colectiva, el trabajo femenino aparece como un sostén a la actividad de producción"[1]. Por lo tanto, nos referimos a un tipo de trabajo femenino no cualificado ni remunerado por un salario, conceptos éstos que surgen en la sociedad argelina durante la época colonial y especialmente, tras la independencia.

Pero, aunque las mujeres se encuentren integradas dentro de la estructura económica de la comunidad por medio de su trabajo, existe una infranqueable separación de roles y de tareas que tienen por finalidad la segregación de los sexos y la salvaguarda del honor (*ḥurma* o *nif*)[2], es decir, que en la sociedad tradicional existe una división sexual del trabajo.

A modo de ejemplo, el gráfico I reproduce esquemáticamente la división sexual del trabajo que existe en una sociedad tradicional y rural como es Kabilia. No olvidemos que en la época precolonial el grueso de la población es de carácter eminentemente rural y, por lo tanto, salvo excepciones, los parámetros expresados pueden ser aplicables para la totalidad de la sociedad patriarcal de carácter tradicional.

---

1 *Ibid.*, pp. 517, 55 y 111 respectivamente.

2 Ambas palabras del dialecto árabe argelino y del dialecto beréber se traducen por honor, aunque existen connotaciones diferentes entre ellas. *Ḥurma*, que procede de la palabra *ḥarām*, significa el tabú, lo religiosamente prohibido y está muy en relación con lo intrínsecamente femenino. *Nīf* es de naturaleza masculina y se encuentra en estrecha relación con los vínculos de linaje y de clan. Véase a ese respecto especialmente P. BOURDIEU, "El sentimiento del honor en la sociedad de Cabilia". En J.G. PERISTIANY (Ed.), *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*. Barcelona: Labor, 1968, pp. 175-217.

	MUJERES	HOMBRES	EN COMUN
TRABAJO AGRÍCOLA	transporte del estiércol, espigueo, preparación de la trilla, fabricación de aceite, desecación de los higos	labranza, siega y siembra, arboricultura	deshierba recolección de higos y de olivas
TRABAJO GANADERO	cuidados en general, mantenimiento del establo, extracción y tratamiento de la leche	compra y venta del ganado	
TRABAJO ARTESANAL	alfarería de uso doméstico y tejido	fabricación de armas y joyas	
TRABAJO DOMÉSTICO	cuidado de la casa, cocina, cuidado de los hijos, aprovisionamiento de agua, madera	compra de artículos complementarios en las tiendas o en el mercado	
CONSTRUC-CION DE LA CASA	revestimiento interior, decoración mural	construcción de la estructura y de las paredes maestras	

Gráfico 1: División sexual del trabajo en medio tradicional[1]

Este gráfico nos demuestra que, aunque en el medio rural las mujeres no se encuentran enclaustradas en las casas, sino que acceden al dominio de lo público participando en los trabajos propios de la vida agrícola y ganadera, sin

[1] Este cuadro está tomado de Danielle PROVANSAL RALLO, *La mutation sociale en Grande Kabylie, Apud*, D. ABROUS, *L'Honneur face au travail des femmes el Algérie*. Paris: L'Harmattan, 1989, p. 32.

embargo existe una neta distinción entre la labor propia femenina[1] y la labor reservada en exclusividad al hombre; y esto se puede observar en los diferentes ámbitos de la actividad rural.

De este modo, en los trabajos del campo, las mujeres desempeñan una serie de labores, como el transporte del estiércol, la preparación de la trilla en la era y, con vistas al consumo doméstico, fabrican el aceite y secan higos para posteriormente almacenarlos. Por su parte, el hombre se ocupa de la siembra, la siega y labranza de los cereales y de la arboricultura. Sólo tareas como despojar los cultivos de las malas hierbas y la recolección son desempeñadas por ambos sexos.

En lo que respecta al cuidado del ganado, éste recae prácticamente en la figura de la mujer quien, además se ocupa de la limpieza del establo, del ordeño de la leche y de la fabricación de mantequilla, queso, etc. Una tarea tal como ocuparse de los animales de corral se encuentra reservada exclusivamente a las mujeres, ya que un hombre que se dedicase a tal ocupación se expondría al ridículo. En el campo del ganado, el trabajo asignado al hombre se encuentra en estrecha relación con el sistema tradicional de mercado: compra, venta, intercambio, etc.

El artesanado que tenga por finalidad los usos domésticos o de la familia tales como la fabricación de cacharros, cántaros, platos, etc. y el tejido de prendas de vestir y de alfombras, etc. está desempeñado por el sexo femenino; mientras que la fabricación de armas y de joyas es labor exclusivamente masculina.

---

[1] Los trabajos específicos de las mujeres en medio rural se encuentran claramente delimitados en F. HADRI, "La femme et la révolution agraire. Au champ, à la maison, la femme rurale sans status". *Al-Djazaïria*, 31 (1973), pp. 8-12; "Al-Mar'a al-rifiyya". *Al-Ŷazà'iriyya*, 155 (1987), pp. 43-49. Por otra parte, para lo propio del trabajo femenino en la sociedad rural de Kabilia, véase especialmente: G. LAOUST-CHANTRÉAUX, *Kabylie côté femmes. La vie féminine à Aït Hichem, 1937-1939*. Aix-en-Provence: Edisud, 1990, pp. 73-114.

Los trabajos domésticos son en su totalidad realizados por las mujeres de la familia; en este orden de cosas, los hombres se ocupan de la parte pública como es la compra en el mercado.

Por último, en la construcción del hogar, el trabajo también se encuentra dividido según sexo: mientras que los hombres se ocupan de la construcción de la estructura externa, las mujeres tienen por función el revestimiento interior y la decoración de tipo tradicional, que generalmente es la misma que utilizan en la alfarería y en el tejido.

Los espacios exteriores a los que logran acceder con asiduidad las mujeres, tales como las fuentes públicas de agua, son lugares en donde la presencia masculina es extremadamente inusual. Por su parte, otros espacios exteriores están consagrados en su totalidad a los hombres, especialmente la *ŷamā'a* en donde se desarrolla la vida social, política y jurídica de la sociedad.

2.2.1 El trabajo femenino en la época colonial

Con el colonialismo, esta situación va sufrir un gran cambio debido a varios factores, entre los que podemos destacar los siguientes:

- La introducción de una nueva forma de producción regida por las leyes del sistema capitalista.
- La aparición de un nuevo mercado de trabajo.
- La pauperización progresiva de la población autóctona argelina, especialmente grave en el medio rural.
- La masiva emigración hacia los centros urbanos.

- La progresiva desaparición o transformación de la gran familia patriarcal y la aparición de un nuevo tipo de familia nuclear.

Todos estos factores son también los que han contribuido a que las mujeres hayan podido progresivamente introducirse dentro del ámbito laboral remunerado por medio de un salario. Como hemos apuntado anteriormente, durante la época colonial las familias se repliegan sobre ellas mismas y es alrededor de las mujeres que los valores arabo-islámicos pretenden ser conservados. Por esta razón, la mayoría de las mujeres sufren una celosa enclaustración y se ven apartadas de la educación y de la cultura. Sin embargo existen dos razones principales por las que las mujeres acceden al mercado de trabajo:

- En primer lugar, el hambre y el empobrecimiento de las familias son causas más que justificadas para que aparezca este fenómeno.

- En segundo lugar, la élite femenina que ha logrado acceder a la educación e incluso, a la universidad, reivindica la participación en la vida activa del país.

Por lo tanto, dos categorías principales de mujeres son las que vamos a tratar durante esta época: mujeres que trabajan como medio de subsistencia y mujeres que trabajan como consecuencia lógica de su formación.

Tenemos datos escasos y muy parciales de la situación de las mujeres trabajadoras durante la época colonial, pero trataremos de hacer un bosquejo en

la medida de lo posible. Charles Robert Ageron[1] nos da una serie de cifras, que no siempre coincide con las de otras fuentes, que nos acercan al volumen de mujeres asalariadas. Así, a principios de siglo, exactamente en 1902, nos encontramos con 1.520 trabajadoras asalariadas argelinas, cifra ésta que aumenta a 21.307 en 1911 y a 25.821 en 1924, en su mayoría sirvientas y empleadas del hogar y, por supuesto, procedentes de las capas más pobres de la sociedad y sin instrucción.

Sin embargo los datos[2] más completos datan de 1954, año en que tuvo lugar un censo de la población. Según dicho censo, el 70% de la población se encontraba agrupada en el sector agrícola, en donde se contaba con 1.600.000 hombres y alrededor de 1.000.000 de mujeres, de las cuales 970.000 fueron clasificadas como "ayuda familiar", es decir que trabajaban al servicio de la colectividad familiar sin recibir a cambio ningún tipo de compensación económica ni salario alguno.

Siguiendo en el medio agrícola, el censo señala 9.241 mujeres propietarias o jefas de pequeñas explotaciones y solamente 1.629 obreras asalariadas.

En esta época es cuando en el medio rural, las tareas que tradicionalmente las mujeres desempeñaban para uso exclusivamente doméstico como la alfarería, el tejido, etc. adquiere un nuevo valor al introducirse en el mercado a una escala mayor. Por este motivo, muchas mujeres de ámbito rural consagran gran parte de su tiempo en la confección de alfombras, vestidos, cacharros de barro, etc. con el fin de venderlos en las ciudades o en los mercados

---

[1] Ch. R. AGERON, *Les algériens musulmans et la France. Paris: PUF, 1968, p. 849,* Apud *D. ABROUS,* L'Honneur, *p. 210, nota 41.*

[2] Los datos aportados sobre las trabajadoras argelinas según el censo de 1954 están tomados de M. CADI-MOSTEFAI, *L'Image*, pp. 52-54.